Edición de 24 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO VII — Santiago de Chile, Viernes 27 de Abril de 1923 — Núm. 2,296

LAS EXPERIENCIAS DE AGNES AYRES SOBRE EL BESO

LA CONOCIDA ARTISTA SE NIEGA A BESAR EN ESCENA A UN ACTOR QUE USA BIGOTE, PUES CONSIDERA ESTE ADITAMENTO COMO UN ESCOBILLON OBSTRUCCIONISTA Y PELIGROSO

¡Guerra sin tregua al bigote! Cómo besan los artistas. — El poder psíquico de los besos de Richard Dix

Agnes Ayres, la simpática y popularísima "estrella" del arte mudo, se encontraba poco hace, en los Angeles, California, rodeada de sus compañeros de labor, el director de escena, autor de películas y auxiliares.

La bella Agnes iba a ensayar una de las escenas más sensacionales de una nueva película con el primer actor que desempeñaba el papel de apasionado amante. Tenía que ser una escena de demostración suprema de cariño que culminara en interminables besos. Agnes, según ha manifestado después, gusta de un beso de ternura; pero le preocupaba qué clase de hombre sería el primer actor, encargado del papel de amante, Roberto Cane, a quien en un arranque de delirio amoroso tendría que estrechar entre sus brazos, acariciar y besar...

Roberto Cane, querido de sus compañeros todos, favorito de no pocas bellas, simpático, elegante, llegado el momento, apareció en escena adoptando una actitud que le pareció, como experto actor, acertadísima. Con entera confianza, como hombre seguro del cariño de que era objeto, respondiendo a la intención del autor de la película, Roberto avanzó orgulloso de interpretar correctamente a un amante apasionado...

Y... ¿qué sucedió entonces?... Agnes Ayres vaciló y, como quien tiene necesidad, de aire, de sol y de espacio, se agitó fatigosamente y huyó...

Había vigilado cuidadosamente la aproximación de Roberto Cane con ojos endiabladamente halagadores, con una expresión extraña y, al aproximarse Roberto, con su frente ardorosa y decisión rápida y atrevida, levantó sus manos en acto de protesta:

—¡Deténgase usted!— exclamó airosa y volviéndose al director de escena acompañó sus gestos con estas palabras decisivas:

—¡Jamás Agnes Ayres representará una escena amorosa como la de que se trata, con Roberto Cane.

Roberto Cane, a su vez, contemplaba a la artista entre sorprendido y enfadado. Creí encontrarme, dijo, una artista seria, sin caprichos, ni pedanterías. Y con un gesto de impaciencia, le preguntó:

—¿Puede usted informarme qué encuentra de objecionable en mi persona?

—Sencillamente, caballero, que usa usted... bigotes. Le creo a usted un artista de una gran voluntad de comprensión, talento y cultura. Pero... no besaré jamás .. a un hombre con bigotes. Labios a los que cubran unos bigotes, nunca tocarán los míos.

El director presenciaba la escena con aire preocupado.

Roberto Cane procuró dominar su indignación, dirigiéndose a Agnes, atento e inquieto:

—Pues yo, señorita, no estoy, en manera alguna, dispuesto a satisfacer caprichos injustificados, aunque me prive de besarla. ¿Por qué le molestan mis bigotes? Cuido de ellos con especial esmero. No comprendo, francamente su actitud de usted. Mi pulcridad, mis refinados hábitos...

La película, desde luego, sufrió paralización completa. Agnes era realmente el elemento más importante para el éxito de la misma. Cane no quería verse anulado y luchó sin descanso por algunos días en defensa de su bigote, pero tenía interés en interpretar el papel en compañía de Agnes; las habilidas comenzaron a mortificarlo con torcidas explicaciones y graciosamente cedió al fin, sometiéndose a la navaja de un barbero.

Y el ensayo de la película continuó. La escena fué desempeñada con toda la vehemencia que el autor pudiera desear. El lindo rostro de Agnes Ayres exageraba su interés por Roberto Cane. El mismo actor no se daba cuenta cómo aquella dulce niña, en un momento dado, le había sorprendido y contrariado con manifiesto desdén...

¿Por qué la obsesión de Agnes Ayres contra el bigote?

—Voy, con muchísimo gusto, a explicar a usted mi actitud— dijo Agnes, a un periodista al entrevistarla en su coquetón pabelloncito. Bebió un trago de té y luego quedóse por un momento pensativa...

—Comprendo— dijo al fin —mis deberes para con el Arte. Cuando hice firme resolución de consagrarme a la pantalla, me dispuse resueltamente a interpretar los papeles que se me confiaran, poniendo en ello toda mi inteligencia y voluntad. Siempre se me ha encontrado dispuesta a aceptar el papel que se me encomiende: de anciana, como de joven; de noble dama, como de mujer abyecta. Me resolví a dejarme estrechar por los brazos de cualquier actor, en casos necesarios y hasta unir mis labios a los del héroe de la película a capricho del autor de su argumentación. Pero, existía un punto en el que estaba dispuesta a mostrarme intransigente: ¡no besaría a un hombre con bigotes!

Mi aversión al bigote, comenzó siendo muy niña aún. Yo era asistente continua a los teatros, y las villanías del pillo de aldea siempre me causaron indignación. Los villanos por lo general usan bigotes. Unas veces insignificantes, otras coposos y ofensivos, sombreando los labios negra y desagradablemente, siempre me produjeron impresión desagradable. Desde la infancia interpreté el mostacho como símbolo de flaca moral encubridora y precursora del siniestro. Besarme cualquier individuo poseedor del bigote horripilante significaba para mí una ofensa degradante.

Conforme he ido creciendo he llegado a convencerme de que el bigote es el villano del rostro...

La única vez en mi vida que he besado unos labios ocultos por el bigote, fué a Teodoro Roberts, que desempeñaba el papel de mi padre. Y... el beso paterno no cuenta— dijo sonriendo— no es el beso que reemplaza a las palabras torpes, al lenguaje intraducible del corazón...

En la escena, como en la vida real, las variaciones de los besos son inmensas, es casi como una música celeste de donde está desterrada toda grosería. Hay en la comunión de los labios poesía e ideal, promesa, confesión y abandono. Cuando se tiene bajo el beso una boca adorada pueden crearse todas las ilusiones, se tiene esperanza, no se piensa en la laxitud. Delicioso veneno que electriza, fuerza que nos hace capaces de todos los combates... Los besos del tierno y dulce Wally Reid y los del gentil Conrado Nagel han sido de cálida ternura. Sus labios parecían aterciopelados pétalos de una rosa cuando tocaban mi boca en las escenas a rosas. Había algo de reverencia, como la ejecución de una ceremonia mística, en esos inolvidables besos. ¿Hubiese yo podido pensar de los mismos de esa manera de haber intervenido unos bigotes?

Aunque Rodolfo Valentino es calificado como gran maestro en el ardiente arte de aplicar el beso... un hombre peligroso, para mí sus besos no son ni con mucho los besos exquisitamente artísticos de Tomás Meighan o Ricardo Dix. Los besos de Rodolfo Valentino parecen conducir algo del alma, son ardientes, cantan, vibran, son magistrales y violentos. Corren locos, anegados de voluptuosidad, convencen, exigen y toman posesión como un ejército invasor. Parecen una complicada confusión de pasiones, de sed, de ansias... La ternura de Rodolfo Valentino se refleja en sus hermosos ojos; pero sus besos son locos, de impetuoso bombardeo...

¡Imagínense ustedes ese bombardeo a través de un "chevau de frise" de pelos nutridos de perniciosos gérmenes...!

Aunque Tomás Meighan interpreta el amor con idéntica violencia, sus besos resultan conquistadores. Se inician lenta, respetuosamente, como una música armoniosa, y van creciendo hasta lograr el hechizamiento de las bocas. Es el beso que hace cerrar los ojos y palidecer la frente...

Pero si Tomás Meighan usase bigotes, yo por lo menos jamás hubiera experimentado semejantes sensaciones.

Los besos de Ricardo Dix tienen un poder físico oculto que les hacen muy distintos a los besos amorosos de otros hombres Al sentir la presión vibrante, rítmica, de sus temblorosos labios, parece como si una fuerza arrastrase nuestra alma al vértice de torbellino de música y color.

Los besos de Rorrest Stanley podrían calificarse, tal vez, de "sazonados", porque tienen la mayor variedad de "fragancia". Son conquistadores, suplicantes, impetuosos, gentiles, sensuales, reservados, vehementísimos, según la oportunidad y en su infinita variedad hay un verdaedro encanto.

Tales— siguió diciendo Agnes Ayres,—son los besos de esos hombres despojados de los horribles bigotes, según mi juicio. Y yo pregunto a cualquiera otra mujer sincera: ¿Ha podido ella experimentar sensaciones semejantes a través de los pelos de un bigote? Nunca habrán logrado vencer el obstáculo al contacto purísimo de las bocas.

OCASION

Muebles de dormitorio, comedor y salón, catres de bronces, colchones y sommiers a precios muy baratos

SAN DIEGO 460

"EL AGUILA"

Arte - Fortuna - Luz

CASA EDITORIAL

Luchará por el fomento de la buena literatura, publicando las mejores obras de los autores nacionales y extranjeros de

Más popularidad y fama en ediciones lujosas a bajos precios

— Y —

Además repartirá entre sus lectores un obsequio que por ahora será de

5,000 — CINCO MIL PESOS — 5,000

que puede entregarse en dinero y 699 OBSEQUIOS MAS, DE CINCO PESOS CADA UNO.

Obsequios que aumentarán en número y valor, según la favorable acogida que el público dispense a sus ediciones.

PROXIMA A PUBLICARSE LA PRIMERA OBRA

QUE HA PRODUCIDO SENSACION EN TODO EL MUNDO

Se necesitan agentes de responsabilidad, dentro y fuera de la República.

BUENA COMISION

COCHRANE 599

CASILLA 1340.— VALPARAISO.— AGENCIA GENERAL



Obtuvo en el concurso de los Observatorios Europeos en 1922

15 PRIMEROS PREMIOS

ESTO HABLA POR SI SOLO

Pedirlo en todas las buenas relojerías.

Por mayor: Casilla 572, Santiago

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general, que el 30 del presente, a las 10.30 A. M., serán sacadas a REMATE, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido, comprendidas entre los números 12,172 al 13,426.

"LA EQUITATIVA"

Delicias N.o 851 a 857

MUY IMPORTANTE:

Por orden de la Inspección sólo podrán ser renovadas las papeletas que se presenten hasta 15 minutos antes de dar comienzo al acto del Remate.

EXTRA INDUSTRIALES

BOQUILLA AMBRÉ $ 0.40

¡¡PRUEBELOS!!

Señores Agricultores, Ganaderos y Criadores

HOY SERA EL DIA DE OCASION PARA USTEDES

LA GRAN LIQUIDACION TOTAL DEL GANADO VACUNO, CRIADERO DE CABALLOS CHILENOS Y ENSERES

DEL FUNDO "LA RINCONADA" (MAIPU)

DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER CORREA ERRAZURIZ

dará la oportunidad a Uds. para adquirir magníficas Vacas lecheras, Toros holandeses premiados en Exposiciones pasadas, espléndidos Caballos y Yeguas chilenas finas inscritas y el gran Potro chileno "Clarín", Champion en 1919. Un Potro percherón francés hijo de "Acajou" y un lote de Yeguas percheronas, junto con un escogido y seleccionado lote de Yeguas chilenas madres; Potrillos y Potrancas chilenas hijas de "Clarín".

Aunque Ud. no piense comprar, vaya al remate, puede convenirle, verá animales de gran calidad.

EL REMATE SE EFECTUARA EN LA FERIA DE LOS SEÑORES

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

DEFUNCION

Nuestro querido deudo, don

David Larrea Vicencio

ha fallecido el 25 del corriente. El 27 serán sepultados sus restos, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital del Salvador.

Ester Gac v. de Larrea.— David 2.o Larrea.— Manuel Larrea.— Toribio Larrea.

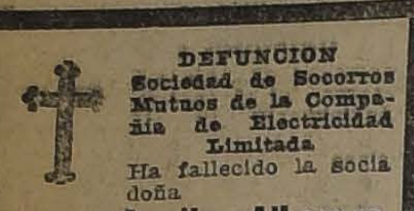
DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Enrique Sotomayor Collao

Sus funerales se efectuarán hoy Viernes a las 10 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Avenida Irarrázaval N.o 2150.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Sociedad de Socorros Mutuos de la Compañía de Electricidad Limitada

Ha fallecido la socia doña

Lucila Albornoz Araya

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes 27, a las 3 P. M. El cortejo partirá desde el salón social del Consejo Federal N.o 2, calle Victoria esquina Víctor Manuel.

LA FAMILIA.

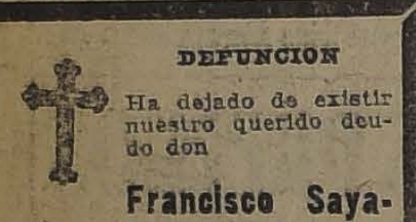
DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijito

Jorgecito Vera Mondaca

Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Viernes 27, a las 6.30, de Nataniel esquina Olivares.

Arturo Vera y familia.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo don

Francisco Sayago Moreno

Sus restos serán trasladados al Cementerio General, el Sábado 28, a las 11 A. M., desde su casa habitación, Villavicencio 352.

LA FAMILIA.

EMPRESA FORLIVESI

Pompas Fúnebres

Compañía - 1037-1041

Atiende día y noche

TELEFONO 377

Remate de Prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 27 de Abril, a las 3 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Avenida Irarrázaval N.o 2520, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,350 a 44,824.

Hay: molinillo para café, ponchos y mantas, mantos de seda y velo, espuelas con taloneras, máquinas de coser, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, sillas de montar chilena e inglesas, colchones, frazadas, sábanas, colchas, catres, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, prendedores con brillantitos, tarraja con dados, armas de fuego, etc., etc.

E LINSPECTOR

Santiago P. S.N. C. Valparaíso

ORITA 5 Mayo 1 P. M.		PARA ANTOFAGASTA, MEJILLONES, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.
ESSEQUIBO 26 Mayo 1 P.		PARA ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
EBRO	22 Junio	Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.
ESSEQUIVO	20 de Julio	
ORTEGA	23 Mayo 3 P. M.	Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.
OROYA	9 Junio 1 P. M.	

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Subagentes en Santiago: Transportes Unidos. Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Carbón Espino

De más de 60 kilos desde 5 sacos, a $ 13.

Leñas quillay, espino, eucaliptus y talhuén a precios más bajos.

Todo puesto a domicilio.

BODEGA PARRAL

SAN FRANCISCO 697

INPECCION GENERAL DE POLICIAS

PROPUESTAS

Pídense propuestas por ropa para las policías fiscales. Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías. Estas propuestas se abrirán en la subsecretaría del Ministerio del Interior, el día 11 de Mayo próximo, a las 2 y media P. M.

EL INSPECTOR GENERAL

AVISOS DE REMATES

FUNDO EN REMATE

El 1.o de Mayo se rematará el Fundo "EL VERJEL", a 20 cuadras de Talagante; tiene 150 cuadras planas regadas.

MINIMUM: $ 300,000

Antecedentes: 5.o Juzgado: Juicio Gallestein con Jorquera; y en el estudio del abogado don Julio Boniard.

HUERFANOS 1235

REMATE — DEL — Menaje de Casa

DEL SEÑOR S. H. SALMON

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

864 - HUERFANOS - 864

altos del Banco Anglo - Sudamericano

HOY A LAS 2 P. M.

HAY:

SALON 1.o.— Piano 1|4 cola Gebrüder Stingl Wien, lindo amoblado enjuncado gris, estilo Luis XVI, compuesto de sofá, lit de repos, 2 bergeres, 4 sillas y mesita con cubierta onix; LINDA BIBLIOTECA FRANCESA DE 3 CUERPOS DE MARQUETERIA CON BRONCES LUIS XVI, DOS LINDOS JARRONES DE SEVRES, mesa grande dorada con mármol, espejo con grabado, mesitas para té con Verni Martin, cortinaje, cuadros al óleo de Gallen Lalou, RICA ALFOMBRA DE SMYRNA, etc.

SALITA.— LINDO AMOBLADO IMPORTADO, INGLES DE CAOBA, compuesto de : 1 sofá, 1 bergere y 1 sillón bajo; vitrina con bronces, estante giratorio de caoba; mesitas, estatuas de mármol, reloj de sopremesa, jarrones, grabados, alfombra tejida a mano, lámpara plata de ónix, cortinajes de paño, etc.

ESCRITORIO.— AMOBLADO DE CUERO BUFALO CON COJINES, compuesto de: sofá y sillones confortables, **escritorio de cortina de roble americano,** 2 estantes de roble con puertas, mesas de roble, mesa para bridge, cortinajes, estuche con discos de cantos, LIBROS, **Enciclopedia Británica,** Atlas Comercial, novelas inglesas, LINDA LAMPARA HOLANDESA DE PLAQUE, etc.

COMEDOR.— RICO AMOBLADO DE ROBLE, ESTILO HOLANDES, compuesto de: aparador de 3 cuerpos con espejo, trinche con espejo, mesita para cubiertos, mesa de correderas y **12 sillas con cuero, inglesas;** servicio de mesa de loza, servicio de copas, **plaquees finos,** sopera, azafates, fuentes con tapa, mantequillera, canastillos, tazas para consomé, cubiertos finos, jarrones, carpeta, felpilla, grabados, estufa a gas, lámpara, alfombra de centro, etc.

HALL.— Amoblado en cuero, estilo Misión, compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas, lindo estantito inglés de roble, banco tallado, 4 farolitos de madera, RICA ALFOMBRA DE ESCALERA TIPO ORIENTAL, varillas de bronce, globo eléctrico; RICA ALFOMBRA DE SMYRNA GRANATE DE 4.50x3.50, etc.

DORMITORIO 1.o.— RICO AMOBLADO IMPORTADO, DE MAPLE, de roble con incrustaciones, compuesto de ropero de 3 cuerpos, con espejos y bandejas, cómoda con espejo, toilette y 1 velador, catre ancho de fierro y bronce, colchón, frazadas, cobertores, **rico amoblado inglés con funda cretona de: sofá y 2 sillones,** servicio de lavatorio, cuadros, lámpara, alfombra, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado de roble estilo americano, compuesto de: ropero 3 cuerpos, chiffonier, toilette y 2 veladores todos con cubiertas de cristal, catre de bronce, amoblados de asiento, **guardarropa de 3 cuerpos con espejos, estilo inglés, amoblado de roble con tapiz de mimbre,** estante con puertas, alfombras, lámparas, etc.

VARIOS.— RICA TINA DE BAÑO, ENLOZADO, lavatorio de consola, **rico calentador de cobre,** baño asiento, cómoda laqué blanca, pizarra colegial, cocina económica, batería aluminium, mesón con cajonería, lavaplatos fierro con porcelana.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
Martilleros de Hacienda

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la señora TERESA LARRAIN v. DE G.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

567 — GARCIA REYES — 567

HOY VIERNES 27, A LAS 2 P. M.

HAY:

SALON.— Amoblado mouquet compuesto de 8 piezas, mesa de centro enchapada en caoba con marquetería, piano vertical Focké Fils Ainé, espejo tallado, alfombra de 1 pieza, pedestales, lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro enchapado de nogal, estantes para libros, sillón giratorio de Viena con junco, figuras de porcelana, bronce y terracotta, atriles para música y pintura, 1 lote de libros de estudio y novelas, cuadros.

DORMITORIOS.— Amoblados de 2 y 3 cuerpos, color natural y caoba con marquetería, alfombras, catres de bronce de 1 y de 2 plazas con sommiers, lavatorios de fierro enlozado, cómodas y veladores sueltos, lámparas, costurero chino, saliveros de porcelana.

COMEDOR.— Amoblado de roble americano compuesto de aparador, 2 trinches, mesa de correderas, 12 sillas y un sofá con junco, alfombra de 1 pieza, 2 esquineros de caoba, lámpara de 3 luces, cuadros y artículos para comedor.

COCINA.—Cocina a gas de 4 platos con 2 hornos en perfecto estado, tarros para cocina, canastos, ollas, cacerolas, sartenes, piedra de moler, etc.

VARIOS.— Marquesas con y sin sommier, marcos para cuadros, globos para lámparas a gas, tina de baño de latón, plantas, transparentes, hamaca de cáñamo, jaulas, etc, etc.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna
Martillero de Hacienda.

COMPAÑIA 1284 — TELEFONO INGLES 2269

Abril—27

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR J. E. URRUTIA

171-Almirante Barroso-171

El Sábado 28 del pte. a las 2 P. M.

Por cambio de residencia

: HAY :

ESCRITORIO.— Amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí, escritorio de cortina roble, sillón de roble americano de tornillo y resorte, estante enchapado en nogal para libros, máquina de escribir "Remington", mesa para íd., mesa de caoba con cubierta movible para juego, cortinajes paño lacre, pedestales, jardineras con plantas, figuras terracotta y bronce, útiles escritorio, adornos, cuadros al óleo y grabados, alfombra centro una pieza, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR. — Amoblado Luis XVI con mármoles vetados, lunas y cristales biselados con aplicaciones bronce compuesto de aparador bajo de 3 cuerpos, trinche y vitrina mesa extensión del mismo estilo con 3 tableros, amoblado de asiento de nogal tallado tapizado en cuero marroquí, 1 sofá y 12 sillas, cortinajes paño lacre con cenefa, reloj campana de roble americano, jardineras con bronce, servicio loza inglesa, íd. cristalería fina, cuchillerías plaqué Christofle y Alpaca, centros, alcuzas, mantequilleras, cockteleras, servicios para té, pastilleros, bomboneras y pickleras de plaqué, mantelerías bordada y deshilada, carpeta, jarrones y floreros, cuadros al óleo, medallones, lámpara eléctrica bronce con pantalla seda, alfombra una pieza tripe lacre cortada, etc.

COMEDOR NIÑOS. — Aparador, trinche, mesa correderas, sillas de nogal enjuncadas, amoblado asiento tapiz felpa, servicios loza inglesa, íd. cristalería y cuchillería, piezas sueltas de loza, cristal y plaqué, pedestales, jardineras, cuadros, carpeta, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO 1.o— Amoblado caoba con marquetería, mármoles plomos y lunas biseladas y cristales cortados: ropero 2 cuerpos, toilette, chiffonier, mueble Emperatriz, 2 veladores y mesa centro, catres de bronce gemelos, lámpara eléctrica de velador, servicio cristal para toilette, íd. de loza para lavatorio, sillas fantasía, chaisselongue, alfombra de una pieza, cuadros, lámpara eléctrica 3 luces, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Hay 3 más con amoblados de 2 y 3 cuerpos, catres de bronce y de fierro al laqué, siolas fantasías, muebles de asiento confortables, servicios lavatorio, mesa centro, lámparas velador, alfombras y choapinos araucanos, lámparas eléctricas, cortinajes, etc.

HALL. — Amoblado de jacarandá tapiz felpa, mesas de caoba, de arrimo con aplicaciones de bronce, mesa centro redonda de caoba, Victrola mueble de roble americano, discos escogidos, paragüero roble americano de asiento con espejo, muebles de asiento tapiz cuero, pedestales, plantas finas en macetero, cuadros al óleo, grabados, alfombra centro y para escalera, plafonier eléctrico, etc.

BAÑO. — Tina fierro enlozado, lavatorio desagüe de pedestal, espejo marco al laqué, consola, pañera, esponjera, etc.

COCINA Y VARIOS. — Cocina a gas esmaltada de 3 platos con horno, batería fierro marrón, muebles repostero, estantes, mesas forro zinc, sillas, balanza.

Y DEMAS A LA VISTA HOY VIERNES, DE 2 A 6 P. M.

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda.

REMATE FINAL

DE LAS EXISTENCIAS DE LA ANTIGUA LIBRERIA

LA JOYA LITERARIA

125 :—: AHUMADA :—: 125

EL SABADO 28 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 DE LA MAÑANA

: HAY :

Libros de Historia, Medicina, Literatura y algunos lotes para libreros.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

ARRIENDO DEL FUNDO "LLIMPO"

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Lunes 30 de Abril, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del Fundo

"LLIMPO"

situado en el departamento de Illapel.

MINIMUM: $ 60,000

No se tomará en cuenta ninguna fianza que no se presente cinco días antes del día fijado para el remate.

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la señora LUISA PARDO DE ORREGO

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

El Sábado 28 a las 2P. M.

390 MONJITAS—:—PLAZA ANDRES BELLO

HAY:

SALON.— Lámpara eléctrica cristal y bronce, alfombra tada de una pieza, **amoblado Luis XIV importado** de nogal francés tapiz seda de: 1 sofá, 1 sillón, 2 sillas, 1 sofacito fantasía, piso centro, 2 cortinas de seda con barras de bronce, **linda mesa dorada y espejo Luis XVI luna cortada,** mesita centro dorada, pedestal tallado y vitrina, cuadros al óleo por A. Orrego y otros.

SALITA.— Lamparita eléctrica de 3 luces, alfombra de una pieza, **lindo amoblado importado de caoba incrustado de:** 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas tapiz seda rosada, **rica mesita centro de caoba, marquetería y cubierta de ónix columna giratoria y grupo de mármol, vitrina de caoba inscrustada,** 2 bonitos espejitos, lunas biseladas, jardineras caoba, floreros y jarrones de plaqué, cuadros y grabados, y adornos de vitrina, etc.

ESCRITORIO.— Lámpara eléctrica de porcelana, rico amoblado de roble americano macizo compuesto de: gran mesa escritorio tallada, 2 estantes seccionales, 1 archivador de 2 cuerpos, 1 escritorio cortina para máquina y **1 gran sofá, 2 sillones fijos y 1 balanza, cuero marroquí; lindo choapino azul, grande y 2** máquina de escribir, prensa de copiar y bonitos cuadros al óleo. **Rica vitrola de roble tipo grande.**

HALL.— Lámpara eléctrica, **magnífico amoblado colonial compuesto de:** 1 mueble vestíbulo con espejo luna cortada, 1 mesa centro, 2 pedestales, 1 credence, 1 sofá y 2 sillones tapiz cuero, 1 linda lámpara pie con pantalla, 1 tapiz oriental, alfombra, 2 estatuas de mármol y **1 brasero de fierro antiguo.**

GALERIA.— Rico autopiano americano Pischer con zas; alfombra de una pieza, amoblado roble americano de: 1, 2 sillones y 4 sillas, mesa centro, **linda carpeta de felpa** bordada en oro, **gran potiche de porcelana,** pedestales, 1 bronce, 1 sillón Morris, plantas finas, **una linda Kentia,** 1 de felpa y **1 rica paragüera de bronce con espejo.**

COMEDOR.— Lámpara bronce Luis XVI, alfombra de una pieza; **rico amoblado de caoba importado de la Casa Maple** de: 1 aparador bajo, 1 trinche, 1 vitrina, mesa de correderas, 12 sillas y 2 sillones incrustados tapiz cuero y 1 jardinera, rica carpeta felpa lacre, 1 biombo de caoba, servicio de porcelana faja verde, cristalería, **cuchillería fina de plata inglesa, gran pieza centro,** servicios de té y café, 2 jarros cristal baccarat y plaqué, bomboneras, alcuzas, bandejas, hueveras, saleros y paneras de plaqué.

1.er DORMITORIO.— Pantalla eléctrica, alfombra de una pieza, **gran amoblado con marquetería color natural** de: 3 veladores con cristal, 1 cómoda alta con espejo, 1 mueble toilette y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, 1 diván tapiz seda, 1 **catre bronce moderno,** 1 colchón lana vellón, 1 servicio lavatorio, Virgen al óleo por Thompson.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas eléctricas, alfombra de una pieza, **2 amoblados de dormitorio:** 1 de roble con marquetería y ropero de 2 cuerpos, y otro de caoba de 1 cuerpo con espejo luna cortada, 1 catre de bronce cuadrado, 1 marquesa, ... amoblado asiento estilo inglés, cuadros y **1 caja de plaqué con útiles para toilette, y un rico bolsón de plata.**

VARIOS.— Cocina a carbón y batería de aluminium, catre de fierro, estante, mesa zinc, cocinita a gas, mueble para repostero, sofá y 4 sillones de mimbre, **alfombra de escala y ricas varillas de bronce cuadradas;** 1 guardarropa forma esquinero y otro de 1 cuerpo, roperos y estantes sueltos, libros y gran cantidad de novelas en francés, lámparas de pie, **tina baño enlozado, rico calentador dorado de níquel,** lavatorio desagüe, espejo al laqué, 2 pisos, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 1|2.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
Martillero de Hacienda

Gran Remate

DE 200 TRAJES PARA SEÑORAS, PIELES, GENEROS EN CORTES, BLUSAS, etc.

HOY Viernes 27 de 10 a 12 y de 3 P. M. adelante

Por liquidación de una casa importadora y orden de la comisión liquidadora

865 - Agustinas - 865

Departamentos en el 2.o piso

HAY:

200 TRAJES IMPORTADOS en sedas, gros, crep Charmeuse, foulard, esponjas, terciopelos, trajes de baile. Deshabillé, batas, trajes sastres en ricos géneros de lana, abrigos en terciopelos de ..., chompas de seda, paletóes, pieles de nutria, imitación topo, ..., ki, Skun, Piel Renard, Castor, blusas de jersey. Gran surtido de géneros para trajes de señoras, en: gamuzas, terciopelos, popelinas, gabardinas, rica capa de armiño legítimo. Medias de seda para señoras en negros y colores.

EXPOSICION, EL JUEVES 26, DE 2 A 6 P. M. Pago al contado.

VICTOR ARAYA L,
Martillero de Hacienda

FOLLETIN (11)

CONDESA DE BAILLEHACHE

LAS MANOS PURAS

(TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA "LA NACION")

Terminada Karol un racimo de uvas de conservatorio, cuando los cascabeles del carruaje resonaron en la avenida del parque. Un trineo tirado por dos caballos llegaba a todo trote, conducido por un hombre envuelto en pieles. A su lado, una silueta más delgada.

Cuando Boleslas entró en la biblioteca, Karol y Monarowski estaban cerca de la mesa. Era el extranjero que habíale indicado la tumba de su madre. La joven, su hija, una rubia bonita y menuda.

—Mi hijo—lo presentó el usurero.—Nuestro vecino Mihal Monarowski, Mlle. Eljbieta, su hija.

Hubo saludos, apretones de mano. A pesar de su experiencia de joven de sociedad, Boleslas estaba algo confuso. Al mismo tiempo que hablaba de la nieve y del mal tiempo, miraba de reojo a Mlle. Monarowski. ¿Sabría comprender la tarea que Boleslas se había impuesto? ¿Sería capaz de renunciar más tarde a la fortuna maldita, y vivir en la pobreza?

—Tengo una galería de cuadros antiguos—dijo de pronto Karol.—Sé que usted se interesa por el arte: ¿quiere que la visitemos?

—Sin duda.

—No invito a su hija— agregó por la diferencia de temperatura.

Los dos hombres se levantaron. El industrial, de pie, vacilaba:

Realmente, no sé si debo... Y miraba a su hija.

Karol, desde la puerta, volvióse y preguntó ásperamente:

—¿Viene usted o no viene?

Humildemente, obedeció el deudor. La puerta cerróse tras ellos. Boleslas miró a Eljbiet. Ella se alzó, fué a un espejo, arreglóse los cabellos y volvió a sentarse frente al joven.

—Tenemos poco tiempo para hablar—díjole—y hay que aprovecharlo. Será inútiles advertirle que estoy al corriente de todo. No soy una niñita irresponsable. Yo misma he propuesto a mi desdichado padre sacrificarme para salvarlo de la quiebra, de la ruina y el deshonor que nos esperan. Los negocios iban mal; después del próximo trimestre, mi padre podría levantarse... y pagarle al de usted... pero éste se muestra inflexible y nos rehusa la menor espera...

Guardó silencio, como esperando contestación. Luego, prosiguió con dureza:

—Usted seguramente sabe todo esto y lo encuentra muy bien hecho. Usted es el hijo de Karl Schultze, despreciado en todas partes. He pensado que usted se sentiría feliz de entrar en una familia como la nuestra, conocida y emparentada, que usted sería ambicioso y desearía introducirse en sociedad... Como mi marido, haría las puertas francas... Por eso me ofrezco en pago de la deuda de mi padre. ¿Comprende usted?

Boleslas, fijos los ojos en la alfombra persa, enrojecía de ira y de rubor.

—Sí, comprendo—dijo.

Eljbieta esbozó un gesto de impaciencia.

—Sin embargo, parece usted no comprender la enormidad del sacrificio que hago al descender de esta manera... a pesar de su fortuna—agregó, insolente.

—No tengo fortuna—repuso lentamente, Boleslas.—Si he consentido en tener esta entrevista, es únicamente por tratar de salvar a su padre de usted... porque el mío, a pesar de mis súplicas, permanece inflexible...

—¡Sus súplicas!—repitió Eljbieta, alzando los hombros.—No querrá usted hacerme creer que ha aceptado para... No, su familia ama demasiado el dinero... Nuestra única esperanza de salvación está en este enlace que rehabilitaría un poco su nombre. Mi padre no quería aceptar semejante sacrificio; pero no se trata solamente de él; hay además mi madre, mis hermanas, mis hermanos... Su padre, hace unos treinta años, consintió en un sacrificio semejante en circunstancias muy parecidas. La historia se repite.

—Yo no soy mi padre—repuso Boleslas, temblando.

—Es usted su hijo, pertenece a la misma raza,

El joven, abrumado, sin saber qué contestar, tan nueva era aquella situación para él, niño mimado.

—Será necesario que viva en Viena—proseguía ella, como extraviada por la amargura— y que goce de las distracciones que procura el dinero... y que habré conquistado con mi abnegación... Ah! quién me lo habría dicho, quién me lo habría dicho a mí!

—No tendrá usted necesidad de rebajarse tanto—repuso lentamente Boleslas, esforzándose por recuperar su calma—puesto que el hijo de Schultze no acepta su sacrificio... Tiene otras ambiciones.

Eljbieta palideció y se puso de pie:

—No me sorprende su insolencia— exclamó despreciativa.— Lo que me admira es que mi padre haya podido dejarme sola en este antro.

El joven se había levantado también; cogió el libro de cheques de su padre, que estaba sobre la mesa, y apresuradamente escribió algunas líneas. Arrancó en seguida la hoja y la tendió a la niña:

—Tome—dijo—tome usted. Con esto le darán a usted sus diez mil florines en las Vidrierías de Planen... tengo allí algunas acciones mías. Es un regalo que le hago, personalmente, para salvar a su padre... y ahorrarle el sacrificio.

Ella lanzó una ligera exclamación, vacilante.

—¿Cómo? Usted hablaba de tanta abnegación y ahora duda, tiene demasiado orgullo para aceptar un presente... ¿Deberé dirigirme personalmente al señor Monarowski y explicarle la causa?

La joven dió un paso adelante y cogió, febrilmente, el cheque.

Boleslas llamó y dijo a Ernst:

—Ve a decir al señor que lo esperamos...

Y se volvió hacia Eljbieta.

—Desprecio por desprecio. Le he dicho que no tengo fortuna: esas acciones eran casi todo. ¡Mis manos están puras! Puedo mostrarlas al mundo entero... Usted me ha humillado, me ha pisoteado, me ha querido escupir ofreciéndoseme... Vea cómo el viento cambia. Ahora soy yo el que vence y usted la que acepta una limosna que le hago y que haré a otros,, si Dios lo permite. Usted quería venderse para comprarme... pero yo no sé nada, ni quiero saber nada de semejante comercio... Ahora, publíquelo usted, divúlguelo usted, diga que el hijo de Schultze le dió diez mil florines que no le debía... Y agregue que "es la misma raza"...

La emoción, la rebeldía hacían vibrar su voz de modo extraño y profundo.

Iba y venía por la biblioteca, con los ojos ardientes y la frente encendida. Ella, detrás de la mesa, apretaba el cheque en su manguito de pieles y lo seguía con la vista.

Resonaron pasos en el vestíbulo y los dos hombres entraron:

—¿Y bien?— preguntó Karol.

—Hemos terminado—repuso Boleslas.

—Justamente, querríamos despedirnos— balbuceó Monarowski, mirando a su hija con inquietud.

Karol y Boleslas ayudaron a sus huéspedes a abrigarse en sus pieles y luego cambiaron grandes saludos. Los sirvientes llevaron hasta la escalinata el trineo, sujetando por la brida a los caballos, que golpeaban la nieve con los cascos. Una última inclinación y los Monarowski partieron al galope por la blanca pista. Los Radetski los siguieron un momento; luego, Karol, volviéndose a su hijo:

—¿Y bien? ¿Quedaron concertados? La encontré bastante bonita; supongo que tú también...

El joven hizo un gesto vago.

—No era sino una partida falsa; han resuelto pagar.

—¿Tu lo conseguiste?

—Yo.

El viejo no volvía de su asombro y miraba a su hijo con cierta admiración; luego, estallando de risa, le golpeó la espalda:

—Eres más hábil de lo que pareces; irás más lejos que yo...

Boleslas, se contenía con dificultad:

—Después hablaremos... —Voy a descansar.

Y dejando a su padre en la biblioteca, subió vacilando a sus habitaciones.

XIV

Cuando tornó a bajar al ..., el sol se ponía; la nieve ... cía como si hubieran ... sangre y las nieblas avanzaban ... el horizonte.

Sentado en su sillón, ... juez, Karol aguardaba:

—¡Ah! eres tú...—exclamó ... camente.— Tengo que ... pero no he querido interrumpir ... siesta. Nunca hay que despertar ... hombre que duerme, si no ... enemigo... Aunque en realidad ... davía no hemos definido ... situación e ignoro cómo debo ... siderarte...

Hablaba en francés, ... costumbre, para que los ... no se impusieran. Continuó ... mán, una vez que cerraron ... ta:

—Bolec... falta una ... mi cuaderno de cheques... ¿... tú has podido tomarla ... ciste con ella.

El joven repuso con calma:

—Para tener el derecho de ... pedir a Mlle. Monarowski ... crueldad le dí el dinero ... con qué pagar la primera ...

LA NACION

Santiago, 27 de Abril de 1923

LA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO Y EL ROL POLITICO DE LA IGLESIA

La Pastoral del Arzobispo de Santiago ha traído la aclaración que el país esperaba ansiosamente después del grito de combate lanzado por el Obispo de la Concepción en el documento dirigido a sus sacerdotes y feligreses, que ya hemos comentado.

El Ilustrísimo señor Errázuriz ha escrito con maestría y vigor incomparables una pieza de interés público que merece un atento estudio y una meditación de conceptos tan elevada como su espíritu.

Puede dividirse en dos partes la Pastoral del eminente historiador y prelado. Habremos de empezar por aplaudir la segunda en que reitera a los ministros del culto católico las instrucciones terminantes que ya hace un año les diera.

Dice al clero que no debe proceder ni individual ni colectivamente como agente de un partido político determinado. Le recuerda que no es la cátedra sagrada una tribuna política ni el sacerdote un tribuno.

Esto según los términos de la Pastoral "le queda severísimamente prohibido".

Como también debe abstenerse de concurrir a banquetes o manifestaciones partidaristas; mantenerse separado de los comicios el día de la elección y consultar constantemente a sus prelados sobre todos los actos que le merezcan dudas.

Es hermosa la sabiduría con que repite: "cuidarán los sacerdotes de no excitar las pasiones, y al contrario procurarán llevar a los ánimos paz y serenidad. No son tribunos sino maestros; no se hallan al servicio de un hombre ni de un partido político, sino que son ministros de Dios".

Estas máximas deberían grabarse en caracteres de oro en la historia de la edad de tolerancia que la política de la iglesia chilena ha incorporado durante el gobierno del señor Errázuriz entre los tesoros privilegiados de la República.

Y en presencia de esta demostración de firmeza y de serenidad, de esta vigorosa proclamación de los principios evangélicos y patrióticos que deben informar los procedimientos del clero, cabe dar por bien empleado el exceso de celo del distinguido Obispo de Concepción, sin el cual no se habrían renovado tan terminantemente estas instrucciones.

Precisamente está aquí el mayor mérito de la corrección y reforzamiento de los rumbos eclesiásticos. En presencia del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, el Obispo de Concepción lanzaba una voz de reacción y de lucha.

En presencia de ese mismo proyecto, el Arzobispo de Santiago, sin dejar de calificar la separación entre la Iglesia y el Estado como un mal menor en los países en que aquélla se ve perseguida, levanta su mano de prelado para calmar las pasiones, no obstante de estimar que, siendo católica la mayoría de los habitantes de Chile, tiene estricta obligación de rechazarla en absoluto, porque "encarna un impío ultraje a Dios, e incalificable ingratitud para con la Iglesia y acarrearía funestísimas consecuencias sociales".

No compartimos ni la doctrina ni el temor que despierta en la Iglesia el proyecto de separación.

No es en los países donde se encuentra separada del Estado donde se siente perseguida. Precisamente allí es donde al amparo de esa libertad goza de mayores franquicias.

Mil veces más terrible ha sido la situación de la Iglesia cuando en su adhesión indisoluble al cuerpo del Estado, ha caído bajo su tiranía o ha luchado con él por imprimirle definitivamente su carácter y su influencia.

La peor calamidad que ha azotado a los países de todas las épocas, la crisis cuyos efectos son más persistentes y prolongados en la historia, es precisamente la guerra religiosa.

Por el contrario, la formación de un Estado laico no implica la persecución de la Iglesia ni del culto. En el hecho, el nuestro va siéndolo cada día más.

La teoría del Estado religioso es demasiado antigua y perfectamente inaplicable a la vida moderna. Las religiones de la antigüedad presidían todos los actos de la vida de un país. Pero su carácter era estrictamente nacional. Y sus ritos carecían por lo general de la moralidad de las religiones de la época presente. Se reducían a fiestas y ceremonias de toda especie, sea para predecir el porvenir, sea para calmar la cólera de los dioses o para obtener de ellos ventajas materiales.

En la edad moderna, esto ha cambiado. Ya no se trata de tantas religiones y tantas iglesias como países. Hay una sola y poderosa organización mundial, la Iglesia Católica, que disputa a los Estados, sus súbditos, que pretende una autoridad soberana sobre su soberanía y que quiere gobernar a la par con ellos a sus mismos súbditos.

Se trata de una fuerza moral admirablemente organizada. Los Estados no deben en teoría prescindir de ella, ni podrían sojuzgarla o abolirla. La idea de persecución no encuadra tampoco en la idiosincrasia de estos países.

Porque la libertad de cultos y la libertad de conciencias, son las dos primeras grandes conquistas del Derecho Individual, que nos trajo la Revolución Francesa, y que la guerra mundial ha afianzado haciendo pelear en las mismas trincheras y bajo la misma bandera a hombres de todas las razas y de todas las religiones.

Y esas conquistas sólo se obtuvieron bajo el aguijón de la más celosa y tremenda de las persecuciones por parte de la Iglesia enseñoreada de los rumbos confesionales del Estado. La Revocación del Edicto de Nantes y la Expulsión de los Moros de España, brillarán siempre en la historia como dos lámparas conmemorativas de un lúgubre retroceso en el desarrollo de la Europa, y en la marcha adelante de la civilización.

Pretender hoy día, a la luz del progreso, en un siglo como el nuestro, el entronizamiento de la Iglesia en el Estado, el consorcio estrecho e indisoluble entre ambos poderes, es renovar un sueño tan impracticable como el de Hobbes, que quería que la religión fuese organizada por el Estado como un servicio administrativo de su dependencia o como el de Rousseau, que hablaba de organizar una religión exclusivamente civil.

Ya no es tiempo de volver a semejantes extremos.

Sobre todo en Chile, donde la situación es perfectamente clara, la idea de reglamentar las relaciones entre la Iglesia y el Estado merece que se la estudie y contemple como una reforma beneficiosa para ambos, dentro del mutuo respeto y de la elevada consideración de sus legítimos intereses.

Es inútil amedrentar a los fieles con la amenaza de que esta separación lleva aparejado el secuestro de los bienes eclesiásticos. La Constitución no lo permitiría por si no fuera bastante fuerte el espíritu de equidad y de justicia que preside las evoluciones de nuestra opinión pública.

No se trata de un despojo, de un destronamiento, de una persecución. El Estado no podrá dejar de contemplar jamás la enorme fuerza moral de las conciencias individuales y de los cultos organizados.

Se trata de reglamentar, de corregir los defectos que hoy se notan. De establecer normas que el progreso hace desear en beneficio de ambas partes.

Esta idea de la reglamentación de las relaciones entre el Estado representante de lo temporal y de lo laico, y la Iglesia, encargada de lo espiritual y de lo eterno, no puede ser anatematizada en principio.

Conviene más que se deje venir, que se desarrolle y se estudie, dentro de un ambiente extraño a todo interés de bandería. No es el momento de alarmar a nadie ni hay verdadera causa para ello.

Es cierto que desde hace cuatrocientos años, Chile vive en el mismo estado por lo que a este problema respecta. Pero la lucha entre el poder civil y eclesiástico tiene diez siglos más. Y esos siglos se han vivido en pleno vaivén de la balanza. Unos Pontífices han concedido más, otros han retirado doctrinas; unas veces ha predominado el elemento civil, otras la Iglesia ha vuelto a tomar su revancha. Son los pueblos los que han salido siempre perdiendo.

Para hacer terminar esta clase de luchas se ha llegado al régimen de los Concordatos primero, y a la separación lisa y llana después. Detener el movimiento es imposible. Encauzarlo es justo y es útil para todos.

Lo que se ha conseguido en otros países con honra y provecho para la Iglesia, con tranquilidad y con positivo progreso para los poderes civiles, ¿por qué habría de resultar censurable, diabólico, impracticable, en Chile?

La paz de las conciencias, la tranquilidad del país, el respeto a las instituciones quedan a salvo con la elevada corrección que el pastor de la Iglesia Chilena acaba de imponer al cartel de desafío del Obispo de Concepción.

Apelamos ahora a esos mismos sentimientos de patriotismo y de cordura, para que esos prelados oigan antes de condenar y discutan antes de rechazar sin saber en qué consiste, una gran reforma que es de conciliación, de conveniencia y de progreso para todos.

LA MUJER Y LA V CONFERENCIA

por MARTA VERGARA.

LA OBRA DEL SEÑOR SOTO HALL

El Consejo Nacional de Buenos Aires. — Los cuatro puntos cardinales de la Humanidad. — La mujer brasileña.

Agradablemente sorprendidos han estado los círculos femeninos con la noticia de la proposición formulada por el señor delegado de Guatemala don Máximo Soto Hall, en la V. Conferencia, referente a la situación de la mujer.

La casualidad me llevó hasta él, y aproveché la ocasión para unir mis felicitaciones al infinito número que de ellas ha recibido. El escritorio se encontraba lleno de cartas y telegramas venidos de todos los países y de todas las esferas sociales.

El señor Soto Hall no inaugura con este paso su obra feminista; es antigua, constante y laboriosa. Ha recorrido toda la América dejando en cada pueblo una palabra de entusiasmo, una iniciativa inteligente, una obra coronada por el éxito. Y ha sido secundado entusiastamente por su esposa en todos los momentos y en todos los trabajos.

Me habla de las instituciones femeninas visitadas. Del Consejo Nacional de Mujeres existente en Buenos Aires, la mayor federación de este género en la América del Sur y del mucho bien que realiza. A esta institución pertenecen las damas más aristocráticas de la gran metrópoli, entre otras la esposa del Presidente Alvear, la que no desdeña acudir al local en circunstancias que celebran sus reuniones sociedades de empleadas de comercio o de obreras.

El Consejo protege y simpatiza con todas las causas femeninas, y para ilustrar a la mujer celebra, entre otras, "La fiesta del libro".

Después me manifiesta la importancia que él atribuye al problema de la mujer. Cree que hoy por hoy sólo hay cuatro puntos—que llama cardinales—de interés para la humanidad: Higiene, Cuestión Social, Paz y Feminismo. Y así no se explicaba cómo se abstenían de llevar este último a la V Conferencia cuando se había dado tanta importancia a los tres primeros. Era dejar incompleta la labor, ya que el feminismo es de un interés igualmente vital.

Piensa que la mujer debe tender a unirse continentalmente y que de ahí nacerá su mayor fuerza. Le expongo que ese es el pensamiento del Consejo Nacional de Mujeres de Chile y el de casi todas las instituciones similares extranjeras y americanas.

En ese momento se acerca al grupo el inteligente delegado brasileño señor Pontes de Miranda, que ha enarbolado siempre en ese país el estandarte de las nuevas ideas; e interesándose por la conversación, me instruye sobre la mujer brasileña.

Deduzco que está en situación superior a la nuestra, ya que tiene entre otras ventajas el derecho de entrar a los Ministerios, y según parece el Brasil tendrá que aceptar muy pronto esta situación de hecho que se ha producido, pues las mujeres van invadiendo lentamente todos los cargos.

Después hablamos de las escritoras, y me nombra entre otras a Julia López de Almeida, a Gilka Machado, la Mistral brasileña; a Rosalina Coello Lisboa, primer premio de poesía en la Academia Brasileña.

El tiempo corre; me despido encantada de los datos recibidos, y creyéndolos de interés para las chilenas que se interesan por este movimiento, he cedido a la tentación de publicarlos.

M. V.

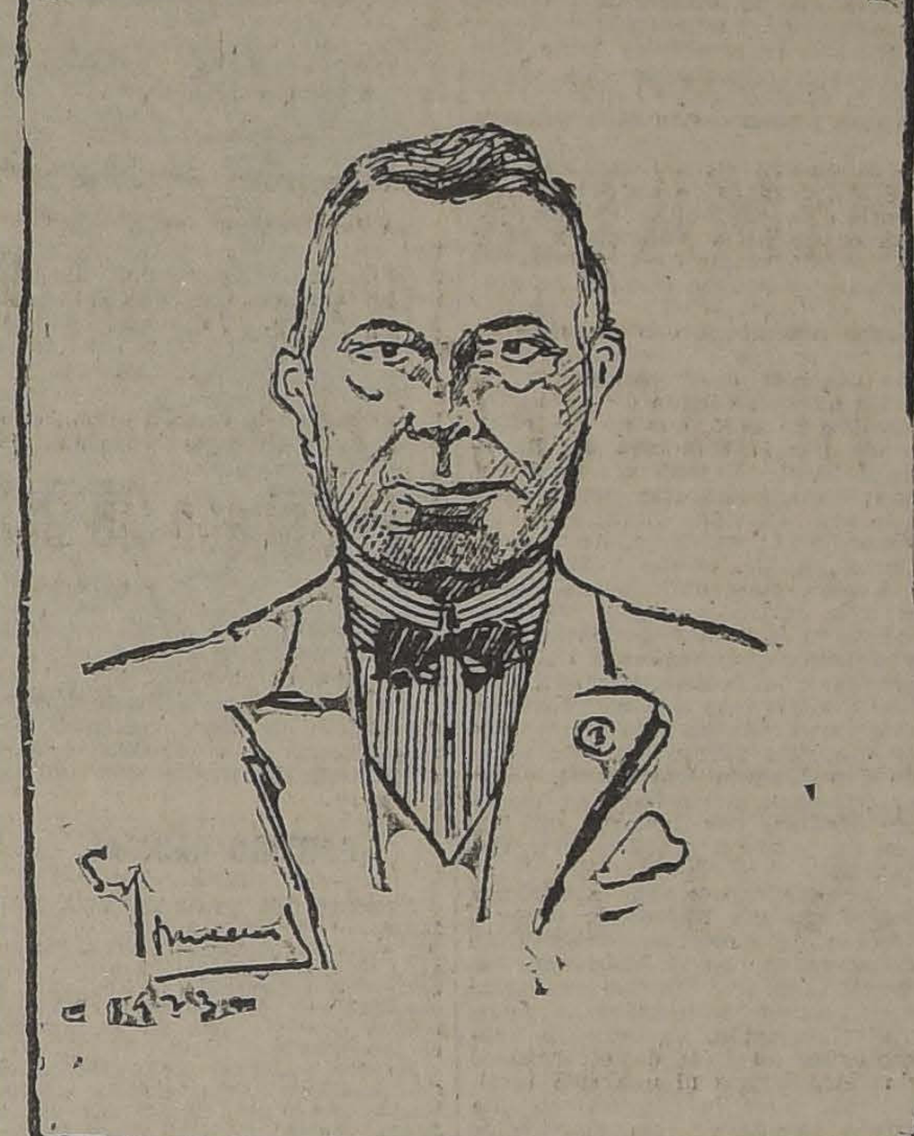
SERVICIO SANITARIO DEL BRASIL

por IGNACIO SERRANO.

LA CONFERENCIA QUE DICTARA ESTA TARDE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE EL DOCTOR DON ALBERTO DA CUNHA

Profilaxis de la lepra y de la fiebre amarilla. — Los héroes de los laboratorios. — Un discípulo de Teixeiras y de Cruz.

La silueta alta, vigorosa, de rasgos simpáticos y la fisonomía franca y de color moreno del doctor don Alberto da Cunha se destacan en el umbral de la puerta; su mano fina, de dedos largos y delgados, estrecha la mía, a la vez que sus labios modulan una frase amable y que su boca, al abrirse en una sonrisa, quita al rostro el ceño un tanto adusto, haciéndole generoso y comunicativo en su expresión.



Había oído hablar de él fuera y dentro del Brasil; recordaba anécdotas de su vida y sentía por él la admiración que se tiene ante los hombres de ciencia que tras largos años pasados en laboratorios entre retortas, probetas, frascos e instrumentos de variadas clases, logran desentrañar los misterios de los males que aniquilan la humanidad. Sabía yo que su nombre era siempre pronunciado en el Brasil con la veneración y el respeto con que se pronuncia los de aquellos en cuyas manos y a cuyo cuidado confía un pueblo las vidas de sus hijos, y por eso al saludarle aquella mañana y al mirarle cerca de mí, recordé lo que de él sabía, y con ello los peligros de las selvas vírgenes las picaduras mortales de los insectos, las mordeduras envenenadas de las víboras y el encanto fatal de las aguas engañosas, mientras el leopardo, los leones, los chacales y los tigres, siguen con los ojos centelleantes y las pupilas dilatadas los movimientos de los hombres que se internan por sus dominios, conquistando con las selvas, los secretos de las enfermedades que la defienden y rodean, como una cadena de llamas, el centro de una hoguera.

Cuando ví en Río de Janeiro, el edificio de los "Servicios Sanitarios", no conocía personalmente al Dr. da Cunha; pero hace unos días, al serle presentado, recordé el hermoso palacio que en sus amplias salas guarda, como arsenal formidable, los antídotos, las fórmulas distintas de muchos tratamientos y las vitrinas de acero y de cristal en cuyos interiores relucen los instrumentos más perfeccionados y modernos que haya inventado la ciencia en su lucha portentosa contra la lepra, la fiebre amarilla y la tuberculosis. El mago de aquel castillo estaba frente a mí, me hablaba y en su sonrisa afable creí ver, con la caridad y el cariño a sus enfermos todo el sublime apostolado de su saber.

Veinticinco años de carrera lleva el doctor don Alberto da Cunha y es curioso, a la altura en que hoy se encuentra, recordar un poco de su pasado que ha sido de glorias y de triunfos. Comenzó hace mucho, bajo las órdenes del doctor Carlos Teixeiras en aquel entonces jefe de la clínica, su aprendizaje de laboratorio y por dos años trabajó con él, para salir, llamado por el gran higienista del Brasil, el doctor don Alberto Cruz, a ocupar el puesto de Jefe del Servicio de Sanidad, tomando parte desde el comienzo, a cargo de la dirección del Instituto, en una de las campañas más hermosas que viera la medicina en el mundo y que se llamó en Brasil, la gran campaña contra la fiebre amarilla. En ella tuvo el doctor da Cunha el honor de ser nombrado jefe de la profilaxis, puesto que desempeñó durante tres años para hacerse cargo, en seguida, de otras tantas comisiones públicas sucesivas que fueron la de Higiene Industrial, Higiene de los Teatros y Salas de Espectáculos, la Inspección de Puertos Sanitarios. Sus notas, sus estudios y el resumen de sus trabajos a estos respectos han sido considerados por muchas facultades médicas como lo más completo, lo más perfecto y lo mejor que se haya escrito nunca.

Su Gobierno, deseoso de aprovechar de sus servicios muy valiosos, le comisionó entonces para que estudiase en Europa los últimos adelantos de la ciencia, y fueron las Universidades, las Academias y las Facultades de Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica, las que le contaron, primero como alumno, y luego como maestro. Los especialistas y los grandes médicos rindieron homenaje al saber y a los conocimientos del doctor brasileño que les llevaba los últimos descubrimientos de sus laboratorios y los secretos desentrañados de los misterios de las selvas.

Hace tres años que el doctor da Cunha creó y organizó el Instituto que ahora vigila y cuida, como Director de los Servicios de Fiscalización de Artículos Alimenticios, y que es una organización vastísima compuesta de laboratorios, inspecciones de leches, carnes y mercados, con un personal de más de cien técnicos, químicos y veterinarios, repartidos en tres distintas secciones y que ha dado magníficos resultados.

Es en este Instituto que se halla la seguridad y la confianza que tiene el Brasil en sus servicios higiénicos.

El doctor A. da Cunha, que ha venido a Chile como Consejero de la Delegación del Brasil a la Quinta Conferencia Panamericana, ha aceptado una invitación muy especial que le hiciesen varios de nuestros hombres de ciencia para dictar una conferencia, que se ha fijado para esta tarde a las seis, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y siéndole imposible hablar en detalle de los progresos y de los sistemas sanitarios del Brasil, por la extensión del tema, resumirá su lectura en una demostración sintética con proyecciones cinematográficas sobre dichos servicios y principalmente sobre la profilaxis de la tuberculosis, de la lepra, de las enfermedades de trascendencia social y de los artículos alimenticios. La primera parte será para el público en general y la segunda para alumnos y hombres solamente.

El Brasil envía con el doctor don Alberto da Cunha un saludo muy especial para nuestra Universidad y nuestros médicos, y es motivo de orgullo para nosotros que su porta-voz sea uno de los sabios y de los héroes de laboratorios, que más valen hoy en el mundo.

I. S.

Aprovechen!

Con grandes facilidades de pago, entregamos elegantes ternos y abrigos sobre medida.

La Jeune France

DELICIAS 2722. PORTAL EDWARDS

M-3

DE $ 600,000 A $ 800,000

VENDO

casas de gran lujo y renta, ubicadas en inmejorables situaciones. Magníficos edificios y gran extensión de terreno.

Sección Propiedades:

Carlos Ossandón B.

168 — BANDERA — 168



LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

VESTONERAS
NECESITA SASTRERIA "LONDON HOUSE"
Huérfanos 1059
Buenos precios.





ESPLENDIDA CASA
Inmediata Congreso y Tribunales
ESPECIAL PARA ABOGADOS Y MEDICOS
VENDO DE GRAN OCASION EN $ 280,000

EDIFICIO MODERNO, dos grandes y cómodas casas, UNA en altos con 14 piezas fuera dependencias, hall, galerías, etc., y OTRA en bajos con hall, amplias galerías, 2 patios, salones, escritorio, 7 dormitorios, toilettes, comedor, etc. Parquets y decorados en ambas casas. Mide 1,100 m2.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

NOTA.—Esta oficina tiene en venta las mejores residencias de Santiago, órdenes exclusivas y reservadas en calles Dieciocho, Delicias Catedral, Moneda, Agustinas, Monjitas, Forestal, San Antonio, Claras, Santa Lucía, etc.

CODHIPOL
EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO



Nueva preparación con Jarabe de Hipofosfito compuesto. Aromático y sin sabor. Análogo al Wampole.
Laboratorio Chile
SANTIAGO

Segunda Parte del Gran Desarme Comercial



Cuellos "Bala"
$ 1.70 c/u.
Ultimas creaciones
CALIDAD MAXIMA
PRECIO MINIMUM

NUEVOS SURTIDOS REBAJADOS DEL COSTO

CAMISAS
BLANCAS con puños. Artículo fino, granito de "Oro", a... $ 9.80
CEFIRO INGLES, rayados de gran novedad, con 2 cuellos y puños, a... $ 15.00
CEFIRO de hilo, rayados de gran moda en Londres, a $ 18.80
La más alta fantasía. calidad EXTRA EXTRA, con 2 cuellos, a... $ 24.80
DE DORMIR, calidad inagotable. Artículo belga a $ 11.80

CORBATAS
ANCHAS. elegantes surtidos, pura seda, miles de colores y dibujos, a... $ 3.00
ANCHAS, creación V Conferencia, modelos de gran novedad, a $ 12, 10 y... $ 5.90
PAPILLON, colosal surtido, imponente variación en colores y dibujos, a $ 8.50. 6.00, 5.00 y... $ 3.60
TEJIDAS. fabricación inglesa, pura seda, de $ 14 y 12, liquidamos a... $ 6.00
SURTIDO de todos los modelos imaginables, fabricamos desde una corbata a gusto del cliente.

CALCETINES
NEGROS y de colores surtidos. Artículo apropiado para la estación, a... $ 1.90
DE FANTASIA y con flecha de seda, calidad finísima, a $ 3.50
NEGROS, calidad extra con refuerzo de patente, a... $ 2.50
DE HILO de Escocia, negros y todos los colores, a $ 5.50 y... $ 4.50

TOALLAS
TIPO ESPECIAL, tamaño grande, verdadero regalo, a $ 2.90

SUSPENSORES
"BALA", son irrompibles, surtido de 22 modelos, a $ 2.90

LIGAS
"PARIS" con elástico de fantasía, calidad garantida, no hay mejores, a... $ 2.60

SECCION ESPECIAL
Elegantes novedades en Camisas de seda, Calcetines de seda, Pañuelos de seda, Guantes de seda, Suspensores de seda, Ligas de seda, Cuellos de seda, Corbatas de todos los modelos de las más ricas y finas sedas.
¡ATENCION! Todos estos artículos de gran lujo los vendemos a precios muy convenientes, por ser nosotros los importadores.

LA CORBATINERA
ESTADO 266 AHUMADA 324
MUY PRONTO INAUGURACION DE LOS ENSANCHES DE LOS ALMACENES

Notas Políticas y Parlamentarias

EL PROBLEMA ELECTORAL DE 1924

AYER FUE ENVIADA AL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO, SEÑOR ZAÑARTU PRIETO, LA PROPOSICION ELECTORAL ACORDADA POR LOS COMITEES ALIANCISTAS

El vice-presidente liberal unionista, señor Errázuriz Lazcano, desautoriza la versión que de su discurso da un diario de ayer

Algo más sobre la distribución y ubicación de candidaturas senatoriales de la Unión Nacional

En nuestras ediciones anteriores hemos publicado detalladas informaciones acerca de las últimas actividades desarrolladas en los campos políticos unionista y aliancista, que acusan el gran impulso que se da a los trabajos preparatorios de la próxima campaña electoral.

Los comitees electorales en la reunión celebrada antenoche, concretaron la proposición que se formularía al Partido Liberal Democrático, en orden a la cuota de senadurías y diputaciones que le serían asignadas en el Pacto Electoral.

El Directorio General Liberal Unionista, tras un largo receso, se reune y adopta resoluciones encaminadas a dar el mayor vigor posible a su acción de propaganda política y electoral en las provincias. A este efecto, lanza un manifiesto debido a la pluma del distinguido parlamentario señor don Eduardo Opazo Letelier, que publicamos en nuestra edición de ayer, y en el cual se hace un llamado a las filas a todos los miembros del Partido.

La Junta Central Radical, en su reunión de ayer, después de un interesante debate sobre el alcance y proyecciones de su acuerdo para obtener las reformas doctrinarias de la Constitución Política del Estado, reanuda el debate sobre los pactos políticos de Alianza Liberal, aprobados ad-referendum por los partidos que han militado en aquella combinación, y deja muy avanzada su consideración.

Alcanzamos, pues, un momento interesante en las actividades de los partidos y combinaciones políticas, que dentro de poco fijarán de una manera permanente y definitiva la situación en que concurrirán a las elecciones de 1924.

LA PROPOSICION ALIANCISTA

Nuestro colega vespertino "Los Tiempos", en su edición de ayer, informaba que a las P. M. se había hecho entrega al pro-secretario del Partido Liberal Democrático, señor Concha, de un documento dirigido al presidente del Partido, señor don Enrique Zañartu Prieto, en el cual el diputado y vice-presidente radical, señor don Remigio Medina, formulaba en nombre de los Comitees Aliancistas la aceptación del ingreso de la colectividad balmacedista a los Pactos Electorales Aliancistas, fijándose la cuota de senadores y diputados que les correspondería en la distribución general de candidaturas.

En efecto, recibido este documento por el prosecretario liberal democrático, fué enviado inmediatamente al señor Zañartu Prieto, que se encuentra actualmente en uno de sus fundos del Sur.

Como lo manifestábamos en nuestra edición anterior, en la carta del señor Medina se ofrecerían para el Partido Liberal Democrático 5 senadurías y 19 diputaciones. En sus líneas generales este ofrecimiento concordaría con la lista de ubicaciones que publicamos en nuestra edición del Viernes pasado.

Refiriéndonos a las senadurías únicamente, ellas serían: Talca, Maule, Linares, Concepción y Chiloé.

Se tiene la impresión de que sometida esta cuestión a la Junta Directiva del Partido, contará con su amplia aceptación.

RECTIFICACION

A pedido del vice-presidente del Partido Liberal Unionista, señor don Ladislao Errázuriz, debemos manifestar que la versión que de sus palabras se da, en la información que "El Mercurio" de esta capital publicó ayer de la última sesión del Directorio General, es absoluta y totalmente falsa y antojadiza, en cuanto consigna que el señor Errázuriz "aseguró que a pesar de la defección de los nacionales y de los liberales democráticos, cosa que ya parecía un hecho, etc., etc.".

El concepto que el señor Errázuriz habría expresado en su discurso habría sido muy diverso del consignado en el diario de nuestra referencia y se habría referido a la inconsistencia política y electoral que se evidenciaría en el campo de la Alianza Liberal y que permitiría creer que la situación de los partidos que estudian pactos electorales dentro de esta combinación política no habrían logrado satisfacer sus aspiraciones.

LA SENADURIAS DE LA UNION NACIONAL

En nuestra edición del Miércoles último, refiriéndonos a los propósitos de la Unión Nacional de impulsar sus trabajos electorales, hicimos referencia a las posibles candidaturas senatoriales que esta combinación política presentaría a la lucha y que, "según las informaciones que habíamos podido obtener y los acuerdos existentes de los organismos directivos, serían 16 y alrededor de 60 las de diputados".

El detalle de las senadurías unionistas, era el siguiente:

Conservadores: Valparaíso, Santiago, Colchagua, Talca, Linares, Bío-Bío, Llanquihue y Chiloé.

Liberales Unionistas: Atacama, Aconcagua, Curicó, Ñuble, Malleco y Cautín.

Agregábamos que los conservadores estudiaban la presentación de un candidato en Coquimbo y de otro en Maule y los liberales unionistas pensarían disputar la 4.a senaduría de Santiago.

Esta información ha sido calificada por un diario conservador de esta capital de no estar ajustada a la verdad, basándose en informaciones "extra-oficiales" de las secretarías de los partidos mencionados.

Vamos a dar los antecedentes de nuestra información:

La prensa de la capital publicó el Miércoles 2 de Agosto de 1922, la siguiente **información oficial** de la sesión celebrada el día anterior por la Junta Ejecutiva Conservadora, en la cual se tomaron acuerdos definitivos de carácter electoral:

"Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador con asistencia de los señores Abdón Cifuentes, Juan Enrique Concha, Eduardo Covarrubias, Arturo Lyon, Francisco Huneeus, Francisco A. Vidal, José Ramón Herrera Lira, Ezequías Alliende, y el secretario general don Guillermo Varas.

... ...

"Se continuó el estudio de la situación electoral, dándose por terminada la ubicación de candidaturas a senadores para 1924, con lo manifestado por el señor don Juan de Dios Vial, respecto de la senaduría por Talca.

"Con lo anterior, el Partido Conservador mantiene su actual representación en el Senado, presentando en las 7 vacantes los siguientes candidatos: **Valparaíso, don Rafael** Urrejola; **Santiago,** don **Joaquín Echenique G.; Colchagua, don Eduardo Covarrubias V.; Talca, don Juan** de Dios Vial y Vial; **Linares,** don Pedro Correa O.; **Llanquihue,** don Ricardo Lyon; y **Chiloé,** don Silvestre Ochagavía.

"Con lo anterior se ratificó el acuerdo tomado en la sesión anterior, de mantener la actual representación del Partido en el Senado".

A mediados de Agosto de ese mismo año de 1922, la Junta Ejecutiva Conservadora invitó a suscribir pactos políticos, y consecuentemente, pactos electorales, para asegurar la mayoría del Congreso y poder realizar los puntos de Gobierno del primero, a los partidos Liberal Unionista, Liberal Democrático y Nacional.

Aceptada la invitación anterior, y designadas las respectivas delegaciones, se llegaron a concretar las aspiraciones de los diversos partidos en la siguiente forma:

Conservadores, 7 candidaturas senatoriales. (Las que enumeramos en el acuerdo de la Junta).

Liberales democráticos, 5 candidaturas senatoriales.

Liberales unionistas, 5 candidaturas senatoriales.

Nacionales, 2 candidaturas senatoriales.

No queremos recordar las incidencias producidas entre conservadores y liberales democráticos, por la senaduría de Valparaíso; ni la de liberales democráticos y nacionales por la de Coquimbo; porque ellas están frescas en el recuerdo de nuestros lectores y sólo queremos referirnos a que después de arduas deliberaciones y tramitaciones, la Junta Ejecutiva Conservadora acordó ofrecer a los balmacedistas las senadurías de Talca y Bío-Bío, en cambio de la de Valparaíso y estrechadas las cosas, aceptó también ceder Santiago. Pero esta última cesión ni la primera se llegaron a perfeccionar, porque la Junta Directiva Liberal Democrática, después de aprobar la actuación de sus delegados señores Héctor Zañartu, Valencia y Lisoni, acordó exigir la senaduría de Valparaíso y poco después se produjo el "impasse" en las negociaciones unionistas, con el retiro de los nacionales, al que siguió el de los liberales democráticos.

En nuestra edición del 23 de Diciembre de 1922, que no fué rectificada por la Dirección del Partido Liberal Unionista, decíamos que las candidaturas senatoriales que este Partido llevaría en los pactos eran: Atacama, Aconcagua, Curicó, Ñuble, Cautín y Malleco.

Vemos, pues, que nuestra información estuvo ajustada estrictamente "a la verdad de los hechos" y a mayor abundamiento, debemos agregar que, la aspiración del Partido Conservador a la senaduría de Coquimbo, nos ha sido confirmada el Miércoles último por el diputado don Joaquín Irarrázaval, quien en presencia del señor don Remigio Medina, nos declaró que "él era candidato a senador por Coquimbo".

Por otra parte, en la mañana del citado día Miércoles, tuvimos ocasión de conversar en el Club Conservador con el Presidente del Partido, señor Concha Subercaseaux, quien, refiriéndose a nuestra información, se limitó a preguntarnos su base de efectividad, sin formularnos ni una sola rectificación, pues le expresamos que estaba basada en los acuerdos de la Junta de su Partido y en la situación de hecho producida con la paralización de las negociaciones unionistas.

En cuanto a que nosotros hubiéramos tenido el propósito de presentar en nuestra información a los partidos Conservador y Liberal Unionista, haciendo entre sí únicamente el reparto de las candidaturas parlamentarias que la Unión Nacional piensa presentar, es una apreciación antojadiza, y que no ha estado en nuestro ánimo hacerla.

El Partido Liberal Democrático con fecha 13 de Diciembre de 1921, declaró caducados los pactos de Unión Nacional.

Con mucha anterioridad a la iniciación de las conversaciones que propiciará el Partido Conservador para llegar a acuerdos políticos y electorales que dieran nueva vida a aquellos pactos, la Junta Directiva Balmacedista, a indicación de su Mesa Directiva aceptó y proclamó las siguientes candidaturas senatoriales:

Coquimbo: don Roberto Sánchez.

Santiago: don Absalón Valencia.

Talca: don Pedro Letelier Silva.

Linares: don Oscar Viel.

Concepción: don Enrique Zañartu.

Maule: don Héctor Zañartu.

Bío-Bío: don Joaquín Díaz Garcés.

En consecuencia, los acuerdos de la Junta Ejecutiva que cedían Talca y Bío-Bío, eran un simple reconocimiento de los derechos que alegaba el Partido Balmacedista. Respecto de la senaduría de Santiago, el acuerdo de la Junta Conservadora de reconocerla para los liberales democráticos, suscitó una seria cuestión interna, pues, era resistido por la mayoría sino por la totalidad, del Directorio Departamental Conservador de Santiago y demás departamentos.

JIRA DEL DIPUTADO SEÑOR GUTIERREZ

Nuestro corresponsal en Lautaro nos ha enviado el siguiente telegrama relacionado con la jira política que el diputado señor Artemio Gutiérrez efectúa por la provincia de Cautín.

"Lautaro.— "La Nación".—La jira política realizada por el diputado señor Artemio Gutiérrez ha tenido espléndido resultado.

La Agrupación Demócrata de Temuco en una de sus últimas sesiones le dió un franco voto de aplauso, por su acertada labor parlamentaria.

Ha visitado también la ciudad de Galvarino, donde le fué ofrecido un espléndido banquete por la Agrupación Demócrata que existe allí.

Durante la manifestación pronunciaron discursos el diputado señor Artemio Gutiérrez, los presidentes de las Agrupaciones de Lautaro y Galvarino, un representante de la población mapuche y el candidato a diputado señor Luis Mandujano, siendo todos ellos objeto de grandes ovaciones.

Anoche los dirigentes radicales de Galvarino le ofrecieron un gran banquete, brindándose por la sincera unión de los partidos Radical y Demócrata.

En esta ciudad ha sido muy atendido por los dirigentes políticos de los distintos partidos.

El Sábado próximo regresará a Santiago, después de haber visitado otras ciudades y agrupaciones de su partido.—Corresponsal.

ASAMBLEA LIBERAL DE VALDIVIA

De nuestro corresponsal en Valdivia hemos recibido el siguiente telegrama:

Valdivia.— "La Nación". — La Asamblea Liberal de Valdivia que se encuentra perfectamente unida, ha iniciado, en conformidad a las disposiciones reglamentarias, la votación para elegir su directorio, esperándose que la proclamación se hará esta noche, pues ya han votado casi todos los miembros hábiles.—Corresponsal.

SUPRESION DE SESIONES DE LA CAMARA

La siguiente circular ha sido repartida entre los miembros de la Cámara de Diputados:

"Santiago, 26 de Abril de 1923. —De orden del señor Presidente de la Cámara, tengo la honra de poner en conocimiento de US. que la Cámara ha acordado suprimir todas las sesiones especiales, quedando, en consecuencia, reducidas las reuniones de la Cámara a los días de sus sesiones ordinarias, es decir, los Martes, Miércoles y Jueves, de 4 a 7 P. M.

Dios guarde a US.—**Julio Echaurren,** Prosecretario.

EL AFFAIRE DE LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

En la sesión de ayer, con motivo de la aprobación del acta, se produjo un acalorado incidente entre los diputados señores Edwards Matte, Sierra, Pradenas, Urzúa Jaramillo, Bulnes, Claro Salas e Yrarrázaval don Joaquín.

Este incidente puede consultarse in-extenso en la versión oficial que publicamos en otras columnas de esta misma edición.

MANIFESTACION AL DIPUTADO DON SANTIAGO LABARCA L.

El Sábado 28 del presente, se verificará en el Club de Setiembre, el banquete que sus amigos ofrecen al diputado don Santiago Labarca, con motivo de su reciente elección de Consejero de los Ferrocarriles del Estado.

La lista, que está desde hoy a disposición de los adherentes en la secretaría de dicho Club, se cerrará definitivamente esta noche, a las 10.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—De acuerdo con los Estatutos en vigencia, se cita a sesión para el Lunes próximo a fin de discutir las reformas del Reglamento estudiadas y propuestas por la Comisión que con este fin se nombró el año pasado.

En las sesiones que celebrará el Centro Liberal para estudiar el problema creado por el acuerdo de la Junta Central Radical sobre la separación de la Iglesia y el Estado, habrá tribuna libre y podrán tomar parte en la discusión los miembros de los Centros aliados.

De orden del señor presidente se recomienda muy especialmente la asistencia a dichas sesiones.

PARTIDO DEMOCRATA

PROCLAMACION DE LA CANDIDATURA PRADENAS MUÑOZ.— La asamblea del Comité Central. — Discurso del candidato (Versión oficial).— Con una crecida asistencia de asambleístas de la Agrupación Santiago, de obreros ferroviarios, de algunos establecimientos fabriles y numerosos empleados de comercio, se llevó a cabo anoche la primera asamblea general en pro de la candidatura a diputado de don Juan Pradenas Muñoz.

El presidente del Comité Central, don Julio Ramírez, en un breve discurso reseñó la personalidad del diputado por Lautaro, proclamándolo candidato a la lucha interna de la Agrupación por la voluntad de centenares de correligionarios.

Puesto de pie el señor Pradenas Muñoz, fué saludado con una salva de aplausos.

Declaró el señor Pradenas que agradecía la distinción con que lo favorecían los demócratas de Santiago al llevar su nombre a la contienda interna de diputados del Partido por la capital.

Se refiere al rol que correspondía desempeñar al Partido, manifestando que eran necesidades por demás urgentes la creación de un hogar social, común y de un diario o periódico que fuera en Santiago el vocero genuino de los demócratas de Chile. "La acción de los grupos y círculos ha sido hasta hoy el gran mal que mantiene estacionario el progreso integral de la democracia santiaguina".

Terminó manifestando que su más ferviente anhelo era contribuir a vigorizar la Agrupación de Santiago, que libraría la campaña interna caballerosamente, para que, unidos en un solo brazo de acción, pudieran mañana los demócratas de Santiago romper toda clase de prejuicios internos y salir a las tribunas públicas, a la prensa y a los comicios populares a predicar las doctrinas y aspiraciones del Partido.

El discurso del señor Pradenas fué saludado con repetidas ovaciones.

El Comité Ejecutivo, está citado para mañana, a las 9.30 P. M., en Rosas 1049.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL.—De orden del señor presidente ha sido citado el Directorio y la Asamblea de este Centro a sesiones ordinarias que se celebrarán esta noche, a las 9 1/2, con espera hasta las 10 P. M., en la Secretaría General del Partido.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Presidida por el presidente del Partido, don Pedro Aguirre Cerda, celebró ayer sesión ordinaria la Junta Central Radical. Asistieron los señores: Luis Aguirre Cerda, Leonidas Banderas, Julio Barrenechea, José Binimelis, Héctor Boccardo, Antonio Braga, Ramón Briones Luco, Julio Bustos, Luis Castillo, Paulino Díaz, Carlos Fernández Peña, Exequiel Fernández, Luis González, Eduardo Grez, Arturo Guzmán, Manuel Guzmán, Oscar Iribarren, Benjamín Jiménez, Francisco Jorquera, Bernardino Julliet, Guillermo Labarca, Arturo Lois, Ernesto Marambio, Octavio Maira, Evaristo Molina H., Rómulo Peña, Pedro Rivas, Eulogio Rojas Mery, Santiago Rubio, Víctor Salas, Sebastián Santandreu, Wenceslao Sierra, Agustín 2.o Virgilio y el prosecretario señor Brañes.

Separación de la Iglesia del Estado.—El delegado por Santiago, señor Labarca H., se refiere a las publicaciones de la prensa sobre el tema de la separación de la Iglesia del Estado.

Como se ha pretendido desnaturalizar el acuerdo tomado por la Junta sobre esta materia, formuló las siguientes observaciones y declaraciones que la Junta por unanimidad hizo suyas.

El acuerdo anterior de la Junta Central, que tiende a realizar la vieja aspiración radical de separar la Iglesia del Estado, ha ofrecido la oportunidad para lanzar al público, por parte de un alto funcionario de la Iglesia, un documento que venía preparando, según propia confesión, desde hace más de un año, y que tiende a encender de nuevo en nuestro país la guerra religiosa, con toda la desgraciada consecuencia que puede traer aparejada, ya que, como lo advierte con toda justicia el señor Arzobispo de Santiago, todos ven el principio y nadie puede predecir el fin de estos movimientos.

Es de extrañarse, sin embargo, que para estimular el ardor de los fieles al combate que preparan, el autor de aquel documento haya falseado el espíritu del proyecto de la Junta y le haya atribuido la interpretación tendenciosa más adecuada a sus propósitos, haciéndolo servir de pretexto para justificar la intervención del clero en el juego de la política, procedimiento caduco que está en pugna con el grado de cultura general ya alcanzado en nuestro país, que es contrario a la propia respetabilidad y dignidad de la Iglesia, y que por esta razón es rechazado por un buen número de los propios conservadores y por elevadísimas autoridades del mismo clero.

Por los motivos anteriores, la Junta Central estima conveniente hacer las siguientes declaraciones:

"El propósito de obtener la separación de la Iglesia del Estado, existente desde antiguo en el programa radical, no importa de modo alguno la iniciación de una era de luchas religiosas y de persecuciones, sino que por el contrario, de acuerdo con sus doctrinas igualitarias y con sus anhelos de libertad, aspira a establecer la norma de un general respeto y de iguales garantías para todas las ideas religiosas, sin privilegios para ninguna.

Y ello es lógico. El Partido Radical no es un Partido anti-religioso ni enemigo de la Iglesia, como se pretende hacer creer, lo forma un poderoso núcleo de ciudadanos que se acrecienta de día en día, agrupados alrededor de un cuerpo de doctrinas que tienden a gobernar y dirigir la vida política del pueblo, la cual se desarrolla a lo largo del camino del progreso, y en el sentido de la perfectibilidad indefinida de los usos y de las instituciones.

El credo religioso, materia de sentimiento o de fe, tiene un carácter exclusivamente personal que reclama las relaciones del individuo con la divinidad según se lo dicte a cada cual su fuero interno; queda, en consecuencia, fuera de la órbita de acción de las doctrinas radicales que reconocen, como base fundamental, la más amplia, la más absoluta libertad de conciencia.

Y este derecho absoluto de sentir y de pensar es inalienable a todos los individuos, aislados o en conjunto, en pequeños grupos o en grandes comunidades; por lo mismo, el respeto radical es uno sólo y semejante para todas las creencias, ya sea que la sustente un sólo hombre o una multitud. Es éste, exclusivamente ésta, el ... mento del proyecto que se ... llevar a la práctica; es ... proyecto de tolerancia y de ... día, que trata no de agravar ... de disipar las divergencias que ... dan suscitarse en la vida ... de los hombres por causa de ... ferencias religiosas.

La recomendación que se ... cho para levantar el censo ... bienes eclesiásticos, no tiene ... objeto en modo alguno— como ... samente se ha interpretado— ... propósito de despertar ... el fin próximo ni lejano de ... a una ley de expropiación.

Se quiere con ello hacer ... la opinión pública, que es ... sario que el Estado se ... de una porción considerable ... entradas para ayudar a la ... ca institución de Chile que ... por sí sola y con largueza ... nir a todas sus necesidades ... pretende también corregir ... te la injusticia del régimen ... tario actual que hace recaer ... yor de las cargas sobre la ... bre por medio de los impuestos directos, y que, por el ... debería extraer los recursos ... tado del acervo de los ricos ... justa proporción contributiva ... Iglesia, naturalmente, debe ... el primer lugar entre éstos ... la cuantía de sus bienes ... a toda otra propiedad.

Un punto hay de perfecto ... do entre los propósitos radicales ... los manifestados por los ... tantes de los católicos: ellos ... man que el proyecto de ... lleva envuelto el concepto ... no intervención de Dios en los ... gocios del Estado, y el ... mo lo estima del mismo ... "Al César lo que es del César ... Dios lo que es de Dios".

Se pusieron en discusión ... servaciones hechas por el ... Liberal a las modificaciones ... había introducido la Junta ... Pactos Políticos de Alianza ...

Después de algún debate ... haber llegado la hora, se ... continuar en la próxima sesión.

Hemos sido informados ... en esta misma sesión, diversos ... dores y entre ellos el ... la Junta señor Luis Castillo ... hablado en el sentido de que ... to con firmarse los pactos ... rales de la Alianza Liberal ... malizara un convenio electoral ... nicipal, con compensaciones.

También se habría discutido ... cerca de la conveniencia de ... porar al arbitraje obligatorio ... los pactos electorales Aliancistas ... propuesto por la Delegación ... ral. Se habría resuelto aplazar ... consideración de este asunto ... una próxima sesión.

Se habló de haberse tenido ... cimiento de medidas tomadas ... contra de algunos miembros ... Partido Radical que ocupaban ... gunos puestos públicos en las ... vincias acordándose recomendar ... la Mesa Directiva del Partido ... hiciera diversas gestiones de ... y defensa en favor de ellos.

En la misma sesión se ... nombramiento del ex-Capitán ... Ejército, señor Caballero ... representante de los obreros ... nos ante el Congreso de los Trabajadores que debe efectuarse ... Río-Janeiro.

ANIS DON QUIJOTE

DON QUIJOTE

ANIS

LIMITADA

A-28

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA DE SANTIAGO

MOCION SOBRE LA PASTORAL DEL OBISPO DE CONCEPCION

Hoy Viernes a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta institución política. Especialmente invitados, concurrirán parlamentarios Liberales, radicales y demócratas, como asímismo miembros de los distintos Centros Políticos y Colectividades estudiantiles.

Separación de la Iglesia y el Estado

En la orden del día se discutirá el proyecto de acuerdo relacionado con la separación de la Iglesia y el Estado, en cuya discusión podrán tomar parte todos los presentes, ya sean socios o invitados.

Las 50 mil libras.

A continuación se seguirá un interesante debate, relacionado con el voto presentado en la última sesión, que dice referencia con la actuación de algunos señores Senadores, en la aprobación legislativa de la transacción celebrada entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta. Este debate continuará en la sesión extraordinaria que tendrá lugar mañana, con el fin, si es posible, de darle término y votar los distintos proyectos de acuerdo pendientes.

A estas sesiones se ha invitado al señor Luis Claro Solar.

La pastoral del Obispo de Concepció

En la hora de los incidentes, se discutirá asimismo, sobre la situación creada por la pastoral lanzada por el señor Obispo de Concepción, por cuyo motivo se presentará a la consideración del Centro, el siguiente proyecto de acuerdo, del cual es autor el señor Osvaldo Fuenzalida y que dice:

"En presencia de la Pastoral
" lanzada por el señor Obispo de
" Concepción, en la cual ordena
" al clero se mezcle en política
" activa y considerando:

1.o Que el señor Obispo de Concepción ha olvidado el precepto bíblico que dice que "el pastor debe abandonar a las 99 ovejas fieles para lanzarse en busca de la descarriada";

2.o Que lejos de cumplir con este precepto, el pastor azuza a las ovejas fieles en contra de las descarriadas, en lugar de predicarles "que se amen las unas a las otras";

3.o Que, como las ideas se combaten con las ideas, y los liberales deben defender las suyas en el sitio mismo en donde se las ataque; y

4.o Que las Iglesias son sitios públicos a los cuales puede tener acceso la persona que lo desee,

**"El Centro Liberal Aliancista
" acuerda dirigirse a las ovejas
" descarriadas de la diócesis de
" Concepción y que pertenezcan al
" Partido Liberal, exhortándolas a
" que concurran a las iglesias y refuten las prédicas doctrinarias
" que, desde los púlpitos, dirijan
" los curas de la diócesis, ya que
" el señor Obispo ha querido con-
" vertir estos sitios de santa paz y
" amor, en campos de lucha poli-
" tica."**

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

SE ACUERDA TRIBUTAR UN GRAN HOMENAJE AL PATRIARCA MATTA

Declaraciones del Ministro de Hacienda, señor Celis, acerca del acuerdo de la Junta Central, relativo a la separación de la Iglesia y el Estado

Presidida accidentalmente por don Emilio Gamblé, y después por el titular don Guillermo Labarca Hubertson, celebró sesión antenoche la Asamblea Radical de Santiago.

Concurrieron el tesorero don Manuel A. Cruz, el Ministro de Hacienda don Víctor Celis, el diputado don Santiago Labarca, el regidor don Arturo Besoaín, numerosísimos asambleístas y los secretarios señores Víctor Salas y Leonidas Bravo.

Homenaje al Patriarca Matta

Fué aprobada por unanimidad la siguiente indicación formulada por el señor Fabio Castro Garín:

"La Asamblea Radical de Santiago, como una demotsración de simpatía a la juventud radical de Copiapó y a su pueblo, que, olvidando los dolores y miserias, amarguras y desgracias motivadas por el terremoto último, no ha descuidado sus deberes políticos, rindiendo en el aniversario de su muerte un sentido homenaje al patriarca del radicalismo y benefactor de la humanidad don Manuel Antonio Matta, acuerda:

1) Celebrar una gran asamblea pública en alguno de los teatros de la localidad, para adherirse al homenaje rendido por la juventud y pueblo de Copiapó a la memoria de aquel ilustre ciudadano; y

2) Comisiónase a su Mesa Directiva para que tenga a su cargo la organización de esta velada".

Separación de la Iglesia y el Estado

Don Darío Zalazar se refirió al acuerdo sobre separación de la Iglesia del Estado aprobado por la Junta Central, y preguntó qué propósitos tenía el Gobierno respecto a este proyecto de la Junta. Recordó que el Presidente del Partido, señor Aguirre Cerda, había dirigido una carta a los señores Ministros radicales, recomendándoles la necesidad de traducir en un proyecto de ley el acuerdo de la Junta. Manifestó que agradecería que alguno de los Ministros presentes en la sala se sirviera decir el pensamiento del Gobierno sobre esta materia.

Agregó, además, que confiaba que el Presidente de la República pondría al servicio de esta reforma toda su energía, entusiasmo y elocuencia, ya que la separación de la Iglesia del Estado formó parte de su programa de candidato.

La necesidad de la separación, agregó, es hoy día más necesaria que nunca, dado el alarmante crecimiento de las fuerzas clericales y de las congregaciones extranjeras.

Don Víctor Celis dijo que el acuerdo de la Junta Central, cualquiera que fuera la oportunidad en que fué tomado, debía cumplirse; que los actuales Ministros radicales habían ya formulado esa exigencia en Consejo de Gabinete, y que creía que se presentaría muy pronto un conjunto de reformas constitucionales que el adelanto del país hacía indispensables. A su juicio, eso sí agregó el señor Celis, no ha sido oportuno el acuerdo de la Junta, porque podía tomársele como oriflama electoral al presentarse en estos momentos; debió formularse a raíz de la campaña electoral del año 21 ahora sólo se ha conseguido estrechar las filas del Partido Conservador y procurarle a éste bastante dinero sacado de los bolsillos de los ricos conservadores que se han sentido alarmados con la campaña iniciada por la Junta Central.

Terminó el señor Celis reiterando que en todo caso el acuerdo sería cumplido.

Don Darío Zalazar dijo que la separación de la iglesia del Estado no era un problema constitucional; con simples proyectos de ley podría ir quitándosele a la iglesia una por una las diversas prebendas de que goza y dejar intacto el precepto constitucional que ningún valor tiene.

Conquistas doctrinarias. — Ley de Herencias

Se siguió al respecto, un animado debate en el cual tomaron parte numerosos asambleístas, entre otros, don Santiago Labarca, quien manifestó que el problema de la separación de la iglesia del Estado no es tanto un problema constitucional si no la resultante de la acción constante del Partido Radical. Desgraciadamente la falta de rumbos del Gobierno de Alianza Liberal y las continuas claudicaciones de este Gobierno han sido las causas que han impedido que el dicho problema sea abordado con franqueza y valentía. Citó al efecto la ley de Contribución de Herencias, en cuya discusión el Mnistro de Hacienda señor Celis había aceptado diversas componendas para obtener que la ley fuera despachada por el Senado.

Si ya se ha claudicado por el Gobierno de Alianza Liberal en muchas cuestiones de carácter doctrinario, agregó el señor Labarca no ve cómo ahora ese Gobierno pueda encarar el problema de la separación de la Iglesia del Estado, olvidando esta vez que necesita de la cooperación de la mayoría del Senado para el despacho de la ley de presupuestos y de otras leyes de carácter urgente para el Gobierno.

A su juicio, lo que corresponde hacer es ir a la reforma del reglamento de las Cámaras, lo que permitirá al nuevo Congreso hacer obra útil y a la Alianza Liberal dar un verdadero desarrollo a su programa.

El señor Celis, defendiéndose del cargo que se le había hecho de haber aceptado transacciones al discutirse la ley de Herencias, dijo que en ningún momento había claudicado del programa del Partido. Aceptó, en lo que se ha llamado transacción, que los bienes destinados exclusivamente a cualquier culto, quedaran excluidos del pago de contribuciones. Pero esta disposición, como bien se ve de su lectura, no excluye de los impuestos a las propiedades y demás bienes de las congregaciones que no sean destinadas exclusivamente al culto; de tal modo que en la reglamentación de esta ley tendrán que gravarse los fundos, casas y demás bienes de las congregaciones, exceptuándose únicamente las iglesias.

Aprovechó el señor Celis estar con la palabra para agregar que quería explicar un cargo que ... poco tomaba consistencia ... participación que a él le ... pondió como miembro del Gabinete que acordó la separación ... fesor señor Vicuña Fuentes. ... señor Celis que fué el único ... tro radical de ese Gabinete ... manifestó contrario a la ... del señor Vicuña y que si no ... cuestión de su permanencia ... Ministerio, fué únicamente ... como antiguo y probado radical ... disciplinado y como tal debía ... terse al criterio de sus demás ... radicales en el Ministerio; ... ahora cree que en realidad ... bilidad de su parte no haber ... cido en ese entonces la crisis ... terial, ya que así habría ... estrictamente con el programa ... Partido.

Don Santiago Labarca, ... al señor Celis, dijo que en ... momento podía considerarse ... una conquista doctrinaria el ... cho de la ley de Herencias ... forma aceptada por el señor ... en primer lugar, porque el ... igualar a todos los cultos ... una innegable ventaja para el ... to católico, y después, porque ... constancia de eximir del ... los bienes dedicados exclusivamente al culto significa en realidad ... los todos, por cuanto los ... que legan sus bienes a ... los dejarán con la cláusula de ... tos exclusivamente al culto ... nados a él con lo cual quedarán ... hecho eximidos de todo ... Una reforma doctrinaria habría ... la de disponer en esa ley que ... congregaciones deberán heredarse ... sí mismas cada 30 años para ... larlas así al resto de los ... que pagan la contribución ... cias normalmente cada ... treinta años.

La pastoral del Obispo de Concepción

Se suscitó también debate sobre ... medidas que el Gobierno debe ... mar en contra del Obispo de ... ción que en el desempeño de ... go está formando camarillas ... líticos, expresándose en el curso ... debate por algunos asambleístas ... opinión de que el señor Obispo ... mo empleado público ... el derecho de expresar libremente ... sus opiniones, aunque sea desde ... púlpito, de acuerdo con el ... ma del Partido Radical.

Reformas reglamentarias

En la orden del día, la Asamblea ... aprobó las siguientes reformas reglamentarias:

1) Que la frase "sesión ... te" que se emplea en el inciso ... do del artículo 19 del Reglamento ... se refiere a la próxima sesión ... celebre;

2) Que siempre que se ... renuncia de un cargo de elección ... la Asamblea, se procederá a la ... ción del reemplazante en la ... siguiente; y

3) Suprimir el artículo ... ce: "En los casos en que se ... de juzgar la actuación de los ... tarios de esta Asamblea ... rarán implicados, para ... de la votación, los que ... recta o indirectamente ... llos".

¿QUIERE VER Ud. EN SU ALMA?

"Zig-Zag" le ofrece la oportunidad de aprovechar los maravillosos conocimientos del Profesor Tagore, para descorrer el velo misterioso de su espíritu. Vea las interesantes respuestas que el mago grafológico da en nuestro número de mañana.

—**DELEGADOS QUE OPINAN SOBRE CHILE:** El poeta Guillermo Valencia y otros distinguidos huéspedes venidos a la V Conferencia responden a nuestra encuesta: ¿Cuál ha sido su mayor impresión en Chile?

LOS AMANTES DEL BOX encontrarán interesantes informaciones gráficas sobre la pelea Vicentini-Mosca y sobre el match del Sábado: Subercaseaux-Muñoz.

LA ACTUALIDAD PALPITANTE, es comentada por nuestros caricaturistas: La separación de la Iglesia y del Estado, Ubicaciones electorales, etc.

UNA LEADER DEL FEMINISMO AMERICANO: Berta Lutz.

TRES BELLOS CUENTOS INEDITOS, para los aficionados a la buena lectura.

Espléndidas informaciones gráficas del país y del extranjero hallará, además, Ud. en

Zig-Zag de Mañana

VALE LA PENA APROVECHAR

la verdadera liquidación que por arreglos en el local, ofrezco a mi clientela y distinguido público. Objetos para regalos. Relojes desde $ 19, hasta los más finos con brillantes. Plaquées finísimos, y toda clase de alhajas.

JOYERIA CENTRAL -:- JOSE HOLUIGUE

AHUMADA 302 :-: ESQUINA HUERFANOS

EL JABON INDISPENSABLE PARA EL HOGAR



EL MEJOR PARA EL LAVADO DE ROPA FINA

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE UNA DAMA ARGENTINA.—

Con motivo de una visita que la distinguida señorita Natalia Montes de Oca hizo en días pasados al Colegio Universitario Inglés, las alumnas de este establecimiento la recibieron con una corta pero sentida manifestación.

La festejada se mostró vivamente impresionada con las palabras cariñosas del discurso de bienvenida y más aún al escuchar el Himno Nacional argentino, cantado con gran entusiasmo por las alumnas.

La distinguida visitante agradeció la manifestación con frases llenas de cariño para las chilenas y especialmente para este colegio donde perdurará el recuerdo de su grata visita.

LA CONFERENCIA DE LA SEÑORA MARTINA BARROS DE ORREGO.—

Ante un numeroso y distinguido público, que llenaba completamente el Teatro del Club de Señoras, se efectuó anteayer la conferencia de la señora Martina Barros de Orrego.

El interés que despiertan siempre las disertaciones de la distinguida intelectual, se acrecentaba, si es posible esta vez, por lo sugestivo del título anunciado: "Un sueño de tres siglos".

Efectivamente, fué la relación de un sueño extraordinario que ha durado trescientos años, sueño hoy día finalizado, a causa de nuevos descubrimientos que han venido a agregar una página a la Historia de Inglaterra, dando la paternidad de la obra de Shakespeare al inmortal Lord Bacon.

La señora Barros de Orrego, en su hermoso estudio crítico y literario, nos dejó gratamente impresionados a favor de la teoría Baconiana. La numerosa concurrencia se emocionó ante la relación de la desgraciada vida del gran filósofo inglés, que sufrió en sus más delicadas fibras como hijo y fué ignorado durante tres siglos como autor dramático.

El valioso acopio de pruebas presentadas por la conferencista, su alto juicio crítico y literario y su amenidad para relatar dieron a esta velada un agrado especial que se manifestó por frecuentes y prolongados aplausos de la concurrencia.

Antes y después del acto literario, la señorita Alicia Didier interpretó artísticamente varias composiciones de Mendelssohn.

DIPUTADOS EN VIAJE.—

Se encuentran de paso en Concepción los siguientes señores diputados: Serrano, I. B. González, Duhalde y de la Vega.

EN LA EMBAJADA AMERICANA



S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACOMPAÑADO DE LOS DELEGADOS DEL URUGUAY, EXCMO. Sr. BUERO; DEL DELEGADO ARGENTINO, EXCMO. Sr. MONTES DE OCA Y DEL AGREGADO MILITAR BRASILEÑO, Y DE LA Sra. DE AMARI, ESPOSA DEL EXCMO. MINISTRO JAPONES.

El palacio que sirve de residencia a la Embajada de los Estados Unidos, presentaba ayer tarde un conjunto variado y elegante al reunir en sus salones a distinguidas familias de nuestra sociedad, a los representantes del Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado, altos funcionarios públicos, miembros de las Delegaciones Panamericanas y conocidas personalidades de nuestro mundo político.

Los amplios salones de la Embajada, amoblados con gran lujo y distinción presentaban un artístico arreglo de flores, como asimismo llamaban la atención la talladura y decorados de los muebles del comedor en que se sirvió un espléndido buffet.

En el hall había dos orquestas que se alternaban ejecutando un escogido programa de bailes.

No podríamos terminar estas líneas sin hacer mención de las finas atenciones de la señora de Collier para cada uno de sus invitados.

EXPOSICION ALPI DE HOLUIGUE.—

Distinguida y numerosa concurrencia visita diariamente esta interesante exposición de cuadros que se exhibe en la Sala Rivas y Calvo.

La señora Alpi ha recibido de sus colegas y de los inteligentes aficionados que han visitado su exposición, numerosas felicitaciones por los progresos evidentes que manifiesta en el bello conjunto de trabajos presentados.

La exposición puede visitarse todos los días de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Se cita al directorio a reunión general de asamblea hoy Viernes 27, a las 6 P. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB. —El meet del próximo Domingo.—

Los amateurs al sport hípico se dedican con todo entusiasmo a su entrenamiento, a fin de presentarse al primer recorrido de la temporada en inmejorables condiciones, reunión con que el Santiago Paperchase Club inicia su temporada sportiva.

El directorio, como asimismo las distintas comisiones encargadas de la organización de dicho meet, trabajan a fin de dar a la reunión inicial un especial atractivo.

DON SAMUEL LEON SILVA.—

Ha fallecido en su residencia de Valparaíso el señor don Samuel León Silva.

La triste noticia de su muerte se esparció rápidamente en nuestros círculos sociales, comerciales y políticos, con la rapidez que siempre llevan consigo las malas nuevas.

Desde muy joven, el señor León Silva, dedicó gran parte de sus actividades a la política y militó en las filas del Partido Liberal Democrático, en donde contó siempre con grandes simpatías y prestigio entre sus correligionarios. Fué llevado primero a la Municipalidad de Valparaíso, en donde como regidor y como alcalde se desempeñó con todo acierto y corrección, y consiguió impulsar innumerables obras de progreso local.

Más tarde fué elegido diputado por Valparaíso y Casablanca, y desde su alto cargo se le vió siempre con entusiasmo e interés colaborar en diversas e importantes obras de progreso.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos sociales del vecino puerto.

AUDICION BARONESA MOSCONI MASSENET.—

El próximo Miércoles se llevará a efecto en la sala del Municipal el primer recital de la distinguida cantante italiana Baronesa Mlle. Lina Mosconi Massenet, velada de arte que ha sido incluida oficialmente en la lista de festejos en honor de la V Conferencia Panamericana.

MUSICA RUSA por C. PEREIRA MONTES

Esta tarde se efectuará una velada de arte. Dos jóvenes maestros: Américo Tritini, el aplaudido pianista chileno y Juan Casanova Vicuña, hábil director de orquesta, ofrecen al público santiaguino la ocasión, rarísima en nuestro país, de poder apreciar las bellezas incomparables de la música rusa.

Este concierto, no sólo significa un gran esfuerzo al conocer las múltiples dificultades que presenta dicha escuela, sino también un paso en el cultivo de nuestro público, estagnado durante años en la ignorancia de la evolución constante que sufre el arte en los centros civilizados.

El concierto Tritini-Casanova está formado en su totalidad por obras rusas. Se ha elegido de entre diversas épocas, seleccionando aquellas que más clara noción puedan dar de la modalidad eslava, tres obras magníficas y definitivas: la 4.a Sinfonía de Glauzounoff, el concierto de Borkievitz y la gran Pascua Rusa de Rimsky Korsakoff.

Para nosotros, latinos, que tan poco conocemos de las reconditeces del alma eslava, estas tres obras sinceras como todo el arte de ese pueblo extraño, nos harán penetrar en el misterio de su psicología íntima. Allí encontraremos sus pasiones obscuras, brutales, y avasalladoras, que arrastran como un torrente a débiles y fuertes; la exaltación mística del staretz tenebroso, que une a su poderosa fe ortodoja diabólicas supersticiones para llegar al éxtasis; el ritmo obsesionante de sus danzas; el lamento lacerante, que se eterniza en los pechos y se pierde en las lejanías yertas. También el canto risueño que suele modular el alma atormentada del mujik, aquel canto que pasa fugaz como los rayos del sol sobre las isbas entumecidas. Cantan ingenua, infantilmente, balbuceantes como canciones de niños; pero no saben reír; quieren sus canciones volar en un rayo de sol y caen ateridas sobre la estepa; la fatalidad se filtra gota a gota; el tono menor ahoga en un estertor todo intento de emancipación de sus penurias.

Difícilmente otro pueblo haya formado artistas tan genuinamente nacionales. En todas las artes han sido rusos, exclusivamente rusos: Dostoiewsky, Gogol, Gleinka, Liadoff, etc., forman la pléyade luminosa que asombra al mundo con su originalidad y que abre al arte nuevos senderos.

No dudamos que el público sabrá corresponder a este esfuerzo en pro de nuestra cultura.

C. P. M.

MATRIMONIOS.—

—Anteayer ha quedado concertado el matrimonio del señor Enrique Allendes Gana con la señorita Blanca de la Cuadra Poisson.

—Mañana se efectuará el matrimonio de la señorita Elena Lira Reyes, con el señor Lorenzo Pérez Espínola.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido el señor Enrique Sotomayor Collao, inspector de la Dirección de Impuestos Internos.

El señor Sotomayor era un antiguo empleado y por su conducta era apreciado de todos sus amigos y compañeros de oficina.

Sus restos serán sepultados hoy Viernes, a las 10 A. M., partiendo el cortejo de su casa-habitación, Yrarrázaval 2150.

LA CONFERENCIA DE HOY.—

Ha despertado verdadero entusiasmo la conferencia que hoy, a las 5.30 P. M., dictará en el Teatro de los Padres Franceses (Avenida Campo de Marte), el señor don José María Cifuentes, sobre "La separación de la Iglesia y el Estado".

La versación del distinguido conferencista y el tema tan de actualidad, reunirá esta tarde cuanto tiene de culto nuestra sociedad.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD FEMENINA.—

Se invita a las socias del Centro de Santa Ana a la conferencia que dará don Alfredo Barros Errázuriz, en el Club Fernández Concha, Bandera 231, el Sábado próximo, a las 6 P. M. Se ruega lleven su tarjeta de socias.

VIERNES DE MODA.—

Hoy, tarde de moda en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta ejecutará el siguiente programa musical de autores de notable celebridad:

Primera parte

1. Mozart.—Fígaros Hochzeit (Ouverture).
2. Chopin.— Nocturno.
3. Spoliansky.— Fox-Trot (Serenade).
4. Strauss.— Lied.
5. Kreisler.— Liebeslied.
6. Puccini.— Il tabarro (Fantasía).

Segunda parte

1. Massenet.— Scenes Pittoresques (Suite):
   a) Marche.
   b) Air de Ballet.
   c) Angelus.
   d) Fête Bohême.
2. Dvorak.— Dos Valses.
3. Brahms.— Danza Húngara N.o 4.
4. Moszkowsky.— Caprice.
5. Lanciani.— Funeral March (Burlesque).

MUSICA CHILENA EN EL MUNICIPAL.—

Mañana se efectuará en el Teatro Municipal el gran concierto sinfónico de música chilena que será dirigido por el maestro don Armando Carvajal.

Damos a continuación una lista de las personas que han tomado localidades para este concierto sinfónico, que se da en honor de las delegaciones extranjeras, con asistencia del Presidente de la República:

Señores Luis Edwards, Alberto Hurtado Concha, Carlos Ossandón, Juan Enrique Concha, Carlos Salinas, señora Ana Bello de Edwards, señor Carlos Lanas, señor Samuel Claro, señor Juan Antonio Orrego, familia Sáenz Vigneaux, señor Eliodoro Yáñez, señor Agustín Edwards, señor Raúl Edwards, señora Carmen Cousiño de Eyzaguirre, señor Bernardo Maino, familia Canales Pizarro, señores Gregorio Amunátegui, Emilio Petit, Aquiles Riveros, Eduardo Betteley, Ricardo Montaner Bello, doctor Dunker, Jorge Gallardo Nieto, Galdo Schiavetti, Guillermo García Huidobro, Manuel Torres B., Eugenio Cienfuegos, González Echeverría, Eduardo Bresciani, señora viuda de Beca, señores Julio Silva, Federico Helfman, Isidoro Vásquez Grille, Excmo. señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, señores Alfredo Cueto, Francisco Bahamondes, José Miguel Besoaín, Daniel Amenábar, Rafael Torreblanca, Víctor Eyzaguirre, Víctor Araya, Ramón Briones Luco, Emilio Aldunate, Luis Pereira, Guillermo Edwards Matte, y otras distinguidas familias de nuestra sociedad.

CLUB DE SEÑORAS.— La gran velada literaria de hoy.—

Esta tarde dictará una interesante conferencia, en el teatro del Club de Señoras, el eminente literato y delegado de Venezuela a la Conferencia Panamericana don Pedro César Dominici, sobre los grandes poetas suramericanos.

La señora Clara Polanco de Hoffmann (Clary) recitará hermosos poemas de Amado Nervo, José Asunción Silva y otros.

Se invita a las delegaciones panamericanas, al H. Cuerpo Diplomático y sociedad de Santiago.

Esta será la única conferencia literaria del señor Dominici, que se aleja en breve de nuestro país. Con este motivo se ha suspendido la función de biógrafo que debía efectuarse esta tarde.

Mañana Sábado, a las 6.30, el señor Samuel Guy Inman, miembro de la delegación de Estados Unidos, hablará sobre la personalidad de la mujer en su país.

EN HONOR DE DON FEDERICO VERGARA VICUÑA.—

El Redactor en viaje de "La Nación" señor don Federico Vergara Vicuña, fué festejado ayer con un almuerzo en el Restaurant Santiago, por el Director y un grupo de redactores de este diario, quienes lo despedían con motivo de su próxima partida a Europa.

Asistieron los señores Federico Vergara Vicuña, Carlos Dávila, Enrique Tagle Moreno, Alvaro Yáñez, Hugo Silva, Conrado Ríos Gallardo, Leonidas Irarrázaval y Oscar Sánchez Vickers.



FIGURIN DEL DIA



Traje de noche de crepe de chine negro; el drapeado está sujeto por una rosa de azabache y diamantes.

EL BAILE DE HOY VIERNES DE MODA

de 9 1|2 a 12 1|2 P. M., amenizada por la orquesta argentina Select.

Domingo matinée con orquesta.

Enseñanza rápida de todos los bailes modernos de salón.

Prof. LUIS A. ESCOBAR. Este año práctica y único premiado.

ESCUELA: PUENTE 682

$ 100 RICO Sobretodo de gabardina o de casimir inglés lona. A medida $ 130

TERNOS corte inmejorable, casimir superior, desde $ 150.

TERNITOS para niños buena clase y modelos desde $ 45.

Nadie compite a THE NEW ENGLAND

DELICIAS 2933



Sala Brunswick



Permanece abierta diariamente de 9 1|2 a 12 y de 2 1|2 a 7.

Y usted debe visitarla.

EDIFICIO ARIZTIA 10.o PISO

(En servicio tres rápidos ascensores

A-27

LANA PARA TEJER

en madejas y en todos los colores, realizo a precios más bajos de Plaza.

Ventas por mayor y menor a comerciantes y particulares.

LIBERTAD 241

Pedidos de provincia, a CASILLA N.o 2971

Abril—27



N|O.

ROPA BLANCA FINA

SOBRE MEDIDA

Ajuares, artículos para guaguas. Mantelería, etc. Bordados a mano y máquina. Nuestros trabajos se distinguen por su "CHIC" y módico precio.

Un pedido, por pequeño que sea, merecerá nuestra mejor atención.

Consúltenos precio.

246 — CLARAS — 246

Los enfermos pueden tomar Café

verdadero, fuerte y aromático, consumiendo café HAG, sin cafeína.

EN LOS DEPOSITOS "TRES MONTES"

Teatro Unión Central

HOY A LAS 6 P. M.

GRAN CONCIERTO SINFONICO **AMERICO TRITINI**

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Director: JUAN CASANOVA VICUÑA

Localidades: Palcos y Plateas, agotados. Sillones de Balcón y Anfiteatro, Casa OTTO BECKER Y BOLETERIA DEL TEATRO.

VEANSE PROGRAMAS.

MAISON POUGET V.

CALLE ESTADO 281

Por motivo de viaje a París, de la señora Luisa G. de Benites, jefe de esta casa,

GRAN REBAJA DE PRECIOS

durante la presente semana de todos : : : los artículos de invierno; sea : : :

PIELES, ABRIGOS Y TRAJES-SASTRE

Abril—27

SALON DE PATINAR

ALAMEDA 1751

Mañana - Sábado 28 - Mañana

Inauguración de la Temporada

A las 5 de la tarde

HOTEL FRANCE

VIÑA DEL MAR

CASILLA 47 :-: TELEFONOS: INGLES 215; NACIONAL 20

CALLE ALVAREZ 732, frente a la Estación de los FF. CC. del E.

Ofrece sus departamentos y habitaciones confortables e higiénicas. Comidas sanas y esmeradamente preparadas. Casitas y departamentos independientes con todos sus servicios y puerta de calle de uso exclusivo. Precios reducidos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 122.a extraordinaria en 26 de Abril de 1923

PRESIDENCIA DE LOS Sres. RIVAS VICUÑA Y SILVA SEPULVEDA

Se abrió la sesión a las 4.14 P. M. y asistieron los señores:

Barros C., Manuel	Navarro O., Luis
Bulnes C., Francisco	O'Ryan, Manuel J.
Cárdenas, Nolasco	Oyarzún, Enrique
Cereceda, Luis A.	Paredes, Róbinson
Claro S., Héctor	Pereira, Ismael
Cordero A., Nicolás	Piwonka, Alfredo
Correa Ramírez, Luis	Pouchuq, Roberto
Correo Roberts, Hernán	Pradenas M., Juan
Cruzat V., Manuel	Ramírez F., Tomás
Dehalde, Pedro	Recabarren, Luis E.
Echavarría, José A.	Rojas M., Eulogio
Edwards M., Gmo.	Sánchez, Roberto
Edwards M., Ismael	Serrano A., Manuel
Forster, Guillermo	Sierra, Wenceslao
Garcés G., Francisco	Silva C., Gustavo
González C., Luis A.	Tagle, Joaquín
Grez P., Eduardo	Tizzoni L., Emilio
Gumucio, Rafael L.	Torreblanda, Rafael
Herrera L., José R.	Undurraga, Luis A.
Jorquera, Francisco	Urzúa J., Oscar
Labarca L., Santiago	Vega de la, Ramón
Lisoni, Tito V.	Vergara V., Aquiles
Lois, Arturo H.	Yrarrázaval C., Edo.
Maza, José	Yrarrázaval L., Joaquín
Mena L., Pedro	Yrarrázaval S., Miguel

Los señores: Salas Romo, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Celis, Ministro de Hacienda; Guerra, Ministro de Guerra y Marina; el secretario, señor Errázuriz Mackenna; y el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 120.a, celebrada el 24 del presente, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 121.a, celebrada el 25, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, el proyecto que libera de derechos de aduana la maquinaria y demás accesorios para la lavandería del Hospital de Talca.

2.o De una solicitud de numerosos empleados de los Ferrocarriles del Estado, en la que hacen d[illegible] observaciones para [illegible] se tomen en cuenta en la discusión del poryecto que reforma la ley N.o 3,379, sobre Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

RECTIFICACIONES

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Desearía, señor Presidente, hacer una enmendatura, una rectificación a la versión oficial publicada en la prensa de hoy, de lo ocurrido en la sesión de ayer. Se trata de uno de los acápites en que usa de la palabra el señor Sierra. ¿Cuento con la venia de S. S.?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede S. S. usar de la palabra sobre el acta.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Señor Presidente, dice la versión publicada hoy... Hablaba el H. señor Pradenas, y en el párrafo pertinente dice: "La Compañía dice que no existe, pero lo único que yo veo hasta ahora y lo que en mi conciencia está, es que el señor Fabres ha recibido dinero de la Compañía, porque ello se constata en documentos que han pasado por mis ojos".

El H. señor Sierra interrumpe y dice: "Y S. S., ¿no ha visto documentos en que consta que este dinero ha pasado a otras manos?"

"S. S. acaba de afirmar que ha visto un documento por el cual se ha entregado un número determinado de libras, según dice, al señor Fabres; pero S. S. ¿no ha visto otros documentos, en virtud de los cuales pudieran incumentos, en virtud de los cuales pudiera inbiese pasado a otros?"

"Yo sí que lo he pensado y creído; y por eso esperaba la contestación que hubiera de dar otro de los miembros de esta Comisión Investigadora para saber si las facultades de investigación iban a alcanzar o no al Senado de la República."

Esto, señor Presidente, es lo que la versión oficial pone en labios del H. Sr. Sierra, siendo que las palabras del H. Sr. Sierra fueron sustancialmente diversas, como se desprende del contexto de que aparece puesto en boca de otros Ds.,—del que habla, por ejemplo,—que replicando al . Sierra, dijo: "Como miembro de esa Comisión tomaré nota de la pública y solemne declaración que S. S. hace en el sentido de que hay un documento que S. S. ha visto y en el cual se establece que algunas de las libras esterlinas pagadas por la Compañía de Salitres al señor Fabres se han deslizado entre los miembros del Senado. Tomo nota de esta declaración de S. S. y puede tener la seguridad de que mañana será citado a la Comisión, donde dejaremos debida constancia de la declaración que hace, para precisar cuanto haya de verdad, y todo lo que se relaciona con las personas a que S. S. se refiere".

Si el H. Sr. Sierra hubiera dicho que había pensado y creído, ciertamente, cuando yo pronuncié las palabras que acabo de leer, me habría interrumpido para corregirme o rectificarme, y decir que yo estaba vertiendo conceptos que él no había vertido.

En estas circunstancias, y encontrando de fundamental gravedad el cambio de las palabras dichas por el H. Sr. Sierra, me acerqué a la Redacción de Sesiones y pedí a su jefe tuviera a bien proporcionarme los turnos de la versión taquigráfica original, vertidos por los señores Redactores de Sesiones, y en ellos hallé el párrafo pronunciado por el H. Sr. Sierra, sin las enmendaturas que con posterioridad y manuscritas se le introdujeron. Ese párrafo aparece en la forma que la C. va a oír: "El señor Sierra.—¿Y S. S., no ha visto documentos en que consta que este dinero ha pasado a otras manos?

"S. S. acaba de afirmar que ha visto un documento por el cual se ha entregado un número determinado de libras, según dice al señor Fabres: pero S. S., ¿no ha visto otro documento, en virtud del cual ese mismo número de libras, pasa a otro caballero?" Y agrega: "Yo sí que lo he visto; y por eso esperaba la contestación que hubiera de dar otro de los miembros de esta Comisión Investigadora para saber si las facultades de investigación iban a alcanzar o no al Senado de la República".

Las enmendaturas éstas, Sr. Presidente, a que me refiero, son de fundamental importancia, porque hay también fundamental diferencia entre haber visto un documento, al que precisamente se refiere un H. D., y haber oído sólo hablar de él en sentido hipotético. Yo creo, por lo demás, que la opinión de todos los Hs. Ds. que me escuchan y estuvieron presentes en la sesión de ayer, corroborará la circunstancia de que las palabras vertidas por el H. Sr. Sierra fueron iguales a las anotadas por los señores taquígrafos, y no semejantes ni parecidas a las que hoy figuran en la versión oficial de la sesión.

Yo me adelanto a declarar que no hago cargo alguno a la Redacción de Sesiones con motivo de esta alteración de las palabras dichas por el H. señor Sierra, ya que todos sabemos que los Ds. con frecuencia, pasamos a la Redacción a revisar nuestras palabras y solemos hacer enmendaturas a la versión taquigráfica de la sesión. Pero, en todo caso, esta enmendatura es de carácter fundamental, varía sustancialmente el sentido de las palabras dichas por el H. señor Sierra, y no es en modo alguno aceptable. Y yo, juntamente con dejar formulada la protesta del caso, hago indicación para que se rectifique la versión oficial en el sentido verídico, en que las palabras del H. señor Sierra fueron vertidas, y desearía que S. S. recabara el asentimiento de la C. para que se proceda a hacer la enmendatura a que me refiero.

El señor RECABARREN.—Pido la palabra. Yo también deseo decir dos con este motivo...

El señor BULNES.—Y yo también.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Yo igualmente desearía decir dos palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el H. D. por Antofagasta, señor Recabarren, que la había solicitado primero.

El señor RECABAREN.—Yo quería manifestar también que en la versión de la sesión de ayer falta una expresión del H. señor Rojas Mery, en la que dejó constancia de que la guerra del Pacífico se hizo para satisfacer las ambiciones de las compañías explotadoras del salitre.

Esta declaración, que es bastante importante y que es necesario que el país la conozca, también ha sido suprimida en la versión oficial de la sesión de ayer; y yo desearía que, si es posible, se reconstruyera, al menos, en la sesión de hoy.

El señor ROJAS MERY.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el H. D. por San Felipe, señor Bulnes, que la había solicitado antes que S. S.

El señor BULNES.—Yo quería, señor Presidente, hacer un alcance a la versión de la sesión de ayer.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Rogaría al H. D. que se sirviera levantar un poco la voz, pues no se oye desde la Mesa a S. S.

El señor BULNES.—Me colocaré entonces más arriba, desde donde se oye mejor.

Decía señor Presidente, que quería hacer un alcance a la versión de la sesión de ayer.

Al final de la sesión de ayer, en momentos en que no me encontraba presente en la Sala—lo que lamento muy de veras,—debido a que tuve que retirarme temprano para asistir a una reunión del Directorio General de mi Partido, el señor D. por Lautaro, don Juan Pradenas Muñoz, preguntó a mi H. amigo el señor Edwards Matte don Ismael, si podría manifestarle cuándo y a quién había comprado el H. Senador por Malleco, don Gonzalo Bulnes, las 1,500 acciones de la Cía. de Salitres de Antofagasta, con que figura en una de las últimas memorias de dicha compañía.

Quiero prescindir, señor Presidente, de toda malevolencia que encierra la pregunta a que me refiero y con la cual se hacía eco el señor D. de una torpe insidia que se contiene en una nota dirigida por el Presidente del Centro Liberal Aliancista al señor Presidente del H. Senado, don Luis Claro Solar, y sólo por propia satisfacción y para conocimiento de los hombres de bien que se hayan impuesto de esa nota y de la pregunta del señor D., quiero dar a la C. los datos correspondientes.

Las acciones de que se trata fueron compradas por el H. Senador por Malleco, en el mes de Octubre del año 1920, por intermedio de los corredores de esta plaza, señores Rodolfo y Samuel Yrarrázaval Lira, y su precio, ascendente a una suma muy superior a su actual valor de plaza, fué pagado a los mismos corredores, según certificado que tengo a la mano, al que después daré lectura.

En esa fecha compró el H. señor Bulnes 500 acciones de la nombrada compañía.

Poco después, a principios del año 1921, la Compañía acordó la división y canje de sus acciones a razón de tres de las nuevas por cada una de las antiguas y así, con esas 500 acciones, pasó el H. señor Bulnes a ser propietario de las 1,500 acciones con que figura en la Memoria de la Compañía correspondiente al mes de Abril de 1921.

El certificado de los corredores señores Yrarrázaval a que he hecho referencia y que pongo a disposición del señor Secretario de la C., dice así:

"Certificamos que el señor don Gonzalo Bulnes compró en Octubre de 1920, por intermedio de nuestra oficina de Corredores de la Bolsa de Comercio, 500 acciones de la Cía. de Salitres de Antofagasta, de la emisión entonces vigente. Con posterioridad—a principios de 1921—las acciones de dicha Compañía fueron divididas a razón de 3 de las nuevas por cada una de las antiguas, en forma que, desde esa fecha, esas 500 acciones corresponden a 1,500 de las actuales.

El precio de compra que el señor Bulnes cubrió a nuestra oficina, fué de $ 208 por acción.

Todos los pormenores de la operación a que hacemos referencia, constan de nuestros libros de contabilidad.—Santiago, 26 de Abril de 1923.—(Firmado) **Rodolfo Yrarrázaval**".

Las acciones a que me refiero quedaron registradas a nombre del H. señor Bulnes en los libros de la Cía. a principios del año 1921, y según los traspasos, que están archivados también en las oficinas de la Compañía, aparece que sus vendedores fueron los señores Vorwerck y Cía. y K. Page y Cía.

Vuelvo a decir que el H. Senador por Malleco compró estas acciones en Octubre de 1920 y que, por consiguiente, sólo desde esa fecha pasó a tener interés en la Compañía.

Ahora bien, el debate habido en el H. Senado con relación a un primitivo proyecto de transacción entre la Compañía y el Fisco, y en el actual tomó participación el H. señor Bulnes, se desarrolló en sesiones celebradas en los primeros días del mes de Noviembre del año 1919, o sea, un año antes que el H. Senador revistiera el carácter de accionista de la Compañía.

Dejo en esta forma contestadas las preguntas que el señor Pradenas formulara ayer a mi H. amigo el señor Edwards Matte, quien por cierto no podía encontrarse de pronto en situación de dar a la C. todos los detalles que yo dejo ahora expuestos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Yo también me veo obligado a pedir la palabra, señor Presidente, para hacer una referencia la versión de la sesión de ayer.

Al final de la sesión, en circunstancias que me había ausentado de la Sala para concurrir a la Comisión Mixta de Presupuestos, según la versión de la prensa, el H. señor Pradenas, dijo lo siguiente:

"El señor Pradenas.—Son tan culpables el Directorio como el señor Fabres y los accionistas, entre los cuales se dice que se encuentra algún miembro de esta H. C., y un miembro del H. Senado, que concurrieron a la sesión en que se aprobó esta transacción entre el señor Fabres y la Compañía de Salitres."

Si el H. señor Pradenas al referirse a un miembro de esta H. C., hubiera dado el nombre del D. que habla, probablemente no hubiera molestado a la H. C. haciéndole oír las breves palabras que voy a pronunciar.

Las actividades del D. que habla, el origen de lo que tiene y de lo que vive, es harto conocido para todas aquellas personas cuya estimación me interesa conservar.

Pero como el H. señor Pradenas hizo alusión a un D. en términos generales, en términos vagos, de manera que lo mismo que al D. que habla sus palabras pueden afectar a cualquier otro miembro de esta C. Creo de mi deber, entonces, precisar que el D. que concurrió a esa sesión y al cual aludió el señor Pradenas fuí yo, explicando la actuación que en ella me cupo, afirmar que ha sido injusto nuestro H. colega al asegurar que me cabía alguna culpabilidad.

Muchas veces la sombra crea fantasmas, que cuando viene la luz desaparecen. En este caso nos encontramos ahora...

Desde luego debo declarar que, por desgracia mía, nunca he tenido participación importante en la Compañía de Salitres Antofagasta.

Fuí transitoriamente, durante pocos meses, accionista de la Compañía por unas trescientas acciones que heredé de mi madre.

Concurrí a aquella sesión de la Compañía porque tengo la honra de ser mandatario general de un accionista de ella, que actualmente reside en el extranjero.

Cumpliendo mis deberes de mandatario, concurrí, como digo, a aquella sesión para imponerme de la situación de la Compañía o de las expectativas y de las esperanzas que había en el mercado salitrero.

En esa sesión presentó el Directorio la Memoria y el Balance de los negocios de esa Compañía en el año, Memoria en la cual no se hablaba para nada de esta iguala o arreglo entre el señor Fabres y la Compañía.

El señor don Carlos Balmaceda preguntó si era efectivo que el Directorio había pagado un honorario de cincuenta mil libras esterlinas al señor Fabres por las gestiones relacionadas con la tramitación del arreglo con el Fisco, respecto de la Oficina José Francisco Vergara. El debate que sobre este particular se desarrolló, consta del acta de esta sesión, que se publicó y fué comentada por la prensa.

En ella puede verse que ni el señor Balmaceda, ni el Directorio de la Compañía, ni el señor Fabres dijeron o insinuaron siquiera que alguna parte de aquellos fondos hubiera servido para comprar o para sobornar a miembros de esta C.

La tesis que en esa sesión sostuvo el señor Balmaceda fué la de que el Directorio no debió haber pagado semejante cuantioso honorario por gestiones que el señor Fabres, según propia declaración, no había realizado.

Se leyó ahí todavía una carta según la cual, interrogado el señor Fabres por dos miembros de esta C. sobre la actuación que le había correspondido en este asunto, les dirigió una comunicación en la cual declaraba, según mis recuerdos, que jamás había venido al Congreso a agitar este asunto y que ni siquiera había hablado con ningún D. acerca de él.

En esta situación, leída esa carta y confirmadas por el señor Fabres en persona la efectividad de las aseveraciones que, sobre su firma, había hecho, evidentemente no podía corresponderme, en mi carácter de miembro de esta C., defender el prestigio de sus miembros de ataques que no se hacían.

El señor Balmaceda se limitó a decir, en términos duros, que el honorario estaba injustificadamente pagado, desde que el señor Fabres no había hecho ninguna gestión, pues la ley o el arreglo en cuestión constaba que se había tramitado sólo por los organismos constitucionales correspondientes.

Eso fué todo lo que pasó en aquella sesión. Yo no creí ahí de mi deber defender a la H. C., ni creí de mi deber traer aquí esta cuestión, ya que nadie había atacado la honra de ningún H. D. Por lo demás, ahí no se aprobó ni se desaprobó la contratación de los servicios del señor Fabres, ni hubo indicación alguna en ese sentido. Se trataba de un hecho consumado.

Se hizo solamente referencia, se hicieron sólo comentarios, sobre lo injustificado del pago de honorarios, pero no se produjo ninguna votación. De manera que no hubo oportunidad de exteriorizar si los accionistas estimaban si se procedió bien o mal por parte del directorio. Por lo demás, el presidente de la Compañía que había intervenido en la contratación de los servicios del señor Fabres, según se ha dicho, no era ya presidente en aquella época.

Esta fué la intervención del D. que habla en esa sesión y única que ha tenido como accionista a la Compañía que ha autorizado al señor Pradenas para decir que me considera tan culpable como el señor Fabres, a atenerme a la versión de la sesión de ayer. Yo no pretendo convencer a nadie, pero expongo ante mis Hs. colegas y al conocimiento de todos esta leal exposición de lo ocurrido, y quedo tranquilo respecto de lo que pueda creerse.

El señor BARROS CASTAÑON. — ¿Hay alguna indicación sobre este particular?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se han hecho sólo rectificaciones a la versión de la sesión de ayer, H. D.

El señor BARROS CASTAÑON.— Si me permite el señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La había pedido con anterioridad a S. S. el H. D. por Traiguén.

En seguida la concederé a S. S.

El señor EDWARDS MATTE (Don Ismael)—Señor Presidente, yo formulé indicación en el sentido de que la C. acordara rectificar la versión oficial del acta aparecida en los diarios de hoy, en la forma en que aparece en los turnos de los señores taquígrafos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—S. S. no ha formulado ninguna rectificación al acta. S. S. se ha referido a la versión oficial de la sesión celebrada ayer por esta C. que aparece en los diarios de hoy.

En la hora de los incidentes pondré en discusión la indicación de S. S.

Puede usar de la palabra el H. D. por Traiguén, señor Rojas Mery.

El señor ROJAS MERY.— El H. D. señor Recabarren ha hecho presente una omisión que se nota en la versión oficial de la sesión de ayer.

Es efectivo que se hizo en ella omisión de algunas palabras pronunciadas por el D. por Traiguén, y por otros señores Ds. en el incidente relacionado con la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Pero debo declarar al señor Recabarren y a la C. que, a insinuación de algunos colegas, y sabiendo también el interés que tiene nuestro distinguido Presidente por estas cuestiones internacionales, accedí a que se suprimiera el incidente en cuestión.

Las palabras vertidas por mí en ese incidente, que no voy, por cierto, a repetir, están, sin embargo, muy distantes de significar lo que ha manifestado el H. señor Recabarren.

El señor Recabarren ha dicho que el D. por Traiguén expresó en la sesión de ayer que la Guerra del Pacífico se había hecho para satisfacer las ambiciones de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

Esto no fué así, señor Presidente. El D. por Traiguén, dijo, en síntesis, que una de las causas principales de la Guerra del Pacífico había sido la defensa de los derechos de la Compañía Chilena de Salitres, derechos que, por lo demás, estaban consignados en tratados internacionales.

Todo el mundo conoce aquel asunto de los diez centavos, que en buenas cuentas, constituyó, puede decirse, el origen de la guerra.

También dije que la Compañía Chilena de Salitre tenía un título limitado por 30 años, que se había vencido, y que hasta la fecha esa compañía no ha reintegrado al Fisco esos terrenos, de los cuales está usufructuando indebidamente, lo que le permite hacer desembolsos tan crecidos para cohechar conciencias.

Esto es, en síntesis, cuanto dije ayer.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Corresponde usar de la palabra al H. D. por Ligua, señor Claro Salas.

El señor BARROS CASTAÑON. — ¿Quiéra permitirme, H. D.?

Iba a referirme a la indicación del señor Edwards Matte para que se rectificara la versión oficial de la sesión de ayer, por cuanto estaba ausente el H. D. señor Sierra, a quien el señor Edwards Matte se había referido al hacer esa rectificación.

El señor Presidente ha expresado que esa indicación va a ser materia de la hora de los incidentes, y, por otra parte, ha llegado el señor Sierra; de modo que no tengo nada más que agregar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Ligua.

El señor CLARO SALAS.— En el acta de la sesión de ayer.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Entiendo que a lo que su S. S. va a referirse es a la versión oficial de la sesión de ayer.

El señor CLARO SALAS.— A la versión oficial. En esa versión he visto que el señor Pradenas hacía una pregunta relativa a la forma cómo los señores Claro Solar y Bulnes habían adquirido las acciones de la Cía. de Salitres de Antofagasta que tienen actualmente.

Como en esa pregunta que hacía el señor Pradenas se recogía un cargo insidioso de la nota del Centro Liberal Aliancista publicada en los diarios, y además como el señor Bulnes ha querido venir a dar la explicación aquí, referente a la forma en que el Senador de Malleco adquirió las aciones, yo, aunque no reconozco a nadie el derecho de inmiscuirse en la vida privada de las personas, sin embargo, respetando la opinión del H. señor Bulnes, de que deben darse estos datos porque tal vez es conveniente mostrarlos, voy a manifestar la forma en que el señor Claro Solar adquirió las acciones de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

He traído la factura correspondiente a la compra de esas acciones y además tengo aquí en los copiadores de cartas de los mismos corredores, en los cuales figura la de 10 de Enero de 1921, con la cual se enviaron a Valparaíso los traspasos de acciones que el señor Claro aceptó y que corresponden a 100 y 200 acciones vendidas por don José Ureta y 200 acciones vendidas por don Agustín Riesco. La factura da cuenta de que 300 de esas acciones se compraron a 152 1|2 y 200 a 153, siendo la fecha de esa factura el 30 de Diciembre de 1920.

Estas acciones se dividieron posteriormente en tres, porque la Compañía dió a cada accionista tres con cada una que tenía, y es así cómo hoy figuran con 1,500 acciones, dato que ya ha dado mi H. colega el señor Bulnes. Las acciones se cotizan hoy a 52 y tienen hoy, por lo tanto, un precio equivalente al de aquella época.

Pongo a disposición de mis Hs. colegas los documentos que tengo en mi poder, para que se vea hasta dónde es insidioso el cargo.

Por lo demás, el señor Luis Claro Solar no tiene por qué dar cuenta a nadie de sus actos. Los que se refieren a la Compañía de Salitres de Antofagasta, a la cual ha defendido como abogado, fueron, por lo demás, públicos, pues alegó ante la Corte.

En el ejercicio de su profesión de abogado tenía derecho el señor Claro Solar de defender a la Compañía de Salitres ante los Tribunales. Nadie puede pretender que un congresal no puede ejercer su profesión, porque sería como decir que no pueden ir a los Tribunales a defender a nadie, porque los derechos se considerarían en diferente forma, según quien los defendiera.

El señor ROJAS MERY.—Desgraciadamente eso ocurre.

El señor RECABARREN.—Me quitó la palabra S. S.

El señor CLARO SALAS.—Será ésta la última vez que conteste un cargo relativo a la vida privada que me afecte personalmente o en una persona que esté ligada a mí por vínculos de amistad o de cualquiera otra naturaleza, porque a la C. se pueda traer todo lo que esté relacionado con la actuación pública de los

Barato y Perfecto



Cuando usted conozca este admirable corsé marca "EL BUEN TONO", no usará otro, aún cuando se lo regalen.

Recuerde usted la marca, es el mejor corsé y el más barato, relativamente, que hoy existe.

Pídase en

"LA FLOR DEL DIA"

También liquidamos calzado fino, y corsés "SALDOS" de $ 60 cada uno, sólo a $ 24.

SAN ANTONIO 93, esq. MONEDA

Compro

Brillantes, perlas, platino, oro, chafalonía y toda joya de valor.

Pago el mejor precio y al contado.

LA EQUITATIVA

DELICIAS 851-857

Mayo -1.o

Frejoles

coscorrones y burritos de la nueva cosecha, papas amarillas y cazuelas de guarda, recibió

BODEGA AGRICOLA

SAN DIEGO 179.—TELEFONO 2811

¡¡MAÑANA!! ¡¡MAÑANA!!

SE INICIARA EL SEGUNDO

GRAN RODEO A LA CHILENA

A BENEFICIO DEL STADIUM POLICIAL

SABADO 28. — DOMINGO 29. — LUNES 30

A las 2 P. M. - En el Parque Cousiño

Nuevos e interesantes concursos con valiosos premios

Participarán en este Gran Torneo los jinetes que más se destacaron en el Rodeo anterior.

Corrida de novillos. Amansas. Apialaduras. Ensilla de toros bravos. Chancho ensebado, etc., etc.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES POR DIA

PALCOS con 6 entradas	$ 100.00	TRIBUNAS ESPECIALES	$ 20.0
PALCOS con 4 entradas	$ 70.00	TRIBUNAS de 1.a clase	$ 10.0
GALERIA	$ 3.00	JINETES con entrada al corral	$ 10.0

Ramadas. — Festival de bandas. — Grandes sorpresas

¡Todo el mundo al Parque!

Los premios se exhiben desde hoy en una de las Vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

beral Aliancista relacionada con el negocio de la Compañía Salitrera de Antofagasta.

Tuve el propósito de poner en evidencia el desacierto con que ha procedido ese Centro político en esta materia.

El Centro Liberal Aliancista, que preside el abogado del Cuerpo de Carabineros don Osvaldo Fuenzalida, en esta materia procedió como lo hizo el señor Gómez Solar en su defensa.

Por lo que respecta al senador señor Claro Solar, el contestó ya por la prensa, y ha negado el derecho de inmiscuirse en los asuntos privados.

El señor CLARO SALAS. — El contestó porque en la nota se le hacían cargos que se referían a su actuación pública para manifestar que no había enviado al Congreso el Mensaje aprobatorio de un arreglo anterior de la Cía. de Salitres con el Fisco, porque no lo habían hecho los dos Ministros anteriores, y no era a él a quien le correspondía inmiscuirse en ese asunto, habiendo sido abogado de la Compañía.

El señor PRADENAS.— Yo no me meto en los actos de la vida privada de nadie: aquí se trata de hacer luz sobre una cuestión de índole pública pendiente.

El señor CLARO SALAS.— Es lo mismo que si yo le preguntara a S. S., dónde ha comprado ese traje. S. S. me contestaría: ¿qué le importa a usted?

El señor ROJAS MERY.— Pero no sería lo mismo si le preguntara: "¿Dónde se sustrajo ese traje?" En tal caso, ese acto de la vida privada del señor Pradenas quedaría siempre bajo la sanción de un poder.

Los actos de la vida privada, cuando son legítimos, nadie tiene que averiguarlos; pero cuando hay la más leve sospecha de que ese acto pueda haber sido ilegal, está subordinado a la investigación, como cualquier otro.

El señor PRADENAS.— Si aquí en la C. se hiciera un denuncio de que, para impulsar un proyecto, al D. por Lautaro le hubiesen dado un traje, habría sobrado motivo para averiguar la procedencia de él y si habría sido o no correctamente adquirido, y derecho, tendría el señor Salas para preguntarme de donde lo saqué.

El señor CLARO SALAS.— Y supóngase S. S. que si el señor Claro Solar que compró sus acciones no las hubiera comprado sino que que las hubiera recibido como honorario de la defensa que pública y notoriamente y en ejercicio legítimo de su profesión hizo.

¿Tendría algo que decir S. S.

El señor PRADENAS.— Habría que averiguar si esos honorarios habían sido pagados por una defensa hecha en los estrados judiciales o para pagar la complacencia de los hombres públicos señalados por la opinión pública.

¿Tendría algo que decir S. S?

No tengo más que decir, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente-.— Terminado el incidente.

Si a la C. le parece, se prorrogaría la hora por el tiempo que en este incidente se ha empleado.

Acordado.

CUENTA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se va a dar cuenta.

El señor PRO-SECRETARIO.— Se ha recibido:

1.o Un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria el proyecto que libera de derechos de Aduana la maquinaria y demás accesorios para la lavandería del Hospital de Talca.

2.o Una solicitud de numerosos empleados de los Ferrocarriles del Estado, en la que hacen diversas observaciones para que se tomen en cuenta en la discusión del proyecto que reforma la ley N.o 3379 sobre Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

El señor SILVA (Don Matías, vice-Pte.)— En la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO - SECRETARIO. — Está anunciado y aprobado en general el proyecto sobre mejoramiento de los sueldos del Poder Judicial.

El señor ROJAS MERY.—Pido la palabra.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se va a dar lectura a las indicaciones formuladas. Después concederé la palabra a S. S.

El señor PRO-SECRETARIO.—Se han formulado las siguientes indicaciones sobre este proyecto:

Por el señor Grez Padilla:

Para reemplazar los artículos del proyecto por el siguiente:

"Auméntase en 50 o|o los sueldos de que actualmente gozan los funcionarios y empleados del Poder Judicial comprendidos en la ley N.o 2446, de 5 de Enero de 1911, con excepción de los Promotores Fiscales no impedidos en dicha ley para ejercer la profesión de abogado.

Auméntase en igual proporción los sueldos de los porteros de Juzgados, y en 100 o|o los de los médicos legistas de la República.

Los aumentos indicados regirán desde el 1.o de Enero del año en curso."

Por el señor Menchaca Lira:

Para agregar un artículo que diga:

"Art... Mientras se dicta la ley de Aranceles Judiciales, autorízase a los Relatores de las Cortes de Apelaciones para cobrar duplicados los derechos arancelarios que les corresponde por relación en conformidad a la ley de 1865."

El señor Menchaca Lira, que se encuentra ausente pidió que al tratarse de este proyecto, se diera lectura a los siguientes antecedentes que justifican esta indicación:

ANTECEDENTES PARA JUSTIFICAR LA INDICACION DEL Sr. MENCHACA LIRA

Por las leyes de 5 de Enero de 1911, 3 de Marzo de 1916, y 3390, de 15 de Julio de 1918, se ha autorizado a todos los funcionarios judiciales para cobrar doblados los derechos arancelarios fijados en la ley de 1865, con excepción de los Relatores de las Cortes de Apelaciones.

Cobran derechos dobles:

Los receptores, los notarios y conservadores, los secretarios de Juzgados Civiles, los secretarios de Juzgados del Crimen, los defensores de ausentes y Obras Pías, los defensores de menores, los archiveros judiciales, el secretario de la Corte Suprema, los relatores de la Suprema Corte.

Unica excepción: los relatores y los secretarios de las Cortes de Apelaciones.

ANOMALIA

Un defensor de menores, que fuera de los relatores, es el único funcionario que tiene que estudiar un expediente para informar y cobrar sus derechos, por un expediente de 70 páginas, por informe y escritura cobra $ 54 el mismo expediente, por estudiarlo y hacer relación el relator, percibe sólo $ 14."

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—En discusión el artículo 1.o conjuntamente con las indicaciones formuladas.

Tiene la palabra el H. D. por Traiguén, señor Rojas Mery.

El señor ROJAS MERY.—¿Está aprobado en general este proyecto?

El señor PRO-SECRETARIO.—Sí, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Señor Presidente: El H. D. por Osorno, señor Correa Bravo, me suplicó, antes de irse al sur, que hiciera presente a la C. que él desea hacer algunas observaciones de índole constitucional y legal sobre las respuestas dadas por la Corte Suprema a las insinuaciones hechas por varios señores Ds. para que ese Cuerpo remitiese a la Cámara los datos que necesitan para desempeñar su labor fiscalizadora, para saber, si se cumplen o no las leyes y si ha llegado, o no, para los miembros de esta Cámara el momento de ejercitar la acción fiscalizadora más enérgica que le otorga la Constitución. De modo, señor Presidente, que cumpliendo este honroso encargo que me ha dado el H. D por Osorno voy a ocupar brevemente la atención de esta H. C. para explicar en la forma más concisa posible, lo que pienso al respecto. No es mi ánimo, lo declaro francamente, no deseo obstaculizar el despacho de este proyecto ni deseo hacer una oposición tenaz y perseverante. Muy lejos de eso.

El H. D. por Osorno también me ha dicho, a mi mismo que él no piensa obstruir ya que el proyecto debe pasar. No es posible que porque hay uno que otro funcionario de la Administración de Justicia que no esté dentro de su verdadero rol, que no haya guardado el debido respeto a esta Cámara, no es posible, ha dicho el señor Correa Bravo, y yo así lo pienso, que por este motivo se entorpezca el despacho de la ley que va aliviar una situación realmente desesperada de esta rama de la administración pública.

El señor LISONI.—Entonces sería fácil que en el momento de los incidentes se tratara de esta materia que es ajena al proyecto.

ABAJO LA CARESTIA

Gran venta de Sa'dos a precios casi rega'ados

Medias

ALGODON negras . . . . valor $ 1.60 hoy 1.20
NEGRAS y color, talón alto reforzado . . valor $ 3.50 hoy 2.50
HILO fino, alemanes . . . . valor $ 7.50 hoy 5.00
SEDA finísimas, con pequeñas fallas, . . valor hasta 25 hoy 6.00

Calcetines

ALGODON, color. . . . . valor $ 1.00 hoy 0.60
NEGROS, blancos y color . . . . . . valor $ 1.80 hoy 1.00
FANTASIA, alemanes. . . . . valor $ 3.50 hoy 1.90
HILO fino, negro y color . . . . . . valor $ 6.50 hoy 3.90
SEDA negra y color . . . . valor $ 8.50 hoy 5.60
SEDA natural, negros y color. . . . . valor $ 12 hoy 8.80

Calcetines para Niños

ALGODON, en color. . . . . valor $ 0.80 hoy 0.40
ALEMANES, firmes. . . . . valor $ 1.80 hoy 1.00

Corbatas

NELSON fantasía . . . . valor $ 3.00 hoy 1.90
NELSON, seda última moda. . . . . . valor $ 8.50 hoy 4.80
TEJIDAS de seda, última moda. . . . . valor $ 5.00 hoy 3.20
TEJIDAS de seda, finas. . . . . valor $ 8.50 hoy 4.50

Pañuelos

PARA SEÑORA, fantasía y bordados, media docena. . . $ 5.50
PARA CABALLERO, blancos ingleses, media docena. . $ 6.00
PARA CABALLERO, con guarda color, media docena. . $ 9.00
PARA CABALLERO, fantasía, media docena. . . . . . $ 10.00

Suspensores

ALEMANES, muy fuertes. . . . . hoy $ 3.00
SISTEMA GUYOT, irrompibles. . . . . hoy $ 4.50
DE CUERO, extra-fuertes . . . . hoy $ 9.00
LIGAS de fantasía. . . . . hoy $ 1.60
DE SEDA, finas. . . . . hoy $ 2.50
DE CUERO. . . . . hoy $ 5.00
TOALLAS, precio de réclame . . . . hoy $ 2.20

La Reina de las Medias

AHUMADA 360

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

VAPOR CORREO
(CUISINE INMEJORABLE)

"SANTA ELISA"

SALE DE VALPARAISO, en viaje rapido a NEW YORK, el 2 DE MAYO, a la 1 P. M. en punto, con escalas en rada ANTOFAGASTA IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO BALBOA y CRISTOBAL.

GRACE & Co. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"SANTIAGO" Salió ayer de Punta Arenas, en viaje a Valparaíso, Iquique e intermedios.

"CHILOE" Saldrá de Valparaíso el 6 de Mayo para Punta Arenas e intermedios.

"VALPARAISO" Saldrá el 25 del presente para Callao e intermedios.

"VALDIVIA" Saldrán el 26 del presente para Arica e intermedios.

"MAGALLANES" Saldrá el 28 del presente para Punta Arenas e intermedios.

Espléndidas comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases. Excelente cocina y servicio de mesa de primer orden. Atención médica especial para pasajeros. Instalación de telegrafía inalámbrica. Luz eléctrica toda la noche.

Bandera N.o 180. SANTIAGO
BLANCO 957 y 959 Teléf. Inglés 1047 y Nac. 251 VALPARAISO

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Paita (eventual). y Cristóbal. — PROXIMAS SALIDAS.

"ACONCAGUA", Sábado 12 de Mayo a la 1 P. M.

"TENO", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.

"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa etc., y combinación con los trenes a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry Pacasmayo Eten, Pimentel, Paita y Guayaquil. — PROXIMAS SALIDAS:

"HUASCO" Viernes 4 de Mayo, a las 4 P. M.

"AYSEN", Viernes 18 de Mayo, a las 4 P. M.

SERVICIO CALETERO A PIMENTEL, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten. — PROXIMAS SALIDAS:

"IMPERIAL", Jueves 10 de Mayo, a las 4 P. M.

"CACHAPOAL", Jueves 24 de Mayo, a las 4 P. M.

Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL & Co.
Huérfanos esquina de Morandé, Agentes
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. de Delicias, Sub-Agentes

CLAVOS — DE — Alambre

Fabricamos clavos de todos tamaños, con alambre acerado especial.

Dirija sus pedidos a la

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

Casila 1767 :-: Teléfono Inglés 3176|3177

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

VAPORES. — SERVICIO DE PASAJEROS

PROXIMAS SALIDAS:

"VALPARAISO" Para CALLAO el 28 de Abril
"Ex-"Tennyson"
Con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Ilo y Mollendo.
TARIFAS ESPECIALES.

"VALDIVIA" Para ARICA, 30 de Abril.
Con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique

"MAGALLANES" Para PUNTA ARENAS, el 28 de Abril
Con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro y Quellón.

TARIFAS DE PASAJES REDUCIDOS
SIRVANSE CONSULTARLAS

Espléndidas comodidades para pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA clases. Cocina excelente y servicio de primer orden. Para informes, dirigirse a los armadores.

SANTIAGO
BANDERA NUMERO 180

CALLE BLANCO 957
Casilla 1000 :-: Teléfonos: Inglés 1047; Nacional 261
VALPARAISO

El señor ROJAS MERY.—Pero sabe S. S. perfectamente bien las dificultades que hay para poderse inscribir en la hora de los incidentes.

El señor LISONI.—Cuando se quiere hablar, se habla siempre...

El señor BARROS CASTAÑON.— Hay otro antecedente más: el señor Correa Bravo empezó sus observaciones en la hora de los incidentes.

El señor ROJAS MERY.—El H. D. por Osorno, señor Correa Bravo, y el D. por Traiguén, desean solamente precisar un poco el aspecto constitucional de esa frase que siempre repite la Excma. Corte Suprema, que no reconoce a los miembros del Poder Legislativo ninguna ingerencia en los actos de la Administración de Justicia, y que si ha remitido esos papeles que se le pidieron fué sólo porque ya estaban publicados o a disposición de cualquier hijo de vecino que se presentara a pedirlos al Secretario de la Corte.

Ese es un desconocimiento absoluto...

El señor LISONI.—Pero ¿qué tiene que ver esto con el aumento de sueldos a todos los empleados del Poder Judicial de la República? Ignora S. S. que este proyecto está destinado a hacerle justicia, a remunerar como remuneran los pueblos cultos, desde el último Juez de departamento, hasta el Presidente de la Corte Suprema.

El señor ROJAS MERY.—Cuando una persona se arroga una situación que la ley misma no le da, es necesario hacérselo comprender, porque "la letra con sangre entra" y esos señores es necesario que entiendan que no es tan efectivo que ellos constituyan un Poder. Ellos no constituyen un poder como el que pretenden abrogarse y vamos a oir lo que dice Posada a este respecto.

En su Derecho Político dice: definiendo el poder:

Poder: "Institución política que emana directamente del soberano y se opone y limita a otro de análogo valor".

Esta Administración de Justicia no es Poder que emane directamente del Soberano, que según nuestra Constitución, es el pueblo.

El señor MAZA.—De la nación; lo que es completamente distinto.

El señor ROJAS MERY.—Se creen otro Poder de igual valor a Legislativo... Estos señores de la Administración de Justicia, se llaman un Poder del Estado y dicen, que quieren que se respete la separación de los Poderes del Estado. Poderes del Estado son: el Ejecutivo, que es la base de la Administración, y el Legislativo.

Según nuestra Constitución la soberanía reside esencialmente en la nación que delega su ejercicio en las autoridades que establece la Constitución. Su poder lo ejerce la Nación por medio de delegados y los delegados somos nosotros, los Ds. y Senadores.

El señor LISONI.—Y en las autoridades que señala la Constitución.

El señor ROJAS MERY.—Y en el Poder Ejecutivo, en el Presidente de la República, que es el jefe de la Administración, una de cuyas ramas es la administración de Justicia.

Esto de la separación de los Poderes del Estado es una teoría, una ficción legal, una tesis que se levantó en contra de los habituales excesos cometidos por el Ejecutivo, cuando nombraba destituía y dictaba sentencias a su arbitrio. Y contra estos excesos vinieron los tratadistas, los pensadores y, en especial, vino el autor de "El espíritu de las leyes"...

El señor LISONI.—En Chile no ha pasado nunca eso; nuestra Constitución establece claramente la separación de nuestros Poderes.

El señor ROJAS MERY.—Voy a explicar claramente por qué nuestra Constitución no habla del Poder Judicial.

UN SEÑOR DIPUTADO.—Habla del Poder Judicial.

El señor ROJAS MERY.—No habla del Poder Judicial, habla de la administración de justicia: "Non facciamo confuzione", como dicen los italianos...

Dice Posada en la página 250:

"Pero donde la teoría alcanza cierto desarrollo es en Locke, quien distingue en el gobierno civil, dos Poderes principales: el Legislativo y el Ejecutivo, existiendo luego otros Poderes, como el federativo y el discrecional, o prerrogativa, especie de poder extraordinario que el Gobierno posee en los casos no prescritos por la ley el Legislativo es aquel que tiene el derecho de determinar cómo la fuerza de la República debe emplearse para defender la comunidad y sus miembros. La índole intermitente de su acción, y la necesidad de atender permanentemente a la eficacia de las leyes, suscita el Poder Ejecutivo. Estos Poderes deben actuar separados. El federativo es el poder de hacer la paz y la guerra, y va unido, generalmente al Ejecutivo. El poder discrecional, o prerrogativa, es una especie de poder que actúa discrecionalmente, según las solicitaciones del bien público, sin estar sometido a la ley, y a veces contra ella.

Pero es preciso llegar a Montesquieu para encontrar el verdadero **filósofo de la teoría**. Montesquieu habla de la existencia de tres poderes en todo Estado: el **Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo**, relativo a las cosas que dependen del derecho de gentes, y el Poder Ejecutivo relativo a aquellas que dependen del derecho civil. Por el primero, el príncipe o el magistrado hacen las leyes por un tiempo dado o para siempre, y corrige o deroga aquellas que están hechas; por el segundo, (el Ejecutivo) hace la paz o la guerra, envía o recibe Embajadas, establece la seguridad y previene las invasiones. Por el tercero, (también Ejecutivo), castiga los crímenes o juzga las diferencias entre los particulares. **Se debe llamar a este último el poder de juzgar, y al anterior, simplemente el Poder Ejecutivo del Estado."**

Esto decía Montesquieu, pero éste fué el primero que hablaba, y muy en teoría. Hay muchos otros autores que no reconocen nada más que dos Poderes en todo Estado constitucional: el Ejecutivo y el Legislativo.

En su obra "Curso de Derecho Natural", dice Ahrens en la página 579: "Del Poder Ejecutivo, en sus dos ramas o funciones, la función **judicial** y la **administrativa** propiamente dicha, será expuesta aquí suscintamente..."

El señor GUMUCIO.—¿Me permite S. S. una interrupción?

El señor ROJAS MERY.—Con todo gusto, H. D.

El señor MAZA.—¿De qué año es eso, H. D.?

El señor ROJAS MERY.—Más viejo es Platón, H. colega, y no por eso lo van a pasar por debajo de la pierna...

El señor GUMUCIO.—Creo que más autoridad tiene para nosotros nuestra Constitución Política que en su artículo 3, dice:

"La soberanía reside esencialmente en la Nación que delega su ejercicio en las autoridades que establece esta Constitución."

Y que en su artículo 99, establece:

"La facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley. Ni el Congreso, ni el Presidente de la República pueden en ningún caso ejercer funciones judiciales, o avocarse causas pendientes, o hacer revivir procesos fenecidos."

Por lo tanto, el Poder Judicial es la autoridad establecida por la Constitución, es decir, ejerce una parte de soberanía delegada por la Nación y es independiente del Congreso y del Presidente de la República.

El señor ROJAS MERY.—Realmente, es grande el esfuerzo de dialéctica que tiene que hacer S. S. para traer de los cabellos esa idea, a fin de poder probar algo que va precisamente en contra de lo que S. S. sostiene.

Digo que en la Constitución no se habla del **Poder Judicial**...

El señor MAZA.—Tampoco se habla del "Poder Ejecutivo" y cuando habla la Constitución del Poder Legislativo, habla sólo de las Cámaras y S. S. sabe que el Poder Legislativo reside en el Congreso y en el Presidente de la República. Esta es sólo cuestión de nomenclatura y no puede ser una prueba de que nuestra Constitución no establezca un "Poder Judicial".

El señor ROJAS MERY.—De igual manera que también administran justicia las Cámaras y el Consejo de Estado. En materia constitucional no hay nada que se pueda hacer por ampliación, porque cuando la ley no distingue al hombre no le es lícito distinguir...

El señor MAZA.—S. S. está en un error: el Derecho Constitucional está basado más en la costumbre que en la ley.

El señor ROJAS MERY.—S. S. es quién está por encontrar que todos están en error... A Ahrens lo mira S. S. como una alpargata... y a Platón... ¡para qué digo nada!...

El señor MAZA.—No hay tal H. D. Le preguntaba denantes a S. S. la fecha del libro que citaba para dejar de manifiesto que S. S. está muy atrasado en sus conocimientos legales.

El señor ROJAS MERY.—Sostengo que en nuestra Constitución no hay más poder soberano, no hay otro poder básico del Estado que el Poder Legislativo...

El señor MAZA.—No hay más poder soberano que la Nación.

El señor ROJAS MERY.—Todas las demás son ramas de la administración pública.

El señor GREZ PADILLA.—Reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Aun no ha llegado, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Ese es el único poder, a cuyos miembros la Constitución declara completamente exentos de responsabilidad por las opiniones y votos que puedan emitir en el ejercicio de sus funciones.

Todos los demás, desde el Presidente de la República abajo, caen bajo la sanción de algún otro poder, cualquiera que sea. Se ponen trabas para acusar al Presidente de la República, al Arzobispo, a los Ministros, etc., pero están todos sometidos a fiscalización. Los únicos que no tienen que responder ante nadie sino ante su propia conciencia son los legisladores. Es el único poder que, según los constitucionalistas, es absolutamente necesario para la marcha regular de un Estado constitucional. Los legisladores son los únicos que no responden sino ante su conciencia. Ese poder básico, repito, somos nosotros. Todos los demás, desde el Presidente de la República, que es el jefe de la administración pública, el primer empleado de la Nación, están sujetos a la fiscalización parlamentaria. De manera que el Poder Judicial no es sino una simple rama de la administración pública, muy respetable, por cierto, no en razón de los hombres que la sirven, sino en atención a las funciones que la Constitución y las leyes les encomiendan. Ese es el papel que ellos tienen: el de una simple rama de la administración pública, revestida de toda clase de garantías por la ley, por la Constitución y por el ambiente social. Pero no pueden ir más allá.

Hay una diferencia bien marcada entre un poder público y las atribuciones que la Constitución da a la administración de justicia y el exceso de poder que ella quiere arrogarse. A este respecto, podría encontrarse un símil en la diferencia que hay entre los plazos legales y los plazos judiciales. Los plazos legales son fatales, los impone la ley; mientras que los plazos judiciales los acuerda el juez y son prorrogables. Los poderes básicos del Estado tendrían similitud con los plazos fatales y los poderes secundarios con los plazos judiciales. El poder básico del Estado es uno, porque la Constitución así lo dice y reside en los cuerpos legislativos; los otros poderes, como el comunal, etc., son poderes secundarios. Además, los tribunales de justicia...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—A propósito de plazos ¿no ha llegado ya el término de la hora, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Aún no, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Han habido épocas...

El señor MAZA.—¡Ha habido!...

El señor ROJAS MERY.—...Ha habido épocas—según apunta el Maestro Ciruela—en que se tenía una mayor conciencia de los deberes...

El señor MAZA.—¿Soy yo el Maestro Ciruela? Parece que se han cambiado los papeles...

El señor ROJAS MERY.—Si no es S. S., será alguien muy parecido...

Las Cortes de Justicia negaron en una ocasión a las Cámaras antecedentes que se les pidieron y entonces el Ministro de Justicia, don José Domingo Amunátegui Rivera... No sé si el H. D. por la Laja, señor Maza, le da importancia a la opinión del señor Amunátegui Rivera, que era un ilustrado facultativo del curso de leyes...

El señor MAZA.—¿Era facultativo?

El señor ROJAS MERY.—Era catedrático de la Facultad de Leyes y quien pertenece a una Facultad es facultativo, mal que le pese a S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Me permito manifestar a S. S. que ha llegado la hora.

El señor ROJAS MERY.—Quedaré con la palabra entonces.

El señor HERRERA LIRA.—¿Por qué no prorrogamos la hora? Es muy interesante la disertación del H. D.

INDICACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes, se va a dar lectura a algunas indicaciones.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación del señor Edwards Matte para que la Cámara acuerde rectificar la versión oficial de la sesión de ayer, aparecida en la prensa de hoy, y restablecerla en su forma exacta, conforme a la versión original de los taquígrafos oficiales, sin las enmendaturas que a posteriori se le hicieron y que, en consecuencia deberá quedar en la forma que a continuación se expresa:

"El señor Sierra.—Y S. S. ¿no ha visto documentos en que consta que este dinero ha pasado a otras manos?

S. S. acaba de afirmar que ha visto un documento por el cual se ha entregado un número determinado de libras, según se dice, al señor Fabres; pero S. S. ¿no ha visto otro documento en virtud del cual ese mismo número de libras pasa a otro caballero?

Yo sí que lo he visto; y por eso esperaba la contestación que hubiera de dar otro de los miembros de esta Comisión Investigadora para saber si las facultades de investigación iban a alcanzar o no al Senado de la República".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión la indicación.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación de los señores Barros Castañón, O'Ryan y Ramírez Frías, para que se acuerde suprimir todas las sesiones especiales acordadas por la H. C., en la inteligencia de que ha cesado el acuerdo privado de los Comitees, en virtud del cual se requería citación previa para la celebración de las sesiones de los Martes, Miércoles y Jueves, de 4 a 7 P. M.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión la indicación.

ORGANIZACION Y SERVICIOS DEL EJERCITO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. D. por Antofagasta, señor Recabarren.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de la Guerra.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Empezaré por pedir excusas a la C por no haber podido contestar antes algunas preguntas formuladas en este recinto al Ministro que habla, por los Hs. Ds. señores Edwards Matte, Correa Bravo y Rojas Mery.

Soy el más celoso defensor de los derechos

de fiscalización del Parlamento y el más decidido partidario de que no se interrumpan las normas de cortesía que deben guardar los Ministros para con los señores Ds.

Si antes no había contestado las preguntas que se habían dirigido al Ministro que habla, era sólo porque no había tenido ocasión de hacerlo, ya que no ha habido tres o cuatro sesiones después de hechas estas preguntas, y en las ocasiones en que he concurrido a la C. con tal objeto no he tenido oportunidad de usar de la palabra.

Paso a responder a dichas preguntas por partes y en forma separada.

El H. D. deseaba saber, en primer término qué resolución ha tomado el Ministro de Guerra actual en presencia del informe evacuado por la Comisión designada por esta H. C. para investigar las irregularidades habidas en el servicio de aviación del Ejército.

El Ministro se ha impuesto por la prensa y por el Boletín de Sesiones de la C., de ese informe, que no ha sido aún comunicado oficialmente al Ejecutivo. A pesar de esta falta de comunicación, el Ministro ha deseado estudiar con todo empeño ese informe, con el fin de adoptar alguna resolución al respecto; pero ha tropezado con el inconveniente de que todos los antecedentes originales sobre este asunto fueron enviados por el Ministerio de mi cargo a esta H. C., a petición de la Comisión Investigadora, y hasta hoy no han sido devueltos. Cuando el jefe del servicio por indicación del Ministro, solicitó su devolución, el Secretario de la Comisión respectiva, le expresó que tenía orden del Presidente de ella de retenerlos por algún tiempo más, porque faltaba todavía que tomar algunos datos.

Como el Ministro de Guerra concuerda con el H. señor Edward Matte, en la necesidad que hay de estudiar de una vez por todas y a fondo esta cuestión, aprovecha esta oportunidad para rogar al señor Presidente de la C. quiera disponer la devolución de todos los antecedentes que obran en poder de la Comisión Investigadora.

Es esta razón y no el deseo de evitar la responsabilidad de las medidas que adopte, la que ha impedido al Ministro que habla, resolver todavía esta cuestión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se devolverán los antecedentes a que se refiere S. S.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Preguntó también el señor D. qué piensa el Ministro de Guerra acerca del Campo Militar de El Culenar, y qué objeto tienen las gestiones que periódicamente se hacen para cambiarlo por otro.

El Ministro de Guerra, de acuerdo con la superioridad militar, estima que el Campo Militar de El Culenar si no reune todas las condiciones necesarias, reune por lo menos las condiciones más indispensables para que funcione en él la Escuela de Tiro de Artillería; y tanto es así, que en la actualidad esa escuela se encuentra instalada allí y está funcionando normalmente, y el Ministerio se ha preocupado de incrementar sus servicios en la medida que le permiten los recursos de que puede disponer.

Es verdad que en más de una ocasión, se han presentado particulares ofreciendo al Gobierno el cambio de El Culenar por otros fundos, y en estos momentos existe una proposición en estudio; pero el Ministerio de Guerra, si bien ha sometido a examen esas proposiciones, ya que no podía menos de hacerlo así en uso de sus atribuciones y en el desempeño de sus deberes, por si ellas eran beneficiosas para el Estado, nunca ha tomado la resolución de enajenar ni de cambiar el fundo militar de El Culenar. Y si piensa tomar alguna resolución al respecto, recurrirá al Congreso en demanda de la autorización correspondiente.

El señor D. pregunta todavía al Ministro qué opinión tiene respecto de las medidas que fuera necesario adoptar para evitar los empeños políticos en la traslación de oficiales del Ejército.

Esta cuestión tiene dos aspectos: uno el que se refiere a los oficiales mismos que se valen de empeños políticos, y otro a los parlamentarios que ejercitan esos empeños.

Por lo que toca al primer aspecto, el Ministerio de Guerra ha tomado la única medida que le era posible tomar, dictando con fecha 3 de Marzo de 1922 un decreto reglamentario en el cual se establece que el hecho de que un oficial se valga de empeños políticos para obtener un traslado, en vez de solicitarlo directamente en la forma que ese mismo reglamento establece, será castigado con una mala calificación o con otra pena más grave por la autoridad militar, y recomendando por una circular de 10 de Noviembre del mismo año a todos los Comandos de la República el estricto cumplimiento de esa disposición reglamentaria.

Por lo que se refiere al otro aspecto de este asunto, o sea al que dice relación con las influencias que ejercitan los parlamentarios para obtener traslados de oficiales, el Ministro que habla está en perfecto acuerdo con S. S. y piensa, como él, que esas influencias pueden ser perturbadoras del buen servicio del Ejército, y a este respecto hay que tomar en cuenta que el personaje político ejerce más bien su influencia para alterar a veces un justo servicio que responde a una necesidad efectiva de que el Ministro no puede desentenderse. Sin embargo, comprenderá el H. D. que no está dentro de las atribuciones del Ministro reglamentar esta clase de influencias con respecto a los parlamentarios mismos, por cuyo motivo se limita a hacer votos porque las palabras pronunciadas por S. S. no caigan en terreno estéril.

Refiriéndome ahora al hecho de que a la Escuela Militar no concurrió este año el número de alumnos que ha concurrido en años anteriores, debo declarar a la C. que, en un principio, este hecho fué efectivo y a ese plantel de enseñanza han ingresado menos alumnos este año que en los años anteriores; pero las causas que han motivado este hecho son de diversos órdenes y tienen carácter transitorio. Y tanto es así que la Superioridad Militar de la Escuela pudo haber obtenido todo el número que deseaba, pero la selección este año fué también más estricta que en otros años anteriores y por eso no se reunió aquel número.

Como he dicho, no se trata de un mal constante, sino de un inconveniente transitorio que se puede remediar con acierto y que el Gobierno está empeñado en remediarlo.

Podría detallar algunas razones que han influído en estos hechos y podría referir diversos medios para evitar que ellos sucedan en lo sucesivo, pero creo más prudente poner a disposición de los Hs. Ds. todos los antecedentes que tengo en mi poder para que puedan apreciar más de cerca las medidas que tanto el Gobierno como la superioridad militar estiman necesarias para evitar estos inconvenientes.

Se trata, señor Presidente, de un memorial de carácter confidencial que estudia las diversas medidas que el Gobierno puede tomar y que el Gobierno está interesado en tomar para evitar los incidentes que a este respecto se están notando. Pongo a disposición de los señores Ds. estos antecedentes a fin de que puedan apreciarlos como corresponde.

Creo que con esto he satisfecho los deseos del H. D.

Pido excusas a la C. si por el momento no recuerdo algunas de las otras observaciones hechas por los señores Ds. Si tal cosa ocurriese, prometo tomar en consideración esas observaciones en una próxima sesión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. señor Recabarren.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Rogaría al H. D., no por cierto que me permita usar de la palabra in extenso, sino decir dos para manifestarle al señor Ministro el agrado con que he escuchado sus observaciones.

El señor PRADENAS.—Ahora quiero manifestarle a S. S. que costantemente se opone a que se le quite el tiempo a los Ds. inscritos, que nosotros aceptamos que use de la palabra; pero es preciso que recuerde el H. D. nuestra actitud y sea consecuente con ella.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo siempre velo por el fuero de los Sres. Ds. y no acepto que se les cercene su derecho. Por este motivo invoqué ante el H. D. por Antofagasta la circunstancia de que por eso yo no solicitaba que se me permitiera usar de la palabra sino únicamente para agradecer al señor Ministro sus declaraciones. Me congratulo de que esas declaraciones hayan sido hechas en el sentido en que lo que yo he expuesto ante la C., y yo me permitiré tomarlas como base para desarrollar en otra oportunidad extensas observaciones relacionadas con el Ministerio de la Guerra, a fin de insistir en los defectos que el señor Ministro ha notado en esa repartición y que se refieren a los estragos que la politiquería hace en el Ejército y a las irregularidades del servicio de aviación.

Reitero al señor Ministro mis agradecimientos, y a los señores Ds. inscritos doy las gracias por su benevolencia.

PERMISO PARA USAR DE LA PALABRA

El señor TIZZONI.—El H. D. por Antofagasta, señor Recabarren, ha tenido la benevolencia de concederme unos minutos.

El señor CORREA RAMIREZ.—Si se prorroga la hora por 15 minutos, yo no tengo inconveniente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Está prorrogada por 35 minutos.

El señor TIZZONI.—El señor Recabarren no ha tenido inconveniente para cederme unos minutos; otro de los Ds. inscritos es el señor Pradenas, y espero que tampoco se opondrá; y el tercero de los inscritos soy yo.

El señor PRADENAS.—¿Hay oposición para que hable el señor Tizzoni?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa ha entendido que hay oposición en vista de las palabras del señor Correa Ramírez, que ha dicho que acepta que hable el señor Tizzoni, si se prorroga la hora por 15 minutos. Y la Mesa ha manifestado que ya está prorrogada la hora por 35 minutos.

El señor CORREA RAMIREZ.—No tengo inconveniente para que hable el señor Tizzoni, en vista de que la primera hora está prorrogada.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el señor Tizzoni.

El señor TIZZONI.—Agradezco la benevolencia de la C. y de los Ds. inscritos.

TABLA DE LAS SESIONES ESPECIALES

El señor TIZZONI.—Cuando solicité del señor Recabarren que me permitiera usar de la palabra, no sabía que había llegado a la Mesa una nueva indicación sobre las sesiones especiales que la C. ha acordado celebrar, y aun cuando esta indicación o se lleve a efecto, me voy a permitir hacer un brevísimo comentario sobre la tabla de estas sesiones.

Por motivos particulares, que no hace al caso explicar, no pude asistir al comienzo de la sesión pasada, y posteriormente me impuse con asombro, por la versión oficial de la sesión, que en la tabla de las sesiones especiales se había asignado al proyecto sobre los empleados particulares y por cuyo despacho tengo un especial interés, el décimo tercio lugar en una tabla en que figuran quince proyectos.

Yo quiero hacer presente mi protesta por ese hecho. Sé que esto se ha debido a un acuerdo de los comitées. Yo respeto el pensamiento que hayan tenido los comitées para formar así la tabla de las sesiones especiales; pero quiero también hacer presente a la C. que me parece raro que se haya colocado el proyecto que indico en el lugar que he expresado. Hay proyecto de interés puramente particular que figuran antes que ese proyecto, y creo que no es buen criterio el que aconseja poner en primer término los asuntos de interés particular y en seguida los de interés general, cuando acaso esos proyectos de interés particular podrían estar mejor en la tabla de fácil despacho.

Así, el proyecto que ocupa el cuarto lugar se refiere al agua potable de Taltal.

El señor LOIS.—Pero ese proyecto no es de interés particular.

El señor TIZZONI.—La ciudad de Taltal me merece todo respeto. Los servicios de agua potable los considero imprescindibles en una ciudad moderna; pero también creo que este proyecto podía haberse tratado en otra ocasión, y de todos modos no debió detener ese proyecto la dictación de una legislación sobre los empleados particulares.

Quiero hacer presente otra extraña anomalía. Se ha colocado en esta tabla en el 2.o lugar el proyecto sobre aumento de sueldos a los empleados del poder judicial, siendo que figura en la tabla de fácil despacho. Y se ha visto que respecto de este proyecto, hay graves cuestiones de carácter constitucional que resolver; en cambio, el proyecto de empleados particulares, que, según entiendo, cuenta con la aceptación de todos los partidos, y cuyo despacho no ofrece dificultades de esta naturaleza, ha sido colocado en el décimo tercio lugar.

Quiero hacer una última observación: el proyecto de empleados particulares, fué informado por una Comisión especial nombrada por la C.; pero parece que ese informe no fué del agrado de la C., puesto que volvió a mandar el proyecto en informe a otra comisión para que lo reformara y concordara con el proyecto de contrato del trabajo. Y tenemos que, nombrada esta segunda Comisión para que informara este negocio en un plazo fijo y habiéndolo hecho pocos días después, la C. en su tabla especial le ha destinado uno de los últimos lugares, y es sabido que, según es costumbre, esos proyectos no alcanzan a ser tratados.

Yo quiero exteriorizar mi protesta personal, individual por este hecho.

La situación de los empleados particulares me ha interesado vivamente; tengo muchos deseos de que se legisle sobre la materia, y por eso me es doloroso ver que se coloca este proyecto en la situación que he indicado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Me permito manifestar a S. S. que a ese proyecto se le dió ese lugar en la tabla por acuerdo de los comitees y que a ese acuerdo de los comitees concurrió un distinguido miembro de su partido.

El señor TIZZONI.—Hace un momento manifesté que no desconocía esta situación y que respeto el criterio de las personas que así procedieron; pero creo hacer uso de un derecho al manifestar mi extrañeza por la situación producida.

Por último, encuentro sumamente raro que el Gobierno no se haya interesado por este problema, puesto que si hay problema interesante, éste es uno de ellos.

Diariamente, Srs. Ds., me llegan telegramas de todo el país, en que me piden me interese por el despacho de este proyecto. No hace mucho, el Presidente del Partido Conservador de Antofagasta, el señor Bahamondes, me pidió con todo encarecimiento que procurara apresurar la aprobación de este proyecto. Lo mismo me han pedido diferentes colectividades ajenas a cuestiones políticas. Y por esto yo no me explico el acuerdo tomado por la H. C., después de conocer la opinión casi unánime de todo el país, que desea se legisle sobre esta materia.

Mis palabras no tienen más alcance que el de dejar consignada esta protesta. Yo me siento afectado casi en forma personal por que no se haya dado una colocación de mayor preferencia a este proyecto. La situación de los empleados particulares merece, a mi juicio, mayor atención de la C.

Si se acepta la indicación de los señores Ramírez Frías y O'Ryan para no celebrar estas sesiones a que me vengo refiriendo, y se acuerda celebrar en cambio otras, yo rogaría a los Srs. Ds. que tuvieran presente el proyecto relativo a la situación de los empleados particulares, con el objeto de darle un mejor lugar en la tabla.

Agradezco, por lo demás, la amabilidad de la H. C. y en especial la de los Hs. Ds. inscritos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra el H. D. por Antofagasta, señor Recabarren.

SUCESOS DE PETORCA

El señor RECABARREN.—El Lunes último, en la tarde, recibí un telegrama del departamento de Petorca, en el que se me daba cuenta de que en la tarde del Domingo habían ocurrido sucesos lamentables en la hacienda "La Tranquilla", de propiedad del H. Senador señor Abraham Gatica.

El mismo Lunes en la tarde, la prensa daba la noticia de que unos tipos subversivos habían asaltado la hacienda y que se había producido un choque con la fuerza pública, del cual habían resultado heridos por ambas partes. Conversando yo después sobre este asunto con el señor Ministro del Interior, tuve la ratificación de que había habido en realidad heridos de ambos bandos.

El señor EDWARS MATTE (don Ismael). —La hacienda es "La Tranquilla" pero no "La Tranquila".

El señor RECABRREN.— Ahora en posesión de datos fehacientes; yo quiero dar a la H. C. y al país la verdad de lo ocurrido en aquella región. Lo que pasó no ha sido otra cosa que un atentado contra el derecho de asociación, y el derecho de petición, lo que constituye una verdadera insolencia de parte de los representantes de los señores capitalistas de aquella región y envuelve, además, un desprecio [illegible] clase trabajadora, muy humilde en aquel pueblo.

[illegible] más o menos quince días, en la hacienda "La Tranquilla" y en Cuncumén unos cuantos obreros, campesinos, inquilinos, jornaleros, se organizaron en un Consejo Federal, dependiente de la Federación Obrera de Chile. Pues bien, inmediatamente que se tuvo conocimiento de que estos hombres se habían acogido al derecho constitucional de asociarse en conformidad a las leyes de la República, el administrador de la hacienda, un señor llamado Enrique Gazmuri empezó a despedirlos y a arrojarlos violentamente a la calle.

De este modo despidió a unos diez obreros radicados desde antiguo en aquella hacienda, por el grave delito de haberse constituído en un consejo de la Federación Obrera de Chile.

En presencia de estos hechos, y alarmados por estos sucesos, los demás inquilinos se reunieron y acordaron mandarle una carta al señor Enrique Gazmuri. Un obrero se encargó de llevar esta carta, pero el señor Gazmuri no contestó, sino que echó al obrero a empujones de la oficina. En esa carta, los obreros le hacían una simple consulta al señor Gazmuri: le preguntaban si tenían o nó derecho a organizarse, y le preguntaban, además, si podía recibir una comisión de obreros que le iban a enviar para explicarle los motivos que ellos tenían para organizarse en un consejo federal.

Y esta forma amistosa, esta forma humilde, y más que humilde en que se dirigían los obreros, fué despreciada por este señor Gazmuri, para calificar al cual no me atrevo a emplear una frase adecuada; mejor quedará esto a la conciencia de los señores Ds. Le decían, además, al señor Gazmuri, que el Domingo pasado iría una comisión a hablar con él para que les diera su opinión sobre el pensamiento que tenían de organizarse en Consejo Federal, agregándole que si el señor Gazmuri les decía que no convenía esa organización, ellos no tendrían inconveniente para abandonar sus propósitos. Le proponían ir el día Domingo, porque ese es el único día en que algunos obreros pueden faltar al trabajo. Aunque hay una ley, la del descanso dominical, que obliga a los patrones a dar descanso los Domingos a los obreros, en la hacienda del señor Gatica no se observa esta ley.

El señor ECHAVARRIA.— El H. D. ha sido mal informado. Yo he estado allá y me consta que ni en esta hacienda ni en las otras de esa región se obliga a trabajar a los obreros el día Domingo. El caso a que se refiere el señor D. puede haber sido algún caso extra...

El señor EDWARDS MATTE (D. Ismael). —Rogaría a los Hs. Dc. que elevarán un poco la voz porque no se oye el diálogo que sostienen SS. SS.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). —Parece que se trata de una conversación de carácter personal.

El señor RECABARREN.— El H. señor Echavarría observa que en esta hacienda del señor Gatica ni en nignuna otra existe para los obreros la obligación de trabajar los días Domingos; pero, según las informaciones que yo personalmente he recogido, en todas las haciendas de esa región se obliga a los obreros trabajar el Domingo.

El señor CORREA RAMIREZ.— Pero a eso le llaman trabajo extra....

El señor RECABARREN. — No. En la hacienda "La Tranquilla" el trabajo en días Domingos es obligatorio.

Y debo hacer presente, además, que en aquellas haciendas todavía ganan 40 centavos al día los trabajadores; andan desnudos, harapientos; esta es la verdad de las cosas.

Bien, señor Pte., el hecho es que entonces los obreros consultaron al señor Gazmuri si quería conocer...

El señor MENA. — ¿Cuánto se paga de jornal a esos trabajadores?

El señor PRADENAS.— Cuarenta centavos y unos pocos porotos.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Eso es increíble!

El señor ECHAVARRIA.— Pueden criar los animales que quieran. Y cada uno de ellos no tiene un haber menor de 10 mil pesos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Rogaría al Sr. D. que alzara la voz, porque no se le oye absolutamente nada.

El señor MENA.— ¡Es buena suma la de $ 10,000!

El señor RECABARREN.— Es efectivo que algunos inquilinos, como dice el Sr. Echavarría, tienen derecho a un pedacito de tierra, a criar algunos animalitos, algunos chanchitos, etc.; pero hay en esta hacienda llamada Tranquilla un señor que tiene la concesión del almacén, llamado Augusto Araya, que, según los inquilinos—esto no me consta, pero hablo según la versión de los inquilinos,—tiene la costumbre de ir en la noche y en las tardes sombrías a hacer una recogida de animalitos; de modo que la crianza de animales, a que tienen derecho los inquilinos, resulta un negocio para el concesionario del almacén.

Esta es la realidad de las cosas. Yo, Sr. Presidente, lamento mucho que algunos Sres. Ds. se inquieten cuando se trata de traer estas verdades a la C. y tengan, Sr. Presidente, el valor de negar estos hechos y declararse disconformes con ellos, como si negando los hechos fuera a mejorarse la miserable condición de los trabajadores del campo.

Yo recorro constantemente la República, me suelo meter muchas veces a las haciendas furtivamente, y he podido constatar ese estado miserable en que están los trabajadores de las haciendas. Es cierto que puede haber casos aislados, de campesinos que tienen animales u otros bienes; pero son casos aislados: la mayoría trabaja en condiciones deplorables.

No quiero por ahora entrar en otras disquisiciones, para continuar el relato de los hechos.

Manifestaba que el Domingo en la tarde se reunieron los obreros que estaban sin trabajo ese día, en número de ochenta solamente, porque el resto debía trabajar, para no paralizar las faenas y con ello perjudicar al patrón. Esta fué la razón por qué se reunieron sólo en este número con el objeto de ir a hablar con el Sr. Gazmuri, y saber de él si podían considerarse o no con derecho para federarse.

Poco antes de llegar a las casas de la hacienda, fueron detenidos y sólo se dejó pasar a una comisión compuesta de seis trabajadores.

Cuando éstos llegaron frente a las casas de la hacienda, estaban ahí los Sres. Enrique Gazmuri, Luis Llanes, Raúl Campos, Raúl Mores, Abraham Gatica, sobrino del Senador de este apellido, Jorge Carvallo, de la hacienda Salamanca del mismo Senador, cinco carabineros al mando del sargento Zapata, y además policía de Petorca.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la Sala.

Se está llamando.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número.

Puede continuar S. S.

El señor RECABARREN.—Decía que cuando llegó la comisión a la presencia de estos caballeros, tuvieron la sorpresa de encontrarse con que estos Sres. estaban todos armados de revólver.

El Sr. Gazmuri invitó a uno de los delegados a que se bajara del caballo para hablar con él, y el delegado le expresó que en vista de que estaba armado, prefería retirarse, porque no era posible conversar en esas condiciones cuando un grupo de caballeros recibía a unos huasos desarmados, revólver en mano, con cinco carabineros y con policía.

Así no era posible entablar una conversación amistosa. Entonces el Sr. Gazmuri ordenó al sargento Zapata que desmontara al delegado enviado por la Federación Obrera; y ante esta agresión, otros obreros trataron de defenderlo. En ese momento el delegado se escapó a caballo. Al tiempo de huir, Gazmuri le disparó los cinco tiros de su revólver, hiriendo a un viejo trabajador de la hacienda, y dió orden a los carabineros de atacar. Estos dispararon al grupo, matando a uno e hiriendo a otro.

Todo esto demuestra el modo amistoso que tienen los patrones de Chile para entenderse con sus trabajadores. Y ésta és una cosa vieja en nuestro país; sin embargo, siempre que hacemos una labor de agitación, se nos dice: ¿Por qué no recurren al camino amistoso? ¿Por qué no van a entenderse directamente con los patrones? A ésto he dicho siempre que no podemos parlamentar con los patrones porque el noventa por ciento de ellos es gente intratable. . .

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No exagere, H. D.

El señor RECABARREN. — Entonces diré el ochenta por ciento.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Mejor sería decir un cincuenta por ciento.

El señor RECABAREN. — Hace pocos años en la oficina Ballena, del departamento de Taltal, se presentó una comisión de obreros a hablar con el administrador. La comisión manifestó a ese administrador que no iba a anunciarle una huelga, sino que simplemente iban a hacerle una humilde petición. El administrador les dijo que volvieran al día siguiente por la contestación, e inmediatamente que se retiraron los obreros, habló por teléfono y pidió al Gobernador que le enviara fuerzas.

Fué así cómo subió inmediatamente a la oficina tropa de un buque de guerra, no recuerdo si era del "O'Higgins" u otro, y al día siguiente, el administrador hizo presentarse a los obreros. Cuando éstos estuvieron reunidos, dijo: "La comisión dé un paso al frente".

A esta insinuación los de la comisión dieron el paso al frente que se les pedía, porque los muy cándidos creían que se estaba tratando de un acto amistoso; pero, una vez que estuvieron al frente, el administrador ordenó a los marineros que los tomaran presos, y los hizo bajar al puerto de Taltal.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Y cuándo fué eso, H. D.?

El señor RECABARREN. — No recuerdo bien la fecha; pero no hace más de diez años.

Sería una cosa de nunca acabar si contara todo lo que sé a este respecto. En mi vida de agitador he visto siempre que los patrones se niegan a recibir a las comisiones de obreros, y que los patrones son brutales y no quieren entenderse con ellos. Muy conocido es el caso de un señor Riesco, a quien se le manifestó que uno de los peones deseaba hablar con él. Al saber ésto, manifestó que "cómo era posible que ese individuo se atreviera a ir a hablar con él". ¡Como si hubiera sido un gran señor, y los peones no hubieran tenido derecho para acercarse a él a pedirle un favor!

Yo me atrevo a traer estos hechos a la H. C., porque sé que en la prensa de SS. SS. se recomienda una campaña que se hace en contra de los procedimientos de nosotros, los agitadores, de nosotros, los revolucionarios, como se nos llama, hablando de una labor de armonía social, hablando de provocar la armonía entre el capital y el trabajo. . . ¿Y cómo puede producirse esta armonía, entre el capital y el trabajo, cuando los capitalistas reciben a mano armada a las humildes comisiones de obreros? Es imposible. De aquí que nosotros digamos que los obreros deben renunciar a esta clase de parlamentos, y prepararse para hacer una revolución social, en debida forma, ya que los capitalistas no entienden de parlamentos y se mantienen en la práctica de tratar por la fuerza al pueblo.

Me atrevería a invocar el buen espíritu de los Hs. Ds. a fin de que se sirvieran contradecirme con hechos estas realidades. Las incidencias a que me refiero son casos diarios en la República: en el Norte y en el Sur de la República las clases patronales no quieren entenderse con los obreros. . .

El señor CARDENAS. — ¿Me permite una interrupción, H. colega? Tengo en mis manos el siguiente telegrama, que he recibido de Valdivia y al cual voy a dar lectura:

"Telegrama de Valdivia, 26 de Abril de 1923. — Señor Nolasco Cárdenas. — Cámara de Diputados. — Santiago. — Centro La Vanguardia ruégale que Intendente interceda arreglo ciudadano Hidalgo y Bahamondes; terrateniente Charpentier busca medios rehuir pagos trabajo y cereales vendidos. Este valor es de cuatro mil pesos. — **Carlos Estrada**, presidente. — **Fernando Fartol**, secretario".

Se trata de un caso parecido o que tiene relación al que está citando el H. D. por Antofagasta. Hace 6 u 8 meses que el terrateniente a que se refiere el telegrama, lanzó al camino público a numerosos inquilinos, porque le reclamaron una mejor calidad de alimentos, pues los que les vendían eran malos, escasos y caros, como también porque habían desarrollado actividades para constituirse en Consejo federal. Y como este caballero, o su representante, estimara que estas actividades eran un delito, llevó su maldad hasta botarlos del fundo, quedando esta gente en la más triste situación, previniendo que muchos de ellos tenían tierras cultivadas y trabajadas en el fundo, como igualmente siembras, para ellos de bastante importancia, y sin considerar el valor que esto representaba, les negaron el derecho para cosechar las semillas que mediante un gran sacrificio y cierta relativa liberalidad, hay que reconocerlo, les había otorgado el dueño del fundo en referencia.

Los afectados recurrieron, entonces, al Intendente titular de Valdivia, quien, no sé por qué causa, no intervino en este asunto. Intervino el Intendente subrogante, quien, después de varias gestiones obtuvo un arreglo entre los obreros y los representantes del señor Charpentier.

Entre ellos figuran los obreros Bahamondes e Hidalgo, quienes convinieron que se les pagaran 4,500 pesos por las siembras que habían hecho en el fundo.

Por este telegrama se ve que el señor Charpentier quiere burlar ese compromiso. De ahí por qué los representantes del Centro Demócrata "La Vanguardia" le piden al D. por Valdivia que solicite del señor Ministro del Interior sus buenos oficios en el sentido de que el señor Intendente de Valdivia entre a intervenir en este asunto, a fin de que no sean burlados los derechos de estos trabajadores.

Como ve la H. C., esta cuestión tiene mucha paridad con las que refería el H. D. por Antofagasta; y como muy bien decía el H. D., se produce en todas partes del país, en donde los obreros desean organizarse para conocer mejor la vida, a fin de libertarse de tantas imposiciones que trata de imponerles el terrateniente, el capitalista, el industrial, desconociéndoseles el derecho que tienen a gozar de una relativa holgura y bienestar.

El señor RECABARREN.— Hay otro hecho más que revela el buen corazón, la inocencia, la sencillez de los trabajadores del campo. Le iban a decir al señor Gazmuri que si no los quería tener más en el fundo, les diera el tiempo humanamente preciso para poder sacar sus animales y sus siembras, a fin de buscar donde irse, ya que el administrador no quería tenerlos más, por ser federados.

¡Esto revela, señores Ds., el buen modo de nuestros trabajadores, de nuestros revolucionarios, de nuestros subversivos!

Estos actos imprudentes de la clase patronal van a hacer más revolucionarios a los modestos campesinos, porque no los quieren oír, y les dan la enseñanza de la violencia.

Ss. Ss. han condenado mucho el período del terror en Rusia; pero ¿no recuerdan Ss. Ss. que fué el czarismo el que enseñó el terror y la violencia? De modo que cuando la clase obrera recibe los efectos de esas enseñanzas, no tienen los capitalistas, los opresores, derecho para quejarse.

Así pasará en Chile y no habrá derecho a quejarse en el futuro, cuando la violencia del pueblo se desencadene sobre la clase opresora, porque el que enseña la violencia no tiene derecho a quejarse de que se emplee después en su contra. Los obreros aprenderán los sistemas que tienen en uso la clase capitalista. . .

Y esta violencia la ejercitan los patrones por medio de la fuerza pública de que disponen a su antojo.

El delegado del Consejo Federal Obrero fué, después, perseguido y tomado preso por la policía, que lo golpeó y lo flageló en el camino en forma inhumana, sin que nada justificara estos atropellos y violencias.

Yo me atrevería a rogar al señor Presidente que oficiara al señor Ministro del Interior, a fin de establecer a quién le cabe la responsabilidad de este hecho.

¿Quién ordenó la prisión de este desgraciado ciudadano? Indudablemente el administrador del fundo, que dispone sin límite alguno de los carabineros, como pasa en toda la República.

Es algo inaceptable que la fuerza pública, pagada con dinero de la Nación, esté al servicio de los administradores de fundos, de la que ellos disponen sin medir la responsabilidad que les afecta, puesto que sus arbitrariedades no tienen jamás sanción.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El señor Ministro del Interior se impondrá por la prensa de las observaciones de S. S.

El señor RECABARREN.—Ojalá que se impusiera de ellas por la prensa el señor Ministro; pero tal vez más conveniente sería que se molestara un poco la Secretaría y enviara el oficio correspondiente.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Yo también transmitiré con agrado a mi H. colega, Ministro del Interior, las observaciones que en estos momentos hace el señor Recabarren.

El señor RECABARREN.—Quiero terminar estas ligeras observaciones pidiéndole a los Hs. Ds., representantes de aquellos [illegible] mentos, y en general a todos los señores [illegible] y permítanme SS. SS. que ejercite este [illegible] —si es cierto que tienen anhelos de armonía social, si es cierto que quieren la paz social, si es cierto que quieren el progreso de este pueblo embrutecido por los vicios, por los salarios, por el hambre y por las pésimas habitaciones, que ejerzan sobre los patrones, los dueños de fundos—olvidándose que son generalmente sus grandes electores—sus influencias saludables para poner término a este realmente brutal a que se está empujando al elemento proletario.

El señor PRADENAS.—Eso es [illegible] porque precisamente todas esas arbitrariedades y atropellos de aquellos tiranuelos de [illegible] las que dan electores para poder llegar a [illegible]

El señor RECABARREN.—Pero, [illegible] ro, algo he aprendido yo con las enseñanzas de nuestro distinguido colega, el H. señor Edwards Matte, que siempre tiene perseverancia, paciencia y fe...

Así vemos cómo nuestro colega, el señor Edwards Matte, está empeñado en hacer creer al país una cosa realmente increíble: que existe justicia en Chile. Y en esta tarea lo vemos empeñado con una tenacidad admirable que merece todas nuestras congratulaciones.

Yo quiero ahora imitarlo y esperar que esos tiranuelos administradores, arrendatarios, dueños de fundos, sino de los señores Senadores que representan esos departamentos, de los cuales tales tiranuelos son los más grandes electores, el remedio que ha de poner a estos males, a estas injusticias sociales.

ALBUM DE CARABINEROS

El señor RECABARREN.—Por último, que se oficie al señor Ministro del Interior, [illegible] sé si ésta es la práctica—en el sentido de que si lo tiene a bien, venga a decirnos si [illegible] tolerar el Gobierno que se realice por la Comandancia del Cuerpo de Carabineros el hecho inaudito de obligar por la fuerza a los carabineros a contribuir a la publicación de un Album, cuyo precio se les descuenta de las economías que ellos tienen en la Caja de Ahorros, que, como SS. SS., son sagradas. Se les está descontando 35 pesos por un libro que no les importa un comino a los carabineros.

Deseaba saber si el Gobierno va a [illegible] cionar o a permitir que se les haga esta expoliación a sus más humildes servidores.

Los carabineros son los más humildes servidores del capitalismo, y, sin embargo, en vez de tratar de tenerlos contentos para que [illegible] mejor sus intereses, se hace cómplice de [illegible] inhumana espoliación.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿Qué libro es ése?

El señor RECABARREN.—El Album del Carabinero.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). No se encuentra entre las facultades de [illegible] sa la de pedir, por sí o a nombre de los [illegible] Ds., opinión al Gobierno sobre tal o cual materia. Puede sí, por medio de oficios pedir a los distintos Ministerios, los datos o antecedentes que los Hs. Ds. quieran solicitar.

Pero S. S. puede preguntar al Gobierno en la sesión que S. S. estime conveniente, la opinión que tenga sobre tal o cual materia.

SUCESOS DE PETORCA

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). ¿Me permite una palabra, S. S.? He sido aludido directamente por el H. señor Recabarren, por cuanto represento la región a que se [illegible]

Yo quiero manifestar, como D. por [illegible] en cuanto al ruego que ha hecho el H. señor Recabarren a los Ds. de la zona a que se ha referido en orden a que interpongamos todos nuestros esfuerzos para que terminen las arbitrariedades que ha notado en la Comuna de Salamanca [illegible]

El señor RECABARREN.— En toda la [illegible] pública.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). . .que por mi parte tengo la mejor voluntad para ello; pero nada puedo hacer porque mis [illegible] dirigentes de esa Comuna y aún ante las autoridades administrativas de Illapel, el D. conservador no tiene influencias de ninguna especie, porque allá somos tan parias los conservadores como los propios demócratas.

El señor ECHAVARRIA.— El lugar de los sucesos a que se ha referido el señor Recabarren está en Petorca y no en Illapel.

El señor CARDENAS.— ¿También son parias allá los conservadores?

El señor LABARCA.— No me doy cuenta cómo puede ser eso.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). Me dicen que es en Petorca; pero en realidad el electorado de Salamanca está a los dos lados... porque votan a los dos lados...

El señor MENA. —Pasando el río.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).— Hablando como D. del departamento de Petorca, tengo el agrado de declarar que haré todo lo que esté de mi parte, a fin de complacer al H. D. por Antofagasta, señor Recabarren.

Por lo demás, la impresión personal que tengo acerca de los incidentes a que se ha referido el H. señor Recabarren, por las comunicaciones que han llegado al Gobierno, es de que los hechos no son tan graves como parecen.

Próximamente daré mayores explicaciones al respecto, y por el momento tan sólo me limito a manifestar que haré todo lo posible por satisfacer los deseos del señor Recabarren.

El señor CORREA RAMIREZ.—Me ha cedido algunos minutos el H. señor Recabarren, señor Presidente...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede hacer uso de la palabra el H. D. por Santiago, señor Correa Ramírez.

REPRESENTACION DE CHILE EN EL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE MUTUALIDAD Y DE LA PREVISION SOCIAL

El señor CORREA RAMIREZ.— En [illegible] Mayo tendrá lugar en el Brasil el Segundo Congreso Internacional de la Mutualidad y de la Previsión Social.

En el programa de este Congreso figuran interesantes materias relacionadas con la mutualidad, la cooperación, los seguros sociales y la previsión social. Todas ellas cuestiones de alta política social que serán abordadas, según tengo conocimiento, por especialistas en dichas materias.

Por las informaciones de la prensa, sabemos que nuestro país le ha encomendado su representación al señor Enrique Caballero, Director de la Asociación del Trabajo, institución netamente patronal que, a semejanza de las instituciones similares de Argentina y Francia, tiene por objeto de defender los intereses patronales con [illegible] orientación hacia el bienestar obrero. En consecuencia, es absurdo que este señor lleve la representación del Gobierno de Chile, porque los Gobiernos deben emplear una política reguladora en los conflictos entre el Capital y el Trabajo, y de ninguna manera encomendar el criterio de una de las partes en lucha la [illegible] de estos problemas. Con este mismo temperamento podríamos reclamar la designación de un delegado obrero, en la seguridad que para ello habría mayor fundamento ya que sabemos que el campo obrero es donde la mutualidad y el espíritu de previsión están más difundidos.

Es, pues, profundamente absurdo encomendarle esta representación al señor Caballero, las aspiraciones de los obreros que deben ser garantizadas, asimismo, por la política internacional ta del Estado, no se encontrarán en manos del señor Caballero [illegible] guna representadas por el señor Caballero, jamás por lo demás, no se ha destacado en la materia. Su labor y preparación técnica en la defensa, todavía, ha sido labor de policía, en defensa de los intereses patronales.

Es un mal precedente el que nuestro Gobierno pretende sentar con la designación del señor Caballero, para los congresos en que se traten los problemas del trabajo; en que se deciden los problemas más trascendentales de la vida obrera y que forzosamente han de afectar al capital. Este hecho me hace el efecto de un juicio en que se discute la propiedad de una casa y una de las partes se arrogue, por sí y ante sí, el derecho de solucionar el conflicto. ¿No es esto profundamente absurdo?

Este nombramiento desprestigiará la [illegible] la política del Estado en favor de los [illegible] de la masa proletaria, y yo como representante de ella, protesto.

Por lo demás, aquí en Chile hay personas preparadas que genuinamente pueden representar el sentir, los intereses de las masas obreras, y que pueden abordar con conocimiento [illegible]

materias y plantear su solución de acuerdo con los verdaderos intereses nacionales.

Aparte de esto, el Gobierno tiene un organismo técnico en estas materias, la Oficina del Trabajo, que tan pronto como recibió la invitación del mencionado Congreso, inició la elaboración de tres trabajos que enviará, uno sobre mutualidad, otro sobre seguros sociales y otro sobre previsión social.

Porqué, entonces, no encomendarle a este organismo la representación de nuestro país, en este importante Congreso?

Si deseamos hacer obra Panamericanista, obra que nos prestigie verdaderamente en los países americanos, debemos ante todo cuidar porque en los torneos del intelecto estemos debidamente representados. Hacer otra cosa significa una franca negación del espíritu de acercamiento sincero que se ha propiciado en banquetes y discursos con ocasión de la Conferencia que hoy celebra sus sesiones.

El elemento obrero se desilucionará de la imparcialidad y del recto espíritu de los gobernantes frente a las medidas de política social nacional, o de las proposiciones internacionales que en su nombre se hagan en el extranjero.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Lautaro, señor Pradenas.

El señor PRADENAS.— Francamente, señor Presidente, es esta la primera noticia que tiene el D. por Lautaro del nombramiento del señor Caballero, para representar al país en ese Congreso que se celebrará en el Brasil.

Hay actos del Gobierno que francamente, ya causa más risa que indignación. No nos extraña así que un señor Ministro, de los mismos que combatieron en la campaña pasada al lado nuestro y que predicaron un nuevo orden de cosas o prometieron, si no demoler, por lo menos tratar de cambiar en lo posible los procedimientos de los regímenes pasados, vuelva a caer en los mismos errores que antes censuraban a otros gobernantes y nombren a un Capitan de Ejército para representar a Chile en un torneo en que se debatirán cuestiones obreras.

¿Qué funciones desempeña ahora el señor Caballero? ¿Sigue percibiendo sueldo del Gobierno? Este caballero, señor Presidente, que tiene poco de...

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Pido la palabra señor Presidente. Es sólo para manifestar al H. D. por Lautaro, que el señor Caballero es actualmente ayudante del Ministerio de la Guerra.

El señor LABARCA.—Y es el jefe, también de la Asociación del Trabajo.

El señor PRADENAS.— Este caballero es director de la famosa Asociación del Trabajo; es el que ha organizado el espionaje entre los trabajadores de las fábricas y de los talleres; el que ha sobornado a algunos desgraciados para que sean delatores de sus propios hermanos; el que ha perseguido y execrado a los obreros en forma que recuerdan los tiempos medioevales...

Y a este caballero que ha hecho una cruzada infame en contra de los hombres que piensan, en contra de los nuevos ideales que arraigan en la conciencia popular y que, en seguida, percibe sueldo del Estado...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Me permito rogar a S. S. que se sirva retirar la palabra anti-parlamentaria que acaba de emplear S. S.

Por lo demás, debo advertir a S. S. que ha llegado la hora.

El señor PRADENAS.—¿Qué palabra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— S. S. ha calificado de infame a ese funcionario.

El señor PRADENAS.—El señor Presidente está equivocado. Yo he dicho que la campaña emprendida por este funcionario es la infame.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— De todos modos rogaría a S. S. que en lo sucesivo evitara emplear esas expresiones, que en ningún caso pueden ser parlamentarias.

Por lo demás, como he dicho, ha llegado la hora.

El señor GUERRA (Ministro de Guerra y Marina).—Para evitar que el H. D. por Lautaro dé un mayor alcance y significado a sus observaciones, debo decir también a S. S. que el señor Caballero ha anunciado su pronto retiro del Ejército.

El señor PRADENAS.—Pronto se retirará. Perfectamente; pero mientras tanto, por lo menos durante un año, este funcionario ha estado recibiendo un sueldo, un honorario del Fisco, no porque sirviera su puesto, no porque desempeñara función alguna de las inherentes al cargo que tenía. En buenas cuentas ha estado...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ha terminado la hora.

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor PRO-SECRETARIO.— Indicación de los señores Barros Castañón, O'Ryan y Ramírez Frías para que se acuerde suprimir todas las sesiones especiales acordadas por la H. Cámara, en la inteligencia de que ha cesado el acuerdo privado de los Comitees en virtud del cual se requería citación previa para la celebración de las sesiones de los Martes, Miércoles y Jueves, de 4 a 7 P. M.

El señor LISONI.—No entiendo, señor Presidente. ¿Se suprimirían todas las sesiones especiales acordadas por la C?

El señor BARROS CASTAÑON.—Sí, H. D., todas las sesiones especiales.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —¿Así es que el entusiasmo por trabajar ya se concluyó?

El señor BARROS CASTAÑON.—Esta indicación se ha formulado con el acuerdo de los comitees de los distintos partidos, H. D.

El señor LISONI.—A mí no me ha consultado nadie y soy miembro del Comité de mi partido.

El señor BARROS CASTAÑON.—Si me permiten los Srs. Ds. Se ha considerado la posibilidad de que se retiren las interpelaciones pendientes, lo que permitirá destinar la orden del día a los proyectos que ocupan la tabla especial acordada por la C.

Por otra parte, los Hs. Ds. han visto que las sesiones especiales acordadas no han tenido el número necesario para que pudieran celebrarse. De tal manera que los Ds. que desean asistir a ellas sufren todas las molestias del caso para dar número, y no encuentran la cooperación necesaria de parte del resto de la C.

Además, si la C. celebrara siquiera completas las sesiones ordinarias acordadas de la semana, habría tiempo suficiente para despachar la mayor parte de los proyectos de la tabla especial que se ha formado con el acuerdo de los Comitees de todos los partidos, después de consultar no sólo la opinión de los comitees sino aún la opinión individual de los señores Ds.

No han creído los comitees de los partidos que harían labor honrada ni que dirían la verdad a la C. ,si propiciaran el despacho de algunos proyectos que encuentran dificultades de parte de varios miembros de la C.

No quieren los comitées hacer exclusivamente obra de especulación electoral, como sería la de poner en primer lugar algunos proyectos que en realidad tienen el concurso de todos los partidos, pero que, en la forma en que han sido elaborados en las Comisiones, no podrían tener facilidades para su despacho.

Creen los comitées de la C. que si los señores Ds. concurrieran a las sesiones en número suficiente, bastaría la labor de un mes, o tal vez menos, para despachar la totalidad de los proyectos de la tabla especial.

Lamentan los comitées no poder continuar con el acuerdo a que se había llegado, de celebrar sesiones especiales que, en el hcho, no se celebran. Es necesario que el país se dé cuenta de que no es falta de voluntad la que existe de parte de los comitées para que la C. trabaje, sino que es una imposibilidad de hecho, y la responsabilidad de este hecho deben asumirla los Hs. Ds. que no concurren a dar el número necesario para las sesiones que deben celebrarse.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Doy las gracias al H. señor Barros Castañón por la fiscalización que sobre los comitées de la C. realiza en estos momentos.

El señor DE LA VEGA.—De todos los partidos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Entiendo que el acuerdo de los comitées es para que la tabla de las sesiones ordinarias sea en adelante la tabla de las sesiones especiales, sin perjuicio de las interpelaciones y de los presupuestos.

El señor BARROS CASTAÑON.—Pero hay otra tabla acordada por la C. para esas sesiones.

El señor DE LA VEGA.—La de Moisés.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Si acaso hubiera acuerdo unánime podríamos establecer que la tabla acordada por los comitées fuera la de las sesiones ordinarias, sin perjuicio de las interpelaciones y de los presupuestos.

El señor PRADENAS.—Y que se deje en el cuarto lugar el proyecto sobre empleados particulares.

El señor LOIS.—Pero sin desalojar el que está en el 4.o lugar, que es un proyecto muy importante.

El señor PRADENAS.—Vamos a dejar entonces en un lugar preferente de esta tabla un proyecto que sólo beneficia a un departamento.

El señor TIZZONI.—No hay dificultad, —me parece—para tratar del proyecto sobre agua potable de Taltal en la tabla de fácil despacho.

El señor LABARCA.—Todos los proyectos que figuran en la tabla especial son de fácil despacho. De manera que el orden que en ella ocupan los diferentes proyectos no tiene gran importancia. En este sentido se va a llegar a la discusión del proyecto sobre los empleados particulares en el momento oportuno; porque antes es menester que se despache el del contrato de trabajo para poder hacer en seguida la debida concordancia entre estos dos proyectos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se trataría en la tabla de fácil despacho del proyecto de agua potable de Taltal y quedaría en cuarto lugar el proyecto que se refiere a los empleados particulares.

El señor BARROS CASTAÑON.— ¿Se necesita unanimidad para esta indicación?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Sí, H. D.

El señor BARROS CASTAÑON.— No puedo aceptar que se modifique lo que ha sido fijada por acuerdo unánime de los comitees.

El señor LISONI.— Es una cuestión de poco valor, puesto que el proyecto que ocupaba el cuarto lugar, pasa a la tabla de fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa estima que, dada la materia de que se trata, el proyecto sobre agua potable de Taltal, es un asunto que puede quedar en la tabla de fácil despacho.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y lo raro es que no haya sido despachado antes.

El señor LOIS.— ¿Por qué no lo despachamos sobre tabla?

El señor TIZZONI.— Ahora no, en otra sesión con mucho agrado.

El señor LABARCA.— Creo que no hay razón para desplazar del lugar que ocupa, al proyecto sobre agua potable de Taltal, en razón de que el proyecto sobre los empleados particulares va a quedar antes del Proyecto sobre Contrato de Trabajo, con el cual debe concordar, según acuerdo de la Comisión.

El señor TIZZONI.— La Comisión que estudió por segunda vez este proyecto, se preocupó de este punto; de modo que existe la concordancia que propicia el H. D.

Creo que bien podemos aprobar este proyecto sobre los empleados particulares que cuenta con un ambiente favorable y unánime.

El señor BARROS CASTAÑON.— Está en un error S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay acuerdo.

Se va a votar la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Barros Castañón, O'Ryan y Ramírez Frías:

Para que se acuerde suprimir todas las sesiones especiales acordadas por la H. C., en la inteligencia de que ha cesado el acuerdo privado de los Comitees en virtud del cual se requería citación previa para la celebración de las sesiones de los Martes, Miércoles y Jueves, de 4 a 7 P. M.

El señor BARROS CASTAÑON.— Es decir que en lo sucesivo no hay necesidad de citación previa.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si no se pide votación, daría por aprobada la indicación.

El señor LISONI.— Con mi voto en contra.

El señor TIZZONI.— Y con el mío también.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Aprobado, con el voto en contra de los dos Hs. Ds.

El señor LABARCA.— Permítame una palabra, señor Presidente, con asentimiento de la H. C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con el asentimiento unánime de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor LABARCA.— Creo que hay el deseo en la H. C. de aprobar los proyectos de la tabla y sería cuestión de discutir con un poco de calma para llegar a un acuerdo perfecto; así es que yo rogaría al señor Presidente, que reabriera un debate corto sobre esta materia, en la seguridad de que haremos trabajo efectivo.

El señor LISONI.— Yo me opongo, porque puede tratarse este asunto en los Comitees.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero si ya lo trataron los Comitees y acordaron una tabla.

El señor BARROS CASTAÑON.— ¿Quiere permitirme, señor Presidente? El representante de los Hs. Ds. conservadores, señor De Castro, manifestó que el proyecto de los empleados particulares en la forma en que estaba informado, era inaceptable y no tendría la aprobación de esos bancos, o que, por lo menos, su despacho encontraría dificultades...

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Con el acuerdo unánime de la H. C. desearía decir dos palabras sobre este mismo asunto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con el acuerdo unánime de la H. C., podría hacer uso de la palabra el H. D. por Santiago, señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Uno de los proyectos más urgentes de la tabla es el relativo al Código del Trabajo, para el cual la H. C. ha acordado ya la clausura del debate y fijado plazo para la votación.

Este proyecto está ya, en consecuencia, aprobado en general; de manera que debiéramos darle preferencia sobre todos los demás y, en cambio, el proyecto de los empleados particulares, que tiene cierta relación con esta materia del contrato del trabajo, no se halla en las mismas condiciones, porque no está aprobado en general ni se le ha señalado tampoco cuatro sesiones para darle término a su discusión.

Además de esto, señor Presidente, en casi todas las legislaciones de los países civilizados existe un Código del Trabajo; sólo la de Chile ha quedado atrasada en esta materia y hasta la fecha no se ha podido conseguir que se llegue a un resultado práctico a este respecto.

Mucho se habla de dictar este Código, de establecer medidas para facilitar las relaciones originadas por el trabajo entre patrones y obreros; pero cuando llega el momento de ir a los hechos...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¿Por qué está hablando el H. D... señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — El H. D. por Santiago está usando de la palabra con el acuerdo unánime de la H. C.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis)...— no se hace nada efectivo, y la prueba es que a este proyecto, cuya discusión se encuentra ya tan avanzada, puesto que la H. C., reconociendo su urgencia, ha señalado cuatro sesiones para dar término a la discusión particular, se le viene colocando en la tabla en lugar preferente; **pero a sabiendas** de que la H. C. no va a ocuparse de él.

Es, pues, necesario, señor Presidente, que se coloque este proyecto en un lugar de la tabla donde efectivamente pueda discutirse y aprobarse, esto es, en el primer lugar de la tabla de las sesiones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Rogaría al H. D. por Santiago, señor Labarca, que aceptara la petición que ha hecho la Mesa, relativa a colocar en el cuarto de hora de fácil despacho el proyecto relativo a los empleados particulares.

El señor LABARCA.—Yo no tengo ningún inconveniente...

El señor BULNES.—Yo reclamo que continúe la votación de las indicaciones, señor Presidente.

El señor PRO-SECRETARIO. — Indicación del señor Edwards Matte don Ismael, para que la C. acuerde rectificar la versión oficial de la sesión de ayer, aparecida en la prensa de hoy y restablecería en su forma exacta, conforme a la versión oficial de los taquígrafos oficiales, sin las enmendaturas que a posterioridad se le hicieron y que, en consecuencia, deberá quedar en la forma que a continuación se expresa:

"El señor Sierra.—¿Y S. S. no ha visto documentos en que consta que este dinero ha pasado a otras manos?

"S. S. acaba de afirmar que ha visto un documento por el cual se ha entregado un número determinado de libras, según dice, al señor Fabres; pero S. S., ¿no ha visto otro documento en virtud del cual ese mismo número de libras pasa a otro caballero?

"Yo sí que lo he visto; y por eso esperaba la contestación que hubiera de dar otro de los miembros de esta Comisión Investigadora para saber si las facultades de investigación iban a alcanzar o no al Senado de la República."

El señor SIERRA.—Ruego al señor Presidente se sirva permitirme decir dos palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra el señor D.

El señor SIERRA.—Yo creo, señor Presidente, que el pensamiento de un D. no puede ser cambiado por otro, sino que éste debe tener el derecho de visar las expresiones que ha vertido en la C. para ver si corresponden exactamente a las ideas manifestadas. Esta benevolencia la hemos tenido siempre y no veo por qué no se quiere ahora gastar con el D. que habla.

Yo veo que los conceptos vertidos en esta C. están admirablemente bien expresados en la versión de la sesión de ayer. No he visto que haya nada cambiado, sino una que otra palabra que en nada altera el sentido ni modifican el significado de lo dicho. Repito, pues, que otro H. D. no puede hacer alteraciones sobre el pensamiento que ha vertido alguno de los miembros de la C.

El señor URZUA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con el asentimiento de la C. puede hablar S. S.

El señor URZUA.—La explicación que estaba dando hace un instante el H. señor Sierra puede ser todo lo gentil que se quiera en el fondo, pero es preciso analizar un poco y precisar los conceptos que ella envuelve.

Hasta ahora ha sido práctica invariable en la C. la de que todos los Ds. que se acercan a la oficina de la Redacción a revisar sus discursos, no alteren los conceptos emitidos en el debate, sino únicamente mejoren su estructura gramatical, o la forma literaria, o suplan algunas deficiencias de los señores taquígrafos y redactores que, debido a la falta de silencio que reina aquí muchas veces, no pueden oír distintamente lo que se dice... Pero éste no es el caso en que nos encontramos. El señor Sierra expresó conceptos claros y precisos que S. S. con la virilidad que le caracteriza no podría desconocer ahora. S. S. dijo que había pasado por sus ojos, que había visto un documento del cual se desprendía que las libras dadas al señor Fabres habían pasado de manos de éste a manos de algunos Senadores de la República. Este concepto fué oído y entendido por todos los que nos encontrábamos aquí en la Sala. Y como una medida de prudencia, tal vez porque el concepto era demasiado avanzado, mi H. colega señor Edwards Matte lo acogió y lo subrayó. El señor Edwards Matte repitió, palabra por palabra, las expresiones que había vertido en la C. en presencia de S. S., quien no las rectificó en ese momento...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y por consejo de S. S. usé de la palabra en ese momento...

El señor URZUA.—Efectivamente, por consejo mío, H. D.

El señor SIERRA.—Permítame, H. D... Lo que yo dije fué que habían pasado a manos de otras personas, pero nunca dije que hubieran pasado a manos de algunos Senadores. Eso fué lo que dije, y agregué que sería conveniente hacer una investigación en el Senado, donde se habían hecho declaraciones tendientes a averiguar dónde estaban las libras...

El señor URZUA.—Comprendo que, cuando un D. incurre en un error porque al hablar pierde el control de sí mismo y vierte expresiones que no corresponden a la verdad, tenga interés en rectificarse; pero en este recinto, quien tenga concepto de la caballerosidad, no tiene el derecho de negar las cosas que dijo ayer, a menos que declare que ayer incurrió en un error y que desea rectificarlo. S. S. declaró ayer que había visto un documento en que se hacía alusión a las libras que el señor Fabres había recibido y que había pasado a manos de algunos Senadores...

El señor SIERRA.—A otras manos...

El señor URZUA.—A manos de algunos Senadores, dijo S. S. Ahora no le queda otro recurso que el de arrepentirse de lo que ayer dijo y declararlo así.

El señor SIERRA.—Ojalá se hiciera una investigación sería sobre el particular: me encantaría que se hiciera...

El señor URZUA.—El H. D. habló ayer de un documento. Dada la importancia de este incidente, dada la trascendencia que tiene la aseveración hecha por S. S. que ha venido a afectar a una rama de los Poderes Públicos, como miembro de ella, S. S. no tiene el derecho de asilarse en expresiones dubitativas u oscuras para negar lo que dijo, y tiene el deber, si es caballero y si es hombre, de señalar ese documento y de leerlo...

El señor O'RYAN.—En el mismo caso se encontraría el señor Echenique que vertió cargos gravísimos en contra de esta C., cargos que hasta ahora no ha podido justificar.

El señor URZUA.—Yo no conozco los detalles de lo que S. S. afirma; pero tenga la seguridad el señor D. que, si yo hubiera sido miembro de esa corporación, habría levantado los cargos con el mismo calor y convencimiento con que los estoy levantando ahora.

El señor O'RYAN. — Y yo habría hecho lo mismo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —La discusión tiene su base fundamental en el hecho de que en la prensa de hoy se da el siguiente concepto vertido por el señor Sierra:

"Yo sí que lo he pensado y creído; y por eso esperaba la contestación que hubiera de dar otro de los miembros de esta Comisión Investigadora para saber si las facultades de investigación iban a alcanzar al Senado de la República".

Y bien, las palabras que ayer dijo el señor Sierra fueron: "yo lo he visto". Y tanto fué así que yo, recogiendo, como ha dicho el señor Urzúa, el concepto vertido por el señor Sierra, dije que como miembro de la Comisión Investigadora tomaba nota de la declaración del H. D. por Copiapó.

De modo que la diferencia que existe entre "ver" y "creer u oír", es lo que está sirviendo de punto eje y capital de esto discusión.

El señor SIERRA. — Nunca he negado que he visto documentos. Cómo podría hablar en la C. si no hubiera visto esos documentos! No lo niego: los he visto.

El señor URZUA. — Es curiosa la coincidencia de que todos los Ds. que estuvieron ayer en la sesión de la C., todos los taquígrafos y todos los redactores entendiéramos de una misma manera las palabras que pronunció el señor Sierra y que hoy, 24 horas más tarde, S. S. venga a tratar de cambiarlas en forma que contradicen fundamentalmente el pensamiento expresado ayer por el H. D.

Mientras ayer hizo una afirmación clara y precisa S. S., hoy quiere asilarse como entre biombos para producir dudas y oscuridades.

Este temperamento no es aceptable y no lo puede tolerar la C.

O S. S. mantiene el concepto que ayer oímos todos los Ds., los redactores y taquígrafos de la C. y que S. S. fué a modificar a la Redacción de Sesiones, o S. S. se retracta de lo que dijo ayer.

De otro modo, cualquiera que sea la situación en que quiera colocarse el H. D., distinta de ésta que he precisado, no envidio el prestigio que de hoy en adelante puedan tener las palabras de S. S., ni la situación en que queda...

Este es un momento en que S. S. necesita asumir toda la responsabilidad, en que necesita acudir a todas las reservas que hay en las almas bien puestas.

O S. S. mantiene lo que dijo ayer o se rectifica.

En uno y otro caso la situación de S. S. puede ser respetable. Cualquiera de las dos formas lo libra de alcanzar el desprecio universal, de quedar colocado entre sombras, entre dudas, en una atmósfera de palabras torcidas o equívocas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame el H. D...

El señor URZUA.—El H. D. ha querido lanzar un puñado de lodo que iba a caer sobre todos los senadores de la República...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame S. S...

El señor URZUA.—Desde ese momento S. S. está obligado a leer esos documentos y a decirnos los nombres de los Senadores a que quiso referirse.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítame S. S. dos palabras.

Su Señoría está discurriendo sobre una base no ajustada en parte a la verdad. Se desprende de la indicación del H. señor Edwards Matte, que tengo a la mano y en la cual se coplan las palabras exactas del H. señor Sierra, que el H. D. por Copiapó no se ha referido a ningún H. Senador.

Dice lo siguiente la parte de la sesión que el señor Edwards Matte incluye en su indicación:

"El señor Sierra.—Y S. S. ¿no ha visto documentos en que consta que este dinero ha pasado a otras manos?

Su Señoría acaba de afirmar que ha visto un documento por el cual se ha entregado un número determinado de libras, según se dice, al señor Fabres; pero S. S. ¿no ha visto otro documento en virtud del cual ese mismo número de libras pasa a otro caballero?

Yo sí que lo he visto; y por eso esperaba la contestación que hubiera de dar otro de los miembros de esta Comisión Investigadora para saber si las facultades de investigación iban a alcanzar o no al Senado de la República."

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —"Al Senado..."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se desprende, entonces, de esta versión, que en ningún caso el señor Sierra se ha referido, como cree el H. señor Urzúa, a ningún Senador de la República. De tal modo que las observaciones que S. S. hace no tienen ni pueden tener en ningún caso la gravedad que S. S. les atribuye.

Además, me permito representar a los Hs. Ds. la conveniencia de no romper esta tradición, hasta ahora inalterable, que existe en la C., que deja libertad a los Hs. Ds. para ir a la Redacción de Sesiones a modificar, sin alterar el pensamiento, las frases en que éste va envuelto.

Este es el caso en que el H. D. por Copiapó se encuentra.

Yo, por estas razones, casi me atrevo a rogar al H. señor Edwards Matte que en vista de las consideraciones hechas quiera retirar su indicación, que, por lo demás, después de las observaciones que la C. ha oído al H. señor Sierra, casi no tiene razón de ser.

El señor URZUA.— Casualmente, campeando por los fueros de esa tradición de caballerosidad que siempre ha imperado aquí en la C., es que he empleado las palabras que ha oído el señor Presidente.

La norma ha sido permitir siempre a los señores Ds. revisar sus discursos, pero sólo para los efectos de la redacción; en ningún caso, para alterar los conceptos. Se discutió ayer bajo la impresión de escándalo y estupor general que causaron las palabras del H. D. señor Sierra.

Este error, si fuera un error, sería colectivo; en él incurrieron todos los Ds., sin excepción la que menor, y fué motivo de comentarios en los pasillos y en los clubs e invadió a la ciudad entera.

La gravedad del denuncio que hacía el Honorable D. era de tanta trascendencia que me ha movido a precisar sus términos en la forma que lo hago. No tengo ningún inconveniente para rendir homenaje al arrepentimiento del H. señor Sierra, si S. S. declara que lo traicionaron ayer sus palabras, que sus labios dijeron lo que su pensamiento no sentía.

Aunque el H. señor Sierra sea un viejo y experto parlamentario, ha podido incurrir en este caso en un lapsus linguae y es gentil que lo reconozca hoy. Yo no puedo tolerar, por el prestigio de la C., que se cree una atmósfera de dudas y se mantengan sobre el Senado los cargos que hizo el H. D.

Si S. S. declara con palabras y voz perfectamente inteligibles, de manera que no quede duda a nadie, que el documento a que se refiere S. S. no afecta ni directa ni indirectamente, ni remotamente a ninguno de los Senadores de la República y que el prestigio de aquel alto Cuerpo se mantiene sin sombras, no tengo otra cosa que aplaudir a S. S.; pero si S. S. persiste en colocarse en situación ambigua y dar a sus palabras una forma que se preste a una doble inteligencia o una mala o torcida interpretación, extremaré la situación del caso, hasta que se esclarezca perfectamente el alcance de sus palabras.

De manera que es S. S. quien tiene la llave de esta situación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se van a votar las indicaciones...

El señor LISONI.—¿El señor Sierra no da respuesta a las palabras del señor Urzúa?

El señor SIERRA.—Acabo de decir todo lo que tenía que decir al respecto.

El señor URZUA.—El señor Sierra acaba de decir todo lo que tenía que decir, pero también ha oído todo lo que tenía que oír.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indicación del señor Edwards Matte don Ismael:

Para que la Cámara acuerde rectificar la versión oficial de la sesión de ayer, aparecida en la prensa de hoy, y restablecería en su forma exacta, conforme a la versión original de los taquígrafos oficiales, sin las enmendaturas que a posterioridad se le hicieron y que, en consecuencia, deberá quedar en la forma que a continuación se expresa:

"El señor Sierra.—Y S. S., ¿no ha visto documentos en que consta que este dinero ha pasado a otras manos?

S. S. acaba de afirmar que ha visto un documento por el cual se ha entregado un número determinado de libras, según se dice, al señor Fabres; pero S. S., ¿no ha visto otro documento en virtud del cual ese mismo número de libras pasa a otro caballero?

Yo sí que lo he visto; y por eso esperaba la contestación que hubiera de dar otro de los miembros de esta Comisión investigadora para saber si las facultades de investigación iban a alcanzar o no al Senado de la República".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En votación.

—Tomada la votación, resultaron 20 votos por la afirmativa, siete por la negativa, y se abstuvieron de votar once señores Ds.

—Durante la votación:

El señor PRADENAS.—Yo no puedo sino ser consecuente con la línea de conducta que me he trazado, y creo cumplir un deber de conciencia votando la indicación del señor Edwards Matte, puesto que el señor Sierra dijo lo que el señor Edwards Matte afirma.

El señor OYARZUN.—Yo no estuve en la sesión en ese momento, de modo que me abstengo.

El señor JORQUERA.—Yo tampoco estaba, pero hago completo honor a las palabras del señor Sierra, que nos acaba de manifestar lo que él quiso decir fué una cosa determinada, que ahora ha repetido. Que sus palabras hayan sido unas u otras no hace al caso. Por lo tanto, la redacción que le ha dado posteriormente a sus palabras está bien dada.

El señor SILVA CAMPO.—No estuve en ese momento en la sesión, pero creo que el pensamiento del señor Sierra es el que nos acaba de manifestar hace un momento. Siempre que un D. quiere rectificar, aclarar o modificar su pensamiento se le ha permitido, y por esto voto que no.

El señor BARROS CASTAÑON.—Yo no estuve presente en ese momento en la sesión; pero tengo la misma opinión manifestada por el señor Jorquera, y en consecuencia, voto que no.

El señor SIERRA.—Yo no voto.

El señor DE LA VEGA.—No estaba en la sesión. Me abstengo.

El señor GUMUCIO.—Yo no estaba presente en la sesión de ayer en el momento que se produjo el incidente; pero por lo que oí después al señor Sierra, puedo con toda conciencia votar que sí.

El señor BULNES.—Voto que sí, aunque no estaba presente en ese momento en la sesión. Con lo que he oído en esta sesión, al señor Sierra, creo que puede, en conciencia, votar que sí.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Por las mismas razones que el señor Bulnes, voto que sí.

El señor NAVARRO OCAMPO.—No voto, porque no estaba en la Sala en el momento en que se produjo el incidente.

El señor TIZZONI.—Por las mismas razones, me abstengo.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Creo que la votación ha perdido en parte su interés, puesto que el señor Sierra ha declarado en esta sesión que ha visto el documento, según el cual se pasaban a otras manos una parte de las 50 mil libras. El único concepto sobre el cual hay dudas, es sobre si parte de ese dinero ha pasado a manos de los Senadores.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— El señor Sierra tan sólo ha dicho, según se desprende de la propia versión que figura en la indicación del señor Edwards Matte, que ha visto un documento por el cual se pasaban parte de las 50 mil libras a otras manos, pero jamás dijo nada de que pueda desprenderse un cargo para ningún H. Senador.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Lo que haya querido decir el señor Sierra es una cosa, y otra cosa es que se haya querido suprimir la frase "he visto", que ha cambiado por "pensado o creído".

Pero las palabras que hemos oído al señor Sierra en la sesión de hoy, demuestran que la expresión fiel es "he visto".

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Entonces, si la rectificación que se hace es la de que el señor Sierra "ha visto solamente un documento", yo puedo votar que sí, porque hoy se lo he oído al señor Sierra.

—Después de la votación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No hay votación. Se va a repetir.

El señor GUMUCIO.—Que la votación sea nominal, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En votación nominal la indicación.

—Votada nominalmente la indicación, fué aprobada por 19 votos contra 13 y 5 abstenciones.

Votaron por la afirmativa los Sres:

Bulnes	Paredes
Cárdenas	Pradenas
Cordero	Recabarren
Cruzat Vicuña	Tagle
Edwards M. don Gmo.	Undurraga
Edwards M. don Ismael	Urzúa
Gumucio	Vergara Vicuña
Lisoni	Yrarrázaval Concha
Marín Pinuer	Yrarrázaval Larraín
Mena	

Votaron por la negativa los Sres.:

Barros Castañón	Maza
Echavarría	Oyarzún
Garcés Gana	Ramírez Frías
González don Luis A.	Serrano don Manuel
Jorquera	Silva Campo
Labarca	Vega de la
Lois	

Se abstuvieron de votar los Sres.:

Cereceda	Sierra
Navarro Ocampo	Tizzoni
O'Ryan	

—Durante la votación:

El señor BARROS CASTAÑON.— Por los mismos fundamentos que dí antes, voto que no.

El señor CERECEDA.— No voto. No estuve presente en esa sesión.

El señor BULNES.— Pero la sesión de hoy le proporciona suficientes antecedentes a S. S.

El señor GARCES GANA.— Sr. Presidente, yo creo que la cuestión está planteada así: el Sr. Sierra, según algunos Hs. colegas, dijo lo que expresa la versión, y según otros, dijo algo distinto de lo que expresa la versión.

Este es el dilema: si el Sr. Sierra dijo lo que expresa la versión, es indudable que nada hay que modificar; y si el Sr. Sierra dijo algo distinto de lo que expresa la versión y él, voluntariamente, hizo una rectificación, esa rectificación es respetable; habría podido importar hasta una retractación. Entonces, ¿qué nueva retractación es la que se echa de menos?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Hoy ha vuelto a decir el Sr. Sierra que "ha visto".

El señor GARCES GANA.— Como digo, en el primer caso, nada hay que rectificar y, en el segundo, hay que respetar el concepto que a sus propias palabras él ha querido atribuirle, meditadamente y no al calor de una discusión, y esto es respetable. Por eso voto que no.

El señor LABARCA.— Desde que ha perdido su interés la rectificación, puesto que, según dicen de los propios bancos de donde ella ha partido, las nuevas declaraciones dejan en claro todo; voto que no.

El señor MAZA.— Por las razones dadas por el Sr. Garcés, voto que no.

El señor NAVARRO OCAMPO.— Por las razones dadas anteriormente, no voto.

El señor TIZZONI.—Me abstengo, porque no estuve en esa sesión.

El señor URZUA.—Señor Presidente, posiblemente esta votación no va a dar resultado, lo mismo que la anterior, porque desgraciadamente hay una serie de Ds. que se están abteniendo de votar. Yo creo que la cuestión podría definirse si el H. señor Sierra contestara derechamente una pregunta, con un monosílabo: sí o no, como contestan los hombres que tienen la conciencia tranquila y serena... El documento a que S. S. aludió ayer y que S. S. dijo que había visto con sus propios ojos, puede afectar remotamente siquiera al prestigio de algún señor Senador de la República. Conteste S. S. sí o no.

El señor JORQUERA.—Esa no es exactamente la pregunta que debe dirigirse.

El señor URZUA.—Mi pregunta deja de tener objeto, cuando veo que salen tantos Cirineos a cargar con la cruz.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Acaso yo pudiera contestar esa pregunta.

El señor O'RYAN.—No puede contestar nadie a esa pregunta.

El señor BULNES.— Sería interesante que contestara el señor Sierra.

El señor URZUA.—Si el señor Presidente quiere también hacer el papel de Cirineo respecto de uno de sus correligionarios...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En el desempeño del puesto que estoy ocupando, yo no tengo correligionarios, señor D.

El señor URZUA.—Pero la simpatía con que S. S. está procediendo, me permitirá hacer esta alusión.

El señor VERGARA VICUÑA.—Por variados motivos, yo habría deseado no intervenir en esta votación.

Saben mis Hs. colegas, que soy correligionario del H. D. por Copiapó y que además me honro con la particular amistad de S. S. Y como si esto fuera poco, he escuchado hoy día a S. S. morijerando o variando el concepto, que en la sesión de ayer le escuchara claramente expresar.

Pero yo, señor Presidente, coloco en segundo término este móvil, este fundamento de índole particular y miro hacia la depuración, hacia una mayor efectividad de las sanciones morales que tanto el Congreso como la opinión pública imponen cuando se trata de un asunto de la trascendencia del volumen de éste, que ha causado sensación en el país.

En obsequio a esos propósitos de estricta y severa depuración, yo desearía que en cada uno de estos casos, en que los hombres que fiscalizan avanzan indicaciones en orden a señalar derroteros o senderos que pueden llevar a un esclarecimiento en estas cuestiones, todos, sin distinción ni de credos políticos ni de castas sociales, tuviéramos la resolución de llegar al final.

Por eso, también me agradaría que las declaraciones que se hubieren hecho en un momento cualquiera o el comentario más o menos apasionado más o menos verídico que se hace como resultado a raíz de cada una de estas cuestiones, se precisara en definitiva.

Yo no soy partidario de las ambigüedades. Las expresiones que vierte un hombre y sobre todo un parlamentario en estas altas cuestiones de índole moral, que tienen un significado todavía mayor que el que le estamos reconociendo en estos instantes, sin duda ninguna que hay que tomarlas con verdadera seriedad; y aunque de esto resulte una molestia particular para los fiscalizados como para los fiscalizadores, debemos adoptar esta norma, debemos seguir ciegamente esta teoría, porque con ello se le causará un beneficio a la moral pública y por ende al país. En consecuencia, voto que sí.

—Después de la votación:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Aprobada la indicación.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Propongo para que integren la Comisión de Industria y Obras Públicas, a los Hs. señores Escobar don Ernesto, Pavonka don Alfredo, Labarca don Santiago, Marín Pinuer don Pablo, Herrera Lira don Ramón y Navarrete don Manuel J.

Si a la H. C. le parece, se darían por aprobadas estas designaciones.

Aprobadas.

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES

El señor PRADENAS. — Rogaría al señor Presidente se sirviera ordenar que en la versión taquigráfica de la sesión de ayer, se incluya la

lista de los miembros de la Comisión Especial nombrada en la sesión de ayer para estudiar la reforma a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya había dado esa orden, H. D.

La Comisión la forman los siguientes señores Ds.:

Yrarrázaval don Eduardo, Lisoni don Tito, Cordero don Nicolás, Edwards don Ismael, Yrarrázaval don Miguel Luis, Piwonka don Alfredo y Pradenas Muñoz don Juan.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, los mismos proyectos que estaban anunciados para la presente, y además, el proyecto que concede recompensas al capitán aviador señor Aracena, y el que se refiere al agua potable de Taltal.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la Orden del Día, corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. D. por Lautaro señor Pradenas. Puede usar de la palabra S. S.

TABLA DE LAS SESIONES ESPECIALES

El señor LABARCA. — Permítame, una palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C. y del señor D. interpelante, puede usar de la palabra S. S.

El señor LABARCA. — Se ha conversado de nuevo entre los miembros de los diversos partidos, y me parece que se ha llegado a un acuerdo acerca de la tabla de las sesiones ordinarias, tabla que sería la misma que se había acordado anteriormente entre los Comitées, pero colocando en tercero y cuarto lugar respectivamente, los proyectos sobre Contrato de Trabajo y Protección a los Empleados Particulares.

Yo rogaría al señor Presidente que se sirviera pedir el asentimiento de la H. C. para tomar este acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si no hubiera inconveniente por parte de la H. C., se podría proceder en la forma indicada por el H. D. por Santiago.

El señor BARROS CASTAÑON. — ¿Qué proyectos ocupan el tercero y cuarto lugar de esa tabla?

El señor PRO-SECRETARIO. — El tercer lugar de la tabla de las sesiones especiales lo ocupa el proyecto sobre sueldos a los empleados del Poder Judicial.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ese proyecto ha pasado a ocupar un lugar en la tabla de fácil despacho.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Pero puede ser eliminado ese proyecto de la tabla de fácil despacho, a petición de cualquier señor D., y puede otorgarse su discusión en términos de hacer imposible su despacho en esa tabla especial.

El señor BARROS CASTAÑON. — ¿Y qué proyecto ocupa el quinto lugar?

El señor PRO-SECRETARIO. — El quinto lugar corresponde al proyecto sobre impuesto de timbres, estampillas y papel sellado.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Yo no aceptaría que se sacara del lugar que ocupa en la tabla de las sesiones especiales el proyecto sobre sueldos judiciales. Por eso yo no aceptaría la modificación propuesta por el H. señor Labarca.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Podrían colocarse en 4.o y 5.o lugar esos proyectos.

El señor BARROS CASTAÑON. — A continuación de la ley de timbre.

El señor MAZA. — ¿Qué no hay un acuerdo de los comitées para modificar esa tabla? ¿Por qué no esperamos que se produzca un nuevo acuerdo para modificar el anterior?

El señor TIZZONI. — Más o menos, hay un acuerdo. Yo era partidario de que este proyecto se colocara después del relativo a los sueldos de los empleados del Poder Judicial; pero en vista de las razones dadas por el H. D., no tengo inconveniente para que se lo deje antes; de manera que quedaría muy bien el proyecto sobre contrato del trabajo en cuarto lugar y el que mejora la situación de los empleados particulares en quinto lugar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay acuerdo. . .

El señor MAZA. — Lo mejor es que esto se arregle por los comitées.

INTERPELACION. — TRASLADO DEL CUARTEL Y PLAZA DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE CARABINEROS DE OSORNO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Lautaro señor Pradenas.

El señor PRADENAS. — Como me [illegible] imposible continuar en la interpelación [illegible] faltan apenas cinco minutos para que termine la sesión y no hay esperanza de que se dé [illegible] para proseguir el desarrollo de ella, voy a referirme mientras tanto a un nuevo atropello cometido por los carabineros en las personas de algunos modestos ciudadanos de Hualqui. [illegible] nunció el hecho mi estimado correligionario señor Luis E. Concha en el Senado de la República, denunciando cómo en forma alevosa y cobarde se asesinó a un hombre y se hirió gravemente a otros...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la Sala. Se está llamando.

—Después de un momento.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LOS FUNERALES DEL SEÑOR MANUEL LEON SILVA

EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO SE HARA REPRESENTAR EN FORMA ESPECIAL EN ELLOS

Profundo sentimiento de pesar ha despertado en este puerto el fallecimiento del señor [illegible] León Silva, vinculado a numerosas familias de esta ciudad y de Santiago, y cuya actuación política fué siempre brillante.

El señor León Silva era miembro distinguido del Partido Liberal Democrático, en cuya representación fué regidor y Alcalde de esta ciudad primero, y venido más tarde a la Cámara como diputado por Valparaíso y Casablanca.

Su actuación en la presidencia del Partido Liberal Democrático de Valparaíso, fué también brillante.

Los restos del señor León Silva fueron trasladados ayer tarde a la iglesia de los Padres Franceses, en donde se oficiarán solemnes honras fúnebres hoy, a las 9.30 de la mañana.

Los restos serán inhumados en el Cementerio N.o 2.

Las Juntas Departamentales de Santiago y Valparaíso se reunieron ayer a fin de tomar acuerdos con respecto a la participación que les corresponde en los funerales.

La Junta de este puerto tomó los siguientes acuerdos:

1.o Asistir en masa a los funerales conjuntamente con todos los Centros de Propaganda del Partido.

2.o [illegible]

3.o Enviar una nota de condolencia a la familia.

Además, durante la sesión varios miembros de la Junta pronunciaron discursos en los cuales se rindió homenaje al distinguido correligionario fallecido.

La Junta Directiva del Partido se reunió ayer en Santiago, tomando, entre otros acuerdos, el de nombrar una Comisión que la representará en los funerales.

Fueron designados los señores José María Lorca, Alejandro Larraínaga y Rafael Ramírez Montaner, [illegible] por don Jorge Pohl Montt.

El presidente de la Junta Departamental de Valparaíso hablará en el Cementerio, también a nombre del Directorio General del Partido.

Los barcos de vela ex-alemanes

Informamos hace poco que esperaban sus velas que llegarían de Europa, los cuatro barcos de vela ex-alemanes adquiridos por la firma González y Soffia.

Dos de estos barcos, el "Potosí" y el "Isebeck", [illegible]

[illegible] "El Chile" saldrá ya el 5 de Mayo para Talcahuano, donde limpiará sus cascos y volverá el 20 a Valparaíso y quedará listo para zarpar con pasajeros y carga con destino hasta Panamá.

La reunión de ayer del Directorio de la Asociación de Productores de Salitre

Como se comunicó, ayer Jueves celebró sesión ordinaria el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre [illegible]

[illegible]

Poco después de las seis de la tarde la cinta fué pasada nuevamente en los salones de la Asociación para el persoanl de empleados de dicha Oficina.

La conscripción militar en este puerto

Se estima que debido a los últimos enganches de trabajadores para las salitreras hechos en este puerto, el contingente que debía reconocer cuartel no lo haya hecho en su totalidad.

[illegible]

Ventas de salitre

Ayer se hicieron varias ventas de importancia.

Para el extranjero se vendieron tres partidas con un total de 24,893 quintales, y para ser consumidas en el país 1,737 quintales, lo que hacen un total de 26,619 quintales.

El "Orita"

En la madrugada de hoy debe fondear en Valparaíso el "Orita", de la Compañía Inglesa, que viene de Europa por la vía Panamá.

Esta nave, que atracará también al nuevo malecón, trae 170 pasajeros.

El arribo del "Zenteno" a Valparaíso

Poco después del medio día de ayer fondeó en este puerto el crucero "Zenteno" que venía del Sur [illegible] haciendo trabajos hidrográficos en compañía del escampavía "Leucotón".

[illegible]

El "Zenteno" cambiará de Comandante [illegible] el señor Merino ingresará a la Academia Naval.

Una vez efectuado el cambio de comando el "Zenteno" se dirigirá al Norte, donde se harán nuevos trabajos hidrográficos.

Los hornos crematorios de Valparaíso

[illegible]

La partida de la Escuadra al Norte

[illegible] el "Latorre" pueda entrar a limpiar sus cascos.

El señor Acevedo cree que los trabajos estarán terminados en [illegible] oportuna y el "Latorre" [illegible] nado allí.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ÑUBLE

LA ESTACION DE GENERAL CRUZ ES DESTRUIDA POR UN INCENDIO

LAS PERDIDAS SE ESTIMAN EN 50 MIL PESOS

CHILLAN, 26.—Ayer se ha producido en General Cruz un voraz incendio que destruyó totalmente la estación de los Ferrocarriles, a excepción de la bodega que se logró salvar.

El fuego apareció en la casa que ocupa la oficina del Telégrafo del Estado y a la que se encuentra vecina la casa habitación y oficina del jefe de estación.

El fuego adquirió desde el primer momento grandes proporciones, debido a que el edificio era de madera y a un fuerte viento sur que soplaba en esos momentos.

La causa del siniestro parece ser, según la hipótesis más probable, las chispas de una locomotora de un tren de carga que acababa de salir de General Cruz.

Según un cálculo prudente, las pérdidas sufridas por la Empresa suben de 50,000 pesos.

En el incendio resultó sumamente afectado el empleado señor Emilio Garrido, pues perdió casi por completo su mobiliario.

Sabedores en esta ciudad de la noticia, se despachó un tren especial con los aparatos necesarios para instalar provisionalmente una oficina de Telégrafo y con las personas competentes para auxiliar en la mejor forma a los damnificados.

La Administración de la III Zona envió también desde Concepción un carro dormitorio para el jefe de estación de General Cruz.

EL PROCESO RAMIREZ HAM SUBE A LA CORTE DE TALCA

CHILLAN, 26.—Por informaciones extraoficiales se ha sabido que el juez subrogante del 2.o Juzgado de Letras, señor González Robles, que hace poco dictó sentencia en el sumario Ramírez Ham, firmó oficio para que la secretaría de dicho Juzgado proceda a enviar el sumario a la Corte de Talca, para que este tribunal, en conocimiento de los antecedentes, se pronuncie sobre la sentencia que sobresee definitivamente al sumariado.

Se dice que ayer mismo la Secretaría procedió a cumplir la orden del juez.

SENSIBLE FALLECIMIENTO

CHILLAN, 26.—Hoy en la madrugada ha fallecido la señora Antonia S. de Kehl, esposa del señor Federico Kehl, distinguido miembro de la Colonia alemana.

El fallecimiento de la señora de Kehl ha sido muy sentido en esta ciudad donde gozaba, por sus virtudes, de generales simpatías.

ATACAMA

LA ORGANIZACION DE LA CRUZ ROJA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 26.—La Cruz Roja ha obtenido brillante éxito con motivo de la conferencia que dió esta semana el doctor Ferrer, ante concurrencia de mil personas, quedando numeroso pueblo sin asistir a las conferencias especiales dadas en Centros obreros y escuelas en Huasco y Freirina.

En el fundo Longomilla, de las familias Echaurren y Díaz Arrieta, dieron las conferencias especiales resultados, fundándose nuevas asociaciones.

El doctor Ferrer fundó una Cruz Roja con cien inquilinos.

La ropa obsequiada por la Cruz Roja Argentina se está repartiendo en las comunas del interior hasta la Cordillera de Vallenar, donde aún no se habían enviados socorros. Otras partidas fueron repartidas por el ayudante del doctor Ferrer, señor Inocencio Díaz, en Caldera y Chañaral; y el resto quedó en Copiapó.

El Comité Central ordenó que el hospital que organiza la Cruz Roja fuera entregado al servicio en la próxima semana. La de ésta, se armará en seguida y quedará atendida por el Comité Provincial.

La brigada sanitaria que dirige el doctor Eyzaguirre, sigue trabajando con éxito en Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla y en el interior del Valle.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Correo de Valdivia" de Valdivia

Refiriéndose a los últimos incidentes acaecidos en la Asamblea Liberal de Valdivia, dice:

"En un momento tan grave como el presente, en que hay varias elecciones por delante, es razonable esperar la mayor concordia y la mejor disciplina entre los soldados del Partido Liberal, para hacer de éste una entidad respetable no sólo por su número, sino, además, por su cohesión, por su férrea disciplina y por la fuerza moral de sus hombres más representativos".

"El Sur" de Concepción

Comentando el acuerdo de la Conferencia Panamericana de postergar para la VI Conferencia la discusión de la reorganización de la Oficina de las Repúblicas Americanas de Washington, considera que tal aplazamiento no es en manera alguna una solución y que es deber de justicia aceptar las innovaciones propuestas, en el sentido de que todos los países americanos, tengan o no agentes diplomáticos en Norte América, deben estar representados en dicha Oficina, a fin de que puedan ser más estrechados los lazos espirituales y materiales que deben unir a todas las naciones del Continente.

O'HIGGINS

Mr. GEOFFREY St. AUBYN

RANCAGUA, 26.—Este distinguido empleado de la Braden Copper



Company se dirige en la próxima semana en viaje de recreo a Inglaterra después de haber permanecido en ésta durante los últimos ocho años. La relevantes dotes de carácter del señor St. Aubyn le han hecho acreedor a ocupar un puesto de importancia en la Compañía, y al afecto y cariño de la sociedad rancagüina. Sus amigos le preparan un gran banquete que se llevará a efecto en el salón de honor del Club Social el próximo Lunes.

El señor St. Aubyn está emparentado con las familias de más rancia aristocraria de la Corte londinense y es miembro de diferentes corporaciones científicas entre ellas la Sociedad Real de Geografía del Imperio Británico y otras de no menor importancia.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Hay un clamor general contra la inactividad de la Municipalidad, pues los servicios locales están completamente desatendidos.

El pavimento de las calles está en tal estado que hay calles completamente intransitables para el paso de carruajes.

POLITICA

Reina gran agitación en los partidos políticos con motivo de la asignación de candidaturas a diputados por la provincia. El Partido Radical está dando los pasos necesarios para designar a la brevedad a su candidato. Hay una corriente regionalista y otra que prefiere llevar a las urnas algún político de alta figuración.

Se dan los nombres de don Aquiles Vergara Vicuña y don Santiago Rubio.

A ESTADOS UNIDOS

Próximamente se dirigirá a Estados Unidos el señor J. W. [illegible] ingeniero de la Braden Copper Company. Le acompañará su [illegible] familia.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

26 DE ABRIL DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7h., 711,8; 14h., 712,3; 21h., 713,2.

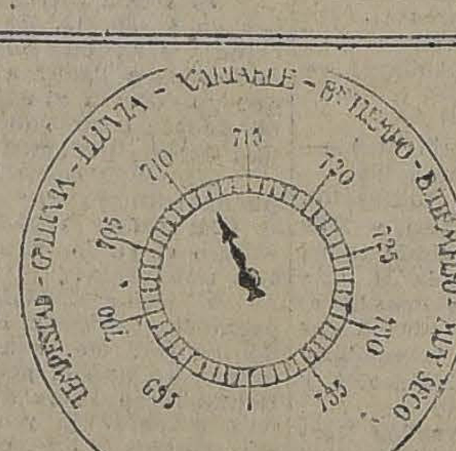
Humedad relativa %: 7 h., 68 o|o; 14h., 31 o|o; 21h., 70 o|o

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7h., 7,1; 14h., 6,4; 21h., 7,6

Temperatura del aire, 0° C.: 7h., 12,0; 14h., 23,0; 21h., 12,8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-1; 14 h., SW12; 21h., NW-1.

Velocidad, metros por minuto: 7h., 110; 14h., 315; 21h., 160.



Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., Desp.; 21 h. 5-0.

Tipos de nubes y dirección: 21h., N.

Visibilidad y titilación (de 1 a 4): 7h., 2; 14h., 3; 21h. [illegible]

Temperatura del aire máxima: 24,1.

Temperatura del aire mínima: 8,0.

Agua caída hasta la fecha [illegible] m|m.

Oscilación térmica en 24 horas: 16,1.

Viento dominante m|m. SW.

Hidrometeoros: neblina débil.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las variaciones que ha experimentado la presión atmosférica en las últimas 24 horas, se puede observar un descenso general que afectó gran parte de la zona central.

Durante la tarde la presión subió en el centro y bajó en el Sur.

El régimen isobárico que caracterizó estas variaciones de la presión atmosférica, fué más o menos análoga al de los días anteriores.

La importante depresión que se había localizado en la región central, se encontraba en las 18 horas de ayer a la altura de la provincia de Valdivia, produciendo el descenso consiguiente del barómetro en aquella región.

VIENTOS.—REINA UN GRAN TEMPORAL DE VIENTO DEL SUR EN EL OCEANO.

En Juan Fernández la velocidad del viento alcanzó por momentos al grado 10 de la escala de Beaufort, produciendo enorme oleaje. (Mar montañosa, según radio de las 20 horas 17 minutos).

En Isla Mocha se observó análogo fenómeno. El gran temporal de viento Sur persistió durante todo el día.

En el Continente los vientos del Sur adquirieron gran violencia en las provincias de Bío-Bío, Malleco y Valdivia.

En toda la región central del país, predominaron los vientos del Sur y Suroeste durante la tarde.

En la noche sopló viento Norte debil.

TEMPERATURA.— La temperatura del aire ha experimentado en las últimas 24 horas, un descenso pronunciado.

Esto viene a ser la verificación del anuncio que se había dado a este respecto hace varios días a esta parte.

En la región central la temperatura fué relativamente moderada, haciéndose relativamente fresca durante la noche.

Las temperaturas máximas del aire oscilaron alrededor de 22 y 24 grados centígrados.

En la región Sur la temperatura fué menor aún.

NEBULOSIDAD.— En la región Norte del país se produjo una alta nebulosidad.

Los nublados y neblinas afectaron toda la región de la costa, entre Iquique y Coquimbo.

Se extendieron por la costa de la zona central hasta Valparaíso.

En la mayor parte de la región comprendida entre las provincias de Aconcagua y [illegible] hubo sol.

En la región Sur, hasta la provincia de Valdivia, permaneció despejado.

De Valdivia al Sur se produjeron nublados parciales y neblinas.

HIDROMETEOROS.— Hubo lloviznas en la costa de la región Norte y especialmente en Coquimbo, durante la mañana.

Las heladas fueron frecuentes en diversos puntos de la zona Sur.

Llovió con intermitencias en el extremo Sur del país.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Alta nebulosidad y temperatura fresca en la mayor parte de la costa de la región Norte del país.

Neblinas parciales durante las mañanas; vientos del Sur y temperatura moderada en la región Central.

Neblinas y nublados parciales en la región Sur.

Fuerte viento Sur en el Océano, especialmente entre Isla Mocha y Chiloé.

ANUNCIOS PARA LA REGION NORTE

Nublados parciales efectarán la costa entre Iquique y Caldera.

Se producirán neblinas durante la mañana, especialmente en la provincia de Coquimbo.

Posiblemente habrá lloviznas de corta duración.

Generalmente, a medio día disminuirá la nebulosidad o se despejará parcialmente, en todas las localidades donde se observen neblinas o nubes bajas del tipo estratus.

Durante la mañana predominará la calma, pudiendo, sin embargo, sopalpr vientos de la componente Norte con escasa intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Se producirán alteraciones atmosféricas de relativa importancia.

Se observará un pronunciado descenso de la temperatura en el valle Central y que se acentuará entre Aconcagua y Linares.

Esto forma parte del anuncio que se dió sobre este particular con mayor anticipación.

Se producirán nublados y neblinas locales que afectarán gran parte de la región Central.

Generalmente, en los puntos donde se produzca neblina o nubes bajas se disiparán a medio día en igual forma que el caso dado anteriormente para la costa de la zona Norte.

Predominarán los vientos del Sur y Suroeste durante la tarde.

ANUNCIOS PARA LA REGION SUR

Se producirán neblinas y nublados, especialmente desde la provincia de Valdivia al Sur.

En los próximos días se observarán temperaturas moderadas y frescas en toda la región Sur.

Se producirán heladas frecuentes Desde Malleco a Concepción [illegible] plará viento Sur.

De Valdivia al Sur predominará el Viento Norte.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Se producirán neblinas frecuentes durante la mañana en la costa de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Colchagua, Curicó, Arauco, Valdivia y Chiloé.

Persistirá el gran temporal de viento Sur en el Océano.

Se dejará sentir con gran intensidad en la Isla Mocha y Juan Fernández.

De Isla Mocha a Chiloé habrá fuerte oleaje.

LA ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU

A LOS SAUCES Y LA CONSTRUCCION DEL PUERTO DE LEBU

LOS DIPUTADOS SEÑORES MEDINA Y GONZALEZ, HABLAN SOBRE ESTE ASUNTO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer tarde estuvieron en la Moneda los diputados señores Remigio Medina y Juan B. González, con el objeto de informar al Presidente de la República sobre la necesidad que existe de adquirir por el Fisco y terminar la construcción del ferrocarril de Lebu a Los Sauces y del puerto de Lebu.

Sabedores de esta noticia, nos apersonamos un poco más tarde al señor Medina Neira, quien se sirvió expresarnos que el Primer Magistrado se manifestó muy de acuerdo con ellos en la importancia que hay en hacer fiscal el mencionado ferrocarril.

Asimismo se interesó en la terminación de esta línea ferroviaria que prestará un beneficio incalculable a la región.

El señor Alessandri les agregó que él pondrá el mayor empeño posible porque los deseos de los habitantes de Cañete y Arauco se vieran cumplidos.

Los señores Medina y González agradecieron a S. E. estas promesas y le agregaron que para que él se formara una idea más exacta y completa en lo reproductivo que es el ferrocarril de Lebu a Los Sauces y en la importancia que para la región representa, le agradecerían pidiera informes al señor Director de Obras Públicas, al actual Director de los Ferrocarriles del Estado o a cualquier funcionario que conozca a fondo esta cuestión.

EL SEÑOR FRANCISCO SAYAGO

Falleció ayer en nuestra capital

Ayer falleció en esta capital, el señor Francisco Sayago.

El señor Sayago fué administrador de la Tercera Zona de los Ferrocarriles del Estado, y había obtenido la jubilación hace poco más de dos años.

En los diferentes cargos que ocupó durante su larga carrera se desempeñó siempre en forma correcta, mereciendo las felicitaciones de sus jefes.

El personal de los Ferrocarriles y sus numerosas relaciones sienten hondo pesar por el fallecimiento del señor Sayago que deja un recuerdo perdurable por merecimientos indiscutibles e importantes servicios prestados.

EDUCACION

Don Maximiliano Salas Marchant dará dos interesantes conferencias en Concepción

En el nocturno de hoy se dirigirá a Concepción el Director de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", don Maximiliano Salas Marchant.

El señor Salas Marchant va invitado oficialmente por la Universidad de aquella ciudad a dar dos conferencias sobre Educación. Hablará en ellas de la "Educación en los Estados Unidos".

Conferencia sobre la radioactividad

En la sesión que el Círculo de Matemáticos celebrará el Sábado 28 en el Instituto Pedagógico a las 6 P. M., el profesor don Arturo Piga desarrollará una interesante conferencia sobre "La radioactividad desde los puntos de vista físico y matemático".

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA. — Con todo éxito se han iniciado los cursos anuales de esta antigua escuela, que ha logrado formarse un espléndido ambiente en las empresas telegráficas del país.

En la actualidad los cursos telegráficos han sido ampliados a fin de dar a los alumnos la mejor preparación para lo cual se han obtenido los servicios de competentes profesores que desempeñan estos cargos en las distintas empresas.

Su director, don Erasmo Quintana, con el propósito de ampliar el campo de acción de este plantel de educación, ha resuelto crear adjunto a los telégrafos, cursos de taquigrafía, francés, e inglés, que prestarán sin duda excelentes servicios.

Estos nuevos ramos se implantarán a solicitud de numerosos interesados y en vista de lo necesario que son hoy día en la industria y el comercio, ya se ha abierto la matrícula para estos cursos, habiéndose inscrito numerosos alumnos.

Las clases, tanto telegráficas como de taquigrafía, inglés, y francés, funcionarán en el local provisorio de la Escuela, San Diego 862.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE. — Agrupación Departamental de Santiago. — Inmenso entusiasmo ha despertado en los diversos círculos del magisterio primario por asistir a la gran asamblea a que se ha citado para mañana a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio".

En consecuencia, invitamos cordialmente a los dignos miembros que forman el "Comité pro-Permanencia Darío Salas", ojalá llevaran a la asamblea las listas de adhesiones.

Se cita, pues, a los miembros de la institución y al magisterio en general y diferentes corporaciones similares.

LA RIFA DE LIBRAS ESTERLINAS DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR. — El Lunes 30 de Abril se realizará la rifa de libras esterlinas que la Junta de Beneficencia Escolar propicia, desde el año pasado, a favor de las colonias escolares.

Se ruega a las personas que han tenido a su cargo la colocación de los números, se sirvan devolver los talonarios a Cumming 735.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION POPULAR. — Se ha citado a junta general de socios para el día Miércoles 2 de Mayo, en Rosario 964. Primera citación a las 9 P. M.; segunda, a las 9.30 P. M. con los que asistan.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — Cítase a asamblea general par el Sábado 28 del presente a las 3 y media P. M., a los alumons y ex-alumnos socios del Centro.

Tabla: elección de nuevo directorio y lectura de la memoria.

LAS ACTIVIDADES DE AYER DE LA QUINTA CONFERENCIA PANAMERICANA

Sin duda ninguna, el tema que más ha atraído el interés público sobre la V Conferencia es el que se relaciona con la cuestión de los armamentos.

Desde la aprobación de la Ponencia del señor Huneeus, mucho se ha avanzado y sólo cabe esperar ahora los frutos de las interesantes discusiones que se han desarrollado en el Salón de Sesiones del Senado.

La presentación del proyecto del señor Gondra marcó un momento de verdadera expectación en la tarea de las delegaciones, pues se vió en él una puerta abierta a ulteriores conversaciones que podrían cambiar el aspecto del asunto, un poco ensombrecido después de la discusión a que dió lugar la proposición hecha por la Delegación de Honduras.

El proyecto Gondra cuenta con la aceptación unánime de las delegaciones, salvo pequeñas retiscencias que se refieren más que nada a cuestiones de detalle. Sin embargo, durante el curso de las discusiones en la sesión de ayer, quedaron en claro algunos puntos que podrán, en el futuro, influir de una manera notable en la eficacia de la aplicación del proyecto. En el inciso 2.o del artículo VI creen ver algunos el punto de partida de esas dificultades, como lo diremos más adelante.

Pero en todo caso, podemos afirmar que el proyecto Gondra cuenta con las simpatías inmediatas de todas las delegaciones, que creen que es un gran paso, aunque, como hemos dicho, no definitivo, que la América da en el camino de la paz.

Otro de los aspectos de la cuestión, y que seguramente es el que tiene nexos más estrechos con el punto XII del programa de las Conferencias, es el que actualmente pende de la consideración de las Cancillerías del Atlántico. Nos referimos al de la limitación lisa y llana.

Como lo hemos anunciado al público en nuestras dos ediciones anteriores, en la reunión de las representaciones diplomáticas y delegaciones de Argentina, Brasil y Chile, efectuada en la Presidencia de la República a invitación del señor Alessandri, el señor Huneeus propuso una fórmula concreta en la limitación de armamentos navales.

Como se recordará, Chile insinuó como conveniente la cifra de 60,000 toneladas en los buques capitales, ciñéndose en lo demás al punto de vista argentino enunciado por su delegado señor Montes de Oca, esto es, 60,000 toneladas para buques auxiliares, 25,000 para barcos porta-aviones y 10,000 para submarinos.

En esa reunión las delegaciones de Argentina y Brasil se abstuvieron de dar una respuesta definitiva a la fórmula de transacción propuesta por Chile, quedando de consultar a las Cancillerías respectivas para decir la última palabra.

LA COMISION DE ARMAMENTOS APRUEBA EN GENERAL EL PROYECTO GONDRA

AL DISCUTIRSE EN PARTICULAR EL PROYECTO SE PROMUEVE UN INTERESANTE DEBATE

El inciso 2.o del artículo VI da origen a importantes declaraciones de las delegaciones de Argentina, Uruguay, Estados Unidos y Chile

EL INCISO CITADO ¿PODRIA SER PUNTO DE PARTIDA DE DIFICULTADES?

ARGENTINA NO ACEPTA LA PROPOSICION CHILENA QUE ESTABLECE 66.000 TONELADAS COMO MAXIMUM DE TONELAJE DE LOS BUQUES CAPITALES

LA SESION DE AYER DE LA COMISION DE ARMAMENTOS

En este estado las cosas, ayer se reunió la Comisión de Armamentos.

Damos en seguida la versión oficial que fué proporcionada a la prensa sobre esta sesión:

Presidida por el Excmo. señor Henry P. Fletcher y con asistencia de los señores Delegados y Asesores Técnicos de Estados Unidos de América, Uruguay, Ecuador, Panamá, Chile, Brasil, Cuba, Paraguay, Honduras y Argentina, y del Secretario señor Becerra, celebró ayer sesión la Comisión de Armamentos.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y entrando a la orden del día, el Presidente señor Fletcher, puso en discusión el proyecto elevado por la Sub-Comisión y redactado por el Excmo. señor Gondra, Delegado del Paraguay, sobre investigación y examen de los conflictos internacionales.

El Delegado del Paraguay, Excelentísimo señor Lefevre, pidió que no se resolviera en esta sesión, en forma definitiva, sobre las disposiciones del proyecto en discusión, sino en una reunión próxima, para considerarlo más atentamente sin perjuicio de que se abriera debate desde luego y así se acordó.

Entrando al debte del proyecto, fué aprobado en general y fueron discutidas todas sus cláusulas hasta la 7.a, quedando todas para ser votadas en una sesión próxima.

En el curso del debate, trataron detenidamente la materia de la extensión del arbitraje, los Delegados de Uruguay, señor Martínez Thedy; de la República Argentina, señor Montes de Oca; de Estados Unidos, señor Pomerene; del Paraguay, señor Gondra; del Ecuador, señor Muñoz Vernaza; de Panamá, señor Lefevre; del Uruguay, señor Buero; el Presidente, señor Fletcher y el Delegado de Chile, señor Huneeus.

El Delegado de los Estados Unidos, señor Pomerene y el Presidente, señor Fletcher, formularon algunas indicaciones tendientes a precisar el alcance de ciertas disposiciones, las cuales fueron aprobadas".

EL INCISO 2.o DEL ARTICULO VI

Según se nos ha informado, al entrar a la discusión del artículo VI, cuyo 2.o inciso dice: "No será, sin embargo, sometida a arbitraje ninguna cuestión que pueda afectar a la soberanía, honor o intereses vitales de cualquiera de los dos países, a las disposiciones de sus respectivas Cartas Fundamentales o a los intereses de una tercera potencia", el Delegado de Uruguay, señor Martínez Thedy, hizo uso de la palabra diciendo que la norma que siempre ha imperado en las Relaciones Exteriores de su patria, es la del arbitraje amplio, sin restricciones de ninguna especie. Así está consignado en su Carta Fundamental y el cumplimiento de este precepto americanista es la constante preocupación de la Cancillería de la República Oriental.

El señor Martínez Thedy manifestó su opinión en el sentido de que sería más conveniente para la aplicación del Proyecto Gondra y para los ideales americanistas establecer el arbitraje amplio, sin restricciones.

EL SEÑOR MONTES DE OCA, A NOMBRE DE LA DELEGACION ARGENTINA

Abunda en los conceptos emitidos por el señor Martínez Thedy, y añade que en el Congreso de su país prima la opinión favorable al arbitraje amplio, y que existiría la posibilidad de que no prestara su aprobación a la ratificación de un proyecto que no contemplase el arbitraje sin restricciones.

Mr. POMERENE, DELEGADO DE ESTADOS UNIDOS

Después de elogiar el espíritu que ha inspirado el proyecto Gondra hace ciertas salvedades en lo que se refiere al arbitraje amplio, haciendo ver la conveniencia de dejar establecidas las restricciones necesarias, a fin de que, llegado el momento de ponerlo en práctica, no se lesionaran los preceptos constitucionales de los países concurrentes ante la Comisión Investigadora, ni su dignidad como nación.

EL PUNTO DE VISTA DE CHILE

Sobre este mismo asunto habló el Ponente del tema, y Delegado chileno señor Huneeus, expresando que en todas las ocasiones la Cancillería chilena había demostrado su adhesión al principio de arbitraje, como lo ha comprobado en las actuales negociaciones de Washington sobre el asunto del Pacífico, pero hace la salvedad de que no considera procedente ni conveniente el arbitraje obligatorio sino en la forma que el proyecto Gondra establece.

¿EL INCISO 2.o DEL ARTICULO VI, SERIA PUNTO DE PARTIDA DE DIFICULTADES?

Hemos hecho una exposición sintética de la opinión de cuatro de los países concurrentes sobre el inciso 2.o del artículo VI. De ella se desprende una disconformidad para apreciar el punto del arbitraje amplio y obligatorio.

Es parecer de todos, que nada se ganaría con aprobar el proyecto Gondra en la Conferencia, si después no iba a encontrar la aprobación de los Congresos de las naciones americanas, y esta disparidad de opiniones en la consideración del arbitraje amplio ha dado margen para que se hagan comentarios sobre la realización del hermoso Proyecto del señor Gondra.

ARGENTINA RECHAZA LAS 66,000 TONELADAS

Dijimos más arriba que Chile, en forma de transacción, había presentado la fórmula de 66,000 toneladas como máximum de desplazamiento en los buques capitales.

Por comunicaciones recibidas de Buenos Aires, y que nuestros lectores pueden consultar en toda su amplitud en la sección cablegráfica de esta misma edición, se sabe que Argentina rechaza esta cifra.

SOBRE UNA PUBLICACION

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señores editores de "La Nación".

El señor Horacio Roigt, en correspondencia a "La Nación" de Buenos Aires, publicada en Santiago el 24 del actual, dijo:

"Respecto del primer punto, el " Ponente, cuyas palabras en la " última sesión han sido modifi- " cadas en la versión oficial de " las mismas dada a la prensa, " pues en ésta figura un párrafo " relacionado con cifras del tone- " laje capital que en realidad no " pronunció".

Esta afirmación, cualquiera que haya sido su móvil y su alcance, es absoluta y totalmente inexacta.

Me consta que el señor Huneeus declaró en la recordada sesión, que Chile aceptaba un máximum de ochenta mil toneladas para buques capitales. Más aún, ví que durante la misma sesión, el señor Huneeus cuidó de escribir su declaración previamente y la formuló, atendida su importancia, leyéndola. Me consta, además, que igual testimonio pueden dar todas las numerosas personas que siguieron el debate y algunas de las cuales recuerdan haber hablado con el señor Huneeus, acerca de esa declaración, antes y después de que la formulara. Entre estas personas podría citar a los Excmos. señores Delegados de la República Argentina y del Brasil, señores Montes de Oca y de Mello Franco, quienes me han autorizado para afirmar que la declaración del señor Huneeus, fué formulada y leída por él en la sesión y que en manera alguna ha sido ni ha podido ser agregada al acta con posterioridad.

Finalmente, la afirmación del señor Roigt ha quedado desmentida por el acuerdo de la Comisión de Armamentos de hoy, que aprueba por unanimidad el acta que consigna el hecho de que el señor Huneeus formuló, en la sesión precedente la declaración de Chile relativa a la cifra máxima de tonelaje de los buques capitales.

Hago esta publicación sólo en resguardo de la respetabilidad, nunca hasta ahora agraviada por nadie, de todos los procedimientos de la V Conferencia Panamericana y de sus Comisiones y la hago debidamente autorizado por el Excmo. señor Henry P. Fletcher Presidente de la Comisión de Armamentos.

Agradecería a ustedes la publicación de la anterior rectificación y soy de ustedes, señores Editores, muy atento servidor.— CARLOS BECERRA, Secretario de la Comisión de Armamentos".

Por otra parte, el señor Honorio Roigt, nos ha enviado la siguiente carta:

"Santiago, 26 de Abril de 1923 —Señor Director de "La Nación" —Señor Director:

"Tuve conocimiento esta tarde de que el señor Secretario de la Comisión de Armamento de la V Conferencia Panamericana, rectifica en una carta dirigida a la prensa, informaciones enviadas por mí al diario del cual soy un enviado especial. Deseo manifestar, y por esto recurro a su hospitalidad de colega, que al transmitir las informaciones aludidas me he valido de versiones y comentarios circulantes en el recinto en que funciona el Congreso Americano. Por lo demás otros corresponsales han interpretado esas versiones en forma parecida, lo cual prueba cuando menos su difusión en aquel momento. Al acogerlas no les he dado la trascendencia que la rectificación les atribuye ni he pretendido señalar procedimientos ilícitos de nadie y mucho menos agraviar como pretende la carta a que me refiero a la V Conferencia. Ni esta intención ni aquel propósito podrían descubrirse en las noticias en cuestión.

"Es todo lo que tengo que decir en este pequeño asunto que la nota del señor Secretario de la Comisión de Armamentos exagera en su importancia.

"Crea, señor Director, en los sentimientos de alta consideración de S. S.— Honorio Roigt".

LA HABANA SEDE DE LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA

En "Los Tiempos", de ayer, se anticipó la noticia de que numerosos delegados plenipotenciarios han firmado un proyecto, que será llevado a la Comisión de Iniciativas, posiblemente en su primera reunión, por el cual se acuerda proponer a la V Conferencia Panamericana, por intermedio de la mesa directiva, que fije la sede de la VI Conferencia en la ciudad de La Habana, capital de la República de Cuba.

Este proyecto tenía hasta ayer las firmas de los delegados plenipotenciarios de la República Dominicana, de Nicaragua, Venezuela, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Ecuador, Haití, Panamá, Honduras y Cuba.

La razón que se aduce es que ya se han verificado Conferencias en Washington, capital de un Estado de la América del Norte; en Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago, capitales de países de la América del Sur y que, por lo tanto, una razón de equidad, aconseja que la próxima VI Conferencia Panamericana se reúna en una capital de Estado de la América Central.

Hemos sido informados que a las once firmas con que contaba [illegible] el documento habría que agregar la de Colombia, que sería segura y la de otros países.

Se nos agrega que se habría desechado la hipótesis de que la sede de la Conferencia Panamericana próxima sea Montevideo.

Este proyecto será sometido posiblemente hoy al conocimiento de la mesa directiva de la Conferencia.

LA CONFERENCIA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EL SEÑOR DELEGADO DE VENEZUELA DISERTA SOBRE "COOPERACION INTELECTUAL"

Como se había anunciado, ayer tarde se verificó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la conferencia que daba el señor César Zumeta, Delegado de la República de Venezuela, sobre 'Cooperación intelectual".

Presidieron la reunión el señor Rector don Gregorio Amunátegui, el Ministro de México señor Trejo Lerdo de Tejada, el Delegado brasileño señor Pontes de Miranda, el profesor señor Guillermo Guerra, y el señor Herman Echeverría Cazotte, profesor de Procesal.

Fué presentado el conferencista en un conceptuoso discurso, lleno de hermosos símiles y de palabras cariñosas para Venezuela y para el señor Zumeta.

En seguida, éste ocupó la tribuna y dió lectura a su conferencia sobre "Cooperación intelectual".

Con palabra clara y elocuente, el señor Zumeta se refirió a la necesidad que había en que los hombres y mujeres de letras americanos cooperaran a la unión panamericana, pues ello traería el afianzamiento indisoluble de la paz y de la grandeza de nuestro Continente. Es necesario, dijo, que los pueblos americanos cierren el paréntesis de indiferencia en que han vivido con respecto a su mutuo conocimiento intelectual, por medio de conferencias y publicaciones de todo género.

La conferencia por su estilo elegante y sobrio y por el fondo eminentemente americanista, mereció nutridos aplausos de la concurrencia.

Mañana, el Asesor Técnico de la Delegación de la República del Brasil, señor Alberto da Cunha disertará sobre "Servicios Sanitarios del Brasil".

LA SESION PLENARIA DE AYER

A las 5.30 de la tarde de ayer, bajo la Presidencia de don Agustín Edwards, y con la asistencia de los delegados de todos los países americanos, celebró sesión plenaria la Conferencia.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Secretario, señor Alejandro Errázuriz Mackenna, dió cuenta de las comunicaciones recibidas en la secretaría de la Conferencia.

A continuación, el Presidente, manifestó que entrando a la Orden del Día, correspondía tratar del informe de la Comisión de Higiene, sobre cooperación al Instituto Gorgas de Panamá.

Invitó al Presidente de la Comisión, el Delegado de Cuba, don Arístides Agüero, para que pasara a ocupar la Vice Presidencia y al ponente del tema, don Domingo F. Ramos, a ocupar la tribuna.

El señor Ramos dió término a su discurso proponiendo a la Conferencia la siguiente resolución: La V Conferencia Internacional Americana recomienda a los Gobiernos de América, que presten la más decidida cooperación al Instituto Gorgas de Panamá.

Puesta en discusión la indicación y no habiendo quien hubiere solicitado la palabra, se cerró el debate.

Puesta en votación y no habiendo ningún Delegado que hubiere pedido votación, se dió por aprobada.

En el 2o. lugar de la Orden del Día, se entró a considerar el informe de la Comisión de Educación sobre el Tema I del Programa que habla de la propiedad literaria y artística.

El Presidente de la Comisión, señor César Dominici, pasó a ocupar la Vice Presidencia y se invitó al ponente señor Máximo Soto Hall, para que leyera el informe

El número 4o. de la Orden del Día que se refiere a la proposición de la Comisión de Higiene en homenaje a la Fundación Rockefeller, fué leído por el ponente señor Guillermo Valencia, quien al terminar propuso el siguiente voto:

La Quinta Conferencia Internacional Americana formula un voto de reconocimiento hacia la Fundación Rockefeller, "organizada para promover el bienestar de la humanidad en todo el mundo", por los servicios eminentes, generosos y humanitarios que ha venido prestando a la sanidad internacional y a la educación médica, de los cuales se han beneficiado singularmente muchos países de América.

Una vez que el señor Valencia hubo leído su voto, el Delegado del Ecuador, don Rafael Bustamante, hizo uso de la palabra para adherirse a la indicación y dejar un público testimonio por los agradecimientos de su país por los importantes y humanitarios servicios prestados al Continente por la Fundación Rockefeller, en especial en el Ecuador, cuando la epidemia de la fiebre amarilla.

El señor Leo S. Rowe, a nombre de esa institución agradeció los conceptos y el voto propuesto en el seno de la Conferencia.

No habiéndose pedido votación, se dió por aprobado por unanimidad.

Correspondiente a los números 5o. y 6o. de la Orden del Día, el Secretario General de la Conferencia y ponente de estos temas, señor don Manuel Rivas Vicuña, dió lectura a una brillante exposición sobre los temas de establecimiento de bibliotecas americanas y sobre los derechos de la mujer, temas que ya son conocidos de nuestros lectores.

El Delegado de Costa Rica, señor Alvarado Quiroz, una vez que hubo terminado su discurso el señor Rivas Vicuña, en una brillante improvisación adhirió al proyecto en cuestión, declarando que encontraba una gran obra de justicia restituir a la mujer de los derechos que en forma tan injusta se la tiene privada.

El autor del proyecto primitivo, señor Máximo Soto Hall, habló enseguida para felicitar al ponente señor Rivas Vicuña, por la forma tan feliz que ha tenido para presentar la ponencia del tema que ha tenido el honor de patrocinar ante la Mesa Directiva, declarando que esta cuestión es uno de los tantos temas que reclaman la atención inmediata y esmerada de los Gobiernos todos del mundo para remediar algo que está muy lejos de dejarse de sentir por todos aquellos que deseamos la igualdad de derechos y prerrogativas.

Terminado el discurso del señor Soto Hall, el Presidente señor Edwards, expresó que creyendo interpretar el sentimiento general de la Asamblea, pedía que como un homenaje a la mujer, que en su sola enunciación envuelve lo más caro y sensible de todo individuo, proponía ponerse de pie, dándose así aprobado por aclamación el proyecto.

Inmediatamente, toda la Asamblea rindió a la mujer americana este homenaje sencillo, pero significativo.

Después el señor Rivas Vicuña, dió lectura al proyecto sobre vigilancia internacional del comercio de narcóticos.

Finalmente, el ponente de la Comisión Jurídica, el delegado de Chile, don Carlos Aldunate Solar, dió lectura a su informe, el tema III del programa, referente a la Codificación del Derecho Internacional Americano.

Este proyecto que es ampliamente conocido de nuestros lectores mereció la más franca aceptación de la Asamblea, dándose por aprobado por unanimidad.

ACTUACION DE LA DELEGACION URUGUAYA

En la sección cablegráfica de "La Nación" de ayer se informó al público, de ciertas apreciaciones que la actitud de un delegado uruguayo había merecido a don Baltasar Brum, consignadas en un artículo con su firma.

En la tarde de ayer, encontramos en los pasillos del Congreso al delegado uruguayo, señor Jiménez Arechaga, aludido por el señor Brum.

Interrogado por nosotros sobre el particular, nos dijo:

"No me es posible anticipar los términos de mi réplica al señor Brum, si es que ella procede, dado que ignoro la forma como aquél se ha expedido. Pero debo, sí, concretar dos observaciones. La primera, que yo procedo en la Conferencia como Plenipotenciario de mi Gobierno y que, en consecuencia, la cuestión que promueve el señor Brum no debió ser dirigida a mí sino a la Cancillería de Montevideo, sin perjuicio de las apreciaciones personales que, respecto de mi gestión en Santiago, creyere oportuno formular y que me harían entrar al pleito como tercerista.

La segunda observación se refiere a las gestiones diplomáticas a que entiende remitirse el señor Brum. Y esa observación se reduce a afirmar que, en mi opinión, y también necesariamente en la del Gobierno que me diera instrucciones, toda gestión diplomática que no hubiera tenido debida cuenta de los principios por mí defendidos, se habría desenvuelto al márgen de la Constitución."

CONFERENCIA SOBRE SERVICIOS SANITARIOS EN EL BRASIL

Hoy, a las 6 de la tarde, dará en el salón central de la Universidad, el doctor don Alberto da Cunha, asesor técnico de la Delegación de la República del Brasil, una interesante conferencia sobre éste tema, ilustrada con proyecciones y películas cinematográficas que demuestran la propaganda que en dicho país se hace contra la tuberculosis, contra el paludismo y contra la anquilostomiases.

LAS UNIVERSIDADES DE CHILE Y BRASIL

En la Universidad de Chile se ha recibido el siguiente telegrama de la Universidad de Río Janeiro:

"26 de Abril de 1923.—Doctor Gregorio Amunátegui, Rector de la Universidad.

La Universidad de Río de Janeiro saluda a su ilustre hermana de Chile Corporación de distinguidos hombres de ciencia y hace votos por la realización de sus altos ideales de progreso y de confraternidad americana. — Ramiz Galvao, Rector."

PRESENTACION DE AVIACION

De acuerdo con el programa elaborado por la Dirección de Aeronáutica y aprobado por el Ministerio de Guerra, el Sábado 28 del presente, a las 4 P. M., se llevará a efecto en el Club Hípico la presentación de nuestra aviación militar en honor de las Delegaciones a la V Conferencia Internacional.

Los precios fijados para la entrada, son los siguientes:

Tribuna de 1.a, $ 5; tribuna de 2.a, $ 2; galería, $ 1.

EL DIA 3 DE MAYO TERMINA LA CONFERENCIA PANAMERICANA

LAS DELEGACIONES ASISTENTES HACEN LOS PREPARATIVOS DEL CASO PARA REGRESAR A SUS RESPECTIVOS PAISES

Las delegaciones de Argentina y Brasil emprenderán viaje de regreso el 5 del próximo mes

En nuestra edición de ayer dimos la noticia de que la labor de la Conferencia Panamericana terminará el día 3 de Mayo próximo.

En el día de ayer, esta noticia ha recibido plena confirmación, dando por seguro la fecha indicada para término de la Conferencia.

Algunas de las delegaciones asistentes han empezado a tomar sus medidas para abandonar Chile, de regreso a sus respectivos países. Las delegaciones de Argentina y Brasil se dirigirán a Buenos Aires el día 5 de Mayo.

EL BAILE DEL SABADO EN HONOR DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Todo un suceso promete alcanzar el gran baile social que se ha venido preparando en honor de los periodistas extranjeros, para el Sábado, a las 10 de la noche, en el amplio y elegante local del American Cinema, Arturo Prat 102.

Como hemos dicho, el baile será amenizado por dos orquestas y una banda militar.

EL CONCIERTO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Una franca acogida ha dado nuestra sociedad a la inciativa de los compositores nacionales, en el sentido de dar una gran audición de música chilena en el Teatro Municipal, en honor de los delegados a la V. Conferencia Panamericana.

En efecto, los palcos han sido ya tomados casi en su totalidad por distinguidas familias.

LA COMISION DE COMUNICACIONES

PUSO TERMINO AYER A SUS LABORES

APROBO LA PONENCIA DEL DELEGADO DEL URUGUAY, SEÑOR BUERO, RELATIVA A LOS PASAPORTES

Se rindió un homenaje al presidente de la Comisión, por la forma inteligente en que ha dirigido los debates

Presidida por el delegado de Panamá señor Garay, se reunió en la tarde de ayer la comisión de Comunicaciones.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el delegado del Uruguay, señor Buero, leyó el informe sobre el tema VII del programa, que trata de las medidas para simplificar los pasaportes y la adopción de un modelo común.

Las conclusiones de la ponencia del señor Buero, fueron aprobadas con algunas modificaciones, quedando en la siguiente forma:

La comisión expresa:

1. Que es conveniente la creación de un modelo único de pasaporte (lo más sencillo y portátil que sea posible), destinado al tráfico de viajeros entre naciones americanas.

2. Que es conveniente la supresión gradual y definitiva de la visación consular de pasaportes y aún la supresión gradual de los pasaportes, a fin de facilitar en lo posible los viajes entre las repúblicas americanas, siempre que se trate de ciudadanos o nacionales de naciones americanas y que viajen entre naciones americanas.

3. Es deseable que se fije un valor único en dollars de Estados Unidos o su equivalente en oro, para los derechos de expedición de pasaportes en todos los países americanos.

4. Aún cuando las naciones de América deben reservarse el derecho de exigir pasaporte siempre que lo estimen oportuno, es deseable que aquellos que sean limítrofes entre sí, concierten acuerdos administrativos, en virtud de los cuales, la simple cédula de identidad expedida por la autoridad competente de cada uno de ellos, surta los efectos de pasaportes, para los viajes entre uno y otro país.

El delegado del Brasil señor Helio Lobo, interpretando el sentir de sus colegas, rindió un homenaje al presidente de la comisión por la forma inteligente en que dirigió los debates.

El señor Garay agradeció los conceptos del señor Lobo, declarando que si su actuación ha merecido el aplauso de la comisión se debe a la cooperación entusiasta de sus miembros.

El delegado chileno señor Barros Borgoño pronunció un discurso, agradeciendo la cooperación que encontró entre los miembros de la comisión para la redacción de las ponencias que se le encomendaron, se refirió muy especialmente a los delegados del Brasil y de los Estados Unidos.

Finalmente se acordó dar por aprobada el acta de la presente sesión, quedando así terminadas las labores de esta comisión.

Funerales de un antiguo funcionario de los Ferrocarriles

Ayer a las 3 P. M., se llevaron a efecto en el Cementerio General de esta ciudad, los funerales del antiguo funcionario de la Empresa, don Julio Mellado Rodríguez, caballero éste que desempeñaba el puesto de inspector de Telégrafos y señalización de los Ferrocarriles del Estado, y que sirvió en esta repartición pública durante 33 años.

A sus funerales concurrieron jefes de los diversos servicios de la Empresa, como asimismo delegaciones de la Asociación Ferroviaria de la II Zona, Sociedad Protección Mutua, Sociedad Mutual de Empleados a contrata, Santiago Watt, y otras sociedades cuyo nombre no pudimos obtener.

En el momento de efectuarse el sepelio, hizo uso de la palabra el director de la Asociación Ferroviaria, don Miguel López Cervera, por la Sociedad Protección Mutua, el presidente de ella, don Rafael Lagos O'Ryan, y por la sección de Transportes, II Zona, don Carlos Marchant Lecaros.

ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS

Curso de Meteorología

Hoy Viernes, a las 10.30 de la mañana, se verificará en el Museo Nacional la clase de Meteorología que dicta semanalmente el profesor don Julio Bustos Navarrete.

A esta clase podrán asistir, además de los alumnos, todas las personas que lo deseen.

El doctor don Ernesto Molina

Hoy partirá de la capital el doctor don Ernesto Molina, en viaje a Europa.

Se embarcará en Buenos Aires el día 3 del próximo mes, en dirección a Italia, a donde irá en calidad de delegado del Ejército de Chile al Congreso Médico Militar que se celebrará en Roma a fines del mes próximo.

Invitado nuestro país por el Gobierno de Italia para que envíe un cirujano de Ejército que represente al servicio sanitario del Ejército nuestro Gobierno ha discernido esta honrosa distinción al doctor Molina, en atención a sus señalados méritos como cirujano y a su brillante hoja de servicios en el Ejército.

Cumplida su misión ante el Congreso a que hemos hecho referencia, el señor Molina permanecerá en el Viejo Mundo hasta mediados del año próximo, tiempo durante el cual recogerá todos los adelantos que la última guerra ha traído consigo y que puedan interesar al servicio sanitario del Ejército.

Manifestación a un periodista

Un grupo de conocidos industriales ofrecerá el 1.o de Mayo, una manifestación de simpatía al conocido periodista don José Rafael Carranza, con motivo de que fué quien inició en esta capital la celebración de la fiesta del Trabajo en 1897, cuando aún existía entre nosotros un concepto muy errado de lo que ésto significa: nó los movimientos subversivos, ni el fomento de las huelgas infundadas, sino la dignificación del obrero que con su esfuerzo diario, atendiendo a la subsistencia propia y a la de sus familias, dá relieve a esta raza y la presenta como de hombres de trabajo tesonero y honrado, virtud que en los chilenos está juzgada por las naciones del Orbe.

La manifestación consitirá en una comida que se llevará a efecto en el Club "La Reforma".

Las adhesiones las recibe don Arturo Flores Vargas en su establecimiento, Arturo Prat N.o 23.

LA REPUBLICA ARGENTINA NO ACEPTARIA LA LIMITACION DE LOS BUQUES CAPITALES A 66,000 TONELADAS

GRAN BRETAÑA

PARA PRESENCIAR EL PASO DEL CORTEJO

LONDRES, 26.— La lluvia, que se prolongó durante toda la noche, no consiguió disolver a los grupos de personas que estaban a la espera del cortejo nupcial. Cada uno tomó sus puestos con anticipación, y para hacer más cómoda la espera llevaban sillas, alimentos y todo lo necesario para pasar un largo tiempo. La primera en llegar a las puertas del Palacio de Buckingham fué una mujer, que llegó a las 3.20 de la mañana, siendo muy pronto seguida de una veintena más.—

ENTUSIASMO POR LA BODA DEL DUQUE DE YORK

LONDRES 26. — Con ocasión de la boda del duque de York, las ambulancias auxiliares a tres mil personas, en su mayoría mujeres desmayadas. — (U. P.)

Siniestro marítimo

EL "MOSSAMEDOS" ENCALLA FRENTE A CABO FRIO

LONDRES, 26. — "The News Agency" ha recibido un despacho, no confirmado aún, de su corresponsal en Capetown, anunciando que faltan 237 personas, entre pasajeros y tripulantes del vapor de la mala portugués "Mossamedes", que encalló debido al mal tiempo, frente a Cabo Frío.

Los salvadores no ha encontrado rastros de los botes salvavidas, temiéndose que se hayan perdido debido a la carencia de sitios donde poder desembarcar.—(U. P.)

LONDRES 26.—El Lloyds confirma el encalamiento del "Mossamedes", agregando que no se divisa manifestación alguna de vida a bordo.—(U. P.)

EL MATRIMONIO DEL DUQUE DE YORK CON LADY BOWES LYON

MAGNIFICENCIA QUE REVISTE LA CEREMONIA. — MILLARES DE PERSONAS PRESENCIAN EL DESFILE DEL CORTEJO

El Rey confiere a la esposa del Duque de York el título de "Alteza Real"

LONDRES, 26.— El tiempo está amenazante y a ratos hay una densa neblina. Se calcula que no menos de un millón de personas tratan de acercarse a la Abadía de Westminster. El cortejo nupcial ha sido entusiastamente vitoreado a lo largo de todo el trayecto, resguardado por 7,500 policías de a pie y 200 policías montados y 1,000 condestables. A lo largo del trayecto y abriendo calle estaban alineados varios batallones de granaderos, guardias escoceses y los Guardias de Gales, ocupando desde el Palacio de Bucknigham hasta la Abadía.

Después de la ceremonia, las campanas de la Abadía tocaron durante tres horas y media en 500 tonos diversos y combinados.

El duque de York dió una pequeña recepción en el Palacio y se dirigió a las 4.10 a la estación, de donde partió a las 4.35 el convoy que llevó a la pareja a Polesden Lacy en Surrey, primer punto que visitarán en su viaje de luna de miel.

La multitud que concurrió a presenciar el paso del cortejo real, se cree que haya sido tal vez la mayor de que haya recuerdo en la historia, y excede con mucho a la que concurrió a las bodas de la Princesa María,

debido a que coincidió la ceremonia con la afluencia de viajeros que llegan a Londres todas las Primaveras.

El duque de York fué muy ovacionado cuando se dirigió a la Abadía. Iba el duque en un coche medio abierto y llevaba el uniforme de gala del Cuerpo Real de Aviadores.

Durante el almuerzo nupcial verificado en el Palacio después de la ceremonia, el Rey anunció que le había conferido a la novia la dignidad de "Alteza Real", pasando a ser en consecuencia lady Bowes-Lyyon la "Cuarta Dama" de Inglaterra, a continuación de la Reina María, de la Reina Alejandra y de la Princesa María.

Llegada la pareja al Palacio, en vista de las aclamaciones de la multitud, los novios y toda la comitiva se asomaron a las ventanas para agradecer las ovaciones.

Con motivo de esta boda, se recuerda que en la Abadía de Westminster no se verificaba desde el año 1269 la bendición de un matrimonio entre el hijo de un soberano reinante y alguien del "estado llano". En esa ocasión Edmond Crouchbank se casó con Aveline de Lancaster, hija del duque de Albermale.

Muchos aspectos de la ceremonia de hoy no han tenido precedentes, por ejemplo, como la novia pertenece al "estado llano" (Commoner), no partió del Palacio Real para ir a la Abadía sino que fué menester que el rey enviara uno de sus carruajes en busca de Lady Bowes Lyon, que reside en Bruton Street. Lady Bowes Lyon se dirigió entonces a la Abadía, acompañada de su padre, pasando por Bond Street, Piccadilly, Haymarket y White Hall, donde era esperada por el rey, la reina, el príncipe Jorge, el duque de York y el príncipe Enrique.

En White Hall se formó el cortejo real, escoltado por guardias de a caballo en traje de gran parada. Todo se verificó en seguida con precisión cronométrica, llegando el novio a la Abadía a las 11.25 y la novia a las 11.20.

La ceremonia comenzó inmediatamente, y terminada ella, el rey y acompañantes regresaron directamente a Palacio, donde llegaron a las 12.20. Los novios siguieron un recorrido más largo, pasaron por White Hall, Mall Street, Piccadilly y Hyde Park para saludar así a los mi-



llares de personas estacionadas a lo largo de la ruta.

La numerosa policía detuvo el tráfico en todo el trayecto que recorrieron, tanto el cortejo del rey como el de la novia.

Los batallones que abrían calle, a medida que iba pasando el cortejo, se plegaban a él para trasladarse a un sitio designado de antemano frente al Palacio de Buckingham, donde se tocó la Marocha Imperial.

En cuanto a la ceremonia en la Abadía, ella fué emocionante. La novia, acompañada de su padre, fué recibida en la Abadía por un numeroso coro que cantaba himnos escogidos. El dean de la Abadía de Westminster llevó en seguida a la novia hasta el altar, donde procedió a leer una corta exhortación, después de la cual el Obispo de Canterbury efectuó la bendición del matrimonio e inmediatamente después un coro cantó un salmo y a su terminación, el Arzobispo de York pronunció una corta alocución, diciéndole a los novios:

"Acabáis de ofreceros el uno al otro vuestro amor y Dios os guarde. De El habéis recibido este altar nueva vida y ahora, vuestras existencias [...] radas se han unido [...] muerte y han sido converti[das en] una".

En seguida el coro [cantó el] Himno Nacional y después [se] procedió a firmar las actas [ma]trimoniales respectivas. Te[rminó] la ceremonia con la e[jecución] de la marcha nupcial de [Men]delsohn, en los momentos en [que] los novios se retiraban.

En la Abadía presenciaron [la] ceremonia, únicamente d[...] personas, pues se dice que [debi]do a la construcción del e[dificio] y a las estatuas que hay, [es]ta es construída y la mayor [par]te de los asistentes pudieron [pre]senciar la ceremonia úni[camente] por partes fraccionadas y [cuan]do el cortejo pasó por la [nave] central.

Mr. Borah combate la tesis del Presidente Harding

Los Estados Unidos no pueden participar de la Corte Mundial sin ingresar a la Liga de las Naciones.

WASHINGTON 26.—El senador Mr. Borah, en una declaración cuidadosamente preparada, contradice la principal aseveración del Presidente Harding de que los Estados Unidos pueden participar de la Corte Mundial y permanecer fuera de la Liga de las Naciones.

¿En qué clase de embrutecimiento estaría un hombre que, en circunstancia como la presente, sostuviera que la Corte es una gran cosa y que debemos protegerla, pero que debemos también destruir la fundación sobre que descansa?

Si la Liga de las Naciones ha creado una Corte merecedora de nuestra adhesión, declaro que es contrario al derecho y una verdadera cobardía política el recojer los frutos de la Liga y continuar huyendo de ella."

Mr. Borah está convencidísimo de que la participación en la Corte Mundial significa la adhesión a la Liga, y los otros irreconciliables opinan en la misma forma.

"Supongamos que llegue a ser manifiesto para todos, como lo es actualmente para tanto—agrega— que sin los Estados Unidos la Liga debe fracasar, ¿continuarían los que ahora abogan por la Corte, oponiéndose a la Liga, permitiendo que la Corte pereciera? Los gastos de la Corte constituyen un pequeño ítem del presupuesto de la Liga y, a menos de que ese presupuesto sea financiado, la Liga se despedazaría y con ella la Corte. Se ha dicho que podemos aceptar, ante el mundo entero, que los grandes gastos de la Liga, sin las cuales ésta y la Corte habrían fracasado, deben ser soportados por las otras Naciones; esta es una actitud que, me atrevo a decirlo, jamás había sido adoptado antes y cuya exhibición constituye una manifestación de egoísmo cual jamás lo ha manifestado potencia alguna.—(U. P.)

SOBRE UNA REUNION RESERVADA DE LA DELEGACION CHILENA

EL TONELAJE PARA LOS BUQUES CAPITALES

Información publicada por "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.—"La Prensa" publica la siguiente información de Santiago:

Hoy ha sido posible conocer algunos de los detalles de lo que constituye la parte fundamental de lo tratado en la reunión reservada que realizó ayer la delegación chilena, como también respecto de la entrevista efectuada en el despacho del Presidente por iniciativa del señor Alessandri.

En la reunión de la Delegación chilena, el señor Huneeus explicó las gestiones realizadas ayer ante las Delegaciones del Brasil y Argentina, como de las respuestas recibidas de Mello Franco y Montes de Oca, respecto de las propuestas hechas para dar término a la deliberación sobre armamentos.

En vista de las terminantes declaraciones expuestas por el delegado argentino en el sentido de que el asunto debe quedar definitivamente resuelto, se convino en que era necesario buscar cifras máximas sobre armamentos. Como se recordará, el señor Mello Franco propuso un tonelaje máximo para los buques capitales, de 80; Montes de Oca, propuso uno de 55. Puestas en consideración ambas cifras extremas, se empezó a buscar un guarismo intermedio que pudiera conformar ambas tendencias. Fué así como se entró a considerar dos cifras: 66 y 73, como límite máximo del tonelaje de los buques capitales.

Conviene hacer un paréntesis en esta crónica para explicar aquellas cifras. En efecto, el Brasil tiene actualmente buques capitales en "Sao Paulo" y "Minas Geraes", con un total de 38 toneladas, de modo que con 66 toneladas máximo, podría construir otro buque de la misma índole de 28. Argentina, en cambio, como tiene ahora 55 toneladas, total entre sus dos buques capitales. "Moreno" y "Rivadavia", con margen sólo hasta 66, sólo tendría disponible un tonelaje de 11. La otra cifra 73, daría margen a un tonelaje disponible de 18 a la Argentina, es decir, a un barco más o menos igual en tipo a los dos capitales que actualmente tiene el Brasil. Pero ese mismo tonelaje máximo de 73 permitiría al Brasil construir un barco de 35, es decir, de los mayores del mundo, justamente en el mismo máximo permitido en la Conferencia de Washington.

Después de estudiar detenidamente ambas cifras, se convino en proponer, por ahora, la primera, o sea, la de 66, quedando en suspenso la otra, en caso que esa no fuera aceptada.

En cuanto a los otros tonelajes se convino en aceptar las cifras propuestas por Argentina, o sea, 60 toneladas para los buques de guerra auxiliares, 25 para los buques porta-aviones, y 15 para los submarinos.—(Especial).

La cuestión de los armamentos y la Conferencia

Elogios de "O Paiz" al señor Mello Franco y a los técnicos navales brasileños

RIO JANEIRO 26. — "O Paiz", en un artículo titulado "La acción de Itamaraty", dice:

"Con la declaración de principios magistralmente formulada por Mello Franco, han quedado definitivamente alejados los peligros que parecían hacer de la Conferencia de Santiago una posible fuente de sinsabores. Hoy todos se muestran satisfechos con el epílogo".

"Los diplomáticos deben estar acostumbrados a ser mal juzgados por la multitud, no conociendo los casos internacionales, sino por hechos que las Cancillerías puedan permitir que sean divulgados y no teniendo una suficiente preparación sobre asuntos de política externa, se forma, en general, juicios más erróneos sobre las actitudes y gestos de las cancillerías, y de los embajadores: "Fué así cómo se formó en 1914 la leyenda [...] la diplomacia europea [...] la responsable de la guerra".

"A Mello Franco y a los [técni]cos navales que lo acompañan, [Al]mirante Souza Silva y co[...] Aníbal Gama, caben, indis[cutible]mente, las glorias de lo mu[cho que] hicieron a favor del Brasil. [Es] preciso no olvidar que aquellas [vic]torias sólo fueron posibles [...] el trabajo subterráneo de la [Can]cillería preparó el terreno [...] acción de nuestros delegados [en] Santiago. Parece, por tanto, [que] estando pronto a terminar los [tra]bajos de la Conferencia y co[...] ta se disolverá en una atm[ósfera] más cordial de la que reinó [al] iniciarse las reuniones, que e[s jus]to recordar que se debe pri[ncipal]mente a la Cancillería bra[sileña] y al ilustre Ministro, señor [...]co, este resultado favorable [al fu]turo del Continente. — (Esp[ecial]).

El Gobierno argentino ante la limitación de los buques capitales

BUENOS AIRES 26. — De fuente fidedigna, si bien extraoficial, he averiguado que el Gobierno argentino no aceptará la limitación de los buques capitales a 66,000 toneladas.—(Especial).

La proyectada reunión de Presidentes en el Gabinete argentino

BUENOS AIRES, 26.— Se reunió el Gabinete. Se dice que se trató del presupuesto que se está debatiendo en la Cámara de [Dipu]tados. También habría est[udiado] someramente las proposiciones [del] Presidente Alessandri refer[ente a] una reunión de los Presid[entes de] Chile, Argentina, Brasil y [Uru]guay.—(Especial).

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR PERUANO EN WASHINTON, SEÑOR PEZET

RIO JANEIRO, 26.— Llegó [el] Embajador peruano en Was[hing]ton, don Federico Alfonso P[ezet].

Entrevistado, manifestó que [...] era esencialmente panameric[ano]. Y dijo:

"Por eso entiendo que Amé[rica] con todas las naciones que la [for]man, se debe unir amistosamente y no mediante una simple [...] política. América se debe eng[randecer] llecer de su unión, dando un e[jem]plo a los otros pueblos del [mun]do, para que así se la consider[e en] el Viejo Mundo a la altura [que] le dan derecho su civilización, grandeza y su prosperidad."

"Esta unión íntima solam[ente] existiría, cuando perdure el [...] de paz y de concordia que [...] a todos los países americanos [en] este momento."

El señor Pezet y su esposa [per]manecerán durante tres sem[anas] en Río Janeiro.—(U. P.)

Para Transmisiones y Calderos

OFRECEMOS:

EJES DE ACERO DE TODAS DIMENSIONES.
POLEAS DE MADERA.
DESCANSOS AUTOMATICOS, MACHONES.
ACEITERAS DE GOTA VISIBLE, GRASERAS.

TUBOS DE ACERO PARA CALDEROS.
ESPANDIDORES PARA TUBOS.
INYECTORES Y MANOMETROS PARA VAPOR.
LLAVES DE BRONCE Y TUBOS DE VIDRIO PARA NIVELES.
VALVULAS DE BRONCE, MANGUERAS PARA VAPOR.
TUBOS DE BRONCE Y COBRE, EMPAQUETADURAS PARA VAPOR, ETC.

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS DE
Morrison & Co.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

L. CH
JABON DE AFRECHO
LEGITIMO
Lo mejor y más barato para el baño y tocador. Abril—27

Electricistas!

Conviene a Uds. pedirnos precios por los materiales que Uds. necesitan.

Tenemos gran existencia en toda clase de materiales para instaladores.

CARR & HAYNES
Agustinas 1041
TELEFONO 3606 — — CASILLA 2769

Grote y Co.
Ahumada 367

AVISAN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HAN RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE:
TELAS INGLESAS PARA OTOÑO E INVIERNO. — SOBRETODOS IMPORTADOS. — ROPA DE LANA "JAEGER". — CHALECOS Y BUFANDAS DE LANA TEJIDAS

LA VELOCE
COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
El magnífico Transatlántico a doble hélice
"VENEZUELA"

Llegará a Valparaíso el 5 del mes de Mayo próximo para salir después para los puertos del Perú, Ecuador, Centro América, Barcelona, Marsella y GENOVA se recibe carga para New York con trasbordo en Cristóbal.

Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, diríjirse a los Agentes Generales, señores

REISER, PETITBON & Co.
(Departamento Vapores)
SANTIAGO: Estado 91 - Casilla 69
VALPARAISO: Blanco 891-Casilla 139[...]

¡ESTA EL SUYO?

En el Sorteo verificado ayer por la Administración de la Lotería Nacional Argentina, resultaron favorecidos los siguientes números: Con $ 80,000 argentinos, el número 26667; con $ 10,000, el número 5332; con $ 5,000, los números 33391 y 19990; con $ 2,000, los números 23908, 10891, 20725 y 27832; con $ 1,000, los números 14476, 35843, 1626, 10918, 19553, 30450, 41491, 3938, 21631, 37466, 38597 y 4194. Estos números corresponden también a la serie B (lotería con premio mayor de $ 20,000 argentinos), y los premios se pagan de acuerdo con el programa que se encuentra al dorso en los mismos billetes.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
PROXIMOS SORTEOS:
MAYO 8 y 16, de $ 100,000 arg.: ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 CHILENOS
MAYO 8 y 16, de $ 20,000 arg.: ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS
MAYO 23 y 30, de $ 80,000 arg.: ENTERO: $ 70; QUINTO: $ 14 CHILENOS
Mayo 23 y 30, de $ 20,000 arg.: ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS

Casa E. Turri
BUENOS AIRES
Galería Güemes 356-Casilla 1772

LOTERIAS DE MONTEVIDEO Y MADRID
Montevideo: ABRIL 30, de $ 20,000 uruguayos oro como premio mayor.
BILLETE ENTERO: $ 55 CHILENOS; cada QUINTO: $ 11 CHILENOS.
Montevideo: MAYO 7, de $ 50,000 uruguayos oro como premio mayor.
BILLETE ENTERO: $ 100 CHILENOS; cada QUINTO: $ 20 CHILENOS.
Madrid: sortea el 11 de Mayo con un premio mayor de $ 3.000,000 de pesetas
BILLETE ENTERO: $ 1,000 CHILENOS; cada DECIMO: $ 110 CHILENOS

¿Quiere Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada CASA E. TURRI. A cada pedido de provincias, agréguese $ 1 CHILENO para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL.

G R A F I C A S   D E L   E X T E R I O R

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

AZERBAIJAN, ARMENIA Y GEORGIA SE UNEN PARA FORMAR LA REPUBLICA SOVIETISTA DE TRANSCAUCASIA

En la Conferencia de Lausanne

EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO RUSO

ROMA 26.—El jefe de la misión comercial rusa en Italia, Vorowski, ha dirigido a Lausanne, donde actuará como representante del Gobierno de Moscou.—(U. P.)

EL PUNTO XII DEL PROGRAMA DE LA CONFERENCIA

RIO JANEIRO, 26. — En todos los círculos políticos se considera agotada por parte del Brasil la discusión de la tesis XII del programa de la Conferencia Panamericana. Todos opinan que la declaración de principios leída por el presidente de la delegación brasileña, señor Mello Franco, que está apoyada sin discrepancia por todo el Brasil tiene fuerza terminante, a lo menos en lo que a este país se refiere.— Agencia Americana).

RUSIA Y LA CONFERENCIA

LAUSANNE 26.— La sugestión de Ismet Pashá para que se permita a Rusia firmar el acuerdo sobre los estrechos, es generalmente interpretado como un indicio de que Rusia ha modificado su actitud respecto al tratado, motivo por el cual se cree también muy posible que vuelva Rusia a participar en la Conferencia de Lausanne.—(U. P.)

ARRESTOS DE EMPLEADOS DEL REICH BANK

BERLIN, 26. — Los franceses arrestaron a varios empleados de la sucursal del Reich Bank en Coblenza.—(U. P.)

Gestiones de los intereses privados

FRANCESES, BRITANICOS E ITALIANOS ANTE EL GOBIERNO DE ANGORA

LAUSANNE 26.— Se cree que una delegación de los financieros franceses a quienes se había otorgado antes la concesión dada ahora por los turcos al almirante Chester, se dirige a Angora, desde París, para tratar el asunto con el Gobierno turco, y que, en el caso de no llegarse en esa gestión a un acuerdo, la delegación francesa introducirá la cuestión, para su amplia discusión, en la Conferencia.

Se cree también que hombres de negocios británicos e italianos se encuentran ya en Turquía con el mismo objeto.

Ismet Baja desea ardientemente que los intereses particulares lleguen a un acuerdo satisfactorio con el Gobierno turco, directamente, a fin de evitar que cuestiones de intereses privados sean llevados ante la Conferencia.

Los expertos financieros discutieron esta mañana diferentes fases de la deuda otomana.—(U. P.)

IMPORTANTE REUNION PARA TRATAR DE LOS ASUNTOS DE SIRIA

LAUSANNE 26. —Fué llamado a Lausanne el general Weigand para que conferencie con Pelle e Ismet sobre los asuntos de Siria. A esta reunión se le atribuye una enorme importancia. — (U. P.)

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 26.—Se ha fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4,63 1|4 dólares por libra esterlina.

Francia, 6,76 1|4 centavos oro por franco.

Alemania, 28985 marcos por dólar.

Chile, 12,25 centavos oro por peso.

Japón, 49 centavos oro por yen. —(U. P.)

MERCADO DE METALES

NUEVA YORK 26.—El cobre se cotizó hoy a razón de 17 centavos oro la libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó a 44,50 centavos oro la libra, para pago al contado.—(U. P.)

EL MERCADO DE CEREALES

CHICAGO 26.—Se ha fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 1,26 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 1,24 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1,22 1|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 81 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 80 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 80 3|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 45 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 46 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 45 3|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

ARGENTINA

Mesas directivas de las Cámaras

BUENOS AIRES, 26.— La Cámara de Diputados reeligió Presidente al coronel Pereyra Rosas; vicepresidente, primero y segundo, a los señores Carosini y Corvalán, respectivamente.

El Senado designó vicepresidente primero a don Leopoldo Melo y segundo a don Fernando Saguier.—(Especial).

LA EPIDEMIA DE GRIPPE

BUENOS AIRES, 26.—Se difunde la epidemia de grippe. Se ha triplicado el número de casos. Numerosos enfermos se atienden en los hospitales y consultorios.—(Especial).

EL FALLECIMIENTO DE PABLO PODESTA

BUENOS AIRES, 26. — Un enorme público desfila ante la capilla ardiente en que han sido colocados los restos del actor Pablo Podestá, la que ha sido instalada en el hall del Teatro San Martín. Actores y numerosas entidades artísticas han enviado coronas. Los teatros suspendieron sus funciones en señal de duelo.—(Especial.)

EL EMBAJADOR DE CHILE

BUENOS AIRES, 26 — El Canciller, acompañado del Introductor de Embajadores, retribuyó la visita que le hiciera el Embajador chileno, señor Tocornal. Es probable que su recepción oficial se realice el 3 de Mayo.— (Especial.)

LA SALUD DEL DOCTOR

BUENOS AIRES 26. — Ha desaparecido la gravedad de don Estanislao Zeballos, cuya mejoría se ha acentuado definitivamente. —(U. P.)

CODIGO PARA LA MARINA MERCANTE

BUENOS AIRES 26. — Pasado mañana se reunirá la comisión que nombró el Ministro de Marina para que elaborara un proyecto de código para la marina mercante.—(U. P.)

FALLECE EL ACTOR PABLO PODESTA

BUENOS AIRES 26. — Falleció el actor Pablo Podestá, quien se encontraba desde hace tiempo con sus facultades mentales perturbadas. — (U. P.)

LA HUELGA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

BUENOS AIRES 26.—Los estudiantes secundarios resolvieron intensificar el movimiento huelguista, no presentándose a clases. Anoche se realizaron grandes manifestaciones de protesta.—(U. P.)

CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE

BUENOS AIRES 26.—El Club Argentino de Mujeres publicará un manifiesto invitando a todas las instituciones femeninas a celebrar el día de la madre el 12 de Mayo.—(U. P.)

La cuestión de las reparaciones

La oferta alemana tardará en ser presentada

BERLIN, 26. — Hoy caminaron lentamente las negociaciones sobre las reparaciones.

Semi oficialmente se dijo que la oferta alemana no estaría lista tan pronto como lo creen los aliados. El Canciller Cuno y varios políticos expertos continúan las discusiones. Cuno no desea fijar la suma, pero se indica que se formulará una oferta, en forma que la omisión de las cifras no sea interpretada en detrimento de los aliados.

Los franceses sugirieron que se rechazaría la oferta, en caso que no se fijaran cifras. Esta declaración enfrió el entusiasmo de los funcionarios del Gobierno, particularmente en los círculos allegados a Stinnes, quien se jacta de, que Alemania podía mantener por más tiempo que Francia.

Un vocero de Stinnes, "Deutsche Allgemeine Zeitung", ridiculiza la idea de ofrecer reparaciones completas, previniendo que la Nación no se haga ilusiones respecto de las manifestaciones del discurso de Lord Curzon. Agrega que no se debe esperar nada práctico de la oferta alemana—CARL D. GROAT (U. P.)

La reunión comunista de Essen

BERLIN 26.—Los comunistas se reunieron en Essen para tratar de la idea de huelga general.

Desean especialmente que el movimiento tenga éxito en las minas; pero, al mismo tiempo, se ha sabido que una poderosa unión minera adoptó en Dortmund una moción de los rojos no significa un movimiento de defensa en contra de los franceses, sino que más bien es la manifestación de su deseo de transformar su actitud pasiva en activa.

Parece muy dudoso que los comunista tengan fuerzas suficientes para provocar una huelga general. Los objetivos manifestados en sus actuales sesiones, agregados a los recientes disturbios de Mulheim y Katernberg muestran la dirección en que soplan el viento en el Ruhr. —(U. P.)

ARRESTOS REALIZADOS POR FRANCESES Y BELGAS

BERLIN, 26. — Los franceses arrestaron al director de los talleres de Thyssen. Los belgas detuvieron al director de los talleres Rheinischen Steel, en Diuburgmeirich.

A varios rehenes se les obliga a viajar en tren de Verden a Essen, como seguridad contra los sabotages.—(U. P.)

LAS SIMPATIAS POR EL PUEBLO ALEMAN EN FINLANDIA

HELSINGFORS 26. — Setenta mil personas firmaron un documento en que dejan de manifiesto su simpatía por la causa del pueblo alemán, en la cuestión del Ruhr.

El documento fué entregado al Ministro alemán en ésta.—(U. P.)

ALEMANIA

FUSION DE LINEAS ALEMANAS A SURAMERICA

BERLIN, 26. — Las líneas alemanas Kosmos, Roland, Hamburgo-Americana, que sirven la costa Occidental de Sur América, se fusionaron para mejorar el servicio, utilizando la vía Panamá, en lugar de la de Magallanes, que resultaba larguísima.—(U. P.)

ITALIA

EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE BERGAIO

BERGAIO 26.—Se anuncia que los miembros populistas del Consejo Municipal renunciarán en vista de la situación creada en el Gobierno a los populistas.—(U. P.)

LAS GESTIONES DE UN TRATADO COMERCIAL CON SURESLAVIA

ROMA 26.—El Ministro sureslavo Antonievitch debe llegar hoy a ésta trayendo las últimas proposiciones serbias referentes a la celebración de un tratado comercial para solucionar definitivamente la cuestión del Adriático.

Informaciones procedentes de Belgrado declaran que las proposiciones representan un sicero esfuerzo para llegar rápidamente a un acuerdo que permita que en breve se inicie una activa cooperación económica con Italia.—(U. P.)

EL 1.o DE MAYO EN ITALIA

MILAN, 26.— El órgano oficial de la Confederación del Trabajo declara que prácticamente ha sido aceptada la medida del Gobierno para abolir la celebración de la Fiesta del Trabajo el 1.o de Mayo próximo, en forma pública; pero que ella se conmemorará dirigiéndose a los obreros un manifiesto en que se les aconsejará dar ese día parte de su salario para formar un fondo en favor de las víctimas del movimiento sindicalista.—(U. P.)

FUNDACION DE UNA UNIVERSIDAD PROTESTANTE

ROMA, 26. — "L'Idea Nazionale", comentando el anuncio de que los metodistas comenzarán a construir en Monte Mario numerosos edificios, incluso una universidad protestante y otras instituciones en los que emplearán 25 millones de dólares, insta al Gobierno para que intervenga, evitando esta profanación.

Termina manifestando que sólo un monumento al Dante debe ocupar Monte Mario.—(U. P.)

EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

ROMA 26.—En el Gran Consejo Fascista se discutió la reforma electoral que fué aprobada finalmente por 21 votos contra 2 en favor de la moción Farinacce y Bianchi y dos abstenciones.

En el debate terciaron Mussolini, Rocca, Maraviglia y Giunta.

La moción adoptada confirma la necesidad de introducir modificaciones radicales en el sistema actual y exige la adopción del sistema de mayoría con circunscripciones más extensas quedando la fórmula que obtenga mayoría enteramente elegida y la minoría distribuida proporcionalmente en la fórmula.—(U. P.)

FRANCIA

LA VENTA DE LOS OBJETOS QUE PERTENCIERON A SARA BERNHARDT

PARIS 26.—Se anuncia que las colecciones de cuadros, objetos de arte y recuerdos personales reunidos por Sara Bernhardt, durante toda su vida, serán vendidos en subasta pública en el mes de Junio, lo mismo que el magnífico amoblado de su casa y aún sus trajes de teatro.

Se niega que dichos objetos hayan sido embargados por deudas, aún cuando serán rematados por los mismos martilleros que adjudican los artículos de los deudores, pero, a pesar de esos desmentidos, se sabe que la venta ha sido motivada por deudas.—(U. P.)



IRLANDA

EJECUCION DE UN REBELDE IRLANDES

DUBLIN 26. — Avisan de Ennis que hoy fué ejecutado Patrick Mahoney, condenado por haber usado armas contra las tropas del Estado Libre. — (U. P.)

DINAMARCA

LOS MONARCAS CELEBRAN SUS BODAS DE PLATA

COPENHAGUE, 26. — Los monarcas celebraron sus bodas de plata, en el castillo de Fresésborg. Han sido felicitadísimos. Esta noche se realizarán festejos populares.—(U. P.)

ESPAÑA

CONCLUSIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA AGRARIA

MADRID, 26.— Las conclusiones de la Asamblea Agraria son las siguientes:

Que se mantenga la prohibición de la importación del trigo mientras el trigo español se venda a un precio inferior a cincuenta y tres pesetas; gestionar la derogación de la ley seca en los países que la han establecido, recabando la exportación de los vinos españoles.—(U. P.)

OBSEQUIO DE UN PALACIO A LA EX-EMPERATRIZ ZITA

MADRID 26.—Se han ultimado las gestiones para la compra del Palacio de Torregrosa, que se le ofrecerá a la ex-emperatriz Zita. —(U. P.)

RUSIA

AUMENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO CENTRAL Y DE LA COMISION CENTRAL DE CONTROL

MOSCOU 26.—La Agencia Rosta anuncia que el Comité Ejecutivo Central recientemente elegido se compone de cuarenta miembros en vez de los veintisiete que lo formaban antes y que la Comisión Central de Control ha visto el número de sus miembros aumentar de cinco a cincuenta, incluyéndose en ella a numerosos economistas.

De acuerdo con las recomendaciones de Lenin han sido incluídos en esta comisión numerosos miembros muy al corriente de las necesidades prácticas de Rusia, los que trabajaran en estrecha cooperación con los otros departamentos del Gobierno.

El corresponsal de la "United Press" cree que se formará una nueva Comisaría de Comercio e Industria, a cuyo frente estaría Trotzky.—(U. P.)

EL ENJUICIAMIENTO DE MONJAS POR LOS SOVIETS

BERLIN, 26.— Informaciones recibidas de Varsovia, que no han sido confirmadas, anuncian que serán juzgadas 13 monjas acusadas de pertenecer a la organización contra-revolucionaria que existe entre las monjas.—(U. P.)

Se forma la República sovietista de Transcaucasia

ESTOCOLMO 26.—Comunican de Moscow que los Soviets anuncian el amalgama de Azerbaijan, Armenia y Georgia, para formar la República sovietista de Transcaucasia.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LA ADMINISION DE CIUDADANOS RUSOS

WASHINGTON, 26.— El Presidente Harding conferenció con el Secretario de Estado, Mr. Hughes, y con Mr. Payne, jefe de la Cruz Roja, y aprobó la adminisión en los Estados Unidos de 500 refugiados rusos que se encuentran ahora en las Filipinas al cuidado de la Cruz Roja.—(U. P.)

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE TRANSPORTES MARITIMOS

NUEVA YORK 26.—La huelga de los obreros pertenecientes a la Federación de Transportes marítimos ha tenido pocas consecuencias; solamente dos vapores han tenido que postergar su salida a causa de ella.—(U. P.)

FIRPO NO ENCUENTRA "SPARRING PARTNERS"

QUE ACEPTEN ENTRENARLO

NUEVA YORK 26.—Firpo se encuentra con escasez de "sparring partners", pues Joe White se negó hoy a boxear con él, pues tiene los labios partidos y todo el cuerpo dolorido como resultado del entrenamiento de ayer.

Joe Mac Cann ha manifestado que se irá si Firpo sigue golpeándole en la misma forma, de suerte que De Forrest anda ahora a la caza de un nuevo personal de "sparring partners".—(U. P.)

La estrella mayor del firmamento

EL DIAMETRO DE ANTARES ALCANZA A 420.000,000 DE MILLAS

WASHINGTON 26.—Mr. Charles B. O. Michelson, que midió el tamaño de la estrella Betelgeuse que, hasta la fecha, era la mayor conocida, anuncia que el diámetro de la estrella Antares alcanza a 420 millones de millas, mientras que el de Betelgeuse es solamente de trescientos millones de millas. —(U. P.)

LA HUELGA EN BOSTON

BOSTON 25.— Se anuncia que más de mil operarios marítimos, pertenecientes a la I. W. W. se han declarado en huelga.—(U. P.)

MEXICO

El reconocimiento del Gobierno de México

OPTIMISMO DE LA PRENSA

MEXICO 26.— En los círculos financieros se espera que muy pronto el Gobierno anuncie la fecha en que se iniciará la Conferencia para reconocer al actual régimen. La prensa se muestra optimista y declara, sí, que aunque el reconocimiento del Gobierno de México por los Estados Unidos es algo deseable, esto debe ser alcanzado sin sacrificar ni la soberanía ni la dignidad del país.—(U. P.)

PARAGUAY

UN VAPOR PARAGUAYO CAÑONEA A UNO ARGENTINO

POSADAS 26.—Se confirmó que un vapor paraguayo cañoneó a un vapor argentino, quedando evidenciado que sólo se trataba de atemorizar al capitán.

Se cree que el Gobierno paraguayo tratará de terminar con estos desmanes que motivan la reprobación general.- Se elevó un sumario reservadísimo al Prefecto General.—(U. P.)

BRASIL

El Gobierno no intervendrá en Río Grande

RIO DE JANEIRO 26.—"La Gaceta Oficial" desmiente los rumores según los cuales el Gobierno pensaría intervenir en Río Grande.—(U. P.)

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

RIO JANEIRO, 26. — Mañana se iniciará la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados. —(U. P.)

MIEMBROS DE LA CORTE DE LA HAYA

RIO JANEIRO 26. — Han sido designados miembros de la Corte de Arbitraje de La Haya don Afranio Mello Franco, don Alfredo Silva y don Manuel Pedro Vilaboim. (Especial).

LA TESIS XII ANTE LA OPINION BRASILEÑA

RIO JANEIRO 26. — En todos los círculos políticos se considera agotada por parte del Brasil la discusión de la tesis XII del programa de la Conferencia Pan-Americana.

Todos opinan que la declaración de principios leída por el Presidente de la delegación brasileña, señor Mello Franco, que está apoyada sin discrepancia por todo el Brasil, fuerza terminante, a lo menos, en lo que a este país se refiere. — (Agencia Americana).

OBRA SOBRE ARBITRAJE COMERCIAL

RIO JANEIRO 26. — El periodista don Héctor Beltrao, actual secretario de la Asociación Comercial, acaba de publicar un libro en el que hace un ligero estudio teórico y práctico sobre arbitraje comercial. — (Agencia Americana).

BOLIVIA

Fracaso de un movimiento revolucionario

LA PAZ 26.—Los diarios informan que fracasó la revolución que los liberales y republicanos disidentes, pensaban hacer estallar el 23 de este mes, la que fué descubierta por el Gobierno, que tomó después enérgicas medidas.—(U. P.)

CONSTITUCION DE UNA COMPAÑIA CARBONIFERA

LA PAZ 26.—Se anuncia que se ha constituido en Santiago una Compañía carbonífera para explotar unos yacimientos que se encuentran en el departamento de La Paz. Los industriales bolivianos habrían ofrecido ya doscientos pesos por la tonelada del carbón explotado.—(U. P.)

CALZADO!

Ultimas novedades para la temporada, a precios de verdadera liquidación.

LA SUD AMERICA-ESTADO 22

PARA SEÑORAS

ZAPATONES y Zapatillas de cabritilla, desde	$ 14.00
ZAPATILLAS Reina, cabritilla	$ 14.00
ZAPATILLAS Reina, charol	$ 15.00
ZAPATILLA Primavera, cabritilla	$ 14.50
ZAPATILLA 1 traba, cabritilla	$ 14.00
ZAPATILLA Reina Luis XV, suave	$ 23.00
ZAPATILLAs con suplente y hebilla, suave XV	$ 23.00

En taco regular para señoritas, un gran surtido a precios de réclame.

Depósito general del calzado inglés, Botitas, Zapatillas y Zapatones en blanco, negro y color de los números 18-33 de la acreditada marca Picó, a precios de fábrica.

CABALLEROS

BOTIN negro, cuero engrasado, tres suelas, a	$ 25.00
BOTIN negro, box-calf, calado, 1.a, a	$ 25.00
BOTIN negro box-calf, a	$ 20.00
BOTIN color box-calf, botones, a	$ 20.00
BOTIN charol previl (réclame), a	$ 20.00
BOTIN box-calf color, triple suela, calado, a	$ 34.50
ZAPATON color 1.a, a	$ 32.00
ZAPATON gun-metal negro, a	$ 29.00
ZAPATON box-calf calado, superior, a	$ 30.00

Gran surtido en calzado de la marca The American Shoe Factory, a precios sin competencia.

Botines y Zapatones para niños, doble y triple suela, gran stock a precios de oportunidad.

Antes de hacer sus compras, consulte precios en

La Sud América - Estado 22

FIGUEROLA Y SERRA.

NEGOCIO DE OCASION

Un espléndido negocio de Botica y Droguería, situado en la parte más central de la ciudad, muy bien surtido y con gran clientela, se vende de ocasión, con facilidades de pago, por tener que ausentarse su propietario.

DIRIGIRSE: ENRIQUE WARNKER, AGUSTINAS 1120

Ab. 1—28

SPLENDID — DIRECCION MAX GLUCKSMANN — HUERFANOS 1046. — TELEFONO 2815
6.30 y 10.30. — "8.o VIERNES DE MODA"
La dolorosa historia de toda mujer que prescinde de las leyes "NO ESCRITAS DE LA SOCIEDAD", en
UN ESCANDALO EN SOCIEDAD
por BESSIE BARRISCALE y FORREST STANLEY.
HOY a las 9.30 P. M., sigue el éxito! "LA DAMA DE LAS CAMELIAS", por la NAZIMOVA

MAÑANA
Hilaridad y poesía, con
CHARLES RAY
— EN —
El Amigo DEL Heredero

JUEVES
Nuevamente el ídolo
Douglas Fairbanks
en "EL SUPERSTICIOSO"



T. ALAMEDA
HOY - TARDE Y NOCHE
MAX LINDER
En su última creación que es un Huracan de Risa
¿VAMOS A CASARNOS?

BRASIL — Hoy — VERMOUTH Y NOCHE — PLATEA: $ 2.00 — Debut de la famosa
TROUPPE GUANABARA
El espectáculo que alegrará a Santiago con sus armoniosos fados, maxixas, zambas y batuques. Escenas típicas brasileñas. Bailes por
LOS UNDARS
El Cine estrenará:
PATITAS PA QUE TE QUIERO
— POR —
RICARDO TALMADGE

Imperio-Hoy 6.30 - 9.30 ORQUESTA GRAZIOLI
El brillante éxito del Miércoles de Moda. — 3.a y 4.a exhibiciones de la superproducción de arte
El Mundo se Hizo para Nosotras
Comedia modelo, de expresivas y hermosas leyendas literarias, por
CLARA WINDSOR y HONEE PETERS

MAÑANA: Nuevo triunfo del insuperable
Harold Lloyd
Con su última producción de graciosísimas incidencias.
EL ORACULO
Además la obra de aventuras "CUATRO CORAZONES", por DICK HATTON

DOMINGO: En funciones de lujo. Estreno social de arte y elegancia.
LAS ELEGUIDAS DE LOS HOMBRES
Con el debut de la nueva estrella, favorita en Nueva York,
Florence Dixon

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO MUNICIPAL

Las novedades de la Compañía de la Porte Saint Martin: "Les Cheveaux de Bois" (Los caballitos de madera)

El repertorio de la compañía dramática francesa, cuyo debut en el Municipal ha de constituir un acontecimiento muy grato para los aficionados al arte francés, fué escogido por los señores Gavault y Coquelin, directores de la Porte Saint-Martin, con un alto criterio artístico.

Además de las obras más importantes del gran teatro "boulevardier" y de los últimos estrenos parisinos, figuran en el repertorio los tres mayores éxitos de la presente temporada invernal de París. Son ellos: "Les cheveaux de bois", de Antoine (hijo del famoso actor francés y de Maxime Lery); "Terre inhumaine", del gran poeta, dramaturgo y filósofo, Francois de Curel; y "Les vignes du Seineur", del nuevo binomio de colaboradores Robert de Flers y Francis de Croisset.

Nos proponemos, en nuestra sección, dar al público una breve reseña de cada una de las obras citadas. Principiaremos con "Los caballitos de madera".

"Les cheveaux de bois" es una comedia en tres actos... y algo más, según la titularon sus propios autores; obra de una delicadeza sentimental, hecha de lágrimas y sonrisas; un verdadero encaje del arte teatral y de la literatura moderna francesa.

En la acción del "algo más", que no es otra cosa que un prólogo y un epílogo muy braves. los personajes son: el Dios Lar (Dios de la casa en la mitología romana), un piano y una lámpara, que charlan entre sí con los medios de que cada uno de ellos dispone, naturalmente...

Una cosa, como se ve, de la más absoluta novedad y osadía, con la que el público se divierte extraordinariamente. Es la delicada historia de un matrimonio dividido temporalmente por los celos y reunido nuevamente por la intervención de dos viejos: el padre de la esposa y un viejo criado que hicieron a los dos esposos encontrar de nuevo el amor profundo que al principio los unía.

"Les cheveaux de bois ("Los caballitos de madera") que corren hasta lo infinito uno tras otro, sin cansarse jamás, es desde hace varios meses el gran éxito del Theatre de la Potiniere, la linda bombonera del Boulevard de la Magdalena. En nuestro Municipal será interpretada por Pierre Magnier, el "premier" de la compañía, y por Juliette Clarel, una de las figuras distinguidas del moderno teatro fracés.

EL BENEFICIO DE HOY EN EL COMEDIA

La Empresa Ernesto Bouquet y la de la Compañía Marta Fábregas, han organizado para hoy un beneficio en el Teatro Comedia para las chicas del coro de la fenecida Compañía Pozas-Ligero, que han quedado en difícil situación en esta capital, sin pasajes para poder volver a su punto de origen, ni probabilidades de poder obtenerlos.

Las empresas citadas han cedido la entrada total de la función de esta noche para ver modo de reunir algo para los pasajes. Se ha confeccionado un programa atrayente, en el que, además de una representación extraordinaria de la gran obra de Linares Rivas, "La Garra", se desarrollará un interesante acto de concierto a cargo de Marta Fábregas, que cantará escogidas tonadillas, Ana Petrowa con sus célebres danzas, los The Francos con sus bailes modernos de salón, y otros números de interés.

No dudamos que el público de Santiago acudirá con su acostumbrada filantropía a favorecer con su presencia a estas coristas que tan aplaudidas han sido en sus temporadas del Santiago y Esmeralda.

Las chicas beneficiadas son: Hortensia Castro, Susana Ruiz, Rosa Murillo, Carolina Souza, Weldy Normand, Teresa Brandaris y las cuatro hermanas Pe'rano.

"CUANDO SE MATA"

Mañana Sábado en la función noc turna se estrena en el Unión Central por la Compañía Argentina, esta nueva obra de René Hurtado Borne, la cual ha sido ensayada con gran dedicación y entusiasmo.

Los roles principales, escritos especialmente para Valicelli, Fernández y señora Vargas, encuentran un reparto justo, por lo cual, y por las referencias que tenemos, es de esperar un franco éxito.

COLISEO NACIONAL

BENEFICIO DE ERNESTINA ESTAY.—Hoy celebra su función de beneficio la aplaudida tiple característica señora Ernestina Estay. La señora Estay ha demostrado en la actual temporada tener un temperamento artístico que la ha puesto sin lugar a dudas en el primer término de las características. En todas las obras la hemos visto perfeccionar sus diferentes tipos, caracterizándolos perfectos, y estudiosa en todos ellos consigue el aplauso espontáneo. El público la estima y esta noche, la aplaudida artista percibirá el galardón que se merece por su constante estudio, su modestia y su arte.

El programa elegido es la aplaudida zarzuela "El anillo de hierro", en el cual tiene la beneficiada amplio campo para lucir sus facultades. A continuación irá un acto de concierto en el cual la señora Estay cantará canciones mexicanas.

Mañana Sábado irá "El Rey que rabió".

SANTIAGO

"LA ALSACIANA"

En España actualmente se está notando un resurgimiento en la composición de obras musicadas y así ahora gozan de prestigio maestros como Millán, Jacinto Guerrero y Alonso, por la nueva forma melódica que dan a sus trabajos.

En el Santiago, la Compañía de Operetas Soria, nos ha dado a conocer últimamente una opereta en un acto que es un acierto en la parte musical. "La Alsaciana", del maestro Jacinto Guerrero, revela en este joven músico un temperamento vibrante y apasionado por las nuevas modalidades musicales.

La factura musical de esta opereta, cuya letra nos pinta un caso de la campaña napoleónica, es delicada y en muchos momentos sugiere en el espectador un recuerdo más vigoroso de la grande epopeya.

"La Alsaciana" va hoy nuevamente en la sección vermouth.

En la noche se repite la opereta de Sidney, música del maestro Nelson, "La Corsetera de Montmartre", protagonizada por Dorita Lloret, María Serrano, Barreta, Salvador y Sirvent, artistas que en esta obra hacen uno de sus mejores trabajos escénicos.

"MADAME FLIRT"

Mañana en la nocturna, la Compañía Soria estrenará en Chile una opereta que últimamente ha constituído uno de los mayores éxitos en el género en todos los escenarios donde se ha presentado.

"Madame Flirt", opereta en tres actos, letra de Steiberg y Okankowsky, música del maestro Walter Brommo, reune todas las condiciones para popularizarse.

A su fábula (las aventuras de un brasileño, rey del diamante) une la música ligera, muy bonita con algunos trozos sentimentales de exquisita factura, una fiesta campestre brasileña, en el final del primer acto, muy interesante, y para la cual se han pintado decorados especiales.

La obra ha sido cuidadosamente ensayada por la Compañía y su presentación será estrictamente ajustada al original.

UNION CENTRAL

"ENSALADA PORTEÑA"

Con un público que ocupaba hasta los pasillos, se efectuó anoche la función en honor y beneficio de Valicelli. A su presentación en el palco escénico, como durante toda la velada, el gracioso actor fué objeto de cariñosas manifestaciones de aplausos de la concurrencia.

Hoy no habrá vermouth, pues se efectuará el festival de música rusa, organizado por los maestros Juan Casanova Vicuña y Américo Tritini.

En la noche, irán dos obras que han gustado a nuestro público por su comicidad. "Ensalada Porteña" y "Panete, Conscripto", y en las cuales Valicelli, Suárez, Fernández, Susana Vargas y el resto del elenco, tienen una actuación destacada.

El trío Copelli-Suárez-Fernández, cantará esta noche canciones argentinas absolutamente nuevas para nuestro país, y que estamos seguros agradarán por su letra como por su hermosa melodía.

Continúa ensayándose el sainete de René Hurtado Borne, "Cuando se mata", y que el distinguido autor nacional ha escrito especialmente para Valicelli.

SETIEMBRE

COMPAÑIA DE BAILES RUSOS NEMANOFF.—Con éxito completo debutó ayer en este teatro la compañía de bailes rusos Nemanoff, que habíamos conocido hace algunos meses en el Teatro Municipal. La sala estaba llena completamente, lo que habla muy en alto del gusto artístico de nuestro público.

El espectáculo será completado con el programa de variedades formado por cuatro vistas Universal: "Mono heroico", por el mono Martin; "La ley lo manda", por Tom Sanschi; "Divorciémonos", por Perro Brownie; y "La compra del automóvil" por los badulaques.

BRASIL

DEBUT DE LA TROUPE GUANABARA.—De regreso de su jira por el Perú y el Norte de Chile, la famosa troupe Guanabara dará un serie de sólo tres funciones en este teatro. Trae decorado y repertorio completamente nuevos, que le permitirán variar cada día el programa.

Hoy se presentarán en las funciones de vermouth y nocturna con sus fados, maxixas, batuques, zambras y bailes modernos por Los Undars, etc.

El cine estrenará la extraordinaria película Universal "Patitas pa que te quiero", con la cual reaparece Ricardo Talmadge, el hermano de Constance, Natalia y Norma. Este actor reune en sí las características de Harold Lloyd y Douglas Fairbanks. Hace reir de buena gana y produce escalofríos con sus saltos estupendos.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.—Compañía de Operetas Soria.—Vermouth: "La Alsaciana". Noche: "La Corsetera de Montmartre".

UNION CENTRAL.—Compañía de Sainetes Valicelli. — Noche: "Ensalada porteña" y "Panete, conscripto".

COMEDIA. — Compañía de Comedias Marta Fábregas. — Vermouth: "El Vértigo". Noche: "La Garra".

COLISEO NACIONAL.—Compañía de Operetas Retes-Jarques.—Beneficio de Ernestina Estay: "El Anillo de Hierro".

TEATRO SANTIAGO
Empresa Ernesto Bouquet.— Gran Compañía Española de Operas, Operetas y Zarzuelas Soria y Cía.
HOY VIERNES 27 de ABRIL, HOY
Vermouth a las 6.15. Platea 3 pesos.
LA ALSACIANA
Noche a las 9.15. Platea 5 pesos.
LA CORSETERA DE MONTMARTRE
Mañana Gran estreno de la opereta MADAME FLIRT.
Ultimo éxito en Buenos Aires.

TEATRO COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Dramas y Comedias Marta Fábregas
HOY VIERNES 27 de ABRIL, HOY
Vermouth Selecta a las 6.15. Platea 3 pesos.
Séptima representación de la grandiosa obra
EL VERTIGO
Noche a las 9.30. Grandiosa función a beneficio del Coro de Señoras de la Compañía Pozas Ligero.
La preciosa obra de Linares Rivas.
LA GARRA
Interesante Acto de Concierto, por distinguidos artistas. Tonadillas por Marta Fábregas. Bailes clásicos por Ana Petrowa. Los The Francos, el bailarín Mizin y otros artistas.

AVENIDA-Hoy
6.30 - 9.30
La super Paramount
LOS ENREDOS DE ANATOLIO
Gloria Swanson, Wallace Reid, Agnes Ayres
PRECIOS CORRIENTES

BAILE
SABADO 28, A LAS 10 P. M.
Teatro American
ARTURO PRAT ESQ. ALONSO OVALLE
Dos Orquestas Típicas
Bandas militares
EN HONOR DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS A LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO DE HOY

Esta tarde a las 6 P. M., tendrá lugar en el Teatro Unión Central el concierto sinfónico que ofrecen el profesor don Américo Tritini y el señor don Juan Casanova Vicuña.

Todos los años el señor Tritini



Sr. AMERICO TRITINI

presenta estas reuniones artísticas que siempre han sido de hermosos resultados, debido a la constancia con que las prepara y estudia.

El año pasado dedicó su audición a música de Saint-Saens, el célebre compositor francés que tantos admiradores tiene en todo el mundo, y pudimos notar el tino con que eligió un programa de algunas de sus mejores obras.

En esta oportunidad ha escogido a los autores rusos, presentando composiciones de Glazounow y Rimsky-Korsakow a grande orquesta, y, el Concierto de Bortkiewicz, para piano con acompañamiento de orquesta.

Sin duda, las audiciones musicales que más logran atraer al público, son aquellas cuyos efectos se manifiestan en la polifonía del conjunto orquestal, y, especialmente, en los conciertos de piano con acompañamiento de orquesta.

La batuta estará a cargo del Director General de Bandas del Ejército, don Juan Casanova Vicuña, el joven maestro que con tantas simpatías cuenta en nuestra sociedad y cuya actuación ha sido siempre muy destacada.

El programa es el siguiente:

Primera Parte

Alexandre Glazounow. 1.a Sinfonía.

1.er Tiempo: a) Andante. b) Allegro Moderato.
c) Scherzando. d) Piú allegro. e agitato.
e) Andante.

2.o Tiempo: a) Scherzo. b) Meno mosso.
c) Tempo I.

3.er Tiempo: a) Andante. b) Allegro Moderato.
c) Allegro. d) Tempo I. e) Piú mosso.

Orquesta.

Segunda parte

Serge Bortkiewicz. — Gran Concierto para piano, op. 16, con acompañamiento de grande orquesta.

1.a Parte. — Lento. Allegro deciso-meno mosso, Vivace, allegro maestoso.

Sr. JUAN CASANOVA V.

2.a Parte. — Andante Sostenuto. Maestoso. Grandioso e solenne, andante sostenuto.

3.a Parte. — Molto vivace e con brio, poco sostenuto, poco meno allegro, Presto, largo assai, Andante doloroso poco allegro, poco sostenuto, Tempo I. Presto.

Solista, Américo Tritini.

III. Rimsky, Korsakow. La Gran Pascua Rusa.

Orquesta.

CONCIERTO SINFONICO DE MUSICA CHILENA

Mañana a las 5 de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Municipal, un concierto sinfónico de música chilena, que ha sido organizado por el joven maestro, don Armando Carvajal en honor de las delegaciones extranjeras a la Conferencia Pan-Americana, figurando en el programa oficial de las manifestaciones que habrá en honor de ellas.

Será ésta una hermosa oportunidad para dar a conocer a algunos de nuestros compositores que, como se sabe, han obtenido tanto en nuestro país como en el extranjero, muchos y muy buenos triunfos. Figuran en el programa obras de los mejores de ellos y no dudamos que con una orquesta numerosa y bien disciplinada podrá interpretárseles fielmente.

Armando Carvajal, que ha sido una verdadera revelación en la batuta, se ha presentado en cada oportunidad en las mejores condiciones, haciendo muchas veces esfuerzos superiores a sus fuerzas, para poder subvenir a los gastos que le imponen los numerosos ensayos en que pule los más ligeros defectos.

"La muerte de Alsino", de Alfonso Leng y "La voz de las calles", de Humberto Allende, son poemas sinfónicos cuyos méritos, reconocidos ampliamente por la crítica y por el público, podrán apreciar los señores delegados como una manifestación artística chilena que nos honra.

Es de esperar que nuestra sociedad responda en forma eficiente al llamado que les hace el joven maestro que sólo persigue en sus conciertos la satisfacción de ver tomar formas al producto de la mentalidad artística de nuestros compositores.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"UN ESCANDALO EN SOCIEDAD" POR BESSIE BARRISCALE.—Se verificará hoy en el Splendid el 8.o Viernes de moda, días de los más concurridos por las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

El estreno se verificará en la especial, a las 6.30 P. M. y en la segunda de la noche, a las 10.30 P. M. Se trata de una producción pasional y de gran lujo de la acreditada manufactura Robertson Cole, titulada "Un escándalo en sociedad", conmovedor y bellísimo poema pasional, cuyo argumento de gran belleza y supremo interés social, hace ver las consecuencias dolorosas que debe soportar toda mujer, que prescindiendo de los prejuicios sociales, permita a su corazón que dirija su vida, y así se aparta ella de su marido, a quien no ama, para ir tras del hombre que ha impresionado su corazón.

Tres artistas de sin igual valía interpretan los principales roles, la genial y hermosa Bessie Barriscale, en el rol de la mujer que afrontó las iras de la sociedad, en el que hace una creación artística verdaderamente admirable.

En la sección Selecta, a las 5.15 P. M., se exhibirá la conmovedora obra Selznick "La pobre Margarita" por la encantadora Elaine Hammerstein.

Y en la primera de la noche, a las 9.30, la obra de gran éxito, "La dama de las camelias", magistral adaptación modernizada realizada

por la Metro Classics, de la ... obra de Dumas hijo, interpretada magistralmente por la divina ... Bernhardt del cine, Alla Nazimova, y por el galán de moda, Rodolfo Valentino.

IMPERIO

"EL MUNDO SE HIZO PARA NOSOTRAS".— Uno de los más ... éxitos de las fiestas de moda de ... ta concurrida sala central, y ... luego, del núcleo de estreno ... mente presentados, ha sido ... por la valiosa y elegante ... ducción de arte titulada: "El mundo se hizo para nosotros", que fué ... bida en las funciones del Miércoles y que será repetida en las de hoy.

Tema, argumento, desarrollo, interpretación y presentación ... ca, se combinan para dejar al espectador la impresión de un ... pectáculo de arte, que habla ... del progreso bien encaminado ... jor comprendido de la cinematografía. Se ha dicho que es ésta ... obra escénica moderna, y efectivamente, así lo es, no sólo por su ... tructura, sino principalmente por la fuente inspiradora y la orientación del argumento, que se aparta por completo de la ramplonería insoportable, ya del teatro dramático ... tista.

Como obra de gran reparto ... difíciles y numerosas escenas de ... to, la obra marca nuevos ... que el público sabe ya apreciar ... considerar y que así se da cuenta de lo que significa la capacidad y la experiencia de los directores cinematográficos.

La figura principal, Claire Windsor, hace con el celebrado Honee Peters, una creación artística ... ble que resulta un gran factor ... éxito obtenido y que nos complacemos en consignar.

ALHAMBRA Y VICTORIA
EL FINAL DE "MATIAS SANDORF"— Ayer explicábamos ...

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
HOY Viernes 27 Abril 1923.
Vermouth, 6.30:
GRAN CONCIERTO SINFONICO AMERICO TRITINI
Festival ruso. Gran orquesta. Director: JUAN CASANOVA VICUÑA.
Noche, 9.30. Gran éxito de la
COMPAÑIA ARGENTINA
1.o ENSALADA PORTEÑA
2.o Nuevo repertorio de ... estilos por el trío.
3.o Gran éxito:
PANETE CONSCRIPTO

TEATRO EN ARRIENDO
Por viaje urgente arriendo ... $ 200 mensuales el cine ... bra de Talca con instalaciones. Antecedentes L. L.
CASILLA 212, TALCA

ESPOSAS IMPRUDENTES

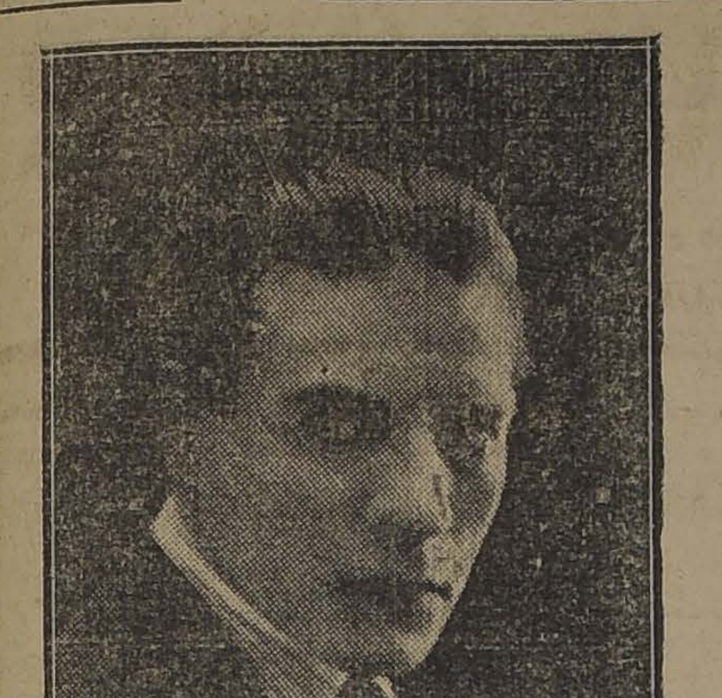
COLISEO NACIONAL
A. PRAT Y AV. MATTA
Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas RETES-JARQUES
Hoy Viernes 27 de Abril, a las ...
Beneficio de la tiple E. Estay
gran acto de concierto.
"El Anillo de Hierro"
Platea $ 3 — Balcón $ 1...
Venta de localidades en el ... "La Goleta", Pasaje Unión Central

IRIS
Castro 130, Teléf. Inglés 3790
HOY
TARDE Y NOCHE
FIN DE
Lady Hamilton
por LIANE HAID
PLATEA: $ 2
Mañana: MAX LINDER en VAMOS A CASARNOS

HOY - ALHAMBRA y VICTORIA - ESPECIAL Y NOCTURNA
FINAL de la portentosa novela de JULIO VERNE.
MATIAS SANDORF
con el estreno de los dos últimos y emocionantes capítulos
"EL VERTIGO DE LA RULETA" y "EL PEÑON MINADO"

FRANKLIN-Hoy: Max Linder en Vamos a Casarnos

TEATRO SETIEMBRE



Funciones de divulgación artística, a precios populares, por la gran

COMPAÑIA DE

BAILES RUSOS

dirigido por el ex-primer coreógrafo del Teatro Imperial de Moscow

RICHARD

NEMANOF

El mismo espectáculo que se presentó a $ 10.00 platea en el Municipal, a

$ 2,00 EN VERMOUTH
Y $ 2.50 EN NOCTURNA

— HOY —

En Vermouth, el hermoso ballet

LA DANZA DE LAS HORAS

En nocturna:

10 DIVERSIONES

Mañana: SETIEMBRE y ESMERALDA. Ricardo Talmadge, en

PATITAS PA QUE TE QUIERO

La película con la cual Talmadge deja como un poroto a Fairbanks.

Domingo: SETIEMBRE BRASIL y ESMERALDA — **LA OVEJA NEGRA** por COLLEEN MOORE

pecto de la última función que presentaba la Sala Imperio, de la novela de Verne: "Matías Sandorf", los atractivos especiales que contiene esta final obra, por la misma naturaleza de ella y porque es además natural que la intriga y las escenas se intensifiquen a medida que se aproximan al desenlace.

"Matías Sandorf", termina con dos capítulos impresionantes y conmovedores que, estamos ciertos, no dejan en el espectador esa insatisfacción producida por otros espectáculos episódicos que decaen al final, precisamente porque su asunto imaginativo y realizado a fuerza de truco, se gastó al comienzo para dar atracción comercial a las funciones primeras.

El Alhambra y el Victoria, estrenarán en sus funciones de hoy estos dos capítulos que forman la cuarta y última parte de la novela y que aparecen denominados: "El vértigo de la ruleta" y "El peñón animado".

ESMERALDA

"LADY HAMILTON".— La segunda función de "Lady Hamilton", se dará hoy en vermouth y nocturna en este teatro.

—Mañana se estrenará la extraordinaria vista Universal: "Patitas pa que te quiero", interpretada por Ricardo Talmadge, el joven actor que ha superado en sus proezas acrobáticas a Douglas Fairbanks.

—Se prepara con entusiasmo el concurso nacional de bailes de moda, con valiosos premios, para profesionales y aficionados.

DIECIOCHO

"LA MARCA DE ZORRO".— Hoy, especial y noche, presenta este teatro el estreno el estreno de la tercera producción de los 4 grandes, la confederación formada por Chaplin, Mary Pickford, Douglas Fairbanks y David Griffith, o sean los ases del cine la más grande de las creaciones del incorporable artista Douglas Fairbanks, el poema D'Artagnesco, titulado: "La marca de zorro".

Mañana: "Por las nubes y con ella".

FRANKLIN

"VAMOS A CASARNOS". — Hoy Viernes en vermouth y nocturna, presenta el esperado espectáculo de risa, el encantador vaudeville de puro corte francés, presentado por la gran manufactura americana Goldwyn: "Vamos a casarnos" y cuya interpretación se debe al más elegante y fino bufo del mundo, Max Linder, creación en cinco grandes actos.

SELECTA

"LA CHIQUILLA QUE REPARTIO SU CORAZON", POR WANDA HAWLEY.— Con este hermosísimo estreno de lujo hace este teatro sus funciones de hoy, especial y noche, la obra es una encantadora novela de picardías, pololeos y divertidos amores que culminan como siempre en un casamiento feliz.

HIPPODROME

"PIRATAS DE AYER Y HOY" O "EL CAPITAN KIDD". — En sus funciones de tarde y noche, este teatro presenta la segunda función de la serial rey, el drama que ha batido todos récords, sensacional argumento e interpretación, la obra que es la definitiva consagración del artista predilecto de todos los públicos: Eddie Polo, como el actor más completo para los espectáculos de seriales: "Piratas de ayer y de hoy" o "El Capitán Kidd". Los episodios que se estrenan hoy, se titulan: 4. "El pergamino ilegible". 5. "En las garras del lobo" y 6. "La trampa del médico".

ALAMEDA

MAX LINDER. — Después de un alejamiento de nuestras pantallas, reaparece el célebre y simpático bufo parisiense Max Linder.

Max Linder ha sido el creador del género bufo en el cinema. En él se inspiró, posiblemente, Chaplin, no para ser él lo que es, sino que para ambientar la comicidad en el lente. La obra que conocemos hoy, se titula: "Vamos a casarnos m'hijita".

República

Especial 6.30. Hoy Noche 9.30

Acontecimiento extraordinario. Doble programa. Dos grandes estrenos. Una novela bellísima y sensacional.

EL SIGNO DEL VALOR

(O EMBLEMAS DEL AMOR) Y HAROLD LLOYD en su divertidísima comedia, algo para reventarse de risa.

"EL PIJE DE LAS ANTIPARRAS EN TURQUIA"

POLITEAMA

Un gran estreno presenta hoy. El malogrado Wallace Reid, que fué el más gentil actor del cine y la fascinadora Bebé Daniels, en la graciosa comedia de tamor, titulada "A cama y a dieta". Las complicaciones de un señor que se finge enfermo... y al que envían para sanarlo a la más linda de las enfermeras...

IRIS

"LADY HAMILTON".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la segunda parte y fin de la película millonaria del famoso Hugo Stinnes, titulada "Lady Hamilton", película que por su veracidad histórica llama poderosamente la atención y que está interpretada por Liane Hald.

IMPERIAL

"INFAMIA, MUJER INFAME".— Motivo de regocijo tendrán los amantes al espectáculo emocionante, con el estreno que hoy presenta este teatro, en sus funciones especial y nocturna, titulado: "Infamia, mujer infame", regia producción de arte alemán, interpretada por la bella actriz dramática María Selenka.

OLIMPIA

"LA PESCADORA DE NAPOLES". —En ambas funciones, a pedido general, se reprisará el hermoso drama de amor, titulado: "La pescadora de Nápoles".

PROGRAMAS DE HOY

ALHAMBRA.— Tarde y noche: Final de "Matías Sandorf".

AMERICAN. — Tarde y noche: "¿Por qué las hijas abandonan su hogar?"

ATENAS. — Tarde y noche: 4.a función de "Las aventuras de Tarzán".

AVENIDA.— Tarde y noche: "Los enredos de Anatolio".

AVENIDA MATTA.— Tarde y noche: "Un yanqui en Andalucía".

DIECIOCHO.— Tarde y noche: "La marca de zorro".

EXCELSIOR.— Tarde y noche: 2.a función de "El Capitán Kidd".

FRANKLIN.— "¿Vamos a casarnos?".

HIPPODROME.— Tarde y noche: 2.a función de "El Capitán Kidd".

IMPERIAL.— Tarde y noche: "Infamia".

INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "Enamorado sin suerte".

IRIS.— Tarde y noche: 2.o función de "Lady Hamilton".

MINERVA.— Tarde y noche: "El Capitán Kidd" y "Desilución".

MUNDIAL.— Tarde y noche: "Una carrera desenfrenada".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "En las gradas del altar".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "En cama y a dieta".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "El pije de las antiparras".

SALA IMPERIO.— Tarde y noche: "El mundo se hizo para nosotras".

SALA ORIENTE.— Tarde y noche: "La Condesa Sara".

SELECTA.— Tarde y noche: "La chiquilla que repartió su corazón".

SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "Un escándalo en sociedad".

VICTORIA.— Tarde y noche: Final.

PROXIMOS ESTRENOS

"EL DOMINGO SE ESTRENARA "LA OVEJA NEGRA".— Entre las escenas admirables de "La oveja negra", que se estrenará el Domingo en los teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda, merece especial mención la del incendio de un bosque.



El director de la obra no quiso acudir a una reconstrucción sino que esperó un incendio real en una selva.

Es un espectáculo maravilloso en el que se ven caer los árboles centenarios, los animales en fuga y la gente luchan denodadamente contra el terrible elemento.

En el grabado que reproducimos se ve a Coleen Moore, la bella protagonista de la obra, es una de las escenas culminantes de la película.

ATENAS

"LAS AVENTURAS DE TARZAN". —Exhibirá hoy este teatro en sus funciones, especial y nocturna, la cuarta función de la interesante serial de emoción, titulada: "Las aventuras de Tarzán", interpretada por el coloso atleta Elmo Lincoln y la bella amazona Louise Lorraine, y que consta de los siguientes sensacionales episodios: 10. "El subterráneo de la muerte"; 11. "El enemigo escondido", y 12. "La huella dinamitera", en los cuales las proezas y nuevas hazañas de los protagonistas son insuperables.

VIDA ESTUDIANTIL

Federación Nacional de Estudiantes

SESION DE DIRECTORIO

Se cita a sesión extraordinaria de Directorio para hoy Viernes 27, a las 9 1|2 P. M.

Tabla:

I. Censura a la Mesa.

II. Hogares para estudiantes universitarios.

III. Declaración de Principios.

CENTRO DE DENTISTICA.—Mañana, a las 4 P. M., esta colectividad estudiantil celebrará asamblea general, en la que se desarrollará la siguiente tabla:

1) Reincorporación del Centro a la Federación de Estudiantes de Chile; 2) Presentación de candidatos a la presidencia del período 23-24; 3) Incidentes.

CENTRO DE EX-ALUMNOS LICEO DE APLICACION.— Elección de directorio.— Hoy se efectuarán las elecciones de presidente y demás miembros del directorio para el período 1923-1924. Conforme a los reglamentos, la mesa receptora de sufragios funcionará de 5 a 7 P. M. y de 9 a 9.30 P. M.

No podrá votar ninguna persona que no figure en los registros.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO.— Cítase a sesión ordinaria de directorio para el Sábado, a las 5.30 P. M. Local: Federación de Estudiantes de Chile.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Citaciones. — Comisión de velada.—Cítase para hoy, a las 7 y media en el Club de Estudiantes, a los señores A. Cumplido y H. Muñoz Ayling.

Comisión de fiestas.—A la misma hora se cita a los señores Jogre Giles, Daniel Toriello, Isidoro Muñoz y Antonio Pavlsich.

Comité femenino estudiantil.—En el Club de Estudiantes se reunirán, a las seis de la tarde, las siguientes señoritas estudiantes: Carmen Houber, Raquel Meza, Juana Perlwitz, Raquel García, Blanca Arévalo, Guillermina Aspée, Otilia Soto Aguilar, Susana Arratia, Achélide Bontá, Claudina Muñoz, Laura Barrenechea, Galia Díaz, Flora Heredia, Isaura Sanhueza Hortensia Varas, María Labera, Aída Alegría, Elena Caffarena, María Marchant, Aurora Blondet, Rosalía Caffarena, alumnas del Instituto Pedagógico y de la Escuela de Derecho; Marta Meza, Elena Picaud, Elisa Lacoste, Paulina Perelmann, alumnas de la Escuela Dental; Celia Cortés, María Guajardo, de la Escuela de Medicina; Estela Pizarro y Alba Lembach, de la Escuela de Farmacia.

MINERVA

"EL CAPITAN KIDD" Y "DESILUSION" POR MARIA JACOBINI. —Hoy estrena esta sala la 1.a función de esta hermosa serial, cuyo intérprete, Eddie Polo, nos dará a conocer, en forma magistral, las hazañas y proezas de los piratas del año 1780.

Otro estreno es el que protagoniza la célebre estrella italiana María Jacobini en el intenso drama "Desilusión" o "Saldo de cuentas".

Mañana, H. B. Warner en "La paloma blanca" y Max Linder en "Vamos a casarnos mi hijita".

— B O X —

LOS MATCHS DE MAÑANA EN EL CIRCO HIPODROMO

ENRIQUE SUBERCASEAUX CONTRA CUSTODIO MUÑOZ

Como era de esperarlo, se ha recibido con entusiasmo la noticia de la concertación del match que se anuncia para mañana, en el Circo Hippodrome, y que tendrá como contendores a los competentes aficionados Enrique Subercaseaux y Custodio Muñoz, representantes ambos del pugilismo nacional en el reciente torneo internacional de Río Janeiro.

EL ENTRENAMIENTO DE SUBERCASEAUX

El distinguido aficionado señor Guillermo Matte Hurtado se ha hecho cargo del entrenamiento del campeón Subercaseaux, y se ha hecho secundar en los trabajos de entrenaminto de su pupilo de los mejores hombres del Cuerpo de Carabineros, al cual pertenece el Teniente Subercaseaux. Carlos Toro y el Teniente Gienza trabajan diariamente con el contendor de Muñoz, logrando que su estado físico sea de lo más eficiente que pueda ambicionarse. Subercaseaux, con su potente punch y con sus dotes de valentía sin límites, es seguro que hará un lucido papel ante su formidable contendor de mañana. El señor Matte dirigirá personalmente al campeón Subercaseaux.

¿COMO SE HA PREPARADO MUÑOZ?

Han sido muy interesantes las sesiones de entrenamiento del campeón suramericano Custodio Muñoz. En efecto, frente a Heriberto Rojas, Clemente Saavedra y Palacios, Muñoz ha desarrollado los más emocionantes trabajos de sala, llevando a la evidencia de los que han presenciado su training, de que se halla en las mejores condiciones físicas. Muñoz es uno de los más diestros boxeadores de su categoría y tiene méritos hasta para derrotar a los profesionales de su peso en el Continente.

Herberto Rojas acompañará en el rincón al campeón Muñoz.

LOS PRELIMINARES

El programa de preliminares en nada desmerece del encuentro de fondo. Así, veremos actuar en matchs con decisión y guantes chicos al campeón de peso liviano de la Asociación de Centros de Box de 1922, señor Rafael García, y al campeón suramericano de peso medio liviano, Benito Vergara.

Además, habrá tres encuentros de sumo interés, a cargo de competentes aficionados de diversas categorías.

Como el público ha tenido oportunidad de confirmarlo, son los aficionados los que verdaderamente presentan los mejores y más reñidos espectáculos, por lo que es seguro que el espectáculo del Sábado, que será a precios populares, ha de verse concurrido extraordinariamente.

ESTA NOCHE EL CENTRO URSUS LLEVARA A EFECTO LA PRIMERA ELIMINATORIA

Interesante programa boxeril

Como lo hemos venido anunciando, esta noche se llevará a cabo la primera serie de selección de sus peleadores que representará al Centro Ursus en la competencia que tiene pendiente con el Santiago Wanderers de Valparaíso.

Al efecto, este Centro ha organizado para esta noche un bien seleccionado programa, donde se empezará a elegir a los mejores muchachos aficionados:

4 rounds entre Jorge Flores y Raúl López.

3 vueltas entre Felipe Duarte y Florentino Navia.

3 rounds entre Gerardo Mella y Manuel Riera.

3 vueltas entre Humberto Hernández y Víctor Soto, campeón peso pesado del Ursus.

3 rounds entre Aquiles Mancilla y Benito Miranda.

3 vueltas entre Carlos Soto y Dionisio Peña.

4 rounds entre Ernesto Palma y Guillermo Vega.

Interesante match de fondo a 6 rounds entre Gabriel Lobos, del Tallman y Oscar Ibarra del Ursus (Siki).

SE NECESITA A MANUEL MARTINEZ.—Se nos encarga citar para hoy de 6 1|2 a 7, en nuestra imprenta, al profesional Manuel Martínez.

CENTRO FERROVIARIO RODOLFO JARAMILLO.—Cita a reunión general, para hoy, en su gimnasio. Se sesionará con el número que asista.

MURILLO REYES B. C.—Cita para hoy, a las 9 P. M., a junta general.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BOX.— Cita a asamblea general para hoy Viernes, a las 10 P. M., en la Federación Nacional de Estudiantes.

Se encarece la asistencia por tratarse de los Estatutos y organización del Campeonato de Box Universitario.

Igualmente se comunica a todos los aficionados universitarios que el libro de registro se encuentra a disposición de los interesados todos los días en el local de la Federación.

Las clases de box, gratis para los miembros de esta institución deportiva, comenzarán en los primeros días del mes entrante.

CENTRO TALLMAN. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. Reunión con el número que asista.

CENTRO BENITO VERGARA B. C.—Sesión de Directorio hoy a las 8 1|2 P. M.

CENTRO DEPORTIVO LUIS MANDUJANO T.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Serrano 621.

EDUARDO COVARRUBIAS B. C.—Cítase para hoy a junta general, en el local y hora de costumbre.

CARLOS FCO. BORCOSQUE B. C.—Hoy Viernes 27, a las 9 P. M., en el Teatro Pedro de Valdivia, habrá una fiesta boxeril.

Variedades en honor de la delegación de San Salvador ante la V Conferencia Panamericana, a beneficio del Carlos Fco. Borcosque B. C.

El acto de variedades lo tendrá a su cargo el conjunto Iris. Entre los asistentes se rifarán 3 cuadros gratis, como recuerdo del beneficio.

Habrá las siguientes peleas:

Match a 4 rounds, Enrique del Canto, del Borcosque, y Luis Toledo, del E. Madrid.

Match a 4 rounds, Manuel Arriagada, del E. Madrid y Juan Godoy, del Borcosque.

Match de semi-fondo, H. Dinamarca, del Borcosque y Manuel Chacón del E. Madrid, a 5 rounds.

Match de fondo a 6 rounds, Ramón Rodríguez, del E. Madrid y Manuel Meneses, del Borcosque.

Arbitrará esta pelea el campeón señor Luis Vicentini.

LOS GRANDES CERTAMENES DEL PROXIMO DOMINGO

EN EL STAND DEL CLUB NACIONAL

INTERESANTE REUNION EN HONOR DE LOS DELEGADOS A LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

Asistirá el Presidente de la República y personalidades de nuestro mundo político y social

Debido a la iniciativa del Secretario General de la V Conferencia Panamericana, señor Manuel Rivas Vicuña, el Club Nacional de Tiro al Blanco, ha organizado para el Domingo próximo un intereasnte torneo para rifle y revólver, en honor a los Delegados extranjeros concurrentes a la magna Asamblea.

Ambos concursos tendrán un éxito brillante, atendiendo a la cantidad y número de los competidores inscritos. En el concurso de rifle figuran 24 equipos de cinco tiradores y se disputará la Copa Presidente de la República y una medalla de oro para cada uno de los componentes del cuadro vencedor. Recibirán estímulos hasta el cuarto lugar. Habrán premios individuales hasta el noveno lugar.

El certamen de revólver tendrá también un lucido desarrollo, por cuanto harán acto de presencia nuestros mejores aficionados. Se ha subdividido en tres concursos: sobre blanco de 12 anillos, sobre silueta a voz de mando y tiro de defensa sobre silueta.

El cómputo final se hará sumando los puntos obtenidos en los tres certámenes y se hará hasta la octava clasificación. El que ocupe el primer lugar recibirá como estímulo "Un León", obsequiado por el Ministro de la Guerra.

Comisario General de estos concursos se ha nombrado al señor Carlos Pacheco Z.

La Comisión de Tiro la componen los señores Aquiles Vergara y Luis Vargas, asesorados por el Comisario General.

La reunión del Clu' Nacional, será, en consecuencia, muy interesante, y será prestigiada con la presencia del Presidente de la República y caracterizadas personalidades de nuestro mundo político y social.

LOCAL CENTRAL

PARA INDUSTRIA

próximo a la Avenida Brasil, con más o menos 1,000 mtrs.2 de superficie, buen piso, necesitamos arrendar.

Ofertas a Dep. de Aut. y Tractores.

GIBBS & Co.

CATEDRAL 1037.

TERMINAN MAÑANA A LAS 12.30 LAS GRANDES REBAJAS DE

TAPICERIA



Nuevas Reclames de Productos FARMACEUTICOS

Precios Especialmente Sugestivos

POR RENOVACION DE SURTIDO, CONTINUA LA VENTA, A PRECIOS BAJOS, DE ARTICULOS MUY INTERESANTES EN LOS DEPARTAMENTOS DE:

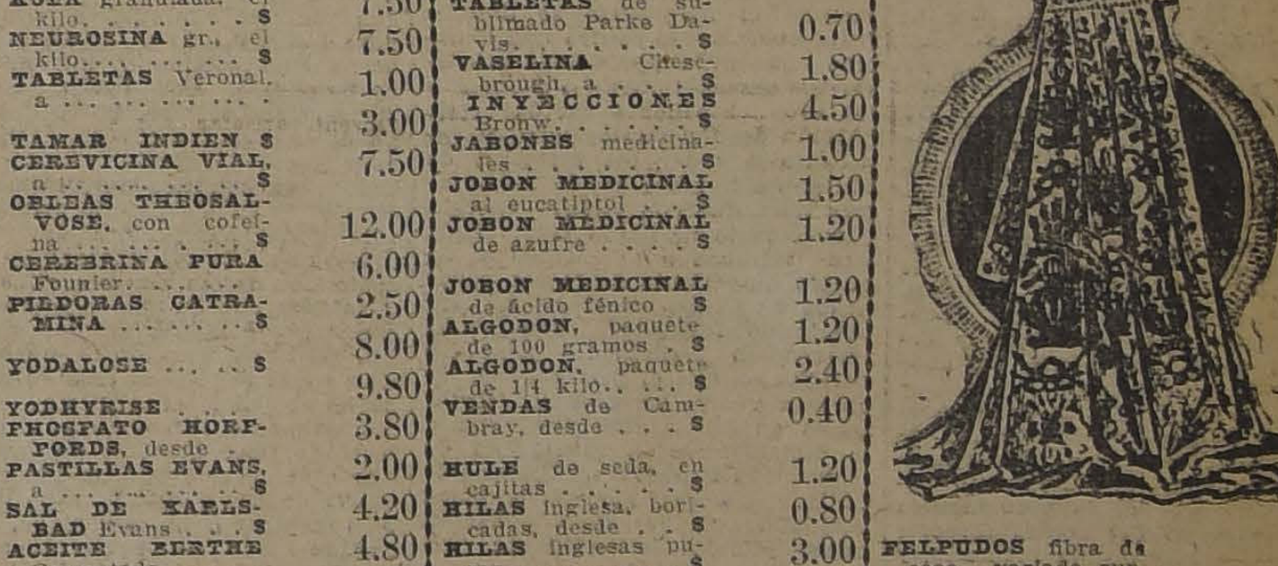
Ropa Blanca, Corsés, Bonetería Señoras, Blusas y Batas, Lencería Niñas, Layetes, Zapatería Señoras, Bonetería Niños, Zapatería Niños, Sport, Valijería, Juguetería, Zapatería Hombres, Sastrería, Librería, Perfumería, Corbatería, Guantes y Pañuelos, Tejidos, Blanco, Sederías, Garnitures, Bonetería Hombres, Camisería y Comestibles.

EN FARMACIA:

KOLA granulada, el kilo . . . . . . $	7.50
NEUROSINA gr., el kilo . . . . . . $	7.50
TABLETAS Veronal, a	1.00
TAMAR INDIEN $	3.00
CEREVICINA VIAL, a . . . . . . $	7.50
OBLEAS THEOSALVOSE, con cofeína . . . . . $	12.00
CEREBRINA PURA Founier	6.00
PILDORAS CATRAMINA . . . . . $	2.50
YODALOSE . . . . . $	8.00
YODHYRISE . . .	9.80
PHOSFATO HORFFORDS, desde	3.80
PASTILLAS EVANS, a . . . . . . $	2.00
SAL DE KARLSBAD Evans . . . $	4.20
ACEITE BERTHE Creosotado . . .	4.80
ACEITE BERTHE puro	7.00
AMPOLLETAS DE de Metarsinato Clin	6.00
SPARTEINA HOUDE . . . . . . $	4.00
VINO DESILES . . $	12.00
VINO VIBRONA . $	11.40
VINO SAN RAFAEL, a . . . . . . $	4.80
VINO KOLA MONAVON . . . . . $	10.90
VINO QUINA LAROCHE chico . $	5.50
NEUROSINA Prounier . . . . . . $	8.00
DIGALENA Roche $	6.50
BOMBONES medicinales . . . . . . $	5.00
PILDORAS Vigoron, a . . . . $	3.00
FENOL BOHBOUF $	2.80
MAGNESIA Murray	2.20
CAPSULAS de alquitrán Guyot . . . . $	2.50
AGUA de Janos .	3.50
AGUAPERIA . . . . $	0.50
ELIXIR MONAVON $	7.00
TABLETAS de Aspirina y Fenacetina B. W. . . . . . $	3.20
PILDORAS BLAUD B. W. . . . . . $	1.60
PILDORAS BLAUD B. W., con cáscara . . . . . . $	2.50
PILDORAS BLAUD B. W., con arsénico . . . . . . $	2.00
GRANULOS arseniato de hierro . . . $	0.45
GRANULOS arseniato de sodio. . . $	0.45
TABLETAS Empirina B. W. . . . . $	4.00
TABLETAS Pepsina y Pancreatina B. W. . . . . $	4.80
TABLETAS SODA Mint B. W. . . $	0.90
TABLETAS Fenacetina B. W. . . . $	2.00
PASTILLAS Gastrogen . . . . . . $	3.80
ALIMENTO Savory Moore . . . . . $	2.50
ALIMENTO ALLEMBURY N.o 1 . $	3.60
ALIMENTO ALLEMBURY N.o 3 . . $	2.50
GLICERINA . . . $	4.50
AGUA OXIGENADA Evans . . . . . $	2.80
LYSOL, frasco grande. . . . . . $	2.50
LYSOL, frasco chico. . . . . . . $	1.60

ACIDO BORICO, el kilo. . . . . . $	4.80
NAFTALINA en bolitas, el kilo . .	3.60
TABLETAS de sublimado Parke Davis. . . . . . $	0.70
VASELINA Chesebrough, a . . . . $	1.80
INYECCIONES Bronw. . . . . . $	4.50
JABONES medicinales . . . . . . $	1.00
JOBON MEDICINAL al eucaliptol . . $	1.50
JOBON MEDICINAL de azufre . . . . $	1.20
JOBON MEDICINAL de ácido fénico $	1.20
ALGODON, paquete de 100 gramos . $	1.20
ALGODON, paquete de 1|4 kilo. . . . $	2.40
VENDAS de Cambray, desde . . . $	0.40
HULE de seda, en cajitas . . . . . $	1.20
HILAS inglesa, borcadas, desde . . $	0.80
HILAS inglesas puras . . . . $	3.00
GASA yodoformada.	3.00
GASA sublimada, a $	3.40
GASA fenicada . . $	4.00
GASA cianurada . . $	3.20
JERINGAS uretrales, a . . . . . . $	2.20
SONDAS estomacales a . . . . $	2.50
PESARIOS . . . . $	2.00
DUCHAS vaginales $	6.00
BOLSAS para hielo, desde. . . . . $	2.50
PERAS de goma, desde. . . . . . $	1.80
CANULAS de doble corriente, a . . .	1.20
BAÑOS de vidrio para los ojos . . .	1.50
TAZAS para curaciones, desde . . .	0.20
DUCHAS nasales, a $	1.00
MEDIDAS de vidrio, desde	3.50
VASITOS graduados de 50 gramos, a $	2.00
VASITOS graduados con estuche . . $	3.00
PINCELES, a	0.10
FRASCOS vacíos de 30 y 60 gramos, a $	0.10
GOTARIOS, a . . . $	0.10
VENTOSEROS con goma, a . . . . $	1.50
AGUJAS hipodérmicas, desde. . . . $	0.40
TIJERAS para cirugía, a . . . . . . $	6.50
JERINGAS hipodérmicas de 1 gramo, desde . . . . . $	4.00
BAJA lengua de vidrio, a . . . . . $	1.50
GUANTES para cirujano, a . . . . . $	4.50
DELANTALES de goma, desde . . $	30.00
SUSPENSORES, a $	3.00
ASIENTOS de goma, desde. . . . . $	5.00
SABANAS impermeables, desde . . . $	18.00
SABANAS sanitarias desde . . . . . $	3.50
IRRIGADORES anema, a . . . . . . $	8.00
BOTIQUINES desde $	17.00
TERMOCAUTERIO, a. . . . . $	240.00
ALCOHOMETROS, a. . . . . $	3.50
JERINGAS dentales, a . . . . $	6.00

EN TAPICERIA:



FELPUDOS fibra de cóco, variado surtido en tamaños, y calidades, con y sin guardas de color, desde . . . . . . $	7.90
CAMINO ALFOMBRA en tripe de lana cortada y rizada, fabricación inglesa, en distintos anchos, variado surtido en gustos y calidades; el metro, desde . $	12.90
GENEROS PARA TAPIZ o cortinados, extenso y variado surtido en estilos, gustos y calidades; el metro desde . . . . . . $	18.50
CORONAS de bronce, estilos Luis XV y XVI, especial para dosel de cama, artículo de superior calidad, cada una, desde . . . . . $	78.00
LANZAS de bronce, ancho 2 metros, con sus correspondientes anillos, perillas y soportes, variado surtido en estilos y calidades, fabricación francesa, desde . . . . $	65.00
PISOS LINOLEUM para peinador, medidas 0.70x1.15 y 0.46x0.46, haciendo juego, c|u. $ 17.80 y . . . . $	4.90
GASAS blancas con guarda de color, ancho 1 metro, artículo especial para cortinas; el metro, desde . . . . . . $	5.90
PUNTO imitación malla, ancho 130 ctms. colores unidos, azul, gris, naranja y fresa, especial para cortina, el metro . . . . $	12.90
CAPOC especial para relleno de cojines, en paquetes de 1 kilo, a . . . . . . $	2.40
CARPETAS de felpa angora, color unido, con flecos, de colores verde, azul, marrón y granate, en distintas medidas, desde . . . . $	198.00
ALFOMBRAS hechas en tripe, lana cortada y rizada, fabricación inglesa, extenso y variado surtido en estilos, gustos, calidades y medidas, desde . $	190.00

GATH & CHAVES

EL NAUFRAGIO DEL "TEJAS"

SE CONSIDERA QUE EL BARCO ESTA COMPLETAMENTE PERDIDO

El Gobernador Marítimo ordena instruir el sumario correspondiente

"La Nación" y "Los Tiempos" han informado ampliamente al público acerca del accidente ocurrido al vapor nacional "Tejas", que encalló el Martes 24 frente a Punta de Lobos.

Ayer hemos recibido de nuestro corresponsal en Iquique los siguientes telegramas:

IQUIQUE, 26. — Anoche, a las 12, desembarcaron del "Taltal" los náufragos del "Tejas", siendo hospedados en los hoteles de la ciudad. Interrogados, dijeron que el accidente se debió a la densa neblina del momento y que toda la tripulación se salvó en los botes de la nave, habiendo tenido que pernoctar en ellos a causa de que la braveza del mar les impidió desembarcar en Punta de Lobos.

Los tripulantes siguen al Sur en el "Taltal".

IQUIQUE, 26. — Interrogamos al Gobernador sobre el accidente y nos respondió que hará instruir el sumario correspondiente para establecer responsabilidades.

Aquí, en esta ciudad, quedarán el capitán y los oficiales del "Tejas", para prestar declaraciones en el sumario.

AYER PRESENTO SU RENUNCIA EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

EL GOBIERNO LA RECHAZARA POR MEDIO DE UNA NOTA QUE DIRIGIRA HOY AL SEÑOR SALAS

La actitud del Magisterio

Tema de los más variados comentarios entre los círculos educacionales de esta capital, ha sido durante el día de ayer la renuncia que presentó al Giboerno, el Inspector General de Instrucción Primaria, señor Darío Salas.

En los círculos de Gobierno, hemos sido informados que hoy, será dada a conocer dicha renuncia conjuntamente con una comunicación que le enviara el Gobierno, al señor Salas.

En esta comunicación, según nuestras investigaciones, el Gobierno pedirá al Inspector General de Instrucción desista de sus propósitos de renunciar el cargo que le ha confiado.

EN LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE

Presidido por el señor Ramón Jerez, actuando de secretarios los señores Andrés Aguayo y Quiterio Chávez, con asistencia de los vicepresidentes señorita Emilia Bustamante, y señor Marcos Almazán; de los tesoreros, señor Santiago Vallejos y señorita Isabel García, y de los señores Tiberio Gutiérrez, Carlos Labarca, Mamerto Escobar, Juan B. Fuenzalida, Miguel Ruz, César Godoy, Gumecindo Donoso, Luis Gómez, y Antonio 2.o Salas, celebró sesión en la tarde del Martes, la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile.

Asistieron también varios miembros del Directorio de la Agrupación y numerosos profesores.

Tramitada la cuenta y ofrecida la palabra durante los incidentes, usó de ella el señor Godoy, quien planteó la actitud que corresponde asumir a la Junta frente a la campaña en favor del director general de Educación y resumió sus observaciones en un proyecto de acuerdo.

Terciaron en el interesante debate que provocó este incidente analizando la cuestión de fondo, desde sus diversos aspectos y proponiendo varias modificaciones al voto presentado por el señor Godoy, la señorita Bustamante y los señores Urrutia, Labarca Almazán, Jerez, Aguayo, Ruz, Chávez, Troncoso, Vallejo, Godoy, Gómez y Tejías. Aprobó, finalmente, por unanimidad, lo siguiente:

"La Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile, en presencia de la formalidad que asume el movimiento iniciado en favor de la permanencia en el servicio del actual director general de Instrucción Primaria, y considerando.

1.o Que dicha campaña la auspicia un reducido círculo de personas, entre ellas varias que han quebrantado seriamente la solidaridad gremial;

2.o Que se ejercita mal disimulada presión para obtener adhesiones; y

3.o Que en estas condiciones el movimiento provoca disensiones en el personal, despierta recelos y genera hostilidades la Junta Ejecutiva, acuerda:

1.o Reiterar la declaración de que la Asociación General de Profesores de Chile, es absolutamente ajena a este movimiento y contraria a la forma atentatoria a la libertad individual, en que se conduce;

2.o Declarar que esta campaña no favorece en modo alguno al director general, quien debió haberla impedido a toda costa.

3.o Convocar por intermedio de la Agrupación Departamental de Santiago a una gran asamblea para discutir con libertad e independencia esta trascendental cuestión.

4.o Invitar a los auspiciadores del movimiento a sostener en dicha Asamblea los móviles que han inspirado su actitud; y

5.o Comunicar estos acuerdos a las Agrupaciones Departamentales de toda la República para que se reunan en asambleas y asuman la actitud que corresponda."

CAMPAÑA PRO-PERMANENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA, SEÑOR DARIO E. SALAS.

Se nos pide su publicación:

Ayer se efectuó la reunión que se había anunciado.

Se leyeron telegramas de adhesión de Concepción, Parral, Loncomilla, Puente Alto, Talca, Rengo, Buin, Pitrufquén y Valdivia.

Después de un breve debate se acordó por unanimidad publicar el siguiente manifiesto:

Señor Director de...

Contando con su bien probada benevolencia no dudamos se servirá dar cabida en las columnas de su importante diario a las siguientes líneas que reflejan el sentir de gran parte del profesorado primario:

Hace más o menos cuatro años cuando el magisterio se debatía infructuosamente contra una situación económica por demás aflictiva, un acontecimiento trascendental tuvo el poder suficiente para hacer vibrar de entusiasmo y esperanza a todos los maestros de Chile; un hombre salido de nuestras filas, que con talento energía y constancia se había conquistado una reputación científica y un puesto descollante entre los pedagogos de Chile, acababa de ser nombrado Inspector General de Instrucción Primaria. Eran los tiempos en que el profesorado, los obreros y aún los políticos rivalizaban en entusiasmo por obtener la dictación de la actual Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de Chile. En esa honrosa y tenaz campaña cúpole desempeñar al nuevo jefe de la enseñanza primaria un papel honrosísimo: en la solución de ese problema que en un libro magistral llamó con toda propiedad "Problema Nacional", puso don Darío Salas todo su empeño y decisión. El triunfo no se hizo esperar y la Ley que, andando el tiempo ha de dar a Chile mayor grandeza y bienestar social, llegó a ser una hermosa realidad el 26 de Agosto de 1920.

Desgraciadamente, pronto surgieron dificultades en cuanto a su aplicación. Por decreto 615, de Marzo de 1921 el personal fué clasificado conforme a la interpretación que de la citada Ley hizo el Consejo de Educación Primaria. Desde ese momento el profesorado alegó tener mayores derechos que los que le concedía dicho decreto y sostuvo su ilegalidad. Tras una larga campaña, digna y respetuosa, modelo de tenacidad y que honra al magisterio por la forma levantada y caballerosa en que fué llevada, se obtuvo recientemente del Supremo Gobierno un nuevo decreto que clasifica al personal conforme a sus aspiraciones. Este triunfo ha sido recibido con francas manifestaciones de alegría de parte de todos los maestros, sin excepción, pero las circunstancias especialísimas que rodearon la dictación del nuevo decreto y que no queremos recordar, ha traído a este concierto de júbilo una nota desagradable: el Consejo de Educación Primaria, creyendo haber recibido un desaire, presentó su renuncia y el Director General anunció que tan pronto terminase algunos trabajos que requieren continuidad de su acción presentaría también la renuncia.

Los Consejeros han recibido ya de quienes les corresponde, cual cumple a caballeros, las explicaciones necesarias y sus renuncias han sido rechazadas. Al profesorado le corresponde ahora coronar su triunfo con un gesto de nobleza o hidalguía, impidiendo que el Director General llegue a presentar su renuncia o, si esto no fuera posible, pidiendo al Gobierno su rechazo. No hay razón ni conveniencia alguna que indique la necesidad de un cambio de jefe del servicio, sino, al contrario, muchos y poderosos que aconsejan la permanencia del actual Director General. Citaremos sólo algunos: primero, no existe el hombre que técnicamente sea capaz de reemplazarlo con ventaja; segundo, es garantía para todos y ha evitado en lo que le ha sido posible la intromisión de la política, siendo éste, su mayor pecado; tercero, no es enemigo del nuevo decreto de clasificación (como algunos creen), en cuanto él significa mejoramiento económico del magisterio primario, sólo desea su perfeccionamiento profesional; cuarto, encarna él una aspiración hondamente sentida en el profesorado de que el jefe de la enseñanza primaria sea un maestro, un hombre salido de nuestras filas y que por sus méritos se haya hecho acreedor a ese puesto.

Finalmente diremos que el profesorado tiene el deber de demostrar a la opinión pública que si es celoso de sus derechos, sabe también respetar la opinión ajena, aún cuando ésta sea contraria a la nuestra. Del choque de las ideas sólo debe brotar luz y no odios ni rencores.

Todas estas consideraciones nos han movido a invitar cordialmente al personal de la enseñanza primaria a un franco movimiento de adhesión al Director General, probando así, que si ha sostenido una tesis con calor y entusiasmo, pasada la contienda podemos exibir el alma limpia de resentimientos y pasiones.

Agradeciendo al señor Director, lo saludan respetuosamente los miembros del Comité.

Arístides Sharpe C.—Roberto Vidal.—Moisés Beas J.—Ercilia Mateluna de P.—Froilán Guzmán.—Adriana Java y Abel Meléndez.—(Siguen firmas).

Comité contra el alza de las tarifas tranviarias y pro-nacionalización de la industria eléctrica

Se cita a todos los señores delegados a la sesión de hoy 27, a las 9.30 P. M., en el local de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, Agustinas N.o 730. Se encarece la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar relacionadas con este problema.

Se dará cuenta en esta sesión la respuesta que dió el señor Primer Alcalde a la comisión que fué a entrevistarlo para consultar su opinión y forma en que daría cumplimiento a los contratos y leyes por los que se rige la Empresa.

Abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago

La Corte de Apelaciones recibió ayer el juramento prestado por el señor Ernesto Bianchi, nombrado abogado integrante de ese Tribunal.

Fiscal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso

Se ha nombrado al Relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso don Carlos Vicencio Lavados, para que sirva el cargo de Fiscal del mismo Tribunal, que se encuentra vacante por jubilación de don Tobías Azócar, que lo servía.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, doña

CLORINDA LARRAIN V. de ORMAZABAL

Rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, el Sábado 28, a las 10 A. M. El cortejo partirá de Nuble N.o 841.

Manuel Ormazábal L. y familia.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9.30, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Dr. Morales Villablanca.—Observaciones sobre la mosca azul.

2.o Dr. Félix Daza.— Cálculos enclavados en el colédoco.

3.o Dr. Fontecilla.— Un caso clínico.

4.o Dr. Alessandrini.— Embarazo peritoneal.

5.o Dr. Oscar Suárez.— Operación de Holth.

Calefacción Central

Estamos listos para atender sus órdenes por servicios de calefacción de cualquier magnitud.

Casa Santiago Webb & Co.

ESTADO 156-170

Casila 1707 :-: Teléfono Inglés 3176|3177

BOY-SCOUTS

ORDEN DEL COMISIONADO PROVINCIAL.— Debiendo conmemorarse el próximo Domingo el aniversario del fallecimiento del benemérito fundador de la institución, Dr. don Alcibíades Vicencio, se ordena:

1) En dicho día, a las 8.45 A. M., se encontrarán formadas en línea todas las brigadas de Santiago en su orden numérico, en la acera sur del río Mapocho con frente al Sur; la cabeza estará apoyada en el puente de la Recoleta.

2) A fin de dar a esta ceremonia la solemnidad debida, se dispone:

a) Durante todo el día, una decuria por cada brigada (excepto la Vicencio que lo hará toda la brigada) cubrirá guardia de honor en la tumba del doctor Vicencio, en la siguiente forma:

De 9.30 a 11.30 A. M., brigada Vicencio; de 11.30 a 12 M., brigada Liceo Aplicación; de 12 a 12.30 P. M., brigada Claudio Vicuña; de 12.30 a 1 P. M., brigada Manuel Rodríguez; de 1 a 1.30 P. M., brigada Exploradores España; de 1.30 a 2 P. M., brigada M. Tello; de 2 a 2.30 P. M., brigada Benjamín Franklin; de 2.30 a 3 P. M., brigada B. Suárez; de 3 a 3.30 P. M., brigada F. Sarmiento; de 3.30 a 4 P. M., brigada M. Maturana; de 4 a 4.30 P. M., brigada Escuela S. Sanfuentes; de 4.30 a 5 P. M., brigada Camilo Henríquez.

Los señores comandantes de brigadas serán responsables de que estos relevos se hagan en la hora y forma más correcta, ya haciéndolo personalmente o delegando el mando en sus ayudantes o instructores.

b) Cada brigoda llevará una corona de flores naturales y cada scout y girl un ramillete, para depositarlos en la tumba.

3) Una banda militar encabezará la columna.

4) Se cita a esta formación a los señores ayudante del Comisionado Provincial.

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN.— Se nos pide citar a todos los scouts de esta brigada para el Domingo, a las 8 A. M., en el cuartel de la brigada, para asistir a la romería anual que se hará ese día a la tumba del doctor Alcibíades Vicencio.

Hoy Viernes se reunirán a la hora de costumbre para continuar en la instrucción.

Crónica Policial

LA MISTERIOSA FUGA DEL REO VELASCO HERNANDEZ

LAS EXPLICACIONES QUE DA EL JEFE DE LA SECCION DE DETENIDOS

Las investigaciones últimas habrían descubierto al individuo que se llevó al reo

LA LABOR JUDICIAL DE AYER

Como lo manifestó "Los Tiempos" en su edición de ayer, la escapada de Rafael Velasco Hernández desde el establecimiento penal donde se hallaba recluído, ha sido el tema de todos los comentarios.

La Sección de Seguridad, encargada de las investigaciones, ha trabajado durante el día de ayer con todo tesón a fin de descubrir a los cómplices del delincuente que le ayudaron para emprender la fuga.

Estos trabajos han alcanzado cierto éxito, pues según se dice, ya se tendría conocimiento de quién fué el individuo que suplantando al oficial Carlos García Huidobro, se presentó a la Sección de Detenidos a buscar al reo.



ULTIMA FOTOGRAFIA DE VELASCO HERNANDEZ

LA FUGA DEL REO VELASCO Y LO QUE DICE EL JEFE DE LA SECCION DE DETENIDOS

El Jefe de la Sección de Detenidos elevó un informe a la Corte Suprema dando cuenta de la evasión de Velasco.

Según ese informe oficial, la evasión se efectuó en la forma siguiente:

"El día 25, más o menos a las 7 1|2 A. M., se presentó precipitadamente con el fin de alcanzar el expreso a Valparaíso, un oficial de policía que dijo llamarse Carlos García Huidobro, perteneciente a la Primera Comisaría del Puerto, a quien habían comisionado para efectuar el traslado del reo Rafael Velasco Hernández, y que según órdenes impartidas por sus jefes, en ningún caso debería perder ese tren, que partía a las 7.45 A. M.

La causa de disponer de tan escaso tiempo para hacer vestir al reo que estaba durmiendo en ese momento y arreglar a la vez su equipaje, para dar cumplimiento a la orden de la Excma. Corte, como asimismo a la de la Prefectura, presentadas ambas por el oficial en cuestión y firmadas, la una por el señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Braulio Moreno, y la otra por el señor Jefe de la Prefectura de Valparaíso, no cupieron dudas al cabo de guardia de este día, Alfonso Silva, para entregar al reo Velasco.

CUANDO SE ENTREGO EL REO NO SE CUMPLIERON LOS REGLAMENTOS

Agrega el jefe:

"En los reglamentos internos del establecimiento a mi cargo no hay autorización alguna para que los jefes de destacamentos o clases, procedan sin el consentimiento de sus superiores; más aún: que por tratarse de un delincuente de la talla de Velasco, en repetidas ocasiones les había manifestado a mis subordinados una especial vigilancia sobre él y tal era mi celo, que al tener conocimiento del resultado desfavorable que obtuvo Velasco, en el fallo de la Corte, aún estando con licencia, en el tiempo que se dictó el fallo, me dirigí a la Sección de Detenidos con el objeto de imponer al personal del dictamen de la Corte y en previsión, encargar mayor vigilancia al afectado.

El día 20 del actual, fecha en que terminaban mis vacaciones, estreché más aún la vigilancia del reo aludido a tal punto que por intermedio de su abogado, don Enrique Barboza, el detenido Velasco reclamó al infrascrito el proceder, reclamo que desestimé en vista de los antecedentes del reo.

COMO TUVO CONOCIMIENTO DEL HECHO

Cuando llegué a la Sección el día 25, a las 8 1|2 de la mañana más o menos, me dió cuenta el sargento Ramón Ortiz de la entrega de Velasco a un oficial de la Primera Comisaría de Valparaíso que con los documentos y autorización correspondiente certificaba la verdad de ser él, Carlos García Huidobro, encargado de trasladar al reo Rafael Velasco Hernández a Valparaíso por mandato de la Iltma. Corte Suprema y orden de la Prefectura del mismo puerto.

LO QUE DICE EL SARGENTO DE LA GUARDIA

Interrogado sobre el particular el sargento Ortiz, me manifestó: que a su llegada el cabo Silva le había dado cuenta por escrito de lo ocurrido; preguntándole el sargento, si había pedido autorización al jefe para entregar al reo, a lo que el cabo respondió que dada la premura del tiempo de que disponía el oficial encargado del traslado, y para dar mayor atención a la orden impartida, no había alcanzado a hacerlo, ni tampoco había tenido tiempo para hacerlo firmar el recibo correspondiente.

Expuso, además, el sargento Ortiz que había interrogado al cabo Silva respecto si conocía la firma y timbres de la orden presentada por el oficial en referencia, a lo cual respondió que no.

Yo, dice el sargento Ortiz, por iniciativa personal me puse en contacto por teléfono con la Prefectura de Valparaíso con el objeto de averiguar la efectividad de la comisión del oficial García, de donde respondieron que era efectivo que andaba en Santiago en comisión del servicio un oficial de ese nombre.

LA INTERVENCION DEL ABOGADO SEÑOR BARBOZA

Continúa el Jefe:

"A la 1 1|2 más o menos, llegó al establecimiento don Enrique Barboza, abogado del reo Velasco, quien me m...estó que en la tarde anterior había presentado un escrito a la Iltma. Corte solicitando la devolución de algunas especies que le fueron retenidas a su defendido. Comentando lo ocurrido e imponiéndolo de la consulta que hizo el sargento Ortiz a Valparaíso por teléfono, el señor Barboza me responde con un gesto de profunda extrañeza, lo que recalcó más en mi ánimo mi acentuada duda respecto a la autenticidad del documento traído por el oficial García, procediendo inmediatamente a comparar las firmas con algunos documentos que poseo con sello y rúbrica del señor Presidente de la Iltma. Corte Suprema, convenciéndome con tales comprobantes que el documento presentado por el expresado García no era auténtico".

Hasta aquí lo que dice el Jefe de la Sección de Detenidos.

LAS INVESTIGACIONES DE AYER

Por su parte, la Sección de Seguridad ha trabajado incesantemente en el sentido de dar con los culpables.

Se pudo establecer que dos guardianes de la 6.a Comisaría se encontraban presentes en la Sección de Detenidos por asuntos del servicio, en los momentos en que el reo Velasco abandonaba ese establecimiento acompañado del oficial de policía que lo custodiaba.

Interrogados esos guardianes, habrían manifestado conocer al citado oficial y habrían dado hasta su nombre.

Además, lo habrían reconocido en un retrato que se les presentó.

El individuo ese sería un ex-oficial de policía llamado Carnot Cavada Norman.

Aún más, se dice que el prontuario en que aparece la fotografía de ese ex-oficial, mostrado a uno de los gendarmes que se halla detenido e incomunicado, habría reconocido inmediatamente en la fotografía a la persona que fué en busca del reo.

LA LABOR JUDICIAL

El juez sumariante tomó ayer diversas declaraciones.

Los guardianes anteriormente citados habrían manifestado al magistrado lo dicho más arriba.

También prestó declaración un hermano de ese ex-oficial, quien fué puesto en libertad incondicional.

Declaró, además, Ana da Silva, mujer que se dice de Velasco, la que habría obtenido su libertad bajo fianza.

Asistió también al tribunal ... gado señor Barboza.

Declaró también un señor ... Fernández, que había sido ... y quien también obtuvo su ...

UNA GORRA QUE DA QUE HACER

En uno de los allanamientos practicados por la Sección de Seguridad se encontró una gorra de ... policía.

Según las investigaciones ... encargados de estas pesquisas, la gorra presentaba algunas ... sospechosas, como la de haber ... mostraciones de haber sido ...



CARNOT CAVADA NORMAN

A quien se acusa de ser el que se llevó a Velasco

... dido un número 2, quedando ... 1. La gorra pertenecería a un oficial de la 12.

Y ese 1 habría servido para ... car que la persona que lo usó ... de la 1.a Comisaría.

La hipótesis, como se ve, se presta a comentarios.

La gorra se halla ya en poder de la justicia.

LAS ULTIMAS DILIGENCIAS

Las diligencias que se practican actualmente se refieren a ... el paradero del ex-oficial ...

Pero todas las diligencias ... dor de este personaje no han dado resultado. Parece que se lo ha tragado la tierra.

Su paradero permanece en el misterio como permanece también el de Velasco Hernández.

UN RECURSO DE AMPARO

En los momentos en que ... ba detenida la mujer de Velasco, su defensa elevó un recurso de amparo a la Corte.

En la tarde de ayer, la Corte se impuso de la presentación de este recurso.

Pero como lo decimos más arriba, la Silva obtuvo su libertad bajo fianza.

DURANTE SU VIDA COMETIO DIVERSOS CRIMENES

Y A SU VEZ FUE ASESINADO EN UN CAMINO DE LA COMUNA DE LAMPA

La policía de Lampa encontró en el camino que conduce desde ese pueblo al río, el cadáver de un individuo apodado El Buin.

Este individuo era un delincuente peligroso y fué asesinado a bala.

La policía de Lampa dió cuenta inmediata al juzgado de subdelegación de este hallazgo.

El juez se trasladó al lugar del suceso y pudo comprobar que el cadáver tenía una herida en la costado, causada por un proyectil de choco, la camisa destrozada y cerca del cadáver encontró un vestón.

El Buin era reconocido como de malos antecedentes y su nombre era Manuel Luque.

Luque había asesinado hace 3 años al guardián de Lampa, Benito Vargas, quien antes de morir dió el nombre de su agresor.

En Barrancas había asaltado en 1919 a don Lindor Yantén.

Posteriormente había cometido numerosos crímenes y tenía procesos pendientes en los juzgados de Santiago.

La Sección de Seguridad lo había perseguido, pero el audaz delincuente había logrado escapar.

La policía de Santiago dió cuenta de estos hechos al juzgado del crimen de turno.

CABINETS LUXE

EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

$1 LA CAJETILLA

COMETIERON UN CUANTIOSO ROBO Y A LOS POCOS MOMENTOS QUEDAN EN DESCUBIERTO

CON LAS ESPECIES QUE FUERON RECUPERADAS, SON PUESTOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

Doña Rosa Mella v. de Gatica, domiciliada en la calle de Chiloé N.o 2..0, fué víctima de un considerable robo de especies en la mañana de anteayer.

Esas especies, entre las cuales figuraban varios trajes de seda, estaban avaluadas por su dueña en la suma de 2,000 pesos.

Antes de que la víctima del robo diera cuenta a la policía de este hecho, el agente don Alfonso Olivares y los guardianes de la 4.a Comisaría, don Lindorfo Bravo y don Jos D. Carvajal, agregados al servicio de rondas qu... el inspector de investigaciones señor Moscoso, descubrieron en la calle de Concepción al llegar a San Diego, a una mujer llamada Elena Vásquez, que llevaba un canasto con algunas especies en su interior.

Como esta mujer les inspirara ciertas sospechas, la detuvieron y la interrogaron, la que les contestó que iba a una agencia a empeñar las especies que conducía mandada por Alberto Santander.

Muy luego se supo que las especies las había dejado en casa de Santander un individuo llamado Juan Osorio, quien conjuntamente con el primero, fué detenido.

Interrogados por el señor Moscoso, el tal Osorio confesó que él era el autor del robo a la casa de la señora Mella y que las especies que se habían mandado a empeñar procedían de la casa de la calle de Chiloé.

Con la feliz pesquisa de los dectives antes nombrados, se descubrió el robo pocos momentos después de efectuado, se recuperaron las especies y se pusieron a disposición del Juzgado del Crimen de turno a los ladrones.

Sastrería Jerónimo García

SAN DIEGO 311 :-: TEL. 91 (Matadero)

SECCION SEÑORAS — Especialidad en confecciones para señoras. Trajes sastre y abrigos.

SECCION PARA HOMBRES — Ternos sobre medida. Material de primera calidad. Cortes elegantes.

VARIOS DETECTIVES SON FELICITADOS POR LA PREFECTURA

EL EXITO DE ALGUNAS IMPORTANTES INVESTIGACIONES

La Prefectura ha dispuesto felicitar por la orden del día a los siguientes empleados de la Sección de Seguridad, por estimar que han procedido con toda constancia, sagacidad e inteligencia en descubrir los hechos de importancia que se mencionan a continuación:



CARLOS ROCUANT AGUILERA

Homicida aprehendido por los detectives Siredey y Abarzúa

Los agentes 2.o Julio Siridey y 3.o Celestino Abarzúa, aprehendieron en la Vega Central a Carlos Rocuant Aguilera, individuo que en la noche del 16 del presente dió muerte a puñaladas a Luis Aránguiz. Dichos agentes, que estaban de retén, persiguieron durante toda la noche al inculpado y lograron detenerlo a las 6 ... M. del día siguiente, obteniendo luego después de este individuo confesión plena del delito y la entrega del arma homicida.

—El agente 3.o, Segundo ... báñez, que se encontraba de retén en la mañana del 19 del actual, fué mandado a practicar las primeras averiguaciones con motivo de haberse cometido un robo en casa de la señora ... Frías, Bascuñán 650, y después de diversas diligencias y de interrogar hábilmente a la empleada de la misma casa, Ernestina ..., descubrió que esta mujer era la autora del robo y recuperó todas las joyas, dinero y demás especies sustraídas, por valor de ... pesos.

—El agente 1.o Dagoberto ... asociado del guardián ... Montoya, de la 10.a Comisaría, detuvieron el Sábado 14 del presente a los individuos Demetrio ... rreira Bocayaba y Serafín ... llana Pérez, quienes como a las ... A. M., de ese día dieron muerte con pistola y cuchillo a Juan Segundo Soto, Avenida Fermín Vivaceta 550; huyeron inmediatamente y volvieron luego después al lugar del hecho, a las 11 A. M., completamente disfrazados, siendo reconocidos por los empleados nombrados en virtud de prolijas averiguaciones que ya habían practicado y obtuvieron de ellos la confesión del delito que habían cometido.

Ejército y Armada

HOY SE EFECTUA LA MANIFESTACION EN HONOR DEL TENIENTE PARAGUAYO SEÑOR GARAY

AYER CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE MARINA EL DIRECTOR DE LA ARMADA

En honor del teniente paraguayo Garay

Hoy se efectuará la manifestación que los oficiales de la guarnición ofrecen en honor del teniente paraguayo Manuel Garay.

Este acto, que se efecuará a las 6 de la tarde en el Club Militar, promete alcanzar especial brillo.

El Director de la Armada

En la mañana de ayer conferenció con el Ministro de Marina, el Director de la Armada, Vice-almirante señor Francisco Nef.

En esta conferencia se trataron diversos asuntos sobre la marcha de los servicios navales, en relación con el presupuesto de Marina.

El Cónsul General del Ecuador

Ayer pasó a saludar al jefe de la División General Cabrera, el Cónsul General del Ecuador, departiendo algunos breves momentos ... asuntos relacionados con el Ejército.

LA SALUD DE ALGUNOS JEFES MILITARES.—Se encuentra ... de salud el General Estanislao ... Canto y restablecido el General ... rriaga.

—Enfermo se encuentra el capitán Pedro Alvarez, edecán del Presidente de la República.

INSPECTOR GENERAL DE POLICIAS FISCALES.—Ayer conferenció con el Subsecretario de ... rra el Inspector General de Policías Fiscales, sobre asuntos del servicio.

OFICIAL DE ESTADO MAYOR.— Se nombró oficial de Estado Mayor al oficial de prueba, Mayor ... Quintero Urzúa, quedando, al mismo tiempo, como Jefe de sección del Estado Mayor General de ...

DESTINACIONES.— El Ministerio de la Guerra decretó las siguientes destinaciones:

El capitán Emilio Aguayo al ... gimiento Caupolicán, dejando ... Rancagua y el teniente José ... Gaona, al Grupo de Artillería de Montaña número 1, dejando el Regimiento de Artillería Miraflores.

T U R F

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Sigue nuestra primera institución hípica ofreciendo para cada reunión, programas de alto interés. El de pasado mañana no desmerece a ninguno de los anteriores y que habrá de atraer al Club Hípico un numeroso público.

El clásico Cotejo de Potrillos, es la prueba principal de la tarde. Es sobre una distancia de 1,100 metros y con una recompensa de $ 8,000 al ganador. Ofrece la carrera un gran interés, pues se encontrarán en ella los potrillos que más se han destacado tanto en Viña como en Santiago. Entre ellos figuran, los ganadores de las dos pruebas clásicas para productos, que van disputadas este año: Almodovar, vencedor del Reglamentario El Estreno, y Serrador Marí, triunfador en El Debut.

La presencia de estos dos competidores, basta por sí solo para que el Cotejo resulte de mucha atracción. Otros que cuentan también con grandes probabilidades son Yorker, ganador de la única prueba que ha disputado. Inconstante, segundo de Serrador Marí en el Debut, y que abandonó en forma impresionante su categoría el Domingo pasado, y por último, Insaciable, que desde sus primeras presentaciones, reveló ser bueno de verdad.

—

Se abre la reunión con una prueba de vallas sobre 3,200 metros, que ha reunido numerosas anotaciones, entre las que se anotan Curacao, ganador del Ensayo de Vallas; Demetrio, Ragusa, Exito, Glasgow, y Ultimo Mono, que habrán de disputarse el favoritismo del público.

—

En la segunda carrera, prueba condicional sobre 1,800 metros, se destacan Sangre y Arena, Adriático, Penrod y Jorge V.

—

Viene a continuación el Premio Doris, para dos años que no hayan ganado, en el que hacen su debut varios productos. Hemos tenido buenas referencias de Platónica, una importada del Corral Bernstein y Brahms, un hermano de Bayaceto, que se prepara en el Chile. De los conocidos, Puente Alto, es el candidato de más mérito.

—

También para dos años, no ganadores, en la 4.a carrera del programa. Kollman, Macaulay, Orientada, Ilatina, Sigma y Kenneth, son los productos de más prestigio para abandonar su categoría.

—

Ocupa el 6.o lugar en el programa un handicap sobre 1,400 metros, en el que el ganador puede serlo tanto Camueso que carga el top-weight, como Veldora a 40 kilos.

—

En el handicap siguiente, sobre igual distancia que el anterior, Bambalina, Albeytar, Alavy y Pega Pega, habrán de ser seguramente los más boleteados.

—

Finaliza la reunión con una prueba sobre 2,000 metros, en la que la elección del ganador es una verdadera obra de romanos, pues puede salir venciendo cualquiera de los inscritos.

LA INTERNACIONAL

Esta clásica prueba que tanto interés ha despertado en nuestro mundo hípico, se correrá el Jueves 10 de Mayo y en ella tomarán parte los mejores animales que pisan nuestras pistas.

Rumores han llegado hasta nosotros que aseguran que Citoyen no participará en "La Internacional", por encontrarse algo sentido de la paleta pero no hemos tenido confirmación de ellos hasta el momento.

Damos a continuación la lista de los probables competidores, su peso y monta:

Citoyen 60 — Juan Vergara.
Dichoso, 60 — Alfonso Silva.
Salpicón, 60 — Andrés Molina.
Paf, 60 — Daniel 2o. López.
Ranquelino, 60 — José M. Baeza.
Welladay, 58 — Juan Francisco Bernal.
Greenock, 56 — Miguel Gamboa.
Inflexible, 56 — Heriberto Ramírez.
Isabelino, 56 — Manuel Verdejo.
Kansas, 56 — Luis Bravo.
Malakoff, 56 — Víctor Jara.

La lectura de los probables competidores de la carrera, da una idea del interés que tendrá ésta, pues se despejará la incógnita de Inflexible, en cuyo último triunfo son pocos los que creen; se verá si Ranquelino es capaz para Citoyen y Salpicón, si Malakoff produjo tan mala carrera en el Inauguración por el cambio de monta; si Isabelino puede batirse con Malakoff e Inflexible, como parece demostrarlo su gran apronte del Lunes, etc.

Incógnitas son todas estas que tienen preocupado a nuestro mundo hípico y que se resolverán el Jueves 10 de Mayo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARERA. — 3,200 METROS
Curacao 77, Sr. C. Alarcón.
Demetrio 77, J. Fernández.
Ragusa 77, H. Córdova.
Pérfido 74, C. Miranda.
Exito 73, M. Soto.
Beriberi 71, C. Quezada.
Glasgow 71, J. Jara.
Florentino 71, S. Rojas.
Indiano 71, L. Tapia.
Sayon 71, M. Portugués.
Señorazo 71, S. Soto.
Ultimo Mono 68, L. Isau.
Itálica 66, A. Leblanc.

2.a CARRERA. — 1,800 METROS
Sangre y Arena 55, M. Verdejo.
Tangola 55, G. Guerra.
Witchcraft 55, A. Molina.
Bolero 54, Alf. Silva.
Bastián 53, no corre.
Víctor Noir 51, J. Osorio.
Adriático 50, H. Ramírez.
Penrod 50, O. Contreras.
Jorge V, 49, D. 2.o López.
Guadalupe 47, I. Jiménez.
Tierra Blanca 47, M. Núñez.
Gran Prix 46, J. Pinto.
Atorrante 45, U. Ibarra.
Chañar 45, P. Silva.
Todo Ilusión 45, L. Augusto.

3.a CARRERA. — 1,100 METROS
Metternish 54, M. Núñez.
Náufrago 54, J. F. Bernal.
Puente Alto 54, H. Ramírez.
Bombero 54, L. A. Soto.
Platónica 54, M. Verdejo.
Coquetón 54, V. Ramírez.
Brahms 54, C. Pombet.
Protozoo 54, A. Garay.
Juicioso 54, E. Cáceres.
Castellana 52, O. Contreras.
Regalada 52, J. Arancibia.
Habliosa 52, M. [illegible]boa.
Karinda 52, G. Guerra.
Pinturera 52, L. A. Zamora.
Hojuela 52, S. Jiménez.

4.a CARRERA. — 1,100 METROS
Murciano 54, A. Garay.
Kollman 54, J. Arancibia.
Joy Bird 54, N. N.
Macaulay 54, D. 2.o López.
Orientada 54, M. Verdejo.
Ilatina 54, A. Molina.
Mentirosa 54, M. Gamboa.
Sim[illegible] 54, Alf. Silva.
Kenneth 54, H. Huerta.
Latorre 54, E. Cáceres.
Go On 52, L. Tapia.
Puppy 52, M. Morán.
Yokoska 52, Arm. Nieto.
Blandina 52, H. Ramírez.
Percala 52, M. Núñez.

5.a CARRERA.—1,100 METROS.
Almodovar 55,, A. Molina.
Serrador Marí 53, J. Vergara.
Gorgorito 52, H. Ramírez
[illegible]ante 52, D. 2.o López.
Insaciable 52, J. Urzúa.
Yorker 52, G. Guerra.
Perillán 52, Alf. Silva.
Náufrago 50, no corre.

6.a CARRERA.—1,400 METROS
Camueso 59, H. Ramírez.
Emily 55, Arm. Nieto.
Prisca 52, L. A. Zamora.
General 52, Arm. Silva.
Guitón 52, Alf. Silva.
Teiinga 51, R. Hernández.
Whip 51, D. 2.o López.
Minneápolis 50, M. Pérez.
Indino 50, G. Guerra.
Lacierva 50, V. Ramírez.
Rcntería 49, L. A. Zamora.
Poruña 48, M. Núñez.
Xanthía 47, J. Urzúa.
Golosina 47, J. Pinto.
Veldora 46, J. Osorio.
Kalmuco 46, P. 2.o Rebolledo.
Chacolí 45, O. Contreras.

7.a CARRERA.— 1,400 METROS
Bambalina 58, J. M. Baeza.
Pega Pega 56, A. Molina.
Alavy 49, L. A. Zamora.
Electrón 49, M. Núñez.
Billy White 48, L. A. Soto.
Albeytar 48, Alf. Silva.
[illegible]tencia 47, P. Silva.
Fanfarrona 48, J. Pinto.
Fugitiva 44, P. 2.o Rebolledo.

8.a CARRERA.— 2,000 METROS
Honoria 59, J. M. Baeza.
Eton 57, M. Pérez.
Gloriola 57, A. Molina.
Flapper 52, H. Ramírez.
Walter Scott 50, Alf. Silva.
Jaramago 49, Arm. Silva.
Ever 48, G. Guerra.
Cadillac 46, N. N.
Ficticio 45, S. Jiménez.
Moloch 44, J. Urzúa.
Hidalga 44, A. Sánchez.
Fanfarrona 44, J. Pinto.
Palillo 44, J. Osorio.
Tando 43, M. Núñez.
Kansas 43, N. N.
Egalité 43, J. Pinto.
Helyette 41, P. Silva.
Clavileño 40, P. 2.o Rebolledo.

AMPOLLETAS ELECTRICAS
ALEMANAS OSRAM
$ 1.95 c/u. $ 1.95 c/u.
OFRECEN
MELO HNOS. DELICIAS 950 Teléfono 2425
Precios sin Competencia
MATERIAL OPTIMO
INSTALACIONES DE LUZ y FUERZA
CASA TECNICA Y COMERCIAL DE MAQUINARIAS Y ELECTRICIDAD

TRABAJOS EFECTUADOS AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Salpicón, montado por Arm. Silva, y **Jaramago,** por un aprendiz, trabajaron una vuelta en 2.16 4|5, llegando iguales.

Serrador Marí, con la monta de J. Vergara, atropelló 600 metros a voluntad en 40 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 37 4|5.

Yorker, montado por G. Guerra, movió 400 metros en 25 2|5; después de un descanso repitió 700 metros en 44 4|5.

Gloriola, manejada por un aprendiz, largó una vuelta en 2.20.

Inconstante, montado por D. 2.o López, y **Mormón,** por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.24, ganando el primero por 4 cuerpos.

Lacierva, montado por V. Ramírez, atropelló 700 metros en 47; después de un regular descanso repitió igual distancia en 47.

Insaciable, montado por J. Urzúa, movió 400 metros a voluntad en 27 2|5; después de un descanso repitió en 28.

General, montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 46 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 46 2|5.

Fagra, montada por un aprendiz, largó 700 metros en 46 3|5.

Whip, montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 53; después de un descanso repitió igual distancia en 48 2|5.

Eudón, montado por H. Ramírez, y **Dinamarca,** por V. Ramírez, pasaron 1,000 metros en 1.8, llegando iguales; después de un descanso repitieron 600 metros en 41 2|5, ganando Dinamarca por dos cuerpos.

Sir Jorge, montado por un aprendiz, largó 700 metros en 46 3|5.

Bombero
Montado por L. A. Soto, movió 600 metros en 41 2|5.

Acorazado, montado por U. Ibarra, pasó 1,600 metros; en los últimos 1,400 metros marcó 1.39.

Bastián, montado por L. Guzmán, y **Fanfarrona,** por J. Pinto, pasaron 800 metros en 52, ganando Bastián por 3 cuerpos; después de un descanso repitieron la misma distancia en 55 2|5, ganando nuevamente Bastián, lejos.

Jason
Montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 53 1|5.

Güira
Montado por un aprendiz, y Go On por L. Jopia, pasaron 1,000 metros en 1.8 3|5, ganando Güira por 2 cuerpos.

Copayapú
Montado por V. Jara, largó 1,000 metros en 1.7.

Bordeaux
Montado por un aprendiz trabajó una vuelta en 2.25.

Platónica
Montada por M. Verdejo, pasó 1,000 metros en 1.9 2|5.

Fantomas
Montado por un aprendiz, largó 700 metros en 48 2|5.

Inflexible
Montado por H. Ramírez, pasó a voluntad, 1,200 metros en 1.26, después de un descanso, repitió la misma distancia en 1.26 1|5.

Sangre y Arena
Montada por M. Verdejo pasó 1,600 metros en 1.52.

Honoria
Montada por J. M. Baeza trabajó 1,600 metros en 1.48 3|5.

Helyette
Montada por P. Silva, y **Penrod** por O. Contreras, pasaron 1,400 metros en 1.35, ganando Helyette por un cuerpo.

Atorrante
Montado por J. Ibarra atropelló 700 metros en 47 2|5.

Flapper
Montada por P. 2.o Rebolledo, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.10, después de un corto descanso repitió la misma distancia en 1.11 3|5.

Rodrigo
Montado por H. Ramírez, largó 700 metros en 46 2|5, después de un descanso, repitió igual distancia en 43 3|5.

Clavileño
Montado por P. 2.o Rebolledo, pasó 1,000 metros en 1.10, después de un descanso repitió igual distancia en 1.9 2|5.

Turista
Montado por un aprendiz pasó 800 metros en 55 3|5.

Reina Hortensia
Montado por P, Silva, trabajó 1,400 metros en 1.34.

Greetings
Montado por C. Guerra, pasó 1,000 metros en 1.7 1|5, después de un descanso repitió igual ditans cia en 1.8 3|5.

Tierra Blanca
Montada por M. Núñez, pasó 1,000 metros en 1.7.

Habilosa
Montada por P. Morales; **Mentirosa,** por M. Gamboa, y **Hojuela,** por S. Jiménez, pasaron 1,200 metros en 1.21, ganando Habilosa por 2 cuerpos, a Mentirosa. Hojuela llegó a igual distancia.

Gran Prix
Montado por J. Pinto, pasó una vuelta en 2.25 2|5.

Billy White
Montado por L. A. Soto, movió 400 metros en 26 2|5.

Tangola
Montada por G. Guerra, movió 400 metros en 26, después de un descanso, repitió igual distancia en 27.

Guadalupe
Montada por S. Jiménez, y **Ficticio,** por M. Gamboa, pasaron una vuelta en 2.18, ganando Guadalupe por 4 cuerpos.

Chañar
Montado por F. Silva, movió 400 metros en 25, después de un descanso repitió la misma distancia en 24 2|5.

Sayón
Montado por R. Hernández, pasó 800 metros en 55, después de un largo descanso repitió 1,400 metros en 1.40 3|5.

Demetrio
Montado por un aprendiz trabajó 2 vueltas en 4.56 3|5, en la primera vuelta marcó 2.24 3|5.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

		G.	P.
1	"Santiago Sport"	11	27
2	"Los Tiempos"	10	31
3	"Las Ultimas Noticias"	10	27
4	"La Nación"	8	30
5	"El Mercurio"	8	28
6	"El Sapo"	7	23
7	"La Fija"	7	23
8	"El Diario Ilustrado"	5	28
9	"El Pronóstico"	5	26
10	"La Patrie"	5	25
11	"La Huasca"	5	23
12	"La Tarde"	4	25
13	"Deutsche Zeitung"	3	22
14	"Ka Ka Ra Ka"	2	26
15	"Zig-Zag"	2	23

HIPODROMO CHILE

		G.	P.
1	"Zig-Zag"	7	16
2	"El Pronóstico"	5	28
3	"La Patrie"	5	26
4	"La Huasca"	4	25
5	"Los Tiempos"	4	22
6	"El Sapo"	4	21
7	"La Nación"	4	20
8	"Deutsche Zeitung"	4	19
9	"La Fija"	3	24
9	"Santiago Sport"	3	24
11	"El Diario Ilustrado"	3	16
12	"Las Ultimas Noticias"	2	23
13	"El Mercurio"	2	20
14	"La Tarde"	1	13

"LA HUASCA"

Con su acostumbrado material de lectura e informaciones, aparecerá hoy a primera hora la revista hípica "La Huasca".

He aquí el sumario:

Una visita al Haras Loreto. — Resultados generales, relación y fotografías de las carreras del Domingo pasado en ambos hipódromos. — Progresos de nuestro elevage nacional. — Pronósticos de la prensa. — Programas oficiales con montas, para ambos hipódromos. — Estadística. — Jinetes ganadores. — Abundante crónica. — Pronósticos de la prensa. — Resultados de las carreras de productos y clásicos en Argentina. — Noticias del Turf. — Lo que vimos y oímos el Domingo pasado. — Pronósticos para las carreras del Domingo en ambos hipódromos. — etcétera.

HOY VIERNES
En Exposición esquina de Antofagasta
GRAN FERIA LIQUIDACION
Total del ganado vacuno, caballares chilenos, enseres y Herramientas
Por arriendo de la Hacienda "La Rinconada", Maipú, del señor Francisco J. Correa Errázuriz
Enseres y Maquinarias a las 9.30 A. M.
Vacunos y Caballares a la 1.30 P. M.
VACAS DE LECHERIA
378 VACAS DURHAM de lechería, de gran tipo, de éstas 200 PARIDAS LECHANDOSE, muchas de terneros chicos, todas paridas y preñadas de TOROS FINOS HOLANDESES hijos de COLANTHA y ALCARTRA, comprados en el Criadero Valparaíso, del señor Ramón Cruz Montt, las vacas paridas de terneros chicos se rematarán en lotes de a 6; las preñadas de a 20.
180 VAQUILLAS DURHAM y HOLANDESAS, de 3 a 2 años; las de 3 años preñadas por toros holandeses.
82 BUEYES GARANTIDOS DE TRABAJO, en buen estado, nuevos.
50 TERNEROS, machos del año.
8 TOROS HOLANDESES, del servicio de la lechería; de éstos 5 son comprados en el Criadero Valparaíso, hijos de Colantha.
CABALLARES
1 POTRO CHILENO, fino, inscrito, de pedigree "CLARIN", del Criadero Aculeo, Champion en la Exposición de 1919, hijo de Alicante.
2 POTRITOS CHILENOS de 1½ año, hijos de "CLARIN", inscritos, pura sangre chilena.
1 POTRO PERCHERON, francés.
64 YEGUAS CHILENAS, de éstas 25 paridas de "CLARIN", y 10 yeguas finas inscritas en la Sociedad Nacional de Agricultura, algunas muy buenas de montura y arregladas a la chilena.
14 POTRANCAS CHILENAS, de 2 años, hijas de "CLARIN", algunas inscritas.
8 POTRANCAS CHILENAS, de 1½ año, hijas de "CLARIN".
7 POTRILLOS CHILENOS de 2 años, y 7 de 1½ año, todos hijos de "CLARIN".
22 CABALLOS DE MONTURA, de patrón y de servicio, arreglados a la chilena.
ENSERES
SE REMATARAN HOY EN LA MAÑANA, A LAS [illegible] A. M.
CARRUAJES: 1 coche de dos ruedas. 2 carretelas. arneses y aperos viajeros.
ENSERES: 11 carretas grandes, 2 carretones con resortes, carretones chicos, 1 prensa Wittman para pasto, 1 picadora Wittman del 12, 1 ensiladora Ohio, arados de fierro Oliver, yugos, aperos, cuartas de fierro, fragua, tornillo mecánico y toda herramienta de herrería de campo, 3 máquinas traspaladoras, 3 sembradoras, cultivadoras de patas para alfalfa y muchas otras maquinarias agrícolas de uso en la Hacienda, máquinas cortadoras de pasto, rastrillos, palas, azadones, etc., etc.
LLEGADOS DE BUIN: 70 novillos alazanes, de una sola marca, de 3 y 4 años, de 500 kilos arriba y muy buena clase.
30 Mulares mansos de tiro en carretón y de silla y carga.
30 Caballares de servicio
LLEGADOS DE MALLOA: 20 vacas paridas de lechería, todas de ternero chico; en un lote.
1 SILLA mexicana flamante.
20 VAQUILLAS Durham, de 2 a 3 años, cubiertas.
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Siete interesantes carreras componen el programa del Domingo en el Hipódromo Chile.

—En el premio Floripa con que se inaugura la reunión, vemos con la mejor chance a Chufleta, Atlética, Potasa, Brasilera y Arengosa.

—Las mejores cartas en la 2a. carrera sobre 800 metros son Pimpolla, Pelendón, Copón, Fantomas, Glacé y Pochilo y entre ellos debe buscarse el ganador.

—Desde Merengue II que carga el top-weight, hasta Holgazán y Sastre que llevan los pesos menores, todos pueden ganar en el premio Florizer sobre 1.500 metros.

—Carrera muy abierta es la 4a., sobre 900 metros, pues tienen chances casi equivalentes Costino, Bombón Rose, Campo Santo, Acalia, Saltarella, Retorta y Pepa de Oro.

—Ocupa el 5o. lugar en el programa el premio Fresia, donde creemos que el ganador no debe salir de Sin Duda, Don Gonzalo, Riodina, Bolero, Pasajero y Chañar.

—En la 6a. carrera sobre 1.500 metros, el ganador es bastante difícil de encontrar, pues las opiniones se encuentran muy divididas entre Dover, Don César, Náutico, Alicahue y Tangola.

—Con el premio Fausto sobre 800 metros se clausura la reunión y es una prueba muy apropiada para el desquite, pues por sus últimas carreras tienen gran chance Asturiano, Shimosa, Octubre, Provenza, Melusine, Filoche y Wisconsin.



PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 900 METROS
Atlética, 59, E. Canales.
Chufleta, 55, J. Vergara.
Desalmado, 54, S. Villanueva.
Allipen, 54, L. A. Orellana.
Fraulein, 53, I. Muñoz.
Inés de Suárez, 53, Alf. Silva.
Potasa, 53, M. J. Silva.
Caledonia, 52, L. Guzmán.
Orelia, 48, C. Santander.
Versaina, 48, J. A. Lorca.
Brasilera, 47, A. Sánchez.
Chupilca, 47, L. Augurto.
Knock out, 46, O. Contreras.
Arengosa, 46, J. Osorio.
Cagoule, 46, R. Olguín.
Miguet, 45, J. Pinto.
Hila, 43, M. Muñoz.
Happy Lass, 43, P. Silva.
Le Francais, 42, S. Jiménez.
Esp. de Rosa, 40, J. Ibarra.
Honduras, 40, R. Astorga.
Slavo, 40, I. Ibarra.

2.a CARRERA. — 900 METROS
Sacarina, 59, L. Carrasco.
Pimpolla, 58, C. Pombet.
Pelendón, 58, J. Vergara.
Cambio, 57, M. Araya.
Aralar, 55, E. Cáceres.
Copón, 53, L. A. Orellana.
Fantomas, 51, A. Nieto.
Costo, 50, L. A. Zúñiga.
Burguesa, 50, G. Guerra.
Glacé, 49, C. Santander.
Juana la Loca, 48, J. A. Lorca.
Name, 47, J. Osorio.
Maritornes, 47, M. Núñez.
Pochilo, 46, L. Agurto.
Ciñuelo, 44, S. Jiménez.
Jettatura, 44, O. Contreras.
Felicity, 43, J. Urzúa.
Naveta, 42, J. Pinto.
Popy, 40, L. A. Morgado.
Jota, 40, A. Sánchez.

3.a CARRERA.— 1,500 METROS
Merengue, 58, M. J. Silva.
Chichí, 54, E. Cáceres.
Copón, 53, L. A. Orellana.
Hircanie, 52, D. López.
Rodrigo, 51, H. Ramírez.
Negro, 50, G. Guerra.
Polín, 49, L. Jopia.
Glaneuse, 48, C. Santander.
Prontitud, 45, J. Pinto.
Hellium, 44, J. A. Lorca.
Mamadeira, 42, S. Jiménez.
Gaitero, 42, M. Núñez.
Curioso, 40, R. Astorga.
Holgazán, 40, J. Ibarra.
Royal Bleu, 40, A. Sánchez.
Sastre, 40, P. 2.o Rebolledo.

4.a CARRERA. — 900 METROS
Cara Carmen, 58, E. Canales.
Costino, 54, L. A. Zúñiga.
Bombón Rose, 54, C. Pombet.
Guante Rojo, 53, M. Pérez.
Campo Santo, 53, M. J. Silva.
Acalia, 52, A. Garay.
Carbonero, 50, J. A. Lorca.
Saltarella, 49, J. Pinto.
Jaguar, 49, Alf. Silva.
Ronzal, 48, J. Galaz.
Time, 48, G. Guerra.
Glen Esk, 47, J. A. Lorca.
Retorta, 47, C. Santander.
Colí, 46, M. Núñez.
Márida, 45, O. Contreras.
Pepa de Oro, 44, J. Osorio.
Clac, 43, J. Urzúa.
Madamo, 43, P. Silva.
Finlandia, 41, L. A. Morgado.

5.a CARRERA. — 1,500 METROS
Carranza, 60, J. F. Bernal.
Matango, 55, C. Pombet.
Sin Duda, 54, J. Vergara.
Agosto, 53, D. López.
Don Gonzalo, 53, H. Ramírez.
Wisconsin, 50, A. Silva.
Fimar, 49, Alf. Silva.
Find Out, 48, C. Santander.
Riodina, 47, O. Contreras.
Bolero, 47, J. Osorio.
Pasajero, 46, J. Pinto.
Chañar, 46, S. Jiménez.
Willibrodo, 44, A. Sánchez.

6.a CARRERA.—1,500 METROS
Iriarte, 58, J. Vergara.
Dover, 56, M. J. Silva.
Don César, 56, A. Garay.
Veldora, 55, J. Oregón.
Náutico, 52, C. Pombet.
Bastián, 52, S. Villanueva.
Alicahue, 51, Alf. Silva.
Tangola, 50, G. Guerra.
Cau Cura, 48, M. Núñez.
Mormón, 45, P. 2.o Rebolledo.
Euclid, 45, O. Contreras.

7.a CARRERA.—900 METROS
Camouflage, 61, M. Araya.
Asturiano, 58, J. Vergara.
Shimosa, 58, M. Pérez.
Octubre, 57, M. J. Silva.
Toldilla, 56, J. Oregón.
Provenza, 55, E. Canales.
Melusine, 54, Alf. Silva.
Filoche, 50, C. Pombet.
Xaragua, 47, J. Urzúa.
Ancoa, 46, J. Pinto.
Variable, 45, J. Osorio.
Minorú, 45, S. Jiménez.
Fogazzaro, 44, O. Contreras.
Wisconsin, 43, P. 2.o Rebolledo.
Rosalila, 41, A. Sánchez.
Obrech, 40, L. A. Morgado.

JOYERIA Y RELOJERIA
DESIDERIO MELLA MUÑOZ
30 - San Antonio - 30
Completo surtido en maletines de marroquí y cuero para señoras.
PRECIOS DE FABRICA

Comptoir Metallurgique Luxembourgeois
"COLUMETA"
EL COMERCIO METALURGICO MAS POTENTE DE EUROPA, OFRECE:
Rieles de todos tipos
Vigas U. y T.
Angulos
Fierros T.
Planchas
Llantas
Sunchos
Fierros redondos
Fierros cuadrados
Fierros planos
Lingotes de fundición
Alambre para clavos
Alambre galvanizado y de púas
Cañerías galvanizadas y negras
Aceros rápidos, etc., etc.
Producción Anual 2.500.000 Toneladas
AGENTES GENERALES: RAAB, ROCHETTE, ROCA y Cía.
ESTADO 235, SANTIAGO. — BRASIL 264, VALPARAISO

REMATE

DEL

MENAJE DE CASA

DEL Sr. WALTER G. FRANKS

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

1426 - Compañía - 1426

Hoy Viernes 27 a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.—Piano vertical Gord y Kallmann de tres pedales. Amoblado dorado Luis XVI tapiz seda, Mesa de centro dorada, Vitrina, Alfombra de Smyrna, Columnas doradas, Lámpara eléctrica, Cuadros al óleo, etc., etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado de caoba con incrustaciones y tapiz cuero, Sofá, dos sillones y balanza. Linda Biblioteca de tres cuerpos, baja, de caoba con marquetería, Mesa escritorio igual, Un lindo escritorio muy antiguo, Chiffonier de caoba maciza, Cortinajes de felpa verde, Mesas de juego de caoba, redonda y doblar, Alfombras de tripe cortado, Lámparas eléctricas, Cuadros al óleo de varios autores, Victrola PATHE con discos, etc.

COMEDOR. — Lindo amoblado americano de roble macizo, compuesto de Aparador bajo, Trinche y Vitrina, Mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, cortinajes de felpa verde, Lámparas de pantalla, Plaquees finos, Fuentes con tapas, Alcuza, licorera, Servicios de té, Manteles y servilletas, Servicios de cristalería y cuchillería, Servicio de porcelana, Biombo de madera, Cuadros, Alfombra verde de tripe cortado, Amoblado de asiento de cuero, estilo Chesterfield, etc.

DORMITORIO. — Rico amoblado de caoba con marquetería y bronces, compuesto de ropero de tres cuerpos, Chiffoniers, Toilette y dos Veladores, Dos catres de bronce, Alfombra de una pieza, Cortinajes, Lámpara eléctrica, etc.

OTROS DORMITORIO. — Amoblado María Antonieta al laqué patinado, compuesto de ropero, cómoda, Chiffoniers, otro amoblado de caoba con bronces para niño, catres de bronces y de fierro con id., muebles sueltos, cómodas, peinadores, roperos, alfombras, lámparas, cuadros, muebles de asiento tapizados, etc., etc.

BAÑO.— Regia instalación con tina de fierro enlozado grande, lluvia de niquel con cortina, Lavatorio de mármol y guarnición de niquel, Bidet con seis llaves, excusado silencioso. Rico guardarropa de caoba, Muebles para calzado, linoleum del piso, etc.

GALERIAS Y VARIOS. — Gran amoblado inglés de cojines tapiz cretona, Sofá y dos sillones, paragüero con espejo, de caoba, alfombra de galería, una rica alfombra de escala de tripe cortado granate en buen estado, varillas de bronce, juguetes de niños y muchos útiles de casa, plantas en maceteros, lindos helechos de colgar, etc.

LUIS TAGLE VELASCO,

Martillero de Hacienda.

Abril—27

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

HOY VIERNES 27

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán los siguientes:

VACAS GORDAS muy buena clase, llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

40 VACAS GORDAS llegadas de GENERAL CRUZ y PERALILLO.

EL GERENTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

Mayo 8 de 1923

Grupo N.o 12.—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de . . . . $	750,000 m|cte.
Grupo N.o 18.—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de. . . . . $	500,000 m|cte.

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $	1.340,000 m|cte.
Grupo N.o 7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de . . . . . $	200,000 m|cte.
Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de . . . . $	4.000,000 m|cte

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

18-A.

Sociedades Anónimas

La Hispano Americana

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esta fecha y antes del 30 del actual deberán pagar en nuestras oficinas o depositar en nuestra cuenta de los Bancos de Chile, Nacional o Español de Chile el importe del tercer plazo, $ 5 por acción sobre la cuota del 6 por ciento del capital suscrito acordado en reunión general de fecha 9 de Febrero.

Santiago, 15 de Abril de 1923.

MANUEL GUERRERO N.,

DIRECTOR - GERENTE.

30-A.

COMPANIA MINERA E INDUSTRIAL DE CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 27 del actual, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Blanco 745.

Determinando los artículos 8.o y 9.o de los Estatutos que sólo tendrán derecho a voto los accionistas que figuren en el registro con diez días de anticipación a la junta, quedará cerrado dicho registro desde el 17 hasta el 27 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Abril 14 de 1923.

RICARDO LYON.

Vice-presidente

27-A.

Compañía Minas de Gatico

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 del presente mes, a las 3 P. M., en el local de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, calle Blanco N.o 731, para dar a conocer la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1922.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde 24 hasta el 27 del corriente, ambas fechas inclusive.

EL SECRETA[illegible]

Valparaíso, 19 de Abril de 1923

A-2[illegible]

Compañía Salitrera EL PEÑON

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará el Miércoles 9 de Mayo, a las 2 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, Valparaíso, Cochrane 695.

EL PRESIDENTE.

Compañía Salitrera EL PEÑON

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria, que celebrará esta Compañía el Miércoles 9 de Mayo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de Abril, hasta el 9 de Mayo inclusive.

EL GERENTE.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACION"

CITACION

De orden del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Miércoles 2 de Mayo próximo, a las 3 P. M. en la oficina de la Compañía, calle Bandera N.o 176, para tratar de la reforma de los siguientes artículos de los Estatutos: 1.o 39, 41, 46 y 55.

Santiago, 25 de Abril de 1923

LUIS E. LAULIE.

Secretario

E-W

Deseo arrendar

Fundo, canon hasta $ 40,000. Rancagua al Norte.

Dirigirse:

COMPAÑIA 1754

Abril—27

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 27 de Abril a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,042 a 13,992.

Hay: cadenas de oro, sillas de comedor, carpetas, anillos con brillantes y piedras de color, rosas con brillantes, manteles y servilletas sillas de Viena, mantos de seda y velo, cocinas económicas, sobrecamas máquina de coser sillas de montar chilenas e inglesas, romana con pesas, revólvers ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Viernes 27 de Abril a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac 573**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,804 a 74,869 y 46,934 a 48,123.

Hay: sobretodos, máquinas y herramientas para dentistas, maletas de cuero, chalones, sobretodos estuche con útiles para dentista, sillón dental, violines, cortinas de felpa relojes y cadenas de oro y plata cocina de gas, cochecito de guagua bicicletas, manteles dos juegos bolas de billares, alfombras, vulcanizador dental, etc. etc.

Hoy Viernes 27 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Luis, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,343, a 65,121.

Hay: anillos con brillantes, sillas de comedor y de Viena, revólvers, pistolas, manteles pañuelos de rebozo, sobretodos, alfombras, servicio lavatorio, loza, cuellos y manguitos de piel, dos figuras de bronce medio amoblado tapizado, sobrecamas, catres de bronce y de fierro colchones, sommiers, relojes de pulsera y de bolsillo de oro, muebles [illegible] etc., etc.

Hoy Viernes 27 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Av. Independencia N.o 419**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,261 a 75,032 y 15,403 a 17,882.

Hay: prendedor con brillantes, sillas de montar y de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas batas, abrigos, y calzado en gran cantidad escritorios, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, paraguas, maletines de alpaca, revólvers, peso mostrador, cortes de casimir y retazos de géneros, maletas de cuero y muchas otra sespecies.

El Sábado 28 de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,871 a 5,450.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, medio amoblado tapizado, máquinas de coser y fotográficas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sábanas de crea, frazadas, colchas, sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo paraguas manteles amoblados de dormitorio y comedor con mármol etc. etc.

El Sábado 28 de Abril, a las 10.30 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA SIN RIVAL", calle San Diego N.o 1983**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,711 a 36,139.

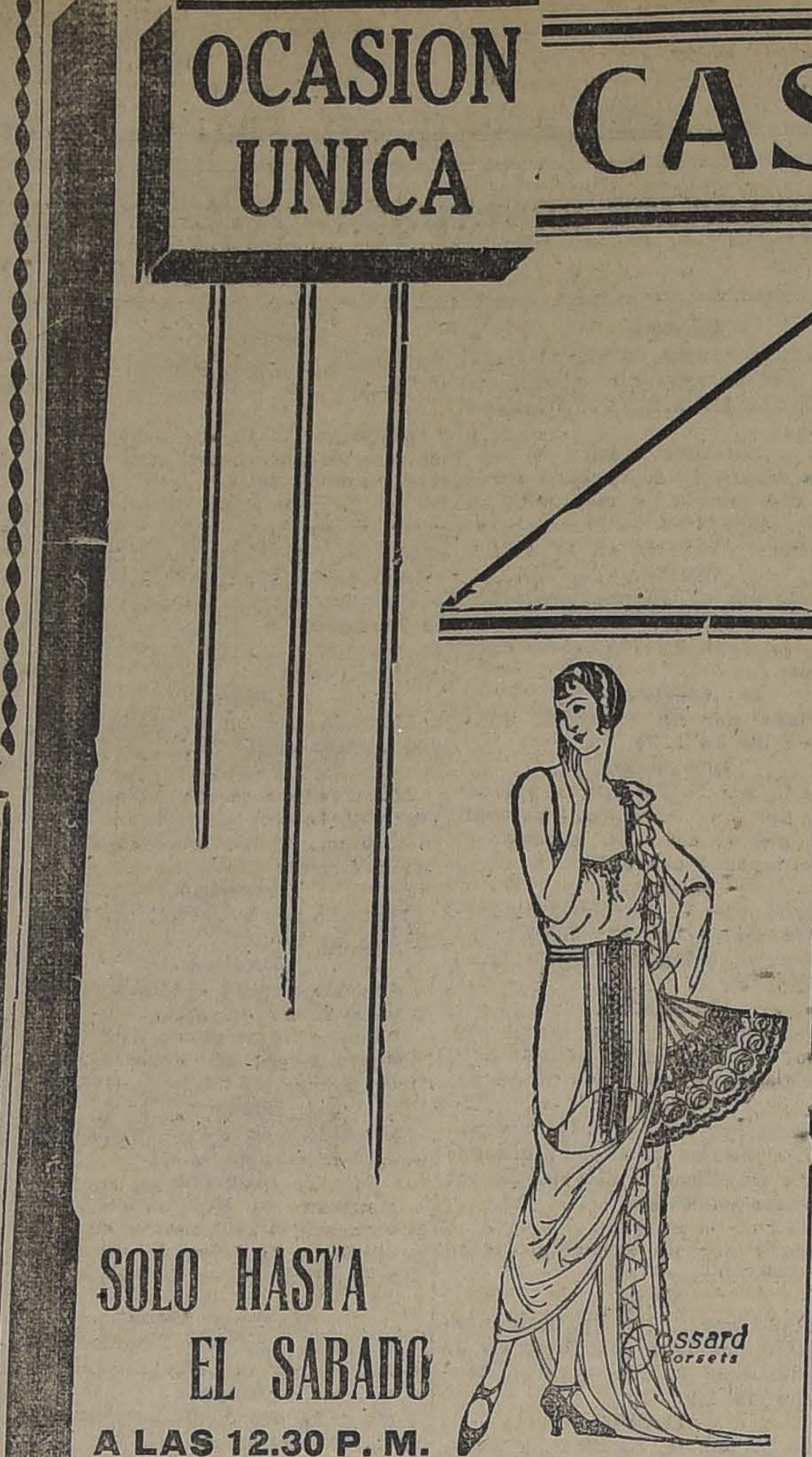
Hay: sobrecamas, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, retazos de géneros, mantas y ponchos, catres de fierro con bronce, colchones, gran surtido en ropa interior, y de cama, máquinas de coser etc., etc.

El Sábado 28 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,559 a 32,525.

Hay: servicio de mesa de plaqué, sobretodos,, maletines de alpaca, sábanas, frazadas, colchas, paraguas, manteles, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, maletas de cuero, retazos de géneros y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas ante del remate.—PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.



CASA MUZARD

CORSES en BARATURA!

NUEVOS MODELOS DE LOS INCOMPARABLES "GOSSARD"

— POR —

SU CALIDAD, DURACION Y BAJO PRECIO

1er. MODELO, busto bajo, especial para jovencitas, a. . . . $ 29.80

2.o MODELO, busto bajo, en tela lisa, para señoras, a. . . . . $ 36.80

3er. MODELO, busto bajo, gran estilo, para señoras, a. . . . . $ 39.80

FAJAS corsés, elástica, muy finas. Valor: de $ 60.00 a. . . . . $ 39.80

CORSES NACIONALES DE MODA, A PRECIOS INCREIBLES!

MODELO Shimmy, en tela lisa. Valor de $ 19.80 a. . . . . . $ 13.90

MODELO Fox-Trot, rica calidad. Valor de $ 24.80 a. . . . . $ 15.90

MODELO Tango, muy sólido y flexible. Valor de $ 29.80 a $ 19.80

EDWARDS HERMANOS

VALPARAISO

GRAN REMATE EN LOS ANDES

POR CUENTA DE LA

Sucesión de don Daniel Oliva

De todos los animales, útiles y enseres de la

Hacienda "El Sauce"

Desde el Sábado 28 del presente, a las 2 P. M.

ANIMALES

1,000 Cabezas de ganado vacuno.
2,000 Cabezas de ganado lanar.
300 Cabezas de ganado caballar.
9 Toros Durham.
4 Potros.

ENSERES

Dotación completa de útiles y maquinarias en perfecto estado y muy moderna:

Motor locomóvil "Ruston Protor & Co.", 8 H. P.

Máquinas segadoras.
Máquinas harneadoras.
Máquinas derramadoras de semillas.
Máquinas rastras, etc., etc.

ESTABLECIMIENTO COMPLETO DE APRENSAR PASTO

Con sus bombas hidráulicas, motores eléctricos, carro de prensa, etc., etc.
Carretas, Carretones, Yugos, Cuartas, etc., etc.
Coche de trompa, Vis-a-vis, Tilburí.

MENAJE DE CASA

Completo menaje de la casa administración y empleados.

NOTA IMPORTANTE

El remate comenzará el **Sábado 28, a las 2 P. M.**, por los animales, el menaje de la casa administración y los enseres se rematarán el **Domingo 29, desde las 9 A. M.**

FAXON EDWARDS **ERNESTO EDWARDS**

MARTILLEROS PUBLICOS Y DE HACIENDA

DEPORTES

FOOT-BALL

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

SE MEDIRAN LOS PRIMEROS EQUIPOS DEL AUDAX ITALIANO Y 5 DE ABRIL POR LA COPA TARSETTI

En pocas oportunidades se ha dado a nuestros aficionados lances en que intervenían cuadros de reconocida potencia que por su juego son acreedores a su admiración. Así pueden calificarse los encuentros que se realizarán en la tarde del Domingo próximo en la cancha del Santiago F. C. ubicada en Independencia No. 1257, en que intervendrán los primeros equipos del 5 de Abril y Audax Italiano, en un match de fondo y Santiago y Morning Star en el preliminar.

La base de esta reunión es el partido revancha entre los primeros, en disputa de una valiosa copa donada por el señor Tarsetti, prestigioso miembro del Audax Italiano, que desea ver nuevamente a estos conjuntos, en cuyo último match el resultado no dejó a nadie satisfecho ya que factores ajenos a los contendores dieron el resultado conocido.

En esta oportunidad el Club campeón tratará de recuperar su bien ganado prestigio.

El preliminar estará a cargo de los prestigiosos primeros equipos del Santiago y Morning Star, ambos militantes en la clásica copa Chile.

A las 10 A. M. se medirán los segundos equipos del Audax y 5 de Abril por la posesión de 11 valiosas medallas de oro y plata.

A continuación jugarán un amistoso los segundos cuadros del Santiago y Morning Star.

Se espera, pues, para el Domingo próximo, una interesante tarde deportiva en la cancha del Santiago.

La copa se exhibe en la Casa Gath y Chaves.

Liga Infantil de Foot-ball

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Primera División, Serie A: Defensores de Chile con Independencia; cancha, Magallanes; hora, 11.15 A. M.; árbitro, señor O. Vera.

Maestranza, Atlético I con Teniente Godoy I; cancha, Escuela de Artes; hora, 4.30 P. M.; árbitro, señor W. Weitz.

Primera División, Serie B: Balmaceda con Galvarino; cancha, Escuela de Artes; hora, 3.15 P. M.; árbitro, señor A. Weitz.

Segunda División: Maestranza Atlético II con Teniente Godoy II; cancha, Escuela de Artes; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor A. Weitz.

Independencia II con Nottingham II; cancha, Magallanes; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor O. Vera.

Tercera División: Wanderer III con Escuela de Artes III; cancha, Escuela de Artes; hora, 11 A. M.; árbitro, señor Víctor Ramírez.

Directores de cancha: Magallanes, señor Oscar Vera; Escuela de Artes, en la mañana, señor Raúl Laval, y en la tarde los señores Barahona e Iglesias.

La cancha del Magalanes está en Avenida Independencia N.o 1499.

Asociación de Foot-ball de Santiago

Hoy a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, se reunirá el Consejo de esta corporación, a fin de tratar sobre la renuncia del señor Secretario.

LIGA JOSE ARRIETA.— Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo en la cancha Peñalolén:

Tercera serie: final del campeonato: Luis Arrieta C. III con Guindos 3.o. Arbitro, señor Vivanco. Hora: 3 P. M.

Segunda serie: premio Liga Arrieta: Iris II con Luis Arrieta C. II. Arbitro: señor Parada. Hora: 3 P. M.

Primera serie: partida de selección para formar el equipo oficial:

Equipo A: Alcayaga, Guerra, Díaz, Saavedra, Valdovino, Bravo, Guerra, Saavedra M., Fisher, Pérez y Avalos.

Equipo B: Acevedo, Arriagada, Pardo, Mora, Madrid, Calderón, Valenzuela, J. Correa, Vivanco, Campos, Astudillo.

Reservas: Thompson, Toledo, Torres, Jiménez, Rojas y Medina.

Arbitro: señor Muñoz. Hora: 4 P. M. Director de cancha, señor Sepúlveda.

EXCURSIONISMO

CUERPO HERNANDO DE MAGALLANES.— Cita para hoy a los miembros del Directorio en Secretaría.

EL PRIMER CONGRESO FOOTBALLISTICO NACIONAL

LOS PRESIDENTES DE PRESTIGIOSAS LIGAS DEL PAIS VENDRAN ESPECIALMENTE REPRESENTANDO A SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES

El presidente del Comité organizador habla para "La Nación"

Nuestros círculos deportivos esperan con justificada ansiedad la reunión del Primer Congreso Footballístico Nacional que se verificará en esta capital, a las 9 A. M. del Domingo próximo, en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062, tercer piso.

A nadie escapa la difícil situación que se ha creado para el foot-ball nacional con la determinación de eliminar de los registros de la Chile a 35 de las 51 Ligas que figuraban en ese organismo. Por otra parte, los temas que ocuparán la atención de la gran Asamblea, son de palpitante actualidad.

El Gobierno necesita conocer las verdaderas necesidades de la rama de la cultura física que ha logrado reunir en nuestro país el mayor número de adeptos.

Un hecho que habla con elocuencia del interés que ha despertado esta gran Asamblea, es la resolución de varias Ligas del país de hacerse representar por sus propios dirigentes regionales. Ocurre esto por primera vez en la historia del deporte chileno.

Así las Ligas de Curicó, Linares y Calera serán representadas por sus propios presidentes, señores Clodomiro Baeza, César Reyes y Jorge Clavero, respectivamente; Las Ligas de Talca y Rancagua acreditaron Delegados a los señores Figari y Luis Jara, respectivamente, ambos directores de las colectividades que representarán.

Hay igualmente otras Ligas cuyos dirigentes harán viaje exprofeso a la capital para intervenir en los debates del Primer Congreso Foot-ballístico Nacional.

El Comité Organizador trabaja con toda actividad para que el Congreso satisfaga las aspiraciones de todos los aficionados del país que desean el verdadero progreso del foot-ball nacional.

El presidente de dicho Comité tuvo a bien emitir para "La Nación" algunas interesantes declaraciones.

En la edición de ayer de "La Nación"—nos expresa nuestro amable informante—el Presidente del Comité Organizador afirmaba que tenía informaciones para creer en contra de lo aseverado por parte de la prensa de Valparaíso.

Prevenía a las provincias no dejarse influenciar en ninguna forma con noticias de esta naturaleza que no envuelven otro propósito que desviar la opinión predominante.

Hoy estoy en condiciones de probar lo que afirmaba ayer.

En efecto, un diario de Valparaíso, decía: "Sabemos que don Armando Zanelli se trasladará hoy a Santiago con el objeto de tratar de arreglar la situación del foot-ball nacional. La visita del Presidente de la Chile servirá para que conozca la intransigencia de los que dirigieron el mentado Consejo Local".

Estoy en situación de afirmar que el señor Zanelli vino a Santiago, pero que no habló con ninguno de los firmantes del manifiesto, ni tampoco con los delegados de las Ligas que forman el Consejo Local.

El mismo diario de Valparaíso afirma: "¿Acaso no fué don Héctor Arancibia Laso uno de los más fuertes enemigos de la Asociación Chilena con asiento en Valparaíso? ¿No encabezó don Héctor Arancibia Laso el grupo opositor cuando se hicieron las gestiones para la unificación del foot-ball nacional?"

Es del dominio público que don Héctor Arancibia Laso suscribió el pacto de la unificación del foot-ball chileno. Desempeñó con brillo extraordinario durante dos años consecutivos la primera vice-presidencia de la Asociación de Foot-Ball de Chile.

Obtuvo para la dirigente una subvención fiscal anual que el Gobierno hubo de suspender a raíz del pago de $ 10,000 que hizo la Chile a un gestor administrativo. Posteriormente fué designado miembro honorario de esta corporación. Cuando fué nombrado Ministro del Interior, recibió una calurosa felicitación del Directorio de la Asociación de Chile por la cual se le agradecía importantes y valiosos servicios que había prestado a la corporación y que esperaba el Directorio que el generoso y gran amigo del foot-ball chileno continuara en su patriótica obra de salvación de la raza.

En presencia de estos antecedentes—termina nuestro entrevistado—es infantil sostener que el señor Arancibia Laso sea enemigo de la Asociación de Foot-Ball de Chile.

BASKET-BALL

LIGA DE BASKET BALL Y VOLLEY BALL SANTIAGO.— La Comisión de Reglamento de esta Liga, está citada para hoy a fin de comenzar el estudio de la reglamentación interna de la Liga.

Inscripciones.— Se advierte a los clubs afiliados que las inscripciones para las competencias de la primera y segunda división quedarán cerradas definitivamente mañana Sábado a las 12 M., en Cienfuegos 67, Casa Botinelli.

LOS PIRINEOS (Basket Ball.— El equipo de esta institución está citado para hoy a fin de practicar en la cancha de la casa Gath y Chaves a las 3 P. M.

CLUB C. INTERNACIONAL (Basket Ball).— Cita para hoy a las 9 P. M. en Vicuña Mackenna a todos los socios que deseen practicar basket ball.

CITACIONES

Cinco de Abril F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Chiloé 1479.

Atlético Galvarino F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30, en San Diego N.o 224.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Maestranza N.o 623.

Capitán Scott F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Avenida Condell, esquina Santa Isabel.

Penitenciaría F. C.— Junta general para el Domingo, a las 2 P. M., en Viel, esquina Rondizzoni.

Wanderer Infantil F. C.— Junta general, hoy a las 8.30 P. M., en Avenida Independencia, esquina Huidobro (lo Negrete).

Wanderer F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Federación Universitaria de Deportes.— Cita a sesión extraordinaria de Consejo, para hoy a las 6 1|2 P. M., en "El Mercurio".

Fígaro F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CONDOR.— Cita a Directorio para hoy a las 9 P. M. en la Secretaría.

ATLETISMO

EL GRAN TORNEO EN HONOR DE LOS DELEGADOS AL V CONGRESO PAN-AMERICANO

SE INICIARA EN LA TARDE DE MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUNOA

El orden oficial en que se desarrollarán las pruebas

Mañana se iniciará en los Campos de Sports de Ñuñoa, el gran torneo organizado por el Green Cross en honor de los delegados a la V Conferencia Panamericana.

Las justas en perspectiva adquirirán un relieve especial con la presencia del Presidente de la República, delegaciones extranjeras, diplomáticos, congresales, autoridades locales y altos dirigentes deportivos.

Por otra parte, la circunstancia de que en el torneo intervendrán los más destacados atletas del país dará un realce extraordinario a cada una de las pruebas de la magna reunión.

EL ORDEN DE LAS PRUEBAS

El Comité organizador ha confeccionado el programa definitivo del campeonato, el cual será impreso en un carnet-revista para ser repartido en los Campos.

Este consta de los siguientes números:

SABADO

A las 2 P. M. Series de 400 metros planos.

A las 2.20 P. M. Series de 110 metros vallas.

A las 2.40 P. M. 5,000 metros planos.

A las 3 P. M. Lanzamiento de la bala.

A las 3.25 Series de 100 metros planos.

A las 3.40 P. M. 10,000 metros marcha.

A las 3.40 P. M. Salto triple.

A las 4.15 P. M. Series de 400 metros con vallas.

DOMINGO EN LA MAÑANA

A las 9 A. M. Salto largo con impulso.

A las 9.35 A. M. Final de 400 metros con vallas.

A las 10 A. M. Lanzamiento del dardo.

A las 10.25 Series de 200 metros planos.

A las 10.40 A. M. 800 metros planos.

EN LA TARDE

A las 2.20 P. M. Lanzamiento del martillo.

A las 2.25 P. M. Final de 100 metros planos.

A las 3.05 P. M. 10,000 metros planos.

A las 3.05 P. M. Salto alto con impulso.

A las 3.35 P. M. Lanzamiento del disco.

A las 4.15 P. M. Final de 400 metros planos.

A las 4.25 P. M. Salto con la garrocha.

A las 4.50 P. M. Final de 200 metros planos.

A las 5 P. M. 1,500 metros planos.

A las 5.10 P. M. Final de 110 metros con vallas.

A las 5.20 P. M. Posta de 400 metros (4x100).

LOS ESTIMULOS

Como hemos indicado en ediciones anteriores, se han establecido tres valiosas Copas: "Oscar Barrientos" y "El Mercurio", destinadas a los que ocupen el primero y segundo puestos, en el cómputo general; Copa "La Nación", para el equipo vencedor de la posta; Copas y medallas de oro y plata, para los vencedores en las pruebas finales y para los segundos y terceros.

Se ha otorgado, además, un estímulo especial para el atleta que bata algún récord nacional, que consistirá en una artística medalla de oro.

A LOS SECRETARIOS DE CLUBS

El Club organizador nos encarga advertir a los secretarios de los Clubs inscritos que pasen hoy a cualquier hora del día, Bandera 24, a retirar las entradas a los Campos de Sports.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS "ALIRO GONZALEZ".—Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado", con el fin de inaugurar la temporada deportiva.

En esta asamblea el presidente dará cuenta de la labor realizada por el Centro durante la temporada pasada y se elegirá el nuevo Directorio.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2008-2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Telf. 580. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223, of. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morande N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1707. Teléfono 2307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — OSVALDO LABARCA F. — JORGE SOLIS
Huérfanos 1153.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YANEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YANEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DOCTOR ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras, de 2-4. Claras 105.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. [illegible] Consultas 5-7.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía. Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón y estómago. Cochrane 177.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono 2204. Merced 315.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3 1|2 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. OSCAR CIFUENTES S.
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 2-5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115, Teléfono 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 1|2.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 684. 1-3.
18-Agt.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 2571. (Consultas: de 1 a 4).

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

DR. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2 1|2 a 4 1|2. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3846.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 250.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2 1|2 a 5 1|2. Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. GEORGE DAUBAS
Consulta: 2-3 1|2. Amunátegui 36. Teléfono inglés 3679.

DR. GREGORIO DURAN
Enfermedades señoras, partos. Agustinas 828. Teléfono 2855. De 2-5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1 1|2-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 844. De 1-3 1|2.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1278, Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2860.

DR. ARISTIDES GONZALEZ O.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléfono 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
Estudios Europa. Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.—Radioterapia
De 2 a 6. Castro 238

DR. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano. De 3 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 3-5 Delicias 253

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 588.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 2126. De 2 a 3.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 622.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5, Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794. Regresó.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1230. Medicina, cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 5.

DR. ITALO MARTINI S.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

DR. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano" Catedral 2257. De 1-3.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 339. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1317.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1482.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano; 171: Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2.30. Residencia: Prat 678. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 533. Consultas de 2 a 5.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 533. (De 5 a 7). Casilla 3871.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 529. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio: V. Mackenna 880.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.—Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños, Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas, de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1344.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS.
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayo X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DRA. DELFINA SANCHEZ S.
Señoras y niños. García Reyes 441. Consultas: 1 1|2 a 3.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ.
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632, San Antonio 275. 2 a 3.30.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30, Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre, 4 1|2 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna, Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1060.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann 2-4 30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultra violeta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WIBEN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3632. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

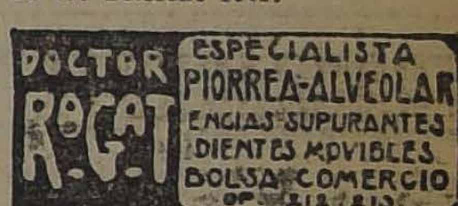
FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Estado 368.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Ayudante Clínica Operatoria. Escuela Dental. Recoleta 308.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 782.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general. De 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.



JORGE ESPINOSA RENCORET
Dentista. Santa Rosa 817. Regresó.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. San Antonio 41. Casilla 1494.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. ENRIQUE LEZAETA A.
Se trasladó a Huérfanos 1387.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 357. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista
Recibo pensionistas, llamado fuera Santiago. Consultas gratis. Molina 116.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

LUCRECIA ARCE DE M.
Matrona y enfermera. Recibo enfermas de parto. Ibáñez 824.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, trasladóse Avenida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 686.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendido por matronas y doctores titulados. Partos desde 50. Curaciones internas, inyecciones. Baños medicinales. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas provincias, meses, días. Asistencia completa, partos $ 50. Turno permanente: San Diego 57.

VIDA OBRERA

CARTA ABIERTA DIRIGIDA POR LOS OBREROS FERROVIARIOS A LOS DELEGADOS A LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE TRANVIARIOS. — Funerales. — Habiendo dejado de existir la federada cobradora N.o 81, cítase a los socios a sus funerales que se efectuarán hoy a las 3 de la tarde.

El cortejo partirá de la Sección Victoria. Se necrace la asistencia al personal franco.

—El 1.o de Mayo, a las 2 1|2 de la tarde, desfile. En la noche, a las 9 1|2 P. M., velada y conferencia en la que tomarán parte conocidos artistas obreros de la capital. Se pondrá en escena la comedia de corte social: "Amarguras de la vida", que obtuvo el primer premio en el Concurso de Obras Teatrales para aficionados, organizado por la Federación Obrera, en el año 1922, original de Luis Ayala P.

La entrada será libre para los tranviarios y sus familias.

—Mañana se pasarán las penúltimas series de la serial: "Los conquistadores del Oeste".

—El Domingo, la Compañía Chilena "Palmira Fernández", pondrá en escena la comedia de Nicanor de la Sotta: "Pueblo chico, infierno grande".

—Sigue abierta la votación para los puestos de la Mesa Administrativa del Consejo, que regirá los destinos por el período de 1923.

Se hace presente al Directorio de la Sección Victoria, que deben nombrar la comisión escrutadora para esa Sección.

—Se hace presente a las personas que aún no han rendido cuenta de las entradas del último beneficio en el Coliseo Nacional, lo hagan a la brevedad posible.

OBREROS METALURGICOS DE LA F. O. DE CHILE. — Esta sección ha elegido últimamente la Junta Administrativa para el año en curso, quedando compuesta en la siguiente forma:

Secretario general, Roberto Gutiérrez; secretario de actas, José Rivera; tesorero Esperidión Bustamante; vocales, Víctor Muñoz y Herminio Barrera.

Dentro de poco se efectuará un Congreso Provincial de Obreros Metalúrgicos, con el fin de unificar a las organizaciones de este gremio.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION DE LA F. O. DE Ch. — Mañana velada a beneficio de los fondos sociales.

Se pondrá en escena el drama uruguayo titulado: "Arlequín".

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CENTRO ARTISTICO PEDRO SIENNA.— Se ha citado para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 589 casita 4, a los señores T. H. Cáceres, R. Medina y Ruiz, R. Meza H., Víctor M. Pérez, E. Aguilera, S. Peña, Víctor Vivanco, Víctor Peña y Ernesto Castro R., señoras Mercedes de Ormazábal, Adela Astorga de Medina y Cristina Astorga de Peña, señoritas Yolanda Virano, Margarita y Lola Mariangel.

Se avisa a los socios arriba mencionados, que la inasistencia a esta reunión, será penada o multada según lo estime el Directorio o Comité, pues es tercera citación.

CENTRO ARTISTICO COLOMBIA. — La velada del próximo Domingo en honor de los delegados de Colombia a la V. Conferencia Pan-Americana y de la colonia. — El próximo Domingo se llevará a efecto la velada que el Centro Artístico Colombia, de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, ha preparado en honor de los delegados colombianos a la V. Conferencia Pan-Americana, y de la Colonia residente en esta capital.

El programa estará a cargo de los miembros de este Cuadro, y los ensayos se continúan con todo entusiasmo para presentarlo en buena forma.

Han sido especialmente invitados a este acto los señores: Guillermo Valencia, Laureano Gómez y Carlos Uribe, que forman la delegación; el prefecto de policía, señor Julio Bustamante, el Directorio de la Asociación de Cuadros, los representantes de la prensa y varios miembros de la Colonia colombiana.

El local de la Liga del Trabajo, donde se efectuará la velada, será especialmente engalanado con banderas chilenas y colombianas.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIRO. —

—Se ha citado a ensayo general y sesión para hoy a las 9 P. M., en Gálvez 917. Se encarece la asistencia, pues hay que repartir los roles de la obra que se pondrá en escena en la velada en honor del vice-presidente honorario, Nicanor de la Sotta.

LA NUEVA COMISION DE SANIDAD ELEGIDA POR LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE

El Domingo se efectuará el banquete que ofrece el señor Ministro de México a la Asociación de Cuadros

EN HONOR DE LA ASOCIACION DE CUADROS

EL GRAN BANQUETE SOCIAL QUE OFRECERA A ESTA INSTITUCION, EL DOMINGO PROXIMO, EL MINISTRO DE MEXICO EN CHILE

Proporciones que promete alcanzar esta manifestación,

Pasado mañana se llevará a efecto la manifestación social, que por primera vez en Chile, ofrece un Ministro diplomático a una institución social obrera.

En efecto, a medio día del Domingo próximo se efectuará el gran banquete que el señor Ministro de México en Chile, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada, ofrece en honor de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

Esta manifestación constituirá una de esas reuniones que alcanzarán las proporciones de verdaderos acontecimientos, no casualmente por el número de personas que concurrirá a ella, sino por el significado de la actitud del señor Ministro mexicano.

La personalidad del señor Trejo Lerdo de Tejada, impuesta ya por sus simpatías entre las colectividades obreras de la capital, adquirirá en esta ocasión, los relieves del hombre diplomático que trabaja con perseverancia y con cariño por los obreros, y que convive con ellos, tanto en sus luchas por el engrandecimiento moral y educativo como en los instantes de regocijo.

La actitud de tan prestigiosa personalidad, para con la Asociación de Cuadros, honra grandemente a esa institución, y sin duda alguna que ello será un aliciente grandioso para que persevere en la obra en que está empeñada, gracias a la cual ha adquirido el prestigio y las simpatías de que goza actualmente.

La lista de las personas que concurrirán a la manifestación del Domingo, es la siguiente:

Señoritas: Eglentina Sour, Elsa Manríquez, Yolanda Virano, Graciela y Virginia Bravo, Olga Burgós, Raquel Escobedo, Marujita García, Brisalia Uribe, Ester e Hilda Martínez y señora Elcira Soto de Sour.

Señores: Excmo. don Carlos Trejo Lerdo de Tejada; Daniel Castañeda, Juan Grez, José Barros, Emilio Zapata, Efraín Madrid, Diego Sierpe, Rogelio Vallejos, Lorenzo Pérez, Pedro Sienna, Ramón Vargas, Humberto y Enrique Cáceres, Armando Herrera, Ernesto González, José M. Arce, Rafael Roco, Marcelino Díaz, Luis Jonshon; Juan Doñas, José Gómez, Paco Ramiro, Alberto Kennet, Jorge Quevedo, Arnaldo Arellano, Arturo Leusher, Pedro Valdebenito, Luis Sáez, Carlos Burgos, Joaquín Bilumilja, Maximino Albornoz, Juan de Dios Díaz, Fernando Jil, Rosamel del Valle, Armando Bravo y Manuel Escobedo.

La reunión de estas personas será a las doce en punto del día indicado en Morandé 620.

NICANOR DE LA SOTTA. — Actividades del Conjunto Teatral Paco Ramiro. — El conjunto Teatral Paco Ramiro, de la Asociación de Cuadros Artísticos, viene preparando una gran velada teatral en honor del actor nacional Nicanor de la Sotta, vice-presidente honorario de este Conjunto, y que dentro de poco ha de ausentarse del país en busca de nuevo ambiente para sus actividades artísticas.

Esta velada que se realizará en uno de nuestros principales teatros, será sin duda todo un acontecimiento, a juzgar por el programa que se prepara y los fines que se persiguen, ya que el producto de la entrada será destinado a una obra de beneficencia.

CERTAMEN TEATRAL OBRERO. —Continúan recibiéndose en la secretaría, Gálvez 917, las obras para el certamen abierto por este conjunto. Según el acuerdo del conjunto, organizador, las obras se recibirán hasta el 15 de Mayo, fecha en que quedará cerrado definitivamente este concurso.

FIESTAS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. —Antenoche se reunió la Comisión de Fiestas y nombró presidente de ella al señor Juan Grez, en reemplazo del titular que está con permiso por dos meses.

—El Sábado próximo, gran baile social; Domingo, matinée.

—El Miércoles 3 se efectuará la 2.a velada íntima. Como se ha dicho, esta velada es exclusivamente para miembros de la Sociedad y sus familias.

Están ya en circulación las entradas respectivas, y su importe es de $ 2, expendiéndose sólo hasta el Domingo próximo.

Esta velada promete superar el brillo de la anterior, dado el entusiasmo reinante.

—El Domingo próximo, a las 2 y media P. M., sesión ordinaria del Directorio.

CIRCULO DE AMIGOS LA CUCHA.— Reina bastante entusiasmo entre los socios, por celebrar dignamente la Fiesta del Trabajo el día 1.o de Mayo, para cuyo efecto se ha preparado un almuerzo en la pensión San Martín.

Adhesiones para este banquete, reciben las siguientes personas, señores Genaro Berríos, Alberto Bravo, Andrés Blanco, Pedro Martín y Wenceslao Zúñiga.

Es valor de la tarjeta es de $ 6.

CENTRO DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL M. CENTRAL. —Hoy, clase instructiva y baile social.

SALON TEATRO DE LA I. W. W. —El Domingo, a las 6 P. M., matinee. El intelectual argentino R. González Pacheco dictará una importante conferencia.

A Antofagasta

EL VIOLINISTA Sr. MARRE SE DIRIGIRA EN DIAS MAS AL NORTE DEL PAIS

Nuestras diversas colectividades recreativas han tenido oportunidad de apreciar la actuación que ha te-



Sr. LUIS MARRE G.

nido en los salones sociales el ejecutante violinista señor Luis Marré G.

Por cuestiones de su interés propio, el señor Marré se dirigirá en pocos días más a Antofagasta, donde fijará su residencia.

Con este motivo, entre muchas instituciones que lo festejarán figura la Academia La Buenos Aires, que le ofrecerá un baile social el próximo Sábado.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.— Hoy, de 9 a 10.30 de la noche, clase instructiva y baile familiar.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS BERNARDO O'HIGGINS.—El próximo Domingo se llevará a efecto el sorteo del sitio que esta Sociedad posee en La Cisterna, en el local de la secretaría, Salas N.o 208, a las 10 A. M.

En la tarde, a las 3, se verificará un lunch familiar en la quinta del señor Alejandro Vega, Población Riveros, calle Mariposa N.o 47, en conmemoración del 18.o aniversario social.

Las tarjetas para esta fiesta se fijaron en cinco pesos para caballeros con derecho a llevar una señorita, y dos pesos para señorita y niños.

El gran baile social de mañana en honor de los periodistas extranjeros, que se efectuará en el salón-teatro, Bascuñán Guerrero 542

Como se ha venido anunciando, mañana Sábado, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto el gran baile social y velada de gala en honor de los periodistas extranjeros a la 5.a Conferencia Panamericana.

El local escogido especialmente para esta velada es el extenso salón-teatro ubicado en la calle Bascuñán Guerrero N.o 542.

La Academia de Baile Argentina, formada por entusiastas señoritas y jóvenes empleados de comercio, organizadores de esta gran manifestación social siguen con ahinco los preparativos de ésta. Ha nombrado una comisión compuesta de señoritas para el arreglo del salón, la que se ha propuesto presentarlo con guirnaldas, profusión de luces y banderas de todos los países representados en la Quinta Conferencia Panamericana.

La velada de gala estará a cargo del mejor elemento de las dos más importantes corporaciones dirigentes del arte teatral de Chile, figurando en el programa los siguientes aficionados: Alfredo Rodríguez (tenor); Luis Marré (violinista); Manolo Ponce (zapateador) de la Asociación de Cuadros Artísticos; Manuel Vache y Matus del Olmo (monologuistas) del Ateneo Obrero.

El gran baile social será amenizado por las reputadas orquestas brasileña que dirige la señora Amadora Stillman de B., y la Jazz Band Dy Raimond, las cuales cuentan con un repertorio completo de música moderna.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma a 40 cts.
CIA. INGLESA DE TABACOS

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y ACCION".—Hoy, a las 9.30 P. M., velada y baile a beneficio de la estudiantina "Independencia" que funciona en este Centro. Tomarán parte en el programa varios aficionados y el tenor chileno señor Manuel Morales.

CENTRO INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA".—Hoy, clase instructiva para señoritas socias, de 9.30 a 10.30 P. M. Después, baile familiar hasta las 12.

SOCIEDAD S. M. JUAN MIGUEL DAVILA BAEZA.— Mañana empezarán nuevamente los bailes familiares, que la comisión de fiestas dedica a las familias de los socios y relaciones; para esta fiesta se han nombrado las siguientes comisiones:

Buffet, Castillo y Portalier.
Baile, L. Díaz.
Recepción, Cerda y González.
Guardaropía, L. Lagos.

ACUERDOS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo próximo corresponde celebrar sesión ordinaria de Directorio.

Hay urgentes cuestiones que penden de la resolución de este Cuerpo Directivo que es de imprescindible necesidad resolver ese día.

Se recomienda la asistencia a todos los que han faltado a las últimas sesiones.

La reunión es a las 2 1|2 de la tarde, con espera de media hora.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— En sesión de Directorio celebrada por esta institución, el Martes 24 del actual se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aceptar como socio de la institución al señor Andrés Trujillo, patrocinado por el señor Arturo Robé.

2. Dejar en tabla al señor Pedro Lara.

3. Nombrar a la Mesa Directiva, acompañado de los socios señores Alamiro Soto y Juan Smilds, para que confeccionen los reglamentos para la comisión de fiestas.

4. Citar a junta general ordinaria para el Jueves 3 de Mayo, con el objeto de elegir dos directores.

SOCIEDAD DE PRACTICANTES. —En su última reunión designó la siguiente comisión de fiestas: Señores Alfredo Quintanilla, presidente; Manuel Adrián, Emilio Cornejo, Silverio Rivera, Tomás Rodríguez y Roberto Moreno.

Doctores: señores Alberto Panett y Manuel Tello. Botica: La Francia.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— En la última sesión de directorio se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de notas de condolencia enviadas por la Sociedad de Señoras Estrella Chilena, Unión de Peluqueros y Sociedad de Comerciantes del Mercado Central.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores Mónico Yáñez, Juan Ciangherotti y Emilio Brenet, para que revise el balance de tesorería, presentado en esta sesión por el contador señor Avila.

Se dió lectura a una nota-respuesta del señor Vicente Adrián, Ministro de Industria y Obras Públicas, en que agradece la felicitación que le envió la Sociedad.

Al darse cuenta del informe sobre la jubilación de algunos socios, se acordó dar el diploma de socio fundador y honorario al señor José Fernández, el que le será entregado el 8 de Mayo próximo.

El movimiento de la defensa, durante los días 12 al 25 de Abril, fué aprobado.

Se acordó rogar a los socios cancelen a la brevedad posible las cuotas mortuorias correspondientes a los tres socios fallecidos, y citar a asamblea general para el día 2 de Mayo próximo, acto donde se dará lectura a la Memoria anual.

CENTRO SOCIAL DE SOCORROS MUTUOS "MANUEL PINEIDA".— Continúa preparándose la inauguración oficial de este Centro. Se ha refaccionado totalmente el local de la academia de bailes, en el que se instalará un espléndido buffet.

En la última sesión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia del señor Ernesto Uribe como miembro del directorio del Centro; fijar la cuota de incorporación y mensual en 5 y 2 pesos, respectivamente; nombrar director honorario de la institución al señor Manuel Soto Aguilar; y citar para el próximo Domingo a junta general, a las 10 de la noche.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—Para hoy Viernes, a las 8.30 P. M., está citada la comisión de escuela para tratar varios asuntos de gran interés.

Se recomienda la asistencia de los señores Anacleto Urra y Amador 2.o Contreras.

CENTRO DE EX - ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION.—Hoy se efectuarán las elecciones de presidente y demás miembros del directorio para el período 1923-1924.

La mesa receptora de sufragios funcionará de 5 a 7 P. M. y de 9 a 9.30 P. M.

LOS OBREROS Y LA V CONFERENCIA

CARTA ABIERTA DIRIGIDA POR LOS OBREROS FERROVIARIOS A LOS DELEGADOS PANAMERICANOS

Las diversas corporaciones sociales de obreros ferroviarios, han dirigido a los señores Delegados a la V Conferencia Panamericana, la siguiente carta abierta:

"Señores presidentes de las Delegaciones Panamericana de Norte, Centro y Suramérica.— Distinguidos señores:

La Junta Central Ferroviaria, que suscribe, y que representa a 18,000 ferroviarios, a ustedes con todo respeto decimos:

1.o Los ferroviarios de Chile se dan cuenta cabal de la gran importancia de la V Conferencia Panamericana, dados los fines democráticos y de pasifismo que persigue e igualmente de las garantías colectivas que proyectan.

2.o También nos damos cuenta que haréis justicia y honor a todos vuestros actos y acuerdos que se tomarán en la gran asamblea y una vez clausuradas partiréis para vuestros respectivos países, tranquilos de haber cumplido con la misión encomendada por vuestros respectivos Gobiernos, de haber afianzado la paz en el continente americano y haber contribuído al progreso del Nuevo Mundo.

3.o El progreso es nulo sin la cooperación del músculo del trabajador, y así como vosotros necesitáis libertad para trabajar intelectualmente, así también los trabajadores necesitamos de esa misma libertad para el progreso material e intelectual en la vida ciudadana, nos damos cuenta que tanto el cerebro como el músculo deben ir de la mano para hacer obra en bien de la Humanidad.

4.o En pleno siglo de las luces, en pleno siglo de las libertades parece un sueño que existan trabajadores encarcelados por predicar la paz universal, condenados unos y destarrados otros por ser contrarios a la guerra, por predicar el amor de los obreros para en conjunto ir a oponerse a la carnicería humana, ¿es ésto lógico? El odio de clases nada engendra, las ideas deben combatirse con ideas, y no con cárceles, ni balas, ni bayonetas, ni destierros.

5.o Los ferroviarnos de Chile solicitan de su alta influencia para que interponga ante la V Conferencia Panamericana, como un homenaje al pacifismo y a las garantías del libre modo de pensar, escrito y oral, la libertad incondicional de todos los trabajadores que aún permanecen privados del grandiosísimo tesoro llamado Libertad, hay que observar que no estamos en el siglo de la esclavitud y que como ciudadanos de Repúblicas democráticas tenemos derecho a exigirlo.

Señores delegados: poned vuestra mano en el corazón y pensad cuántas madres, esposas e inocentes hijos están privados del cariño y del sustento de aquel paria encerrado por el gran delito de pensar, ¿estaréis vosotros gustosos encerrados en una Cárcel si pensárais como han pensado nuestros hermanos de trabajo? ¡ah! mil veces no.

Seis años permanecen encerrados 61 trabajadores en Estados Unidos de Norte-América después de 4 años de haberse terminado la guerra mundial por el gravísimo delito de expresar sus opiniones antiguerreras en 1917. El 19 de Julio del año pasado, el Excmo. Presidente Harding, prometió públicamente revisar todos los casos de los prisioneros políticos y en el plazo de sesenta días poner en libertad a todos los que hubieran sido condenados por sus opiniones antiguerreras, su promesa no fué cumplida, esperamos de la Gran Conferencia, la justicia solicitada como un homenaje a la Paz y concordia de los ciudadanos del Nuevo Mundo que nos dió Colón.

(Firmados). — **Prudencio Mena**, Sub-Secretario.— **Manuel Araya V.**, Secretario General.— **Alejandro Morales**, Secretario de Actas.— **J. B. Cid**, Tesorero.— **A. C. Vicencio**, Sub-Tesorero.— **Carlos A. Riveros P.**, Delegado de Maestranza 1.a Zona. —**A. González**, Delegado de Tracción 5.a Zona.— **J. E. Yáñez**, Delegado de Maestranza 3.a Zona.— **Isidoro Barrera**, Delegado de Tracción 3.a Zona.— **Manuel J. Morales**, Delegado da Maestranza 4.a Zona.— **José M. Gaete V.**, Delegado de Maestranza 5.a Zona.— **Francisco Gajardo T.**, Delegado de Tracción 1.a Zona."

CONGRESO SOCIAL OBRERO.— Para hoy, a las 9 P. M. ... do el Congreso Social Obrero. Seguirá tratando las diversas materias que han quedado en las asambleas anteriores. Se encarece la asistencia.

FEDERACION DE OBRERAS EN CALZADO.— ... sesión del Martes pasado ... dió a nombrar la mesa directiva ... personal de la fábrica ... dando constituída en la siguiente forma:

Delegado general, Oscar ...; delegados de las secciones ... Pedro Lillo; black, Víctor ...; plantilla, Rogelio Acevedo; aparadores, Roberto Brito; ... Escobar; y betún, Carmen ...do. Tesorero, Manuel ...; secretario de actas, Julio A...

CITACIONES

Centro Deportivo y Recreativo Internacional.— A junta de ... para hoy, a las 9 P. M., en ... de costumbre.

Sociedad Unión Artes ... de Socorros Mutuos.— A junta general extraordinaria para el Domingo, a las 9 A. M.

Sociedad de Practicantes ...le.— A junta general ... Viernes.

Unión Local de la I. W. W. — Para hoy, a las 8.30 P. M., a los delegados y secretarios de los distintos departamentos ...

Centro Instructivo El ... —A asamblea general para ... cita al señor Efraín Cortés.

Confederación Sindical de Católicos Blancos de la Casa del Pueblo.— Para el Domingo a ... plena.

Sociedad de Lustradores ...zado.— A junta general para ... las 8.30 P. M., en Bandera ...

Departamento de Construcción de Edificios I. W. W.—A sesión ... na a todos los gremios, para el Domingo a las 9 A. M.

Sociedad Unión de los ...fos.— A junta general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 2.30 P. M. Se previene que esta es segunda citación.

Federación de Chauffeurs ... —A junta de directorio para ... las 9 P. M. en Mapocho 1111.

Centro de Estudios Sociales ... Acción.—A sesión para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Hojalateros y Gasfiters.—A junta general ordinaria para el Domingo, a las 9.

Comité pro-banda musical de la I. W. W.—A reunión general para ... a las 8 P. M. en Nataniel ...

Escuela Nocturna Ezequiel ...ches.—San Francisco N.o 74... sesión a la comisión de escuela ... hoy, a las 9 P. M.

PROPUESTAS PUBLICAS

para el transporte de la correspondencia del Correo Central, a las sucursales y Estaciones de los Ferrocarriles

Se piden propuestas públicas para el transporte de correspondencia entre la oficina central, las Estaciones de los Ferrocarriles del Estado, las sucursales actuales de Correos y las que se crearen más tarde, incluyendo la obligación de transportar la correspondencia cada vez que sea necesario.

El proponente deberá acompañar como garantía del cumplimiento de la propuesta, una boleta por el ... ojo del monto de ella.

Dichas propuestas se recibirán hasta el 30 de Abril a las 5 de la tarde y se abrirán el 2 de Mayo próximo a las 8 P. M.

Mayores datos se proporcionan diariamente de 3 a 5 P. M. en la secretaría de la Administración Principal de este ciudad.

Santiago, 16 de Abril de 1923.

EMPLEADO
Competente libros y todo trabajo oficina, solicita cualesquier puesto.
S. D.—CASILLA 5096

FABRICA de MUEBLES FINOS
— DE —
ARRAZOLA y CANET
Ofrecemos precios excepcionales en muebles finos de últimos modelos. Trabajo garantido.
Visítenos en
SAN DIEGO 282-284
8-Ma.

Sándalo Henry
(Esencia de Sándalo, Aral ... Metileno y Salol)
Los 3 agentes que destruyen radicalmente los gérmenes de la BLENORRAGIA y de todas las enfermedades de LAS VIAS URINARIAS. Curación ... jitas 730. Víctor Corry, ...
Agentes concesionarios: ... sor de M. ARDITI y Co.

¡TENGA! ¡COMPRE! UN 42
SANARA COMPLETAMENTE de su gonorrea, por rebelbe que sea.
BOTICA CASTRO: ALAMEDA 30.
BOTICA ESPAÑOLA: PUENTE 818.

Carros planos belgas de 20 toneladas
Vendo dos: de fierro, completos. Actualmente en uso en los ferrocarriles. Año y medio de uso.
CASILLA 746

Pastillas Digestivas Alcalinas
L. THIERRY
La fórmula de estas pastillas hace de ellas un remedio de una eficacia perfecta.
Curan rápidamente:
Dispepsia flatulenta
Fermentaciones estomacales
Digestiones dolorosas, etc.
Anti-ácidas y saturantes, tomadas al momento de las crisis, alivian inmediatamente los dolores estomacales.
LABORATORIOS LANGLAIS-THIERRY
26, Rue du Pont Louis-Philippe 26, París.

LA TUBERCULOSIS
vencida por el uso de
LA TRICALCINE
único remedio para
la Recalcificación
del organismo.
No confundirla con otros específicos nacionales de nombres parecidos.
Agente depositario: VÍCTOR CORRY, Sucesor de M. ARDITI Y Co.
Casilla 78-D. Monjitas ...

"Específico Boliviano Benguria"
Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.
Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426 — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

RESTAURANT NUEVA YORK
250 — SAN DIEGO — 254
ALMUERZO: $ 2.50 — COMIDA: $ 3.-
SERVICIO A LA CARTA
De 7 a 9 P. M. Selecta Orquesta
PROXIMAMENTE LA MEJOR CHICHA EMBOTELLADA, DE LA CHACRA "LAS MERCEDES"

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende la
Mueblería La República
SANTO DOMINGO 1026
Consulte nuestros precios

LA GRAN REALIZACION DE LAMPARAS ELECTRICAS
Comprendiendo un hermoso, variado y artístico surtido en lámparas para
Comedor, Dormitorios, Salas, Salones, Halls, Pasadizos, Etc., Etc.
LA INICIAMOS HOY Y TERMINARÁ EL SÁBADO 28 A LAS 12 M.
No sea usted de los últimos en visitarla. La calidad del artículo, su novedad y PRECIOS IRRISORIOS. harán que muy pronto SE AGOTEN ALGUNOS MODELOS QUE A USTED PODRIAN CONVENIRLE.
DIAZ Hnos. - ESTADO 121
PAGO ESTRICTAMENTE AL CONTADO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

Plazas	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la $ a la vista	Chile 90 d. v.	Chile vista	Español 90 d. v.	Español vista	Anglo S. A. 90 d. v.	Anglo S. A. vista	Nac. City 90 d. v.	Nac. City vista	Germanico 90 d. v.	Germanico vista	Lond. y Rio 90 d. v.	Lond. y Rio vista	Frances 90 d. v.	Frances vista	Holandes 90 d. v.	Holandes vista
LONDRES	Libra	1	1	37.70	38.—	37.70	38.—	37.70	38.—	37.70	38.—	37.70	38.—	37.70	37.95	37.70	38.—	37.70	37.85
PARIS	Franco	25.22	68.60	0.55	0.55½		0.55½	0.553	0.558		0.55¾		0.55¾	0.553	0.556	0.55	0.55¼		0.55½
HAMBURGO	Marco	20.43					0.0004						00003¼						0.0003
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.64		8.18¾		8.20		8.21¼		8.19¾		8.19		8.19½		8.16		8.18
ESPAÑA	Peseta	25.22	30.30	1.24½	1.25¾		1.25¾		1.26		1.25¼		1.25⅝		1.25½		1.25¼		1.25¼
ITALIA	Lira	25.22	93.55	0.40¼	0.40¾		0.40¾		0.40¾		0.40¾		0.40¾		0.40¾		0.404		040½
REP. ARGENTINA	Nacional	11.45			3.00¼		2.99½		3.—		3.—		2.99		3.—		2.99		2.98½
AMBERES	Franco	25.22	79.30		0.48		0.48½		0.48		0.48 1/3				0.48¼		0.474		0.46
SUIZA	Franco	25.22	25.35		1.50¼		1.50		1.50		1.49¾		1.49¾		1.49¾		1.49¾		1.49½
HOLANDA	Florín	12.107	11.76		3.23¾		3.21		3.20¾		3.21		3.22						3.20¼
SUECIA	Corona	18.159							2.19¾										2.17½
NORUEGA	Corona	18.159																	1.41¼
BOLIVIA	Boloviano	10.—	14.88				2.57½										2.70		
DINAMARCA	Corona	18.159																	1.53¼

CAMBIO BANCARIO, $ 37.70; COMERCIAL, $ 37.40

1 DOLAR, $ 8.18¾; 1 FRANCO, 0.55; 1 PESETA, 1.24½; 1 LIRA, 0.40¼; 1 NACIONAL ARGENTINO, 3.00¼

PREMIO DEL ORO, 188%; UN PESO PAPEL VALE, 6 3/8d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Numerosas e importantes transacciones se efectuaron ayer en la Bolsa de Comercio.

Se notó especial interés por operar en Huanuni, Tocopilla, Lebu, Oploca, Antofagasta y Minera e Industrial, papeles que además de venderse en gruesos lotes de acciones y ocupar la mayor parte del desarrollo de ambas ruedas, demostraron tendencia firme en sus precios.

En general, el día fué de alza para casi todos los valores cotizados en las ruedas y a última hora, como podrá observarse en el siguiente detalle:

Subieron: Caja 7-1, 1|8; Caja 8-1|2, 1|2; Banco Nacional, 1|2; Colquirí, 1|4; Huanuni, 2 3|4; Lebu, 1 1|2; Llallagua, 2; Oploca, 6 1|2; San José de Oruro, 1|2; Tocopilla, 2 1|4; Antofagasta, 1|2; Lastenia, 1|8; Loa, 5 1|2; Nueva Castilla, 1|4; Peñón, 1 3|4; Salitrera Tocopilla, 18; Tierra del Fuego, 1|4; y Cemento El Melón, tres cuarto.

Bajaron: Caja 6-1, 2; Banco Español, 1|2; Araca, 1 1|4; Caylloma 1|4; Vacas, 1|4; y Tejidos "El Salto", 1.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

12000 Garant. 8-1916, 93.
1500 Tocopilla, Mayo 17, 101.
1100 Huanuni, Mayo 17, 69 1|2.
16000 Caja 7-1, 93 1|2.
300 Llallagua, Mayo 17, 444.
25000 Hip. 8-1, 97.
25000 Caja 8-1|2, 98 5|8.
100 Ch. Fósforos Talca, 130.
600 Huanuni, Mayo 17, 69 3|4.
300 Gente Grande, Mayo 17, 33.
17000 Caja 8-1, 102 1|2.
40 Gas Stgo., 48.
2000 Huanuni, Mayo 17, 70.
100 Huanuni, Mayo 17, 70 1|4.
100 Huanuni, Mayo 17, 70 3|4.
200 Huanuni, Mayo 17, 70 1|2.
200 Llallagua, Mayo 3, 442 1|2.
50 Tej. El Salto, Mayo 3, 179.
100 Oploca, Mayo 17, 91.
100 Bco. Chile, 216 1|2.
100 Lebu, Mayo 17, 56.
100 Lebu, Mayo 17, 56 1|2.
1500 Lebu, Mayo 17, 57.
200 Oploca, Mayo 17, 92.
20000 Caja 8-1|2, 98 3|4.
1000 S. José, Mayo 17, 13.

SEGUNDA RUEDA

500 Bco. Nacional, 103 1|2.
27000 Hip. 8-1— 97.
300 Huanuni, Mayo 17, 74.
500 Id., Mayo 17, 75.
20000 Caja, 8-1|2, — 99.
5000 Id., 6-1, 90.
200 Huanuni, Mayo 17, 73.
500 Minera, Mayo 17, 24.
1000 Id., —23 3|4.
100 Huanuni, Mayo 17, 72 1|2.
6000 Caja, 8-1 — 102 1|4.
1000 Garantizador, 8—1907, 94.
48 Bco. Español, 152.
10 S. Bernardo — 120.
60 Gas Stgo., 48.
500 Loa, Mayo 17, 93 1|2.
900 Huanuni, Mayo 17, 72.
30 Bco. Chile — 216 1|2.
800 Oploca, Mayo 17, 95.
500 Lastenia, Mayo 3, 39 5|8.
1000 Cemento M. Mayo 3, 38 1|2.
800 Antofagasta, Mayo 3, 52 1|2.
300 Id., Mayo 17, 53.
600 Lastenia, Mayo 17, 40.
500 Huanuni, Mayo 17, 71 1|2.
200 Loa, Mayo 17, 95 1|2.
100 Huanuni, Mayo 17, 71 3|4.
17000 Hip., 8-1, — 97 1|4.
1000 Garantizador, 8—1913—92.
200 Antofagasta, May. 17, 52 3|4

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

Titulo	Comprador Cantidad	Comprador Precio	Vendedor Cantidad	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 7-1	5,000	93½	....	....
Caja, 8-1|2	20,000	99	....	....
Caja 8-1	15,000	102¼	5,000	102⅜
Hipotecario 8-1	2,000	97⅛	....	....
BANCOS				
Chile	100	216½	100	217
Francés de Chile	100	19	....	....
Hipotecario de Chile	100	655	....	....
Industrial y del Comercio	200	14½	....	....
Nacional	20	103	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 3	....	....	200	9
Chacaltaya, Mayo 17	500	13	....	....
Colquirí	1,000	1½	....	....
Disputada, Mayo 17	500	62	....	....
Espino de Petorca, Mayo 17	500	2⅝	....	....
Gatico, Mayo 3	....	....	400	10
Lebu, Mayo 17	100	57½	....	....
Lebu, Mayo 3	....	....	100	58
Llallagua, Mayo 17	200	447	....	....
Minera e Industrial, Mayo 17	....	....	100	24
Monte Blanco	500	8	....	....
Nueva Elqui, Mayo 17	500	15½	....	....
Oploca, Mayo 17	....	....	200	95
Oruro, Mayo 3	....	....	500	20½
San Bartolo, Mayo 17	....	....	500	12
San José de Oruro, Mayo 17	....	....	100	13
Schwager	10	84	....	....
Tocopilla, Mayo 17	400	101	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 17	200	53	....	....
Agua Santa	100	145	....	....
Chilena Salitres, Mayo 3	....	....	500	16
Lastenia, Mayo 17	200	40	....	....
Loa, Mayo 17	100	95½	....	....
Nueva Castilla, Mayo 17	500	18¾	....	....
GANADERAS				
Gente Grande	500	33	....	....
Tierra del Fuego	200	98¾	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Mayo 17	1,000	38	....	....
Chilena de Fósforos	....	....	30	130
Electricidad Industrial	20	39	....	....
Gas de Santiago	10	48	....	....
Tejidos El Salto	100	178	....	....
Vidrios	....	....	15	98
DIVERSAS				
F. E. a San Bernardo	....	....	100	120
S. A. de Vapores, Mayo 17	....	....	500	37
Telégrafo Comercial	....	....	100	48
PETROLIFERAS				
Cacheuta	1,000	0.35	1,000	0.40
Tafaelitas del N., Mayo 17	....	....	400	7
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	37.40	....	37.60
Oro	....	188.00	....	188.50
Libras poro Oro	....	12.90	....	13.00
Araca, Mayo 17	....	....	....	162
Huanuni, Mayo 17	....	70½	....	....
Caylloma, Mayo 17, transacción	....	2¾	....	....
Llallagua, Mayo 17	....	447	....	....
Oploca, Mayo 17, transacción	....	97	....	....
Tocopilla, Mayo 17	....	102¾	....	....
Antofagasta, Mayo 17	....	53	....	....
Lastenia, Mayo 17	....	....	....	40½
Salitrera Topocilla. Mayo 17, trans.	....	440	....	....
Cemento El Melón, Mayo 3	....	38¾	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

600 Huanuni, Mayo 17, 70.
100 Huanuni, Mayo 3, 69 1|2.
300 Huanuni, Mayo 17, 70 1|2.
2100 Huanuni, Mayo 17, 71.
400 Huanuni, Mayo 17, 71 1|4.
100 Huanuni, Mayo 3, 70 1|2.
500 S. José, Mayo 17, 13.
800 Viña, Mayo 3, 33 1|2.
358 Vapores, Mayo 3, 36 1|2.
500 Peñón, Mayo 17, 19.
100 Seg. Chilena Cons., 95.
300 Viña, Mayo 17, 33 1|2.
400 Peñón, Mayo 3, 19 1|4.

SEGUNDA RUEDA

200 Huanuni, Mayo 17, 73.
200 Id., Mayo 17, 73 1|2.
1500 Id., Mayo 17, 72 1|4.
800 Id., Mayo 17, 72.
2600 Lastenias, Mayo 3, 39 3|4.
3400 Huanuni, Mayo 17, 71 1|2.
300 Lastenias, Mayo 17, 39 7|8.
400 Huanuni, Mayo 17, 71 3|4.
100 Antof., Mayo 3, 52 1|2.
100 Aracas, Mayo 17, 163 1|2.
500 S. Rita, Mayo 3, 6 1|2.
200 Huanuni, Mayo 3, 71.
500 Vacas, Mayo 17, 12.
4500 S. José, Mayo 17, 12 7|8.
500 Antof., Mayo 17, 53.
500 Lastenias, Mayo 17, 40.

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor a 37.40 y comprador a 37.20.
2.a Rueda: vendedor a 37.60 y comprador a 37.40.

ORO

1.a Rueda: vendedor a 188.50 y comprador a 188.20.
2.a Rueda: vendedor a 188.80 y comprador a 188.50.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor a 13.00 y comprador a 12.90.
2.a Rueda: comprador a 13.00 y comprador a 12.90.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud - Americano	4.63½
Chile	4.64
Francés de Chile	4.63⅝
Holandés	4.63⅛
Londres y Río de la Plata	4.63⅝
National City Bank	4.63¼

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1000 Espino, Mayo 3, 2 5|8.
200 Llallagua, Mayo 17, 445.
18000 Hip. 8-1, 97 1|8.
200 Lastenia, Mayo 17, 39 1|4.
500 Domeyko, Mayo 3, 2 3|4.
1000 Domeyko, Mayo 3, 2 3|4.
200 Lastenia, Mayo 17, 39 1|2.
10000 Caja 8-1|2, 98 1|2.

SEGUNDA RUEDA

100 Chacaltaya, Mayo 3, 13.
100 Chacaltaya, id. 17, 13 1|8.
700 Lastenia, id. id., 39 3|4.
100 Máfil, id. 3, 62.
200 Máfil, id. id., 62 1|4.
600 Fortuna, id. 17, 10 7|8.
100 Fortuna id. id., 11.
1000 Espino, id. 3, 2 1|2.
1000 Espino, id. 17, 2.53.
1000 Espino, id. 3, 2 1|2.
500 Espino, id. 17, 2 5|8.
1000 S. Cristo, 4 1|4.
2200 S. Cristo, 4 1|8.
1000 S. Cristo, 4.
10000 Caja 8-1|2, 98 3|4.

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de hoy se rematarán en la Bolsa de Comercio 11 acciones Oploca y en la segunda del Lunes, 5 Seguros La Francesa.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 209.10.0 al contado; £ 209.10.0 a plazo.
Bajó: £ 0.15.0 al contado; £ 1.0.0 a plazo.
Cobre Standard: £ 72.0.0 al contado; £ 72.17.6 a plazo.
Bajó: £ 0.5.0 al contado; £ 0.5.0 a plazo.
Plata: 32 11|16 d. Subió 1|8 d.

LA BOLSA DE COMERCIO Y LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Hoy a las 5 P. M. se llevará a efecto en el local de la Bolsa de Comercio de Santiago, la recepción que esta institución ofrecerá en honor de los Delegados a la Quinta Conferencia Panamericana.

Asistirán a esta manifestación S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, presidentes y vicepresidentes de ambas Cámaras, altos funcionarios públicos, Consejeros, gerentes y sub-gerentes de Bancos, jefes de casas comerciales, directores de la prensa y altas personalidades de nuestro mundo político y social.

Con el objeto de recibir dignamente a los invitados, se suspenderán las actividades bursátiles a las 3 y media de la tarde de hoy.

Texto de la invitación:

"Javier Ortúzar, presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, saluda atentamente al señor.... y tiene el gusto de invitarlo a una recepción que ofrecerá la institución en honor de los señores Delegados a la V Conferencia Panamericana, que se efectuará el día 27 del presente mes, a las 5 P. M., en el local de la Bolsa.—Santiago, Abril de 1923.

La presente invitación servirá de entrada".

FERIA PEDRO DONOSO y Cía.

Huérfanos 1225.—Casilla 521.—Teléfono Inglés 3451.—Teléfono Inglés de la Feria 339 (Estación)

Precios corrientes de la Feria de Animales del Jueves 26 de Abril de 1923:

Terneros de pie, gordos, de $ 30 a 65.
Terneros de 1 año, mestizos, de 75 a 110.
Novillos de 1 1|2 año, mestizos, de 120 a 150.
Novillos de 2 años, mestizos, de 170 a 220.
Novillos de 3 años, mestizos, flacos, de 240 a 275.
Novillos de 3 años, mestizos, a media gordura, de 280 a 345.
Novillos de 3 años o más, mestizos, gordos, de 350 a 425.
Vaquillas de 1 año, mestizas, de 70 a 115.
Vaquillas de 2 años, mestizas, de 130 a 180.
Vaquillas de 3 años, mestizas, servidas, de 220 a 280.
Vacas mestizas, flacas, de 150 a 220.
Vacas mestizas, a media gordura, de 240 a 320.
Vacas mestizas, gordas, de 330 a 550.
Vacas paridas, mestizas, flacas, de 190 a 280.
Vacas paridas, mestizas, de lechería, de 440 a 740.
Torunos a media gordura, de 220 a 280.
Torunos gordos, de 300 a 410.
Bueyes flacos, de 230 a 290.
Bueyes mestizos, a media gordura, de 320 a 390.
Bueyes gordos, de 400 a 450.
Bueyes mestizos, gordos, de 480 a 580.
Bueyes de trabajo, de 240 a 350.
Bueyes mestizos, de trabajo, de 380 a 490.
Mulares, de 80 a 150.
Caballos, de 60 a 320.
Yeguas, de 65 a 410.
Chanchos, a 30.

Venta al peso:

Novillos mestizos, gordos, de 0.70 a 0.83 1|2 el kilo.
Bueyes gordos, de 0.66 a 0.84 1|2.
Vacas gordas, de 0.68 a 0.94.
Torunos gordos, de 0.56 a 0.68.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	49	Corderos	1023
Novillos	61	Cerdos	334
Vacas	283	Cabros	20
En vara	69	Terneros	92
Total	462	Total	1469

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. Id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. Id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. Id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.60	a	
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	No	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.20
Cuero de buey		1.80	a	1.85
Id. id. novillo		1.60	a	1.85
Id. id. vaca		1.60	a	1.65
Id. id. ovejuno docena	$	50.00	a	65.00

Caja de Crédito Popular

TEATINOS ESQUINA DE MAPOCHO

Se previene al público que con motivo del traslado de las oficinas al local propio, se paralizará el servicio de empeños y rescates en todas las secciones, a contar desde el 30 DE ABRIL hasta el 5 DE MAYO inclusive.

La Sección Caja de Ahorros continuará funcionando, como de costumbre, en el local actual.

Abril—29

MUEBLES

Fabricados con maderas extranjeras y nacionales, en estilos elegantes y a precios convenientes, encontrará Ud. en la

Mueblería La Equitativa

DELICIAS NUM. 851

Visite esta casa y economizará dinero.

Abril—29

CASA IMPORTADORA

necesita joven para cobranzas y ventas que sepa escribir a máquina y que pueda rendir fianza.

CASILLA 885



Abril—28

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 26 DE ABRIL DE 1923

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de los acuerdos y exámen de abogado.

Examen de abogado: Fué aprobado y prestó el juramento legal, don Luis Alemparte Ureta, cuya memoria versó sobre "Algunas especies de mandato comercial".

Falladas en cuenta: Recurso de queja de Francisco Zabaleta, sin lugar. Recurso de queja Miguel Aróstegui, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala

Jueves 26. — Señor González Campos

1, Emilio Saragoni con Fisco, sin tribunal; 2, Lucila Ojeda, autorización para hipotecar, suspendida; 3, Partición de bienes de Rafael Silva H. y liquidación Sociedad con Anatilde Barbosa, suspendida; 4, Antonio M. Orellana con José García N., mal anunciada; 5, Juan Gross con Sociedad Fábrica de Aceites Vegetales E. Fagalde y Cía., son, además, partes Enrique Fagalde y casa Besa y Cía. en liquidación, suspendida; 6, Elena Carrasco de M. con Clemencia Reyes D., sin estado; 7, Nicolasa Correa, capellanía, son partes Manuel Francisco Correa y sucesión Carlos Irarrázaval C., suspendida; 8, Denuncio por estafa a Enrique Turri, son partes Carlos Vásquez, Hermógenes Díaz Fisco y Pedro Ferry, suspendida; 9, Fisco con Arturo Lluil, son partes Carlos Vásquez, Hermógenes Díaz y Enrique Turri, suspendida; 10, Eugenio Naudón con Roberto Zúñiga, en acuerdo; 11, Sara Parry con Compañía Luz Eléctrica de San Felipe, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: Don Héctor A. Guerra con don Alfredo Urzúa, en la 10; don Tito Lisoni con don Juan M. Ramírez, en la 11.

Segunda Sala

Relator, señor Mac-Iver

1, Contra Oscar Navarro, conf. c. declar.; 2, Caja de Crédito Hipotecario con C. Rivera, sin tribunal; 3, Julio Urzúa con Juan J. Abraham, conf.; 4, Cornelio 2.o Aravena (concurso), trámite; 5, Cornelio 2.o Aravena (concurso), trámite; 6, Quiebra Martín Servando, pendiente; 11, Partición Laureano Araya, trámite; 13, R. Olmos con W. Bruna.

No vistas las demás.

Acuerdo después de terminados los alegatos la 12 pendiente de ayer.

Alegaron: En la 3.a, don Alfredo Moreno con don Pedro Velasco; en la 6.a don Augusto de Ramón con don L. Rojas; en la continuación, don Manuel Jara Cristi con don José Luis Santa María.

CORTE DE APELACIONES

3.a Sala

Jueves 26, señor Varas

1, Arturo del Fierro, es parte don Horacio Fabres con Fisco, confirmada; 2, Rosa Mandujano v. de V. con Margarita Derrado v. de V., confirmada; 3, Alfredo Ossa T. con Rodolfo Hidalgo, pendiente; 4, Mercedes Ulloa con Pedro Murúa, suspendida; 5, Sociedad Instrucción Primaria con Gaspar del Río, apelación de Otto Kraun, desistida; 6, Sinforosa Santis con Manuel Febré, confirmada; 7, Sinforosa Santis con Manuel Febré, confirmada; 8, Menores Rojas y Rojas, copia autorizada, confirmada; 9, Saavedra Bénard y Cía., reclamo de patente, fallada; 13, Juan de Dios Aros con concurso Canal Comunidad de Placilla, mal anunciada.

Falladas de acuerdo: Contra A. Sanhueza, y E. Valdés con S. y R. Valdés.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Carlos Estévez con don Horacio Fabres, en la 1.a; don Luis Ferrada con don Rafael de la Puente, en la 2.a; don Juan E. Montero con don Rafael Mozó, en la 3.a; don Arturo Gardeweg con doña Sinforosa Santis, en la 6.a y 7.a; don Abelardo Valderrama por la confirmación, en la 8.a; don Víctor Salas R. por el reclamo, en la 9.a

Cuarta Sala

Relator, señor Ruh

1, Oscar Castro, aprobada; 2, Oscar Lermos, aprobada; 3, E. Collante, militar, aprobada; 4, Contra V. Troncoso, conf.; 5, Contra J. Moraguez, conf.; 6, Contra C. Muñoz, no vistas; 8, B. Berger contra B. Toledo, sin lugar; 10, P. O. Silva con D. Ortúzar, confirmada; 12, Concurso Edwards, susp.; 13, Paredes con Ferrocarriles del Estado, susp..

No vistas las demás.

Alegaron: En la 5.a, 6.a, 7.a, don Arturo Varas O., revocando; en la 9.a, don Misael Pradenas y don Armando Silva, don Tomás Ramírez y don Arturo Fernández con don Julio Lezaeta, don Luis Aldunate y don Alejandro Abascal; en la 10, José Miguel Pizarro, conf.

Fallada de acuerdo: contra Alamiro Sanhueza.

REMITIDO

El Directorio de la Sociedad Anónima "Los Bronces de Río Blanco", organizada por escrituras públicas de 30 de Junio y 31 de Julio de 1922, ante el notario señor José Vicente Fabres, aprobada y declarada legalmente instalada por decretos Supremos N.o 1060 y N.o 3 de fechas 8 de Agosto de 1922 y 3 de Enero de este año, respectivamente, pone en conocimiento del público que esta sociedad es distinta y nada tiene que ver con la "Comunidad Minera" que lleva el mismo nombre.

Se hace esta advertencia con el objeto de evitar las dificultades que originan generalmente las confusiones y alcances de nombres.

La Sociedad Anónima "Los Bronces de Río Blanco" tiene su oficina en la calle Ahumada N.o 17, donde atiende al público de 10 a 12 A. M. y de 3 a 5 P. M.—(Firmados).—Daniel Rioseco, presidente.—Alamiro Guzmán Moreno, director.— Alfredo Mardones, Roberto Opazo, Rodrigo Donoso, directores.

Mayordomos

competentes en trabajos de transmisión necesita

Errázuriz, Simpson y Cía., Limitada

PURIFIQUE USTED EL AGUA QUE BEBE, CON UNA CAJA DE LA LEGITIMA

SAL DE VITTEL

(VOSGOS)

Obtendrá usted doce litros de agua mineral, de sabor agradable con un costo reducido.

Además, tiene sus propiedades curativas, contra las enfermedades de los Riñones, Higados, Reumatismo, Etc.

CONCESIONARIO:

AUGUSTO MEYTRE

Casilla 1425. — Blanco 1341 — Valparaíso

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

GRAN RAPID

CALLE ANTOFAGASTA 2130

Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ....

CIUDAD ....

CALLE ....

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA DE MESA, LA MEJOR, SE vende en chacra El Mirador Negro. Carro Macul. 30-A.

SE VENDE UVA TORONTEL CU-yana, rosada y cristalina. Av. Larrain 975. Los Guindos de Ñuñoa. Mayo 4

APARECIO "CHILE AVICOLA",— N.o 6-7. Si usted tiene aves, no deje de comprarlo. 27-A

HUEVOS, POLLOS, GALLINAS, mantequilla compro productores. Protectora. Casilla 1352, Valparaíso. 30-A

VENDO GALLOS, GALLINAS Y PO-llos finos, raza Leghorn. Huemul 1125. A-27

JARDIN VICUÑA MACKENNA 4, vende plantas todas clases para jardines. A-28

SEMILLAS REVUELTAS, CONTIE-nen quarincillo, romasa, trébol, alfalfa, ballico, etc., vendo 350 sacos, $ 10 los 100 kilos sin saco. Población París, Barcelona 176.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUF-feurs-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 8-Junio

GARAGE AZOCAR MILLER, COM-pra automóviles usados y hace toda clase de reparaciones. Especialidad en torneaduras. Moneda 2349. 17-M.

AUTO - CAMION PARA PASAJE-ros compro contado. Esperanza 49-A

CAMION FORD TORNILLO SIN fin compro. Indicar precios. A. S., casilla 761. 28-A.

SE VENDE UNA CARRETELA ape-rada. Santa Elena 1879. A-27

VENDO DOS CARRETONES APE-rados, para material. Matías Ovalle 119. 28—A

VENDO DOS AUTOS DODGE. Per-fecto estado, uno de asiento, el otro 5 asientos. Victoria 922. 27-A

OCASION DODGE PERFECTO ES-tado vendo. Avenida Las Quintas 180. 27-A

POR NO PODERLA ATENDER ven-do góndola camión "Truckton" para 18 pasajeros. Clave 68, Valparaíso. 27-A.

VENDO AUTO FORD, BONITO, ri-co motor, regular carrocería $ 2,500. Verlo, a la vista. Seminario 616. 27-A.

CARRETELA PARA REPARTO DE leche compro con todo apero. E. Valdivieso. Independencia 1250. A-27

COMPRO CARRETELA SOLA O aperada Brasil 213. A-28

CAMBIO FORD NUEVO POR TU-rismo cualquier marca. Perfecto estado. Nataniel 251. A-27

$ 5,000. VENDO CHEVROLET, buen estado, partida automática, cinco asientos. San Antonio 552. 27-A

$ 15 MENSUALES, BOXES DE 1a clase. Taller carrocería, mecánica, y vulcanizaciones. Garage Buin. Rancagua 79. A-27

MOTORES FORD, DEVECHI, Over-land, coronas, piñones e infinidad de cosas para automóviles vendo. Brasil 773. A-27

CARROCERIAS FORD TURISMO Y sport pasajeros vendo. Brasil 773. A-27

POR NO PODERLA ATENDER ven-do una victoria y una carretela, por cualquier precio. Santa Rosa esquina Placer. A—27

COMPRO CARRETELA APERADA. Traerla: San Diego 106. 27-A.

MOTOCICLETA BELGA, VENDO. Gálvez 196. 28-A

CHASSIS APROPIADO ESPECIAL para camión, vendo, casi regalo por viaje. M. Tompson N.o 3965, C. S., entre General Velásquez y Ramírez.

MOTOCICLETA CON SIDECAR, equipo eléctrico, vendo, baratísimo. Moneda 2479. 28-A

VENDO AUTO ESSEX, SAN IGNA-cio 96. 29-A

VENDO UNA CARRETELA APERA-da, de ocasión. Tratar, Dardignac N.o 79. 29-A

VENDO UNA CARRETELA CON Ca-ballo de tiro solo. Tratar: calle Esperanza 1202.

COCHE AMERICANO Y ROMANA para guagua en buen estado, véndese de ocasión, barato, en Román Díaz 490. Verlo, de 9 a 12 A. M. 28-A

AMERICANO, CUERO, FLAMAN-te, marca Bardeau, vendo. Informes: Teatinos 31. Casilla 2158.

DOS NEUMATICOS FISK, 31 x 4, recién compuestos. De ocasión. San Pablo 1400, taller vulcanización.

LINDO CHANDLER COUPE, Y asientos, sin uso, precio ocasión. Morandé 350. 28-A

AUTO FORD VENDO, COMPAÑIA 2735. 28-A

RADIADOR FORD VENDO, GALVEZ 188. 28-A

AMORTIGUADORES PARA AUTO-móvil Hudson, compro de ocasión. Teatinos 86. 28-A

VENDO, PERMUTO AUTOMOVIL Hudson, turismo, siete asientos, perfecto estado, por coche cuatro asientos. Diferencia dinero. Bulnes 664. A—28

VENDO EJE Y RESORTES PARA carreta o carretón. Gálvez 872. A—28

GRAN OCASION CAMION FORD para 2,000 kilos, en perfecto estado se vende. Delicias 2318. A-28

BUEN CAMION VENDO. CUETO 1242. 28-A.

CARROCERIAS, GONDOLAS, OM-nibus, cerradas y ligeras, fabrico a precio bajo. Brasil 773. 29-A.

VENDO TAQUIMETRO POR VIA-je. San Francisco 627.

VENDO CARRETELA CON CABA-llos. Huemul 2004. 28-A.

ARRIENDO CARRETELA CON CA-ballo por mensualidades. Arauco 1050. 29-A.

ARRIENDOS (Necesitan)

TOMO EN ARRIENDO POR CON-trato, cité o conventillo. Correo 3 M. B. A—28

JOVEN DESEA ARRENDAR PIE-za independiente a la calle con pensión, sin muebles, barrio central. Prefiere casa familia. S. J. A., casilla 726. 27-A.

CASA CON SITIO, NECESITO. IN-dicar precio: Vicuña Mackenna 4. A-28

SITIO CON HABITACION EN LOS alrededores de Santiago o San Bernardo, Espejo o Maipú necesito arrendar. Ofertas a Luis Barraza, Escuela Militar. 28-A

PIEZA AMOBLADA CON PUERTA a la calle y toda independencia, sin pensión, necesito. E. P. Casilla 2735. 28-A

DEPARTAMENTO, UNA, DOS PIE-zas amobladas, cocina, central, necesito arrendar. Dirigirse, carta: Huérfanos 1223. O. V.

ARRIENDOS (Ofrecen)

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, cocina y luz eléctrica. Sevilla 1318. 29-A

PIEZA, CON PENSION, OFREZCO en casa, familia distinguida, barrio Delicias, Parque Forestal. Lastarria 93. M—10

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSO-nas ocupadas. Unión Americana 553

A MATRIMONIOS SIN NIÑOS O señoritas solas, arriéndase departamento tres piezas, en casa de familia honorable. Lacunza N.o 1414. A-30

BOXES SE ARRIENDAN EN CON-dor 867. A-28

$ 200 Y $ 140 ARRIENDO CASAS nuevas. Tratar: San Ignacio 1105. A-27

SE ARRIENDA CASA CHICA, SAN-ta Rosa 2332. Tratar: Placer 686. 27-A

$ 550 ARRIENDO BAJOS. MONJI-tas 344. Mayo 2

ARRIENDASE ESPLENDIDA CA-sa-quinta, 10 departamentos, en Ramírez 40-A. Verla: de 2 a 4. Tratar: de 4.30 a 6 en Vergara 624. A-27

150 DERECHO LUZ, COMODA CA-sita. Llaves Recoleta 458. 27-A

$ 60 HASTA $ 120 ARRIENDO CON luz, agua, casas nuevas, algunas frente Avenida, dos, tres piezas, mampara, cocina, patio. Vicuña Mackenna 1471. 28-A

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles. Herrera 750. 27-A.

CASA AMOBLADA ARRIENDASE, Delicias 497, lado del cerro Santa Lucía. Muy higiénica, preciosa vista. Verla de 2 a 4. 29-A.

PIEZA ARRIENDASE, SANTA RO-sa 97. 28-A.

ARRIENDASE OFICINA CON BO-veda, luz, $ 80. Bandera 345. Tratar, oficina La Veloz. 27-A.

CASITA NUEVA CON LUZ ELEC-trica, a dos cuadras del Tranvía 13, disponible desde el 1.o de Mayo. Tratar: Bandera 636. A-28

$ 300 ARRIENDO CHALECITO Providencia, San Gabriel 70. A-30

ARRIENDO CASA BAJOS, PRAT 583, gas, luz eléctrica, baños. Canon: $ 400. Tratar: Merced 313. A-27

PIEZA AMOBLADA OFREZCO. Puente 562. A-27

$ 350 ARRIENDO CASA 10 PIEZAS, luz, 3 patios y dependencia. Juárez 764. A-27

CERCA VICUÑA MACKENNA, CA-sa asoleada, bajos, diez departamentos, galería, gas, electricidad, arriendo. Marcoleta 39. A—29

EN 150 PESOS ARRIENDO ESQUI-na con estantería y mostrador, especial para abarrotes. Avenida P. Montt 1399, esquina Aldunate. Tratar: mismo número.

CASA ALTOS, NUEVA, CENTRA-lísima 7 piezas fuera servidumbre, gas, luz eléctrica, 350 pesos. San Diego 219. 28-A

$ 300 ARRIENDO COMODA CASA, 12 piezas, carro puerta. Chiloé 2022. 29-A

ARRIENDASE MAGNIFICO DE-partamento. Tratar: Recoleta 847.

SE ARRIENDA CASA EXTENSA, decorada, confortable, parquet, canon: $ 1,100, verla y tratar: Ejército 92.

CASA SEÑORA SOLA ARRIENDA departamento a matrimonio honorable, sin niños. Maipú 462. 28-A

ARRIENDASE CASA, 10 PIEZAS, Recoleta 847.

$ 230 CENTRALISIMO DEPARTA-mento amoblado, altos, baño, prefiero extranjero. Rosas 1318.

$ 180 ARRIENDO COMODOS FLA-mantes altos, carros puerta. Av. Matta 600. 29-A

ESQUINA CENTRAL PARA CARNI-cería, cantina arriendo. Serrano 302. 28-A

$ 300 BAJOS RECIEN REFACCIO-nados, 7 piezas, baño, servicios. Rosas 2654. 29-A

ARRIENDO CASA RECIEN CONS-truída, cinco habitaciones, pieza toilette, dependencias, luz eléctrica y gas. Dardignac 213.

ARRIENDO DEPARTAMENTO IN-dependiente, tres piezas, cocina. Gálvez 119.

ARRIENDO DOS BONITAS PIEZAS a caballeros solos. San Diego 265. 29-A

ARRIENDO DOS PIEZAS. DELI-cias 1869. A-27

ARRIENDO CASAS CALLE, LUZ, departamentos, una pieza. Gálvez 207. A-29

CITE PARA EMPLEADOS, OBRE-ros, casitas independientes, todo servicio, tres, cuatro piezas, patio, cocina, alumbrado eléctrico, 95, 100, 110, $ 140. Marcoleta 432. A-27

ARRIENDASE ESPLENDIDO AL-macén, habitaciones, bodega antiguo local Almacén Vinelli, recién refaccionado. Independencia esquina Carrión. Ahumada 164. A-29

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DE-partamento. San Francisco 352. A-29

ARRIENDO CIEN PESOS, CASITA tres grandes piezas, con patio y embaldozado, electricidad, cocina, W. C., todo servicio. Cité Mallorca, Esperanza 1230. A-23

POR ATENDER BODEGA, VENDO gran depósito de vinos, patente nueva Gálvez N.o 1135. 28-A

ARRIENDASE ESQUINA COMER-cial, Independencia 802. Vendo útiles carnicería. Rosas 2123.

$ 100 ARRIENDO CASAS DE CIN-co piezas habitación, repostero, cocina, excusado, lavaplatos, luz eléctrica. Construcción espléndida. A una cuadra terminación carros 19, Parque. Av. Viel 1888.

ARRIENDANSE CASITAS NUE-vas, tres, cuatro piezas. Blanco Encalada 2867.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda pieza amoblada. Prefiérese extranjero. Molina 165. 27-A

ARRIENDASE PIEZA DOS BALCO-nes, luz eléctrica. Bascuñán 121. A—27

ARRIENDASE SALON CON SITIO. Cueto 1336. 27-A.

SITIO 25 METROS FRENTE arrien-do. Mapocho 2891. 28-A.

ARRIENDO FRANKLIN 1137, VENDO mejoras. 28-A.

SE ARRIENDAN DOS CASAS, UNA calle Concepción 1438, otra San Joaquín 157. Tratar: con Alvaro Pérez. Matadero N.o 5 Oriente. 1-M.

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, GALE-rías vidrios, $ 240. San Diego 854.

$ 200 c/u. ARRIENDO DOS NUE-vas lindas casas quintas. San Pablo 4545. A-27

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA altos. San Pablo 2073. Tratar 2083. A-30

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS. Maestranza 807. Tratar: Av. Matta 145. A-28

ARRIENDO DOS PIEZAS, CEN-trales, con sin muebles, caballero. Carmen 177. A-27

$ 250 ARRIENDASE CASA CHICA, calle Angamos, esquina Jofré. Tratar: Angamos 270. 29-A

$ 100, ARRIENDANSE CASAS 5 pie-zas. Camilo Henríquez 356. 27-A

ARRIENDASE BUEN DEPARTA-mento cinco piezas. Santa Rosa 1487. 28-A.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO bodega, Jotabeche 159. 27-A.

CASA QUINTA ARRIENDO, DE-partamento tres piezas. Jotabeche 159. 27-A.

COMODAS CASAS SE ARRIENDAN. Huérfanos 3047, canon $ 170. Tratar: en la misma. 27-A.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO para matrimonio y una pieza con pensión. Pensión mesa. Marcoleta 468. 27-A.

$ 250 ALTOS, CINCO PIEZAS, CO-chrane 114. Tratar: al 116. A-27

$ 220 Y $ 250 ARRIENDASE A UN paso de Matucana dos espléndidas casas altos y bajos, recién terminadas. Tratar: Martínez de Rozas N.o 3363. A-27

ARRIENDO DOS PIEZAS GRAN-des a señoras solas. Fariña 426 A. 2-A

ESPACIOSA CASA CON TODA CO-modidad arriendo. Mapocho 2648. 29-A

ARRIENDO FABRICA DE DUL-ces. San Diego 1625. A-27

ABARROTERIA BARRIO COMERCIAL arriendo barato: tiene casa para vivir, por estar el dueño enfermo. — Independencia 867. A—27

A ITALIANOS CONVIENE ALMA-cén, puerta cité, poco capital, vendo. Santa Isabel 320. 28-A.

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON, sin muebles. Molina 330. 29-A

$ 110 CASA ESQUINA, APROPIA-da negocio, con sitio, en Acequia Los Pérez 4901. 27-A

SE ARRIENDA UN DEPARTAMEN-to de dos piezas con cocina a matrimonio. San Diego 223. 27-A.

ESTACION MAIPU, ARRIENDO quinta, Chacabuco hasta 5 de Abril. Tratar: Aldunate 820. A-27

ARRIENDANSE DOS O TRES pie-zas calle, otra interior amoblada, a profesional o personas formales. Agustinas 1564. A-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO Pie-zas, luz eléctrica, baño. Huérfanos 2460. 27-A

ALAMEDA 777, ARRIENDASE Pie-zas con o sin muebles, a la calle, buena comida. 27-A

$ 250 COMODOS ALTOS, SIETE Pie-zas, hall, dependencias. Curicó 102. 27-A

$ 250 BUENOS ALTOS DE CHALET, siete piezas, hall, dependencias, gas y luz eléctrica. Vicuña Mackenna 1275, llaves almacén. 27-A

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLA-das. Echaurren 69. A-27

$ 350 ESPLENDIDO LOCAL, SAN Pablo esquina Amunátegui, almacenes, piezas, galería. Tratar: San Pablo 1405.

COCINERA NECESITAMOS, BUE-na casa extranjera, $ 60. 21 Mayo 63.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcón, calle a matrimonio o caballero honorable. San Francisco 221.

$ 120 CASITA CINCO DEPARTA-mento, electricidad, Avenida España 166. 30-A

$ 300 ARIENDO ALTOS CENTRA-les, para poca familia, Nataniel, segunda cuadra. Tratar: San Diego 432. 28-A

ARRIENDO ALTOS, MUY COMO-dos, diez piezas, hall, sala de baño, etc. Luz eléctrica y gas, Nataniel 537. Llaves y tratar: San Diego 432. 28-A

$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDA Ca-sa nueva, hall, galerías vidrio, una cuadra Plaza Brasil. Huérfanos 2305.

$ 700 CASA BAJOS, 10 HABITA-ciones, Santo Domingo 2267. Tratar: Sotomayor, Méndez y Rodríguez. Morandé 259.

$ 220 ALMACEN CON CASA HABI-tación, San Pablo 2786. Tratar: Sotomayor, Méndez y Rodríguez, Morandé 259.

$ 600 ALTOS. — 10 HABITACIONES Santo Domingo 2259. Tratar: Sotomayor, Méndez y Rodríguez, Morandé 259.

ALHAJAS

COMPRO JOYAS CUALQUIER VA-lor, oro, platino y artículos plaqué San Diego 460. 28-A.

AL MEJOR PRECIO COMPRA per-manentemente platino, oro, plata. Estado 56. 28-A.

ALHAJAS CON BRILLANTES gran-des compro, permanentemente. Estado 56. Pago instantáneo. 28-A.

¡NOVIOS! ARGOLLAS, ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 780. 12-M.

¡NOVIOS! ARGOLLAS, ORO 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 780. Sucursal, San Diego 1523. 8-A.

ANIMALES

GATITOS PERSAS, VENDO. ROSAS 2253. 28-A.

PERDIGUEROS FINOS, VENDO. Washington 1312. A-29

BURRA PARIDA SE VENDE. TRA-tar. Buenos Aires 256. A-28

VENDO VACA HOLANDESA MUY buena lechera, $ 450. Vicuña Mackenna 1498. A-27

VENDO CABALLO DE TIRO SOLO. San Diego 1464. A-27

PERRITOS JAPONESES, HIJOS de padres importados, se venden. Chacabuco 615. A-27

VENDO VACA HOLANDESA, BIL-bao 223. 28-A

VENDO VACAS TERNERO CHICO, buenas lecheras. Bilbao 223. 28-A

VENDO BURRA BUENA LECHERA Lillo 544. A-26

BURRA CRIA CHICA, VENDO BA-rata. Cueto 146. A—29

BONITA YEGUA PERCHERONA vendo arrastra 3,000 kilos, o cambio por caballo chileno. Bascuñán 801.

VENDESE DOS COCHES, DE DOS ruedas, uno con llanta de goma, muy livianos, flamantes, ambos con arneses. Mapocho 3180. 28-A.

VENDO CUATRO CABALLOS DE tiro solo, nuevos y sanos. San Diego 1749. Depósito licores.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGO-ra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923.

LANA, GRAN LIQUIDACION a $ 35 arroba. Curtiembre Angora. Arturo Prat. 1.o Nov. 1923.

LANA, LANA: LLEGARON GRAN-des partidas para colchones y tejidos. Precios más bajos de plaza. A. Prat 189. 1.o Nov. 1923.

CARBON. LEÑA. PASTO. POR par-tidas y sacos reparto domicilio. Tocornal 1697. Teléfono 135. Matadero. 30-A

COMPRO CONSTANTEMENTE bron-ce, 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Rove. San Antonio 46. 24-Junio

ANTEOJOS ESPECIALES PARA CA-rreras, con estuche de cuero amarillo, liquidamos en Huérfanos 1153, of. 43. 27-A

OCASION SE VENDEN UTILES DE chanchería, 1 baño de María. San Pablo 2123. 27-A

OCASION VENDO LAMPARA COL-gar Belga. Av. Francisco Bilbao 348. 27-A

VIOLONCELLO DE OCASION, com-pro. Castro 240. A-27

REALIZO UNA PARTIDA DE SA-cos carboneros. Tocornal N.o 645.

VENDO BUENA MESA ESCRITO-rio. Estado 157. 27-A

MOLINO DE CILINDROS PARA 70 quintales diarios, maquinaria completa, véndese. Edificio Ariztía piso 5.o, N.o 3. A-27

OCASION, VENDO CALIFONT A gas. Providencia 1280. 29-A

COMPRO JARRO LAVATORIO DE plaqué, pago buen precio. Chiloé 1579. 28-A.

ANTEOJOS, LENTES Y TODA cla-se de objetos de celuloide se soldan en San Diego 893. 27-A.

VENDESE EN PERFECTO ESTA-do, caja de fondos Bach 75 centímetros. Eucaliptus 531. A-27

PARA EL RODEO EN EL PARQUE realizo manta y chalina de lana vicuña, nuevas. Pinto 1297. A-27

55 BARRILES MIEL ABEJA, VEN-do. San Antonio 533-A. A-27

TAMBOR BRONCE. OCASION VEN-do. Maruri 434. A-27

MAQUINA TEJER. 220 AGUJAS vendo. Maruri 434. A-27

PLUMEROS Y TODA CLASE UTI-les aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes encontrará en la Fábrica. Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1071. Mayo-22

HUESOS COMPRAMOS. BRASIL 788. 27-A

APROVECHE OCASION, BICICLE-ta, escopeta, vendo: Brasil 704. 27-A

VENDO UTILES CARNICERIA Con derecho posesión. San Ignacio 1050. A-27

VENDO UNA BICICLETA PEU-geot y otra. Delicias 2623. 27-A.

DE OCASION VENDO UTILES PE-luquería, arneses carretelas. Molina 610. 27-A.

LAVATORIO, DESAGUE, LLAVES ya patas niqueladas, vendo. Tocornal 389. 27-A.

BARRILES Y TINAS GRANDES, compro. Echaurren 216. 27-A.

VIDRIERA, DOS GRANDE PARA lavandería, tintorería, Botica, vendo 1,300 pesos. Nataniel 912. M—1.o

JABON DE 2.a, REALIZO A $ 23 quintal. Huemul 1594. M—1

FABRICA DE CARTUCHOS. VEN-dese alambre fardos pasto.

$ 1.60 PAN MANTEQUILLA Osor-no fresca para mesa. Fiambrería Central. Merced 824.

IMPRENTAS: TIPOS PARA Obras, remiendos, prensas pedal, guillotinas, cajas, chivaletes, vendo. San Pablo 1157. 28-A

VENDO MOSTRADOR Y ARMAZON Andes 2572. 28-A

PELICULA CINEMATOGRAFICA, virgen, "Agfa", vendo. Prat 136. 29-A

VENDO ESTANTERIA, MOSTRA-dor. Cuevas 970.

CHOAPINOS DE OCASION VENDO, Teatinos 420 29-A

COBRE, 1.20; BRONCE, 1.00; ZINC, 0.60, compro. Rosas 3131.

CAJA DE FIERRO VENDO BARA-ta, $ 200. Coquimbo 931.

VENDO DOS BILLARES CARAM-bolas, perfecto estado. Precio ocasión. San Diego 106. A-28

CARPETA PAÑO LACRE, $ 80; 5 metros, bordada alamares. Chacabuco 654.

ARMAZONES Y MOSTRADORES para tienda, se vende de ocasión.— Delicias 3141. A-29

SILLA MONTAR CUERO CORPIN-cho, curicana; otra inglesa vendo baratísimas. San Isidro 1573.

COMPRO ESTANTERIA PARA BO-deguita de licores. Martínez de Rozas 2903. 28-A.

ROMANA MIL KILOS, REGALO. Herrera 1197. 27-A.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

COMPRA-VENTA TODA CLASE de negocios encárgase oficina "La Veloz". Bandera 345. 28-A

SE VENDE CON O SIN INSTALA-ción el local Ahumada 50. Razón en el mismo local. 27-A.

ESTABLO MUY CENTRAL, ES-pléndida explotación, vendo. República 685, 1 a 3. A-27

HABIENDO COMPRADO A SEÑO-rita Blanca Orellana su restaurant "El Cupido", calle San Pablo 2462, no respondo por ninguna deuda pasado tres días.—Santiago, Abril 24 1923.—Alfredo Schütze. 27-A

SE VENDE UN ESTABLO EN VI-cuña Mackenna 543, por no poderlo atender su dueña; hay once vacas y tiene pasto para todo el año y con bastante clientela 27-A

VENDO NEGOCITO DE ABARRO-tes, poco capital, clientela formada con casa habitación. Cóndor 1011 A-27

OCASION: SE VENDE CARNICE-ría con 18 mil pesos de venta anual. Tratar: Ahumada 210. Manuel Flores. 27-A

SE VENDE UN NEGOCIO ABA-rrotes, de poco capital, por no poder atenderlo. Gorbea 2347. A-28

BUEN NEGOCIO: POR NO PODER-lo atender, vendo la cigarrería Teutonia, Bandera 837. Tratar, en el mismo negocio. 27-A.

VENDO CARNICERIA CON VENTA de $ 280 arriba, sin fiado. Diez de Julio 456. 28-A

POR AUSENTARME VENDO LA panadería, Juan Vicuña 1515. A-27

COMPRO NEGOCIO DE BAR-RES-taurant, valor $ 20,000 a $ 30,000, pago al contado, libre 200 metros, clasificado 2 a categoría; contrato largo, ventas comprobadas. Tratar: Delicias 2810, sastrería. 28-A.

POR VIAJE URGENTE VENDO ne-gocio de menestras poco capital, casa habitación. San Pablo N.o 1533. 27-A.

VENDO BUEN BAR RESTAURANT, San Pablo esquina Brasil. A-28

VENDO PASTELERIA, CIGARRE-ría, frutería, Justrin, con contrato, enfermedad dueño. Bandera 848. A-27

HABIENDO COMPRADO EL NE-gocio de abarrotes del señor Tomás Berardi, situado en San Juan esquina Las Heras, pasado tres días no respondo de ninguna cuenta. Teresa Bravo de Gómez. A-28

LAVANDERIA VENDO, UNICA EN el barrio. Bellavista 0196, esquina Mallinckrot. A-27

ALMACENCITO ESQUINA, CON habitación, véndese por no poder atender. Avenida Matta 329. 27-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES, verdulería poco capital, por ausentarme urgente. Frente Consejo Tranviario. Martínez Rosas 2898. A-27

¡OCASION! EN 400 PESOS VENDO negocio de verduras y menestras por no poder atenderlo. Buena posición, arriendo barato. Gálvez 212. 27-A.

VENDO ALMACEN DE GRAN POR-venir. López esquina de Pinto 1610. A-27

COMPRE AL CONTADO, EL NE-gocio de menestras a Custodio Ortiz, calle Ricardo Santa Cruz 568, libre de todo gravamen. — Mercedes Pérez.

GRAN OCASION: VENDO EN 8,500 industria para panadería. Tratar: Ecuador 8408. A-27

EL TATTERSALL

GRAN REMATE DE LIQUIDACION

POR ENTREGA DE LA HACIENDA HUELQUEN

EL VIERNES 4 DE MAYO

DESDE LAS 2 P. M., SE REMATARAN EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO DE LOS ANIMALES DE LOS SEÑORES

PASCUAL BABURIZZA Y Co.

QUE FORMABAN LA DOTACION DE LA HACIENDA HUELQUEN, VENDRAN:

Vacunos

VACAS DE LECHERIA sobresalientes, mestizas de Durham, de muy buen rendimiento de leche, muchas de ternero chico.
VACAS Y VAQUILLAS preñadas.
VAQUILLAS DE CRIANZAS.
TOROS DURHAM Y HOLANDESES de gran clase, procedentes de los mejores criaderos del país.
BUEYES DE TRABAJO de buena clase y en buen estado.

Caballares

CABALLOS Y YEGUAS DE TIRO PESADO, diestros.
TRONCOS DE CABALLOS MESTIZOS DE TIRO, diestros.
PIARAS DE MAGNIFICOS CABALLOS COCHEROS.
CABALLOS Y YEGUAS CHILENOS DE MONTURA, de gran procedencia.
POTRONES Y POTRANCAS.
POTROS CHILENOS PUROS, Y UN POTRO FINO DE CARRERA.

Ovejunos

MAJADAS DE OVEJAS cara y patas negras de cruzamiento muy avanzado.
CARNEROS seleccionados de los buenos criaderos del país.

DANIEL RISOPATRON,
Gerente

...ÓPTICA, L. ZAMUDIO. ...163, Santiago. Casilla ... ...do en anteojos y lentes ... Variedad en artículos ciru... dentística e ingeniería. Hace ...clase composturas instrumen... ingeniería, relojería. Despacho ...de recetas de oculistas. Tra... garantido. Precios moderados. A-30

...ON JOSE D. PALMA, ELEC... ruégole pasar Huérfanos ... para confiarle trabajo. A-27

...VENDEN DOS CORTINAS EN ... estado, de 2.50 mts por 5 ... en Avenida Independencia 1608. 27-A.

..."VACUUM CLEANER". — EM... de Aseo y Mudanzas. Lavamos ...sudimos alfombrados con má... "Vacuum Cleaner". Enceramos ...pisos, vestíbulos, parquets, etc. ...cionamos golondrinas para ...danzas, oficina San Diego 106. Te...no inglés 3941. 27-A.

...AS CARBON NECESITAMOS ...quirir. Detalles: Casilla 2914. A-29

...ANTIGUA FUNDICION ISIDO... ...Paulus, Bulnes 84, se trasladó a ...mirante Barroso (Colegio) 784. M—6

...ITA COMISIONES, LICORES, ...opales, importados, artículos es... ...rio, corretajes generales, vendo... ...con garantía escribir. G. P. Bil... 446, Providencia. 29-A

...N SAN PABLO, 3600 SE NECESI... ...a Alicia Rozas Torreblanca. 28-A

...MPRO BOLETOS DE EMPEÑO, ...fiero victrolas, gramófonos. Deli... ...a 2390. M—1.o

...UNA MALETA VIAJE Y UNA ... para ropa, compro. Correo 2, ... Carrasco.

...MPRO DENTADURAS, DIENTES ...dos. San Pablo 2571. 28-A.

...UARDIAN: DIGAME DONDE ven... plumeros buenos y baratos. Se... ...ra, vaya a la sucursal de la Fá... ...rica La Nacional, que son los más ...ratos y buenos en plaza. Agustí... ...as 1086, al llegar a Bandera.

...ILES MODERNOS.— EL SÁBA... ...o 28 del presente, de 9 a 12 P. M., ...llevará a efecto la inauguración ...el nuevo instituto de baile. Ense... ...za rápida y perfecta, clases en ...ivado a personas delicadas. San ...ablo 1541, a una cuadra Plaza Ecua...or. 28-A.

HOTELES Y PENSIONES

...IA FAMILIA HONORABLE, ...rrienda pieza con o sin muebles; ...n pensión. Precio módico. Alame... ...2314. M-6

...IEZA AMOBLADA INDEPEN... ...ente y con pensión, en casa de fa... ...ilia sin pensionistas, necesito. Es... ...ibir: L. R., Casilla 81-D. A-30

...E ARRIENDA PIEZA CON PEN... ...sión, con, sin muebles. Grajales 71. M-1.o

...ATENCION!! 110 PIEZAS ...MO... ...das, desde $ 2.50. Comida con ...vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Al... ...s, de Luis Carbone, Delicias 2921. Jun. 20

...OTEL "BOHEME". SAN ANTO... ...io 52. Ofrece piezas para viajeros ...pasajeros, almuerzo o comida, 4 ...platos abundantes, té o café, con ...edia botella de vino, 2 pesos cu... ...erto; pensión: $ 100 mensuales. Mayo 15

...PIEZA GRANDE PARA MATRIO... ...onio o jóvenes, en casa de familia, ...arriendo con pensión. Arturo Prat ...586. 30-A

...E ARRIENDAN PIEZAS CON pen... ...ión, precio económico. San Fran... ...isco 367. 30-A.

...OMPAÑIA 2519, PIEZAS, CON ...ensión, casa honorable. 28-A

...PENSION CON PIEZA, FAMILIA ...honorable. Bandera 835. 29-A

...CENTRALISIMO ARRIENDANSE ...piezas con pensión, días, meses. Ca... ...tedral 1267. Mayo 3

...EPARTAMENTO O PIEZAS, bue... ...a comida. Carmen 185. 27-A

...ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLA... ...s balcones calle, con pensión ...anto Domingo 1030. 29-A

...PIEZA AMOBLADA CON PENSION ...matrimonio o dos jóvenes. Casa ex... ...tranjera. Chacabuco 569. A-30

...E DESEA PENSION EN CASA ...francesa, cerca calle Santa Elena. ...artas a casilla 3463. 27-A

...PIEZA AMOBLADA Y CON PEN... ...sión, arriéndase en casa de familia ...española, Moneda 1011. 27-A

...PIEZAS BALCON CALLE CON Pen... ...n matrimonios. Delicias 1385. 29—A

...ARRIENDO PIEZAS AMUEBLA... ...das desde $ 4 diarios, matrimonios, ..., Brasil 55. 29-A.

...ARRIENDASE PIEZA CON PEN... ...sión. Alonso Ovalle 830. 28-A.

...FAMILIA RESPETABLE ARRIEN... ...pieza con pensión. Maestranza ...840. 28-A.

...DO BUENA PENSION DE MESA ...ofrezco. Gálvez 1315. 27-A.

...DOY PENSION DE MESA, CASA ...familia centralísima. Moneda 1118. B. ...Sierra. A-27

...ARRIENDO BUENAS PIEZAS A LA ...calle con pensión en casa de respe... ...to, con o sin muebles. Santa Rosa ...281. A-29

...PIEZA CON PENSION ARRIENDA ...familia seria, doy buena pensión ...mesa. García Reyes 639. A-30

...EN PEDREGAL 29 SE ARRIENDA ...pieza con pensión en casa sin pen... ...sionistas. A-30

...CATEDRAL 1237. ARRIENDANSE ...piezas amobladas, con pensión, per... ...sonas honorables.

...PENSION, PIEZAS AMUEBLADAS, ...$ 90; mesa, $ 60. San Pablo 1714. A-27

...ARRIENDO PIEZA CON MUEBLE. ...A. Barroso 720. A—28

...ARRIENDO PIEZA SOLA SIN MUE... ...bles, sin pensión. Santa Rosa 203. A—28

...PENSION PIEZA, AMOBLADA, ...balcón, precio módico. Gálvez 149. 28-A

...EXTRANJERO BUSCA PIEZA Amo... ...blada con pensión para fines Mayo ...casa particular. — R. S. Casilla ...1732.

...DOS PIEZAS CON PENSION, Bal... ...calle, calle, Santa Victoria 846. 29-A

...NECESITO TRES PIEZAS CON ...pensión, para dos personas, con sir... ...viente, en casa honorable sin pen... ...sionistas, sin niños, en bajos. In... ...dicar precio. A. R. B., casilla 1408.

...ARRIENDASE PIEZA CHICA, BA... ...ño, con pensión. Cochrane 460, ca... ...sa 1.

...MATRIMONIOS: OFREZCO PIEZA ...amoblada, con pensión, $ 240 men... ...sual; diario, $ 8 persona. Maestran... ...za. A-31

PENSION MESA. MONEDA 1324. A—27

FAMILIA DA PENSION; PREFIE-re matrimonio. Prat 806. 28-A

CON BUENA PENSION PIEZA 100 García Reyes 60. A-27

CENTRALISIMO, CASA FAMILIA sin pensionistas, arrienda una o dos piezas caballero solo. Serrano 179. 28-A

$ 60 PIEZA AMOBLADA, LUZ eléctrica, con o sin pensión. Freire 40.

FAMILIA OFRECE PIEZA BALCÓN, pensión. Tarapacá 863.

ARRIENDASE BUENA PIEZA CON pensión. Prat 187. 30-A

PIEZA A LA CALLE Y PENSION, sin muebles, muy central, necesita matrimonio. Casilla 299. 28-A

FAMILIA: ARRIENDO PIEZA O departamento con pensión. Recoleta 287. A-26

ARRIENDASE EN CONFORTABLE casa de familia hermosas habitaciones balcones, pensión, baño. Alameda 236. A-26

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA lindas piezas pensión, matrimonio. Caballeros. Merced 292. 29-A

PENSION A MATRIMONIO, PIEZA amoblada con balcones. Catedral 2679

ARRIENDASE A MATRIMONIO O dos jóvenes honorables, pieza, pensión. Grajales 2340. 29-A

EMPLEADO, ESTUDIANTES PIEZAS, buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588. A—27

NECESITASE NIÑA PARA AYUDAR quehaceres casa matrimonio solo, siendo inteligente aprenderá pulir joyas. García Reyes 651. 27-A.

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMALISTA, hace clases particulares. Preparatorias, y enseñanza a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 1-M

SECCION MUSICAL DEL COLEGIO Europeo, para señoritas. Delicias 2266. Teléfono 1888. Matrícula abierta para los cursos de Teoría, Armonía, Piano, Canto, Violín, Arpa, Cítara, Italiano, Historia de la Música, Profesorado del Conservatorio Nacional. Exámenes válidos) Curso especial Miércoles y Sábados, para señoritas de afuera. 7-Mayo

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑORITAS. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono 1888. Humanidades completas. Exámenes válidos. En Sección Infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesora del Conservatorio Nacional. Pídase prospectos. 7-Mayo

PROFESORA DE PIANO HACE clases; precios módicos. Delicias 2314. Mayo 10

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, teléfono 704. Humanidades completas, preparatorias, Kindergarten. Externos, medios pupilos, internos. Matrícula abierta. Inglés obligatorio desde kindergarten. Visítese establecimiento, solicítese prospecto. Sección especial, señoritas. 6-M.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. A-29

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile.— Gálvez 139. Teléfono 704. Contabilidades, idiomas, ramos técnicos. Cursos mixtos diurnos, vespertinos, nocturnos. Matrícula abierta diariamente. Clases funcionando. Pídase prospecto. 6-M.

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE, enseña idioma en tres meses. Claras 46. 8-Mayo

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 64. Teléfono Inglés 218. Internos, medio-pupilos, externos, humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera L., Sazié, Aliro Aceval, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barrio, Oyarzón, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. Clases funcionando. Mayo 1.o

BAILES MODERNOS; ENSEÑANZA rápida y perfecta; clases privadas y a domicilio; precios módicos. San Pablo 1541. 27-A

PROFESORA DE ESTADO. HACE clases de inglés, francés, humanidades y piano, $ 5 por hora. Casilla 2974. 29-A

PROFESORA DE CASTELLANO, ofrécese para hacer clases particulares. Dirigirse: Correo 2. L. S. B. A-28

SEÑORITA EXTRANJERA PARA enseñar niños de familia, que vive en el campo se necesita. R. I., casilla 2339. 28-A.

¡INGLES! CURSO NOCTURNO DE conversaciones, etc. Lunes, Miércoles, Viernes. Empieza 2 de Mayo, 9.15 P. M. Valor: $ 35 mensual. Pronunciación perfecta. Enseñanza esmerada. Matrícula abierta. Profesor londinense. Claras 46. 30-A

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.— SE encuentra abierta la sucesión de don Federico Reich, ante el compromisario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242.—Santiago, 23 de Marzo de 1923. 28-Abril

QUIEBRA JOSE MURILLO REYES. —Por auto del 3.er Juzgado de 2 de Enero del presente, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, José Murillo Reyes. Ha sido nombrado síndico el señor Raul Kinast. Se ha fijado el 29 de Mayo a las 3 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores. Fuenzalida-Guzmán. 25-M

NOTIFICACION.—EN JUICIO SEGUIDO ante el quinto juzgado civil de Santiago por A. Natoli di Sperlinga con doña Ester Morandé viuda de Mira, se ha ordenado citar al remate que se verificará el quince de Mayo venidero, a la una y media P. M. al acreedor hipotecario del sitio noventa de la Población Pedro Mira de este departamento, don Adolfo González a fin de que haga valer sus derechos, ordenándose esta citación por avisos publicados en extracto en el "Diario Oficial", "La Nación" y "El Mercurio".—Covarrubias, secretario. A-28

IMPORTANTE REMATE.— EL 11 de Mayo, a las 3.30 P. M., se rematará en San Felipe, oficina del Notario y ante el Compromisario don Nicolás Palma Rivero, el fundo "El Salvador", perteneciente a la sucesión de don Amable Castillo. Mínimum: 225,000 pesos. Al contado $ 100,000.00. Detalles: Santiago, calle Santo Domingo 1681, diariamente de 9 a 11 A. M., casa del Compromisario. San Felipe, calle de O'Higgins N.o 46, don Manuel Sierra. 5-Mayo

POR AUTO DEL SEÑOR JUEZ Letrado del 3.er Juzgado Civil de este departamento, don Alejandro Fuenzalida, de fecha 19 del presente mes, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Luis Federico Gana a su cónyuge doña Berta Schulle de Gana. 27-A

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.—Expediente N.o 22685 del Segundo Juzgado Civil de Santiago.— La Caja de Crédito Hipotecario ha solicitado a fs. 17 que se despache mandamiento de embargo en contra de la sucesión de don David Rojas Lisboa por la suma de $ 17,096.25 más intereses y costas, que don David Rojas Lisboa adeuda a esa institución por un préstamo de $ 15,000 primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual, según escritura otorgada el 7 de Mayo de 1915, ante el Notario de Santiago, señor Abraham del Río, con hipoteca del fundo "Los Cipreses", ubicado en el departamento de San Fernando, designando depositario provisional de los bienes embargados a don Toribio Ureta y pidiendo que las diligencias de notificación, requerimiento y traba del embargo, se practique en la forma prescrita en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. El juez proveyó: "Santiago, 10 de Abril de 1922.—A lo principal, despáchese; al 1.o y al 2.o otrosí, téngase presente; al 3.o Vista al Promotor Fiscal". Se despachó el siguiente mandamiento: "Segundo Juzgado Civil. —Santiago. — Mandamiento de Ejecución. — Santiago, diecinueve de Abril de mil novecientos veintidós. —Un Ministro de fe requerirá a la sucesión de don David Rojas Lisboa, compuesta por doña Genoveva Rojas Lisboa; doña María de los Santos Llanos Rojas; doña Julia Llanos de Asenjo, representada por don Prudencio Asenjo; doña Rosenda Llanos Rojas; don Daniel Llanos Rojas; don Samuel Llanos Rojas; don Arturo Llanos Rojas; don Manuel Llanos Jaramillo; don Ramón Gil Llanos Jaramillo; don Armando Llanos Jaramillo; doña María Cristina Llanos Valladares y doña Ulises Jenofonte Llanos Valladares, para que en el acto de la intimación paguen a la Caja de Crédito Hipotecario la suma de diecisiete mil noventa y seis pesos 25|100 más los intereses y las costas. Si no pagaren, trábese embargo en bienes equivalentes y entréguense al depositario provisorio don Toribio Ureta, quien deberá concurrir a las diligencias de requerimiento y embargo y consignar a la orden de este Juzgado los fondos que llegaren a su poder con este motivo. — R. Fernández.—O. Darrigrandi".—Previa la vista del señor Promotor Fiscal, con fecha 29 de Abril de 1922 el juez proveyó lo que sigue: "Vistos: con el mérito de lo resuelto a fs. 14 vta. practíquense la notificación, requerimiento y traba de embargo por avisos que se publicarán por tres veces en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación", de esta ciudad, extractándose por el Secretario". A fs. 3 del cuaderno de apremio la Caja de Crédito Hipotecario pidió que se notifique a los herederos del señor Rojas Lisboa para que designen un procurador común dentro del quinto día después de notificados. El juez proveyó: "Santiago, 4 de Mayo de 1922.—Como se pide". En consecuencia, de acuerdo con lo resuelto en estos autos, por medio de este extracto redactado por mí, notifico los escritos de fs. 17 del cuaderno principal, y de fs. 3 del de apremio, con sus proveídos, y requiero de pago con el mandamiento inserto en este extracto, a la sucesión de don David Rojas Lisboa compuesta de doña Genoveva Rojas Lisboa, sin profesión, domiciliada en la calle San Isidro N.o 624, de esta ciudad; doña María de los Santos Llanos Rojas, sin profesión, domiciliada en San Fernando; doña Julia Llanos Rojas de Asenjo, sin profesión, representada por su marido don Prudencio Asenjo, domiciliados en Osorno; doña Rosenda Llanos Rojas, sin profesión, domiciliada en Placilla; don Daniel Llanos Rojas, agricultor, domiciliado en San Fernando; don Samuel Llanos Rojas, abogado, domiciliado en San Fernando; don Arturo Llanos Rojas, agricultor, domiciliado en Placilla; don Manuel Llanos Jaramillo, agricultor, domiciliado en San Fernando; don Ramón Gil Llanos Jaramillo, empleado, domiciliado en las Minas del Teniente, departamento de Rancagua; don Armando Llanos Jaramillo, empleado, domiciliado en la calle Santa Rosa N.o 462, de esta ciudad; doña María Cristina Llanos Valladares y doña Ulises Jenofonte Llanos Valladares, ambas sin profesión, domiciliadas en la calle Arturo Prat N.o 190, de esta ciudad; por la suma de diecisiete mil noventa y seis pesos 25|100 (17,096.25) más intereses y costas; y trabo embargo en el fundo "Los Cipreses" ubicado en el departamento de San Fernando, con todos sus animales, enseres y maquinarias, haciendo saber a los ejecutados que tienen cuatro días para oponer excepciones y cinco días para designar procurador común. — Osvaldo Darrigrandi, Secretario". A-27

QUIEBRA DE ANTONIO DELFAU. —Por auto del Cuarto Juzgado Civil de Santiago de dieciseis de Abril actual, declaróse en quiebra al comerciante don Antonio Delfau, calle Molina 1085; señalóse el veinticinco de Mayo próximo, a las tres P. M., para la primera junta general de acreedores y desígnóse síndico provisional a don Guillermo Schacht. El Juzgado reservóse fijar la fecha de cesación de pagos posteriormente. Asignóse el número 29363 a la causa.—Alfonso, Secretario. A-30

NOTIFICACION.—QUIEBRA A. ALBERTO Pacheco. — En solicitud de Grace y Cía., en que pide se tenga verificado un crédito de $ 2,580.05 en esta quiebra y se ordene su pago, se ha proveído: "Santiago, 28 de Diciembre de 1914.—Como se pide con citación del síndico, fallido y acreedores.—R. Dueñas.—J. Alfonso, secretario". Lo que notifico por el presente aviso.—Santiago, 25 de Abril de 1923.—José Alfonso, Secretario. A-27

EL 6 DEL PRESENTE TUVO LUGAR la primera junta de acreedores de la quiebra de los señores Enrique y Urbano Dubernet, y se tomaron los siguientes acuerdos: nombrar síndico definitivo al provisorio don Roberto Yávar; hacer las notificaciones con un aviso por un día en "La Nación"; fijar el honorario del síndico para definitiva. Se fijó el 18 de Mayo a las 3 P. M., para la junta de verificación.—El Secretario.

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTA Y MARGINADOR NEcesito urgente. Santa Rosa 364.

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAGUA se necesita. Sazié 1963. A-28

PRENSISTA IMPRESOR PARA timbrados en relieve necesita Imprenta Artes y Letras. Talleres, Villavicencio 315 esquina Estados Unidos. 28-A.

NECESITO CHACARERO PARA inquilino. Cuevas 1344. 27-A

TRABAJADORES SE NECESITAN 50 jornaleros para trabajar a trato. Buenos trabajadores, pueden ganar de $ 8 a $ 10 diarios. Pago mensual y diarios de 3 pesos. Presentarse en Río Maipo, Ferrocarril de Paine a Talagante. 28-A

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO necesito 50. Pago buenos precios. Natanie! 1014 A-27

NECESITO HOJALATEROS Y OFICIALES. Porvenir 579. 27-A

CHOFER CON CARNET Y RECOMENDACIONES necesito. Delicias 847. 27-A

ZAPATEROS OBRA DE HOMBRE, necesito, pago buenos precios. Brasil 419. 27-A.

NECESITASE HOJALATERO PARA obra de banco. Dirigirse a Eyzaguirre 1244. 27-A.

EMPLEADO COMPETENTE PARA almacén, necesito. Pinto 1297. A-27

TAPICEROS POR PIEZA, COMPETENTES, necesito. Avenida Matta 149. A-27

SE NECESITAN BUENOS BARNIZADORES. Merced 880. A-27

NECESITO MAESTROS GASFITERS. Maipú 474. A-27

LLAVERO QUE SEPA LLEVAR Caja, necesito para fundo. A. L. O., San Francisco de Mostazal. A-27

ADMINISTRADOR FUNDO, CON recomendación, necesito. A. L. O., San Francisco de Mostazal. A-27

PANADEROS APRENDICES NEcesito, Panadería Vienesa. Rivera 1902. A-28

PICADORES LEÑA NECESITO. Yungay 2930 esquina Esperanza. A—29

NECESITO CARPINTEROS, SEVILLA 1498.

SE NECESITAN VESTONEROS Y un buen carpintero, presentarse de 1 a 3 P. M., San Ignacio 639. 30-A

PINTORES, NECESITO, AGUSTINAS 837.

MAESTRO CALERO CON BUENAS recomendaciones necesítase en curtiembre. Placer 599. 29-A

NECESITO OFICIALES FABRICA de cocinas. Carmen 315. 28-A

ZAPATEROS, COMPOSTURERO, necesita, Castro 471.

EMPLEADO JOVEN PARA ALMACÉN, necesito. Diez de Julio 92.

CARPINTEROS, ALBAÑILES Y TAPIADORES necesito. Vicuña Mackenna 1363. 28-A

SE NECESITA MAESTRO SOMBRERERO. Recoleta 207.

EMPLEADO JOVEN NECESITO PARA almacén abarrotes. Carmen N.o 698.

MUEBLISTA COMPETENTE SE necesitan. Buen jornal, de $ 12 a 15 diarios. Dirigirse: San Diego 560. 28-A

NECESITO COCHERO SOLTERO con recomendaciones. Lira 170. 28-A

PICADORES LEÑA, NECESITO. Gálvez 171. A-27

CARPINTERO POLOLO, NECESITO. San Diego 228. A-27

OPERARIOS VESTONEROS, LOS mejores precios. Anticipo dinero. Sastrería Mach, San Diego 228. A-27

EMPAPELADORES, NECESITO. Catedral 1490. A-27

CABALLERIZO JOVEN Y ENTENDIDO, necesito. 12 de Febrero 38. A-29

20 ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO de señora, necesito; pago $ 25 docena; doy materiales. Eyzaguirre 1223. A-30

REPARTIDOR DE VINOS, CON buena clientela, necesita importante viña. Basoañán Guerrero, 187. A-27

EMPLEADO JOVEN PARA ALMACÉN, necesítase. Delicias 2. A-28

NECESITO PELUQUERO, FIRME, Sábado y Domingo. Mapocho N.o 2362. 28-A

MAESTRO ELECTRICISTA COMPETENTE se necesita. Tratar: Lira 1292. 28-A

PINTOR, TRAYENDO HERRAMIENTAS, necesito. Santo Domingo 1251.

NECESITO BUEN GASFITER. Merced 376.

NECESITO BUENOS OPERARIOS vestones. Sastrería E. López F. Merced 773. 28-A

OFICIAL BARNIZADOR NECESITO Libertad 241.

OPERARIOS PARA HACER PELOTAS y polainas necesita la Maletería "El Faro". Estado 74.

GASFITER COMPETENTE CON O sin ayudante se necesita. Alameda 2131.

NECESITO BARNIZADOR JOVEN sepa algo carpintería. San Diego 106.

ALBAÑIL Y ENLADRILLADOR Necesito. Rosario 904.

BUENOS OFICIALES MUEBLISTAS, necesito. Nueva Valdés 957.

GALVANIZADOR, EN CALIENTE, necesito, Vicuña Mackenna 1693. 28-A

BUENOS VESTONEROS NECESITO, pago tarifa de primera. San Antonio 293.

TAPICERO, NECESITO, PURISIMA 283. A-28

CARPINTERO MUEBLISTA, NECESITO. Purísima 283. A-28

NECESITO UN BUEN PELUQUERO, Avenida Matta 307. 28-A

PICADOR NECESITO, BODEGA Teno, Gálvez 161.

CARPINTERO PARA HACER ESCALERAS, tijeras necesito, trabajo permanente. Agustinas 1778.

OPERARIOS COMPETENTES HACER escobillones y escobillas cosidas a mano, necesito. Agustinas 1778.

HERRERO, CARROCERO Y RUEDERO necesito competente. Ramírez 414. A—29

PELUQUERO NECESITO. DELICIAS 2847. A-27

COMPOSITOR PIANOS, NECESITO. Sotomayor 45. A—27

NECESITO CARPINTEROS PARA entablados. García Reyes 42. A—27

NECESITO PARA FUNDO DE COSTA "capataz" entendido en el trabajo de campo. Inútil presentarse sin práctica y sin certificado. Santiago, Casilla 1110. A-28

OFICIAL PINTOR DE CARRUAJES necesito. Brasil 773. 28-A.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito de firme. San Pablo 2175. 27-A.

NECESITO MAESTROS RUEDEROS, herrero, majadores, carroceros. Arturo Prat 1824. 28-A

NECESITO HERRADOR. SAN Francisco 948. 28-A

PELUQUERO NECESITO SAN Diego 1266. 28-A.

DE LA MANO CON INFORMES, necesito. Avenida España 471. 29-A.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

CAMPO DE AGRAMANTE

Madre Ignorancia. — Santiago. — ¿De dónde viene la expresión: "convertirse algo en campo de Agramante?

Me lo ha preguntado uno de mis chicos, y cuento con su ilustración y buena voluntad para satisfacerlo.

—De Agramante, querrá decir usted, señora, famoso rey y jefe superior de todos los reyes y príncipes mahometanos, que según la fábula de Ariosto, en su poema Orlando Furioso, concurrieron a sitiar a París.

Las disensiones o disturbios, que se suscitaron en el campo de los moros, fueron en número crecido, llegando por último a ponerlos en paz la prudencia del rey Sobrino, otro de los que militaban a las órdenes de Agramante, según se lee en canto 27 de dicho poema.

PRUEBA DE TESTIGOS

Estudiante. — Santiago. — Desearía se sirviera decirme si se puede probar por testigos en un juicio ordinario una deuda por $ 338.80, que negó un deudor en las gestiones preparatorias de la vía ejecutiva, y que corresponde a entrega diaria de artículos alimenticios, según libreta que obra en poder del acreedor.

—Nó, señor. La prueba de testigos, es inadmisible, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1708, del Código Civil, respecto de una obligación que contenga la entrega o promesa de una cosa que no valga más de 200 pesos.

Preciso es recordar, sin embargo, que se exceptúan de lo dispuesto en el artículo precedente, los casos en que haya un principio de prueba por escrito, es decir, un acto escrito del demandado o de su representante, que hagan verosímil el hecho litigioso.

Así, un pagaré de más de doscientos pesos, en que se ha comprado una cosa que ha de entregarse al deudor, no hará plena prueba de la deuda, porque no certifica la entrega; pero es un principio de prueba para que por medio de testigos se supla esta circunstancia.

Exceptúanse también los casos en que haya sido imposible obtener una prueba escrita, y los demás, expresamente exceptuados por una disposición legal.

LAPICES PARA ESCRIBIR SOBRE CRISTAL

Agradecido.— Santiago.— Se venden en Europa unos lápices especiales para escribir sobre vidrios que no he podido encontrar en el comercio de esta ciudad.

¿Sabría usted decirme cómo se fabrican?

—Se trituran los colores con una masa grasa en caliente y se disecan al aire de manera que se puedan comprimir con una prensa hidráulica. Después de la presión se dejan secar todavía y se incluyen en la madera como los lápices ordinarios.

Blanco

Fúndanse:	Partes
Sebo...	1
Cera blanca...	2
Espermaceti	2
Albayalde...	5

Negro

Sebo...	2
Cera blanca	3
Negro de humo	2

Azul

Sebo	2
Cera blanca	1
Azul de Prusia	3

Azul claro

Sebo	10
Cera	20
Azul de Berlín claro	15

Azul oscuro

Sebo	10
Goma...	5
Azul de Berlín oscuro	15

Rojo

Cera amarilla	60
Sebo...	90
Espermaceti	120
Carbonato potásico	30
Minio...	180

Amarillo

Sebo...	20
Cera...	20
Amarillo de cromo	10

MARIDOS INDIGENTES

—Interesado. — Santiago.— ¿Es efectivo que el marido de una empleada pública que gana quinientos pesos más o menos, enfermo y abandonado en un hospital desde hace seis meses, tiene derecho a pedirle a su mujer una pensión mensual? ¿Qué ley lo autoriza?

—El N.o 1.o del artículo 321 y el 176 del Código Civil.

Aquél se limita a consignar la obligación; éste la reglamenta en los siguientes términos: "El marido que se encuentra en la indigencia tiene derecho a ser socorrido por la mujer en lo que necesite para su modesta sustentación, aunque él sea el que ha dado motivo al divorcio; pero en este caso el juez, al reglar la contribución, tomará en cuenta la conducta del marido.

PIZARRAS DE MADERA

—H. S. R.— Valparaíso.—Le a...decería infinito se sirviera indi...me una fórmula sencilla y bar... para teñir una pizarra grande ... madera.

—Para teñir de negro la madera de las pizarras, se le dan dos o tres manos de la siguiente mezcla, preparada por ebullición y dejando siempre secar antes de dar la segunda y tercera mano:

Agua, 1 litro; palo de campeche, 250 gramos; agalla en polvo, 100 gramos; sulfato de hierro, 100 gramos.

Según la intensidad de la coloración deseada, se pueden aumentar o disminuir las proporciones.

Después de pintada, se frota la madera con un trapo de lana húmedo y después con uno seco.

ZENON

Cigarrillos
MY LORD
con tabaco Maryland
$1.60
Cajetilla

SE NECESITA UN REPARTIDOR de carne. Sazié 2149.

ALBAÑIL ENLUCIDOR. ALDUNATE N.o 1406.

NECESITASE PULIDOR EN BRONCE. Arturo Prat 901.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 2139.

OFICIALES PARA ENCUADERNACIÓN, se necesitan San Diego 1598.

VIDRIEROS COMPETENTES NEcesita, Scheggia y Belgeri. San Diego 185. M-1.o

NECESITO JOYERO. SAN DIEGO 519. A-27

NECESITO CARRETELERO SEPA cortar carne, y niño repartidor. Agustinas 2401. A-27

NECESITO PINTOR DE LETRAS. Manuel Rodríguez 966. A-27

NECESITO LABRADOR DE TACOS Fábrica Calzado, Ricardo Santa Cruz 753. A-28

CARNICERIA NECESITO CORTADOR muy competente y con recomendaciones. San Diego 1684. A-28

NECESITO CORTADORES DE CUEROS competentes y un ayudante de modelista. Dirigirse: Avenida Matta 638. 27-A.

CARPINTEROS GOTICOS, NECESÍTASE, trabajo trato. Huérfanos 830. 28-A.

ALBAÑIL BUENO PARA LADRILLO ...no y carpintero escalerero, necesito. Cochrane 1018. 27-A.

FUNDICION ARTISTICA DE BRONCE: bronceros competenes necesita. Prat 757. 27-A.

NECESITO JOVEN ACTIVO PARA propagandista, buenas condiciones. Sama 1757, casa 5. 28-A.

ZAPATERO COMPOSTURERO SE necesita. Buenos Aires 477. 28-A.

COLCHONEROS NECESITA LA FÁBRICA Copiapó 838; se pagan buenos precios. 30-A.

JAPONES, PARA UN FUNDO EN Limache, se necesita, uno que conozca chacarería y apicultura. Para mayores detalles a Casilla 1477, o bien tratar personalmente en San Antonio 437 27-A.

MECANICO PARA TODA MARCA automóvil, necesito. Prefiero uno que sepa soldar a oxígeno. Delicias 2474. A-27

SE NECESITA EMPAPELADOR Urgente. Calle Fernando 1120.

RUEDERO CARROCERO NECESITO. Matucana 887. A-27.

NECESITO UN JOVENCITO PARA aprendiz a la venta de ropa blanca, con buenas recomendaciones. Avenida Irarrázaval N.o 28.

MUEBLISTAS Y OFICIALES NEcesito. San Francisco 122. A-30

MAESTRO CHANCHERO, NECESITO competente. Delicias 3429.

MOZO Y UN NIÑO PARA EL ASEO necesito. Centro Democrático Italiano, San Isidro 92. 27-A

NECESITO MUCHACHOS ENTENDIDOS para atender bodega carbón y leña. De 10 y media a 12 y media. Romero 3168. 27-A

MOZO PARA BAR NECESITO. AV. Hipódromo Chile 1566. A-27

NECESITO VEINTE COSTURERAS. Presentarse con recomendación. Echaurren 654. A-27

NECESITO NIÑO PARA MOSTRADOR de panadería, Manuel Rodríguez 966. A-27

NECESITA PORTERO PARA HOTEL: Avenida La Paz 215. 27-A

NECESITASE MOZO PARA EL COMEDOR. San Pablo 1059. A-27

NECESITO UN NIÑO CON RECOMENDACIÓN. Almacén abarrotes. Huemul 1701. A—27

MUCHACHOS NECESITO, BUEN sueldo. Rosas 1869. 27-A.

NIÑO PARA LOS MANDADOS DE 12 a 14 años y una señora para servicio necesito. Pedro Lagos 1861.

DOS SEÑORITAS, UN JOVEN, TRES niños, necesito: Morandé 436.

NECESITO EMPAQUETADORA DE sal. Escanilla 515.

NIÑO CON BUENAS RECOMENDACIONES, necesita la Sastrería Cerri. Ahumada 218. 27-A.

NECESITO MOZO CON BUENAS recomendaciones. Recoleta 212. A-29

NECESITO NIÑO GRANDE, TRABAJADOR: Martínez de Rozas 3561. 28-A

NECESITO MOZO CON EXPERIENCIA en el ramo cafetería. Independencia 1010. 28-A

NECESITO NIÑO 14 A 15 AÑOS, para mozo almacén. Casa y comida. Presentarse con sus padres. Catedral 1993. 28-A

MOZO 14 A 16 AÑOS PARA BOTICA necesito. San Ignacio 1105.

NIÑO PARA MOZO, SEPA ANDAR bicicleta, necesito. San Diego 228.

MOZO BUFFET SALON PATINAR necesito. Tratar: Claras 254, de 6 a 7.

MUCHACHO 15-16 AÑOS, PARA aseo y mandados oficina comercial, se necesita, N. York 71, exígese recomendaciones.

COPERO NECESITO, MERCED 827.

NIÑO, COPERO, NECESITA, RESTAURANT Bleriot. San Antonio 26.

COPERO NECESITO, MERCED 827.

NECESITO MUCHACHO PARA Cuidar niños. Rosas 1567.

NIÑO 16 AÑOS ACTIVOS, NECESITO, Agustinas 1778.

MOZO NECESITO, BOTICA, CHACABUCO 64. A—27

NIÑOS 15 A 16 AÑOS NECESITANSE en Santo Domingo 3201. 28-A.

MOZO PARA ALMACEN, CON RECOMENDACIONESj, necesítase. Santa Rosa 488.

MOZO FORMAL, RECOMENDADO, puertas adentro, necesito para colegio. Domingos y días festivos libres. Rosas 1178. 28-A.

COCINERO COMPETENTE PARA colegio, sin vicios, recomendado, necesito, puertas adentro; muy buen sueldo. Rosas 1178. 28-A.

NECESITO MATRIMONIO JOVEN: recomendado y sin niños para atender establo central. Doy casa y pago buen sueldo. Presentarse, tratar: Sta. Rosa 1470, de 12 a 3. A-29

NECESITAMOS APARADORAS Y una descarnadora. Santos Dumont 560 esquina Recoleta. 27-A

NECESITO PREPARADORA EN sombreros para señoras. Compañía N.o 1460. A-27

NECESITO BUENAS COMPOSTURERAS obra grande. Claras 20. 27-A

JEFA PARA TALLER DE APARADO, aparadoras competentes y forradoras de tacos necesitamos. Rosas 3225. 28-A.

PALETOCERAS COMPETENTES Y buena composturera, necesito. Claras 460. A-27

CAJERA CON RECOMENDACIONES que sepa manejo de registradora se necesita Casa Araneta. 21 de Mayo 682. 27-A

NECESITO BORDADORA O AYUDANTAS en modas. Arturo Prat 735 A-27

APARADORAS NECESITO. ANDES 2714. A-29

AMA LECHE ABUNDANTE, NEcesítase; buen sueldo. Carmen 79. 29-A.

SE NECESITA BUENA POSTICERA que sepa hacer el cuello completo. Santa Isabel 382. 28-A.

NECESITANSE APARADORAS MAQUINISTAS. Fábrica calzado. Chacabuco 554. 27-A.

NECESITO COSTURERA. COMPAÑÍA 2007. A—28

TEJEDORA A MAQUINA COMPETENTE necesita. Cochrane 171. A-28

NECESITO SEÑORAS, SEÑORITAS, niñas, caballeros, jóvenes, niños, buenas recomendaciones. Presentarse inmediatamente. Zúñiga. Altos, Baños Santo Domingo.

COSTURERA COMPETENTE, Trajes señoras necesito. Esperanza 375.

PIANISTA Y COUPLETISTA, NEcesito. Matucana 859. A-30

MODISTA NECESITA COSTURERAS. San Martín 758. A-27

VESTONERA PARA MAESTRA DE taller, necesito. Agustinas 2039. A-28

BUENAS LAVANDERAS, NECESITO, pago bien. Bellavista 0196, esquina Mallinckrot. A-27

CUIDADORA DE NIÑOS, RECOMENDADA, aseada, necesito urgente. Argomedo 415.

SE NECESITAN OPERARIAS PARA vestones de medida, se pagan buenos precios; inútil presentarse sin muestra. "La Casa Real" (San Pablo 912). 29-A

COMPOSTURERA Y AYUDANTE. San Antonio 378.

CUIDADORA PARA DOS NIÑOS Necesito. Buenos informes. San Isidro 42.

SEÑORITA DACTILOGRAFA CON buenos certificados, oficina comercial: N. York 71.

NECESITO UNA SEÑORITA BUENA presencia, alta, buen cuerpo para modelo, taller pintor. Escribir: Casilla 5536. A—28

NECESITO APARADORA. AVENIDA Matta 950.

CHALEQUERAS, NECESITO. DELICIAS 2865. 27-A.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Gálvez 1350. 28-A.

PANTALONERAS PARA COSER afuera, necesita Fábrica de ropa hecha. San ntonio 444. 29-A.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. San Diego 287. 27-A

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS, con recomendaciones, necesítase. Tratar: de 2 a 5. Vergara 325. A-28

NIÑA CON RECOMENDACION, PARA comedor, necesito. Delicias 2018. A-27

EMPLEADA JOVEN, ACTIVA NEcesita matrimonio solo. Santa Elena 826. 27—A

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEPAN hacer cajitas de cartón O'Higgins 1423. 28-A

DOS EMPLEADAS: COCINERA, Comedor, necesita. Vicuña Mackenna 660.

NIÑERA ENTENDIDA REGULAR edad bien recomendada necesítase. Sueldo, según capacidad hasta $ 90. República 302.

NECESITASE NIÑA DE MANO, Tratar. Arturo Prat 677. 28-A

NIÑA JOVEN, TODO SERVICIO, en tienda cocina, sueldo $ 35, necesita. Coquimbo 1140. A-27

SE NECESITA EMPLEADA PARA el servicio de las piezas, con recomendaciones, para matrimonio solo; sueldo: $ 50. Amunátegui 663. A-27

NIÑA AYUDAR QUEHACERES, necesito. Carmen 537. A-27

NECESITO EMPLEADA COMPETENTE para el comedor. Agustinas 2524. A-28

MUCHACHA PARA LOS MANDADOS necesito. Delicias 3081, casa N.o 11. A-27

NECESITO UNA MUCHACHA PARA ayudanta cocina. Huérfanos 1062. A-28

NECESITO EMPLEADA BUENOS informes. Alameda 237. A-27

EMPLEADA NECESITO PARA MAtrimonio solo. Recoleta, esquina San Gerardo. 27-A

NIÑAS ENCUENTRAN TRABAJO en la Fábrica de Tejidos Puente Alto. M—1.o

SE NECESITA UNA EMPLEADA que sepa algo cocina. Morandé 291.

SIRVIENTA AGIL, DE RESPETO, buen carácter y que lave, necesita por 4 meses, caballero enfermo. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. Sueldo 60 pesos. Bellavista 0306. A—38

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO. Arturo Prat 110.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO que entienda de cocina se necesita. Maestranza 788. A-28

EMPLEADA PARA NIÑOS SE NECESITA, buen sueldo. San Francisco 631. 28-A

NIÑA CAMA ADENTRO NECESITO. Zañartu 1081, casi esquina Bandera.

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Ejército 232.

SIRVIENTA PIEZAS HONRADA, formal, trabajadora, 4 personas, 50 pesos. Claras 720. 28-A

NECESITO MESONERA, SAN PABLO 2382. 28-A

EMPLEADA PARA COMEDOR Bien recomendada necesita, matrimonio sólo. Av. San Luis 268. Los Leones, se paga carro. 29-A

EMPLEADA PIEZA Y COMEDOR, con buenos informes. Poca familia. Santo Domingo 1315. 28-A

NECESITO NIÑA JOVEN QUE ayude atender negocio. Calle San Francisco N.o 1994.

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCINA necesito. Matucana 52-A.

NECESITASE UNA NIÑERA CON buenos informes, para cuidar una guagua. Tratar de 3 a 5. Ejército 310. 28-A

NIÑA PARA QUEHACERES, NECESITO. Delicias 1869. A-27

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES casa, necesito. Avenida Matta 600, casa G. A-27

NECESITO MUCHACHA PARA cuidar guagua. Brasil 97. -27

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesito. Moneda 930.

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Buenos Aires 224. A-26

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, De hotel necesito. Hotel Thesalia, Matucana 15.

NIÑA PARA LA MANO NECESITASE, Mosqueto 463. 28-A

NIÑA PARA GUAGUA NECESITO. Gálvez 161.

NECESITO UNA JOVEN PARA quehaceres casa poca familia. San Pablo 2460. Casita 4. 27-A.

NECESITO EMPLEADA. ARTURO Prat 1151.

NECESITO COCINERA. ARAUCO 1050.

NECESITO COCINERA. GENERAL Urriola 650. 29-A.

NIÑA FORMAL, AYUDANTA COCINA, puertas adentro necesítase. San Pablo 2024. 27-A.

NIÑA JOVEN QUE ENTIENDA DE cocina, y otra para comedor, necesito. San Alfonso 75. A-27

NECESITO COCINERA MUY BUEN sueldo. Mapocho 1090.

NECESITO NIÑA ENTIENDA COCINA, ayude a los dulces, cama adentro, $ 40. Martínez de Rozas 3561. 27-A

NECESITASE COCINERA Y SIRVIENTA mano. Prat 187.

NECESITO AYUDANTA COCINA, puertas adentro. Pérez Valenzuela 98. Providencia.

BUENA COCINERA NECESITO PARA familia extranjera; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Antonio 347.

SE NECESITA COCINERA JOVEN. San Pablo 2042. 28-A

NECESITO COCINERA. ALONSO Ovalle 864. 29-A

NECESITO COCINERA PARA POCA familia; buen sueldo. Independencia N.o 925. A—29

EMPLEADA PARA LA COCINA, de regular edad, buen sueldo, recomendada. Santo Domingo 2332. A-27

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. [illegible] Warren 429. A-28

NIÑA NECESITO PARA EL CUIDADO de niños. Arturo Prat 1392.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, recomendada necesito. Alameda 2[illegible]; otra para piezas entienda algo en costuras. 28-A.

NIÑA DE 12 A 14 AÑOS NECESITO para cuidar dos niñitos. Santo Domingo 1219. 27-A.

EMPLEADA DE COMEDOR, COMPETENTE, recomendada, cuarenta pesos. Molina 330. 27-A.

NECESITO COCINERA QUE SEPA bien cocina italiana o francesa. Pocas personas. Sueldo $ 100. Puertas adentro. 27-A.

NECESITO BUENA COCINERA PARA negocio y niñera joven. Ecuador 3407. 26-A.

NECESITASE COCINERA MATRIMONIO solo. Independencia 734. 27-A.

AYUDANTE COCINA, MUY COMPETENTE, necesito puertas adentro. Buen sueldo. Rosas 1178. 27-A

SE NECESITA COCINERA, TAMBIÉN puede emplearse con niña de 12 a 14 años. Chacabuco 433. A-27

NECESITO BUENA COCINERA. puertas adentro, 1460 Agustinas. 27-A

COCINERA, NECESITO. CUETO 885. A-28

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, con recomendación. República 184. 27-A

SE NECESITAN COCINERAS Y mano. Rosas 2005. 27-A

COCINERA LAVANDERA, PUERTAS adentro y niña de mano, necesítanse, Nataniel 220. 27-A

COCINERA REGULAR EDAD, NECESITO, buen sueldo. Teatinos 535. 28-A

COCINERA NECESITO. DELICIAS 847. 27-A

COCINERA Y NIÑA PARA LA MANO necesito. Huérfanos 2581. A-28

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Bue sueldo. Andes 3384. A-28

COCINERA NECESITO PARA MATRIMONIO solo. Presentando buenas recomendaciones; sueldo: $ 40. Nataniel 182. 27-A.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO, con recomendación, necesito. Recoleta 348. A-27

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Buen sueldo. Marcoleta 468. 28-A

COCINERA, NECESITA CASA SIN niños. Pedro Lagos 1028. A-29

COCINERA SIN NIÑO, RECOMENDADA, aseada, necesita matrimonio solo. Argomedo 415.

COCINERA NECESITO. SERRANO 586. 29-A

COCINERAS Y NIÑAS PARA EL servicio necesito. Gálvez 106.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, costureras, necesito, buenas colocaciones. Bandera 3[illegible]9.

COCINERA NECESITO. SAN FRANCISCO 121. 29-A

COCINERA NECESITO, AVENIDA Matta 416. 29-A

COCINERA PRIMER ORDEN NECESÍTASE tenga buenas recomendaciones. Sueldo: $ 90. Si sabe cocinar, bien. República 302.

COCINERAS COMEDOR NECESITO, Nataniel 24. A—27

COCINERA SE NECESITA.— VICTOR Manuel 1560. 29-A.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUÉRFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. Junio 9

[illegible]NDO MAQUINA RECT[illegible] fina para tejido de punto y máquina para tejer medias y camisetas. Castro 528. Mayo—2

MOTOR ELECTRICO DE 3 CABALLOS, 440 volts, vendo en Riquelme 780. 27-A

CONTADOR MECANICO PARA ALCOHOL, aceptado por la Dirección de Impuestos Internos, vende en Talca Luis Nogara, Cobrería. 5-M.

MAQUINA DE COSER ALEMANA, de pie, en perfecto estado, vendo de ocasión. Delicias 26. 27-A.

NECESITO MAQUINA PARA HACER películas cinematográficas. Diríjirse fotógrafo: Alameda 3852. 27-A

MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL" Flamante, regalo $ 325. San Antonio 39. 29-A

CAJAS REGISTRADORAS DE Ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109.

VENDO PRENSA 1/2 MERCURIO, máquina cortar, perforadora, coser y rayar, rodones, tipos, cajas. Molina 258.

MAQUINA SINGER DE PIE CON bobina, en buen estado, desea comprar N. N. Casilla 2322. [illegible]A

MAQUINA DE ESCRIBIR, NUEVA, véndese ocasión. Brasil 373. A-27

ENFRIADERA DE PANADERIA, vendo de ocasión, en $ 250. Toesca 2587. A-29

MAQUINA DE ESCRIBIR SE VENDE, Avenida Matta 663.

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA, otra de mano regalo. San Isidro 1573.

MAQUINA CODO, ZAPATERO O talabartero, regalo. Herrera 1197. 27-A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BOLONES, SOLERAS, ADOQUINES Sociedad Nacional de Buques y Maderas vende bolones dobles y sencillos, soleras, adoquines etc. puestos en el río Mapocho Bodegas de la Avenida Santa María a un 20 o|o más bajo que los precios corrientes de plaza. Se hacen contratos por entrega de grandes y pequeñas partidas. 4—M

VENDO CORTINA FIERRO DE 3.50 ancho, por 3.50 alto. Bellavista 0189. 28-A

TEJAS USADAS VENDO DESDE 100 hasta 10,000. Doy puestas domicilio. Pídase. Matucana 961. A-27

FIERRO LISO, CAÑERIA, REALIZAMOS. Delicias 1122. Teléfono 3925. 28-A

TECHO ACANALADO $ 3.50 PLANCHA, Bandera 78. Oficina 19.

ESCOMBROS DE LADRILLOS O piedra recíbense. Rancagua 70. 28-A

MEDICINA

ALIMENTO "ESTRELLA" ESPECIAL para niños, personas débiles, convalecientes; el mejor de los nacionales y extranjeros. 28-A

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

CONSULTORIO MEDICO. — EYZAGUIRRE 1078 (Entre Prat y San Diego). Atendido por los doctores Orrego y Sánchez. Enfermedades señoras y niños. Medicina general, inyecciones intravenosas. Consultas, $ 2. Mañana, 10 a 12, y 2 a 7 tarde. 30-A

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronquera, cura rápido Píldoras Phamell, $ 2.40 caja Botica Belga, San Diego, esquina Eyzaguirre. 30-A

BALSAMO DERET, ALIVIO INMEDIATO reumatismo, neuralgias, torceduras, lo mejor, $ 1.90 frasco. Botica Belga. 30-A

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 562, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5.00. 30-A.

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880, sistema nuevo dentaduras fijas, imitando natural, recomiéndase personas fortuna. Sección gratuita pobres: pagarán material. 27-A

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos, infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre, San Antonio 41. Casilla 3756. M-22

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Jun.-14

OBESIDAD TRATAMIENTO GRATUITO. Gabinete de Kinesiterapia del Instituto de Educación Física. Morandé 750, de 3 a 4. A-29

MASAJISTA EXTRANJERA TITULADA, atiende a domicilio. Bulnes 660. Casa 45, altos. -27

CLINICA DENTAL Dr. DE PETRIS. Romilio Flores. Especialistas en cada sección. Precios al alcance de todos. Consultas gratis. San Diego N.o 165. M-25

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147, Matadero. 30-M.

OCASION! VENDESE MARQUESITA niño, fácil arreglo, $ 15. A. Barroso 69. A-30

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. Ag.-2.

PIANO ESTUDIO, VENDO. DARDIGNAC 495. A-27

MUEBLES COMEDOR, DORMITORIO escritorio, salón, etc., ofrecemos Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica, Serrano 393. 14-M.

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES y ropa usada, pago los mejores precios. Atiendo a domicilio.— M. M., casilla 6085. 30-A.

PIANOS EN PERFECTO ESTADO vendo, Pedregal 275. A-27

PIANO ALEMAN POCO USO VENDO. Cochrane 181. A-28

LA AFRICANA, COMPRA TODA clase de muebles, alfombras, catres y ropa usada. San Diego 804. A-27

RICO AUTOPIANO AMERICANO, en perfecto estado, véndese. Castro 240, verlo 2 a 4. A-27

VENDO VICTROLA VICTOR Y discos Victor nuevos, baratísimos. Carrera 415. A-30

VENDO DISCOS VICTOR, NUEVOS baratísimos. Carrera 415. A-27

VENDO MENAJE DE CASA, POR ausentarme del país. Tengo dormitorio inglés dos cuerpos, catres gemelos bronce, colchones lana, sobrecamas seda, Juego comedor, contra bombé, mesa corredera, sillas, lozas, cristales. Escritorio cortina, sillón giratorio 1/2 amueblado, sillas, mesas. Medio amueblado salón tapizado, seda, perchas, alfombras. Verlos: de 10 a 1. Coquimbo 1225. Casa 18.

EN PERFECTO ESTADO VENDESE juego comedor, renacimiento y mesa correderas y estante para libros. Nueva de Valdés 1072. 28-A

ESCRITORIO CORTINA MODERNO realizo $ 320. Oficina La Veloz, Bandera 345. 27-A.

MUEBLE DENTISTA VENDO. ROGELIO Ugarte 1215. 27-A.

VENDO SOFA CAOBA ANTIGUO. Delicias 3081 casa A. A-27

APARADOR CON MARMOL Y ESPEJO, vendo. Sama 1612. A-26

VICTROLA COLUMBIA NUEVA, con discos escogidos Victor, realizo. San Isidro 328. A-27

POR VIAJE VENDO COMODA, VELADORES, plantas, mesas, cuadros, juego de muebles ingleses y escritorio, Cochrane 114. A—27

$ 500 VENDO PIANO ESTUDIO. Macul 875. 27-A

PIANOS CARL HARDTMANN, RECIBIÓ César Rau, único agente. Moneda 1375, facilidades pago.

PIANO GOLZ FLAMANTE, OCASIÓN, $ 2,400. Moneda 1375. 27-A.

PIANO FLAMANTE, TECLADO marfil, $ 1,700, vendo. Moneda 1375. 27-A.

AUTOPIANOS FOSTER Y BREWSTER, últimos modelos recibió único agente César Rau. Moneda 1375; ventas al contado y al crédito.

PIANOS, AUTOPIANOS, AFINACIONES, composturas garantidas, ejecuta casa César Rau. Moneda 1375.

VICTROLAS, COMPOSTURAS DE todas marcas, precios módicos. Moneda 1375. 27-A.

VENDO MUEBLES DE OCASION, Mapocho 2648. A-28

VENDO CATRE DE BRONCE DE niño y Peinador. Philipp 48. A-28

COMPRAMOS PARA MESAS ARRIMO antiguas caoba, cuadros pintura. Bandera 80. 28-A

LINOLEUM, CALENTADOR, MAMPARA, baño, máquina escribir, prensa copiar, vendo. Rosas 3131.

VENDESE MUEBLES, MESA COMEDOR y pajarera. Eyzaguirre 761, casita 1. 28-A

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende salones, comedor, etc., importados, porcelanas, cristales, mesita carroté, alfombras. Dieciocho 282, de 3 a 6.

VENDO RICOS MUEBLES SALON 200; rico piano alemán, maquinaria bronce, 2,000; cortinajes felpa, 60; alfombra centro 60; amoblado cuero, escritorio, estante libros, aparador mármol 80; mesa correderas, espejos, paragüero, baño, cocina económica, ricos muebles antiguos caoba, Sto Domingo 2222.

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS O modernos, piano, alfombrados. Pago altos precios. Casilla 3056.

PIANO MARCA SCHIEDMAYER, perfecto estado, vendo. Santo Domingo 592. A-27

COMPRO PIANO DE OPORTUNIDAD. Indicar marca. Escribir: Casilla 3219. A-27

ROPERO ESPEJO, COMPRO. SAN Diego 228. A-27

APARADOR ESTILO INGLES, Ocasión vendo. Alonso Ovalle 1329. A-27

MUEBLES FINOS, TODOS ESTILOS, facilidades pago. La London, Prat 3.3. 28-A

VENDO OCASION ROPEROS, PEINADORES, cómodas, veladores, catres fierro, cunas, aparadores, trinches, mesa corredera, sillas varias clases, juego comedor, paragüeros, cochecuna. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, piano estudio, espejos, alfombras, amoblado escritorio, estante libros, sillón giratorio, escritorios, máquinas escribir, cortinajes, bicicletas, lámparas eléctricas, cocinas económicas. San Diego 106.

VENDO AMOBLADO ESTILO INGLÉS, para salita, máquina pie. Huemul 1174.

"EL TALLER GOTICO", CONFECCIONA muebles arte antiguo, moderno. Restauraciones, transformaciones, incrustaciones, tallados. Precios bajísimos. Sotomayor 45. A-27

ROPERO ESTILO INGLES COLOR natural flamante vendo; peinador jacarandá, espejo grande, $ 70; otro, mármol, espejo biselado, $ 120; cómoda caoba antigua, $ 60; estante nogal librero, $ 120; amobladito escritorio, $ 120; vitrina nogal, $ 40; aparador mármol espejo, $ 120; comedor lingue, $ 45; rica cocina económica, francesa, flamante, caldero coke. Eyzaguirre 541.

AMOBLADO SEDA, $ 250; FELPA, $ 150; seis sillas Luis XV, rica seda, flamantes, $ 210; alfombrado central, $ 60; escritorio roble, $ 60; dos estantes libros, nogal, $ 100; caoba, $ 70; peinador mármol, espejo, $ 70; cómoda, $ 50; paragüero, espejo, grande, $ 50; Chacabuco 654.

LA NACION — Y — "LOS TIEMPOS"

Para la contratación de avisos económicos, suscriciones y venta de diarios, esta Empresa tiene instaladas las siguientes Agencias:

1.a Agencia Central, Pasaje Matte 19.
2.a Agencia Brasil, Brasil N.o 4.
3.a Agencia Plaza Italia, Vicuña Mackenna N.o 1.
4.a Agencia Recoleta, Recoleta 803.
5.a Agencia Matadero, San Diego 1233.
6.a Agencia San Pablo, San Pablo 2530.
7.a Agencia Portal Edwards, Delicias 1748.

SE VENDE UN AMOBLADO DE Salón y una alfombra. Santa Rosa 225. 29-A

MUEBLES: VENDESE RICO AUTOpiano alemán, tiene también motor eléctrico y 50 escogidas piezas. También hay catres, otros muebles. Gorbea 2565. Tratar de 9 a 11.30 y de 3 a 6. 29-A

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, estilo inglés. Santa Rosa 32. 27-A

$ 280 COMEDOR ALTOS ESPACIOSOS, Unión Americana 13, departamento: Llaves, Sazié 2469. 2-6. A-27

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

DUEÑAS DE CASAS: SE LLENAN toda clase de moldes de dulce de membrillos en la Fábrica. Ventas por mayor y menor. Carmen 83. 2-Mayo.

PARAGUAS, BASTONES Y MUÑECAS, se arreglan en San Antonio 444. 24-Mayo

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, sombreros, pieles, trajes teatro, vendo. Riquelme 630. A-29

AHORRE PLATA, ECONOMICE más de 20 centavos por kilo, comprando carnes para su consumo en Huérfanos 2408, esquina Bulnes. Ternera, guisos a $ 1.40; puchero a 1.20 Todo de primera. Peso garantido. 28-A.

SASTRE DE SEÑORAS, CONFECCIONA abrigos, trajes, batas. Precios económicos. San Martín 71.

MODAS.—SE HACEN TRAJES Y transformaciones. Corte esmerado. Cumming 356. A—29

KUCHEN PASTELES ALEMANES siempre frescos. Fiambrería Central, Merced 824.

VENDO UNA BONITA PIEL. SAN Pablo 1719.

ABRIGARSE: PEINADORES SEÑORA grueso moletón, colores moda, $ 9.40. Bandera 707. 29-A

ABRIGARSE: BLUSAS FRANELA, moletón, villela, recién fabricadas, surtido novedoso, $ 7.80. Bandera 707. 29-A

ABRIGARSE: CAMISAS DORMIR, señora, rica franela, $ 15.50. Bandera 707. 29-A

ABRIGARSE: CAMISAS DORMIR, villela niños, $ 7. Lienzo, 5.90. Bandera 707. 29-A

ABRIGARSE: CALZONES FRANELA niñas, gruesos, durables, $ 2.40; lienzo, $ 1.90. Bandera 707. 29-A

ABRIGARSE: CAPITA MOLETON, guagua, $ 12. Lana Pirineo, $ 25. Bandera 707. 29-A

ABRIGARSE: CALZONES SEÑORA, franela gran surtido, $ 5.30. Bandera 707. 29-A

APRESURESE ADQUIRIR NUESTRO regalo. Rico delantal mangas, señora. $ 8.20. Bandera 707. 29-A

ASOMBROSO: LINDO AJUAR BAUTIZO doble capa organdí, $ 20. Bandera 707.

AGRADABLE SORPRESA: DELANTALES niño, brin, lienzo, $ 3.20, 3.60. Bandera 707. 29-A

OBJETOS PERDIDOS

AL COMERCIO: HABIENDOSE RETIRADO el socio Rafael Peña, del negocio de abarrotes, Conferencia 1699, me hago cargo del activo y del pasivo.—Francisco Cremades. 27-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 70616 de la Caja de Ahorros de Santiago, sucursal Estación, a la orden de Pedro Vega Orellana, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 27-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA papeleta de depósito vista 29072, por 600 pesos, orden Enrique Cousiño, queda nula y sin valor, dándose el aviso correspondiente. A—29

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 16,000 metros de cañería de fierro galvanizado que se abrirán el 3 de Mayo próximo, en la oficina de la Empresa, Delicias 1123, a las 3 P. M., donde se puede consultar las especificaciones.—El secretario. 27-A.

ADMINISTRACION CLUB SOCIAL San Bernardo.—Se piden propuestas para la concesión de la cantina y comedor de esta institución, hasta el 5 de Mayo próximo. Dirigirse, presidente Club Social San Bernardo. 27-A.

PROPUESTAS: PIDENSE PARA terminar construcción casa. Plano, especificaciones: Santa Victoria 421, entre Lira-Tocornal, de nueve a once y tres a cinco. A-27

PRESTAMOS DE DINERO

PANADERIA, OCASION VENDO; también admito socio capitalista. Tratar: Irarrázaval 2135. Ñuñoa. 27-A.

CAPITALISTAS, DE $ 500 ARRIBA necesítase; más alto interés y amplias garantías. Andrés Bello, esquina Salas. Pasaje la Vega, frente al Banco Chile. 27-A

PANADERIA: NECESITO SOCIO con un poco de capital que sea competente para la calle. Correo N.o 3. M. A. 27-A.

$ 5,000 URGENTE NECESITO PRIMERAS hipotecas, pago 18 o|o interés, sin comisión. Correo 8. Pedro. 27-A

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas, desde 1,000 pesos, cualquiera cantidad.— Julio Pellissier. Morandé 288. 29—A

NECESITO $ 2,000. DOY FIANZA A satisfacción. Dirigirse: Rosas 1554. —Germán. 27-A.

DINERO. — EFECTUANSE PRESTAMOS y descuentos. Huérfanos 1252. A—28

¡DINERO! FACILITO CANTIDAD, 1.a o 2.a hipoteca, Compañía 1034. Oficina 11. L. Rossel.

$ 800 CUALQUIER INTERES 4 Meses. Firmando letras. Necesita comerciante establecido. — T. S. — Bellavista 0237.

$ 95,000, 1.a y 2.as HIPOTECAS URBANAS, Bandera 84, oficina 27. (Altos). 28-A

FACILITO DINERO PRIMERAS HIPOTECAS. San Pablo 2849. Casa 4.

SOCIO $ 1,000 O MAS, NECESITO, negocio lechería. Casilla 3892. A-27

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 30-M

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUINA, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal, San Diego 186. 27-A.

OSCAR T. AVENDAÑO.—CIRUJANO dentista. Próximamente abrirá su oficina en Catedral 2513. A-27

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIBLES, especialidad viraduras, ternos, sobretodos toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla, San Diego 236. [illegible] D.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. Mayo 5

MODAS: SEÑORITA DIPLOMADA hace toda clase trajes; corta moldes sobre medida. García Reyes 639. A-27

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. M-31

PROPIEDADES

OCASION: AVENIDA CHILE 902, vendo casa, buena construcción y huerto. A-30

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

OCASION: POR AUSENTARME vendo extensa propiedad de renta y mucho porvenir, compuesta de tres grandes casas recién edificadas, en $ 35,000, $ 40,000 y $ 50,000, o bien todo en conjunto en $ 110,000, que producen $ 1,380 mensuales. Superficie 75 x 25 metros, luz, alcantarillado, etc., a un paso de Diez de Julio, carros ida vuelta. Camilo Henríquez 680, 682 y 682-A. 27-A

URGENTE. GRAN OCASION VENDO por viaje a Europa un chalet, un piso, automóvil siete asientos y muebles. Tratar: Moneda 887. 28-A.

EN VICUÑA MACKENNA, ENTRE Plaza Italia y Avenida Matta, compro terreno o casa para demoler, de 10 por 40, más o menos. Pago al contado. Dirigirse: H. Fernández. Casilla 2052. Mayo 3

$ 1,000 CONTADO, SALDO FACILIDADES de pago terreno gran porvenir, cuatro cuadras Plaza Ñuñoa, vende Adolfo Blanco. Bandera 441, 11 a 12, 5 a 6. 27-A.

VENDESE CASA ESQUINA, CON almacén; facilidades de pago. Santa Filomena 137. 27-A

SITIOS: QUINTA PLANTADA EN [illegible]sterna, 72x115 metros; en Cartagena, a dos cuadras estación, 20x40; casa, 6 piezas, 4 dependencias, en Santa Isabel, 2 cuadras carros, 8 1|2 por 60 metros. Hipoteca $ 6,500 Vendemos barato. Edificio Ariztía, piso 5.o, N.o 3. A-27

COBRANZAS DE ARRIENDO, LETRAS, pagarées, seguros, desahucios retenciones mobiliarios, compra-venta de propiedades, arriendos, etc., atiende rápidamente la oficina Barros Vergara. Bandera 78, departamento 11. 28-A

$ 95,000. VENDO DOS CASAS NUEVAS, muy central. San Francisco 519 y 521. 27-A

55,000 VENDO FLAMANTE CASA. García Reyes N.o 754, consta de doce departamentos; salón, comedor, y escritorio decorados. Tratar: Catedral esquina Libertad. Almacén. 27-A

VENDESE DOS CASITAS CAL Y ladrillo cinco departamentos, todo gusto, cerca tres líneas carros. Sierra Bella 1365. 27-A

COMPRO CASITA DESDE $ 12,000 a $ 13,000 en los barrios Estación a Castro y Blanco Encalada a Alameda. Dirigirse: J. P. Toesca 2553. A-28

30,000. 28,000 VICUÑA MACKENNA 1445 realizo chalets nuevos con 9 y 12 departamentos luz eléctrica. Jardines, 2 patios. Su Dueño. A-28

TENGO DISPONIBLE $ 50.000 AL contado para comprar casa residencia con o sin deuda. Casilla 830. A-28

18,000 VENDO CHALET, CONSTRUCCIÓN europea, Washington 1863, cerca Maestranza. A-28

$ 18,000 VENDO CASA QUINTA desocupada, luz eléctrica, 6 piezas. Avenida Condell 938, cerca carritos. A-27

$ 21,000 VENDO PROPIEDAD EN Ñuñoa, que conviene a comerciantes en abarrotes. Bandera 84. Oficina 25. A-27

VENDO CASA-HABITACION 8 piezas fuera de las de servicio, 3 patios y parrón. San Alfonso 625. 27-A

COMPRO CASA CON PATIOS, NORTE Alameda a Mapocho; valor: $ 40 mil; pago contado. Dirigirse: A. S. L., Almirante Barroso 724; dando amplios detalles. 28-A.

$ 260,000 VENDESE CASA EN ALAMEDA, entre República y España con 16 departamentos, extenso hall garage, subterráneo, jardín y un segundo piso independiente, con 12 departamentos, amplios halls y galerías. Dirigirse: Alameda 2326, de 10 a 2 P. M. A-27

CHACRITA 16 HECTAREAS MUY productiva, departamento Santiago, vendo, permuto. Dávila 934. 1.o-M

CASA CON RENTA HASTA DE 60 mil pesos, compro. Dirigir ofertas por carta a Avenida Portales 2785. M—1.o

$ 5,600 VENDO QUINTA FRUTAL 2 piezas, superficie 850 metros. Avenida San Nicolás. Federico H. Reyes, Huérfanos 1235.

CASA CUATRO O CINCO, PIEZAS y servicios, canon: $ 150, necesito. Casilla 5096. 28-A

OCASION CON SOLO 20,000 PESOS al contado, resto facilidades pago, vendo en 60,000 pesos propiedad habitación y renta, Avenida Pedro Valdivia, próxima Avenida Providencia. Deuda hipotecaria largo plazo, a Banco Mayores detalles Avenida Concepción, 36. De 2 a 5. 1.o-M

$ 51,000 VENDESE CASA ESQUINA, sin altos, Cumming 596. Comprador reconocerá deuda $ 16,000; pagará contado $ 35,000. Casa perfecto estado, asoleada, elegante, cómoda. Ocho buenas piezas, bonito hall, toilette, dependencias. Electricidad, gas. A-27

EN NATANIEL, SEGUNDA CUADRA. Vendemos casa muy moderna de residencia y renta. Precio: $ 130,000. —Alejandro Greene Cruzat, Sección Propiedades urbanas. Teatinos 86. 29-A

REMATES

REMATES EJECUTA NEFTALI 2.o Arce. Bandera 345. Oficina "La Veloz". 28-A

MOISES PEREZ, ANTICIPA DINERO. Morandé 833. Mayo 23

REMATE ALMACEN ABARROTES, San Francisco 626, Sábado 28 a las 2 P. M. Hay: estanterías, mostrador, romana plataforma, romanita Howe, 200 kilos, molinillo americano, balanza platillos bronce, vidrieras, paradas, tendidas, frascos, depósitos. Variado surtido cristalería, licores finos, artículos paquetería. Admítese oferta hoy. Moisés Pérez. Morandé 833. 28-A

REMATE.— HOY, 2 TARDE, ALmacén abarrotes. Rosas 1892. Hay: Curaznos, salmón, miel palma, sardinas, arvejas, tomates, galletas, dulces, mermeladas, azúcar, yerba, harina, arroz, fideos, velas, fósforos, cigarrillos, copas, alcuzas, frascos, aceite, coñac, guindados, medias, calcetines, pañuelos, pasta, jabones, polvos; romana 500 kilos, balanza Howe, vidrieras, armazones, mostradores, mesones, relojes, forros y cámaras de automóviles, baño, carabina, pailas cobre, molinillo.—Garrido.

REMATE PUBLICO, HOY 2 TARDE del almacén abarrotes, Víctor Manuel 1906, esquina Concepción. Hay: completo surtido en abarrotes y conservas en general, artículos escritorio y paquetería, cigarrillos, tarros, frascos mostrario frutos del país, romana plataforma, molinillo, balanza, vidrieras e innumerables otros artículos a la vista.— Vargas, liquidador.

OCUPACIONES "NECESITAN" Servicio Gratuito

ME OFREZCO COMO MAYORDOMO de cité, con buenas recomendaciones Correo N.o 3. M. B. A—28

SEÑORITA MUY PRACTICA EN inyecciones, se ofrece. Dirección: Correo 3. L. S. A-27

MATRIMONIO OFRECESE: MOZO o portero; ella, piezas, niños, comedor o cuidado de casa, correr con llaves. San Ignacio 410.

CUISINIER PATISSIER S'OFFRE a Legation et famille extra et fixe. Jules Debrion, Correo Central.

SEÑORA ALEMANA E HIJA, OFRECESE atender casa y cocina caballeros solos, sea para campo, o alrededor Santiago. Dirigirse por carta: Santo Domingo 3676.

SEÑORA JOVEN, DESEA OCUPACIÓN: oficina, tiendas, etc. M. L., San Geraldo 896.

¡MATEMATICAS 4.o, 5.o Y 6.o años! Clases particulares. Calle Manuel Montt 2737.

MATRIMONIO ALEMAN CON DOS hijos colegiales busca pensión completa, de primera. Casilla 1941.

JOVEN ESTUDIANTE SOLICITA ocupación, dispone de la tarde. San Diego 287.

OFRECESE SEÑORA JOVEN PARA enseñar niñitos de preparatoria. Julia F., Tocornal 655.

SEÑORITA PROFESORA HACE clases de piano y preparatorias a niñitos y niñitas. Dirigirse por Correo: Av. Irarrázaval 2185.

LAVANDERA OFRECESE SERVICIOS familia particular. Nataniel N.o 1154.

CABALLERO SERIO CASADO, CON responsabilidad se ofrece como administrador de arriendos o cobrador de casas comerciales. Dirigirse: E. U. D., Grajales 1955, casa N.o 9.

JARDINERO, BRASIL 455 OFRECESE: limpieza parques, jardines, económicamente. A-29

JARDINES LIMPIO, ARREGLOS 20 centavos metro cuadrado. Brasil 455.

LA UNIVERSIDAD LIBRE RODOLFO Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo, ofrece empleadas, empleados.

OFREZCOME HERRERO O LLAVERO para fundos, buenos informes. Toesca 2542. Pieza 31.

SE OFRECE MAYORDOMO PARA establo o lechería y llavero para el campo. Correo Las Barrancas. E. W. F.

SEÑORA RECOMENDADA OFRECESE para ocupación decente, aquí o fuera. San Francisco 734.

BOTANICO HACE PARQUES Y jardines o plantaciones. Estación Santa Elena, U. U. A-27

DOS JOVENES COMPETENTES Para ayudante oficina se ofrecen en buenas recomendaciones. Correo N.o 2 B. R.

FARMACEUTICO OFRECESE. CORREO 6.— L. Fuentes.

CHAUFFEUR COMPETENTE, BUENOS certificados, ofrécese. Calle Sazié N.o 1738.— C. M.

LECHADORA PARA ESTABLO, aquí o en el campo ofrécese. Pío IX 148.

OFRECESE MASAJISTAS EN BELLEZA o medicina a casa particular. —M. B. B., Correo Central.

PEDICURA CALLISTA, TRATAMIENTO a domicilio, $ 5.— M. B. B., Correo Central.

MOZO DE COMEDOR, OFRECESE. Catedral 1257.

OFRECESE BARNIZADOR COMPETENTE para toda clase de trabajo, especialidad pianos. San Francisco 963, casa 29.